



QUITO 
cómovamos



INFORME DE
CALIDAD DE
VIDA **2022**



INFORME DE CALIDAD DE VIDA 2022

Comité Directivo

- Daniela Chacón Arias, coordinadora de la iniciativa Quito Cómo Vamos y Directora Ejecutiva de la Fundación TANDEM
- Mauricio Alarcón Salvador, coordinador de la iniciativa Quito Cómo Vamos y Director Ejecutivo de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo
- Ángel Polibio Córdova, Presidente Ejecutivo de CEDATOS
- Nancy Córdova, Vicepresidenta Ejecutiva de CEDATOS. Directora Técnica de la encuesta de percepción ciudadana Quito Cómo Vamos.
- Ruth Hidalgo, Decana de la Escuela de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad de las Américas (UDLA)
- José María León, Editor General de GK

Equipo Quito Cómo Vamos: investigación y redacción

- | | |
|------------------------|--------------------|
| ◦ Daniela Chacón Arias | ◦ Daniela Cueva |
| ◦ Dennisse Carrillo | ◦ Anthony Enriquez |
| ◦ Patricio Sánchez | ◦ Camila Intriago |
| ◦ Diego Aguirre | ◦ Mikaela Morillo |
| ◦ Evelyn Cartagena | ◦ Priscila Paucar |
| ◦ Rodrigo Chacón | ◦ Nicole Villacís |

Comités técnicos de expertos

- Susana Cadena Vela, Fundación Datalat
- Xavier Barragán, IAEN
- Felipe Hurtado, Profitas
- Kathy León, Corporación Líderes para Gobernar
- Maribel Pasquel, Colectivo Rescate del Río San Pedro
- Sofía Gordon, Carishina en bici
- Ana Emilia Poveda Pasquel, Colectivo Rescate Río San Pedro
- Luis Naranjo, Cámara de Comercio de Quito
- Myriam Margoth Jácome Guerra, Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Cristina Gomezjurado, Independiente

- Gabriela Morales, Fundación Idea Dignidad
- Cristhofer Velasco, Asociación de Profesionales de Gestión de Riesgos del Ecuador
- Pedro Donoso, ICARE
- Álvaro Guzmán, GRSP
- Chenoa Monserrathe, Observatorio de Derechos y Justicia (ODJ)
- Diego Cevallos Salgado, Gobernanza Local Ec
- Carlos Serrano, CEDATOS
- María Gabriela Alvear, Diálogo Diverso
- Pamela Caiza, Asociación de Profesionales de Gestión de Riesgos del Ecuador

Edición

- Iván Flores Poveda

Diseño y diagramación

- Vanessa Pérez Guzmán

Ilustración

- Francisco Dueñas Serrano

Quito Cómo Vamos cuenta con los aportes de Fundación TANDEM, Fundación Ciudadanía y Desarrollo, Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UDLA, CEDATOS y GK



Esta encuesta es posible gracias al apoyo de National Endowment for Democracy (NED)



CARTA A LOS LECTORES

Se avecina un proceso electoral importante para la ciudad. El actual período municipal ha sido marcado por varias crisis: pandemia, incremento de la pobreza, desempleo, inseguridad, inestabilidad política y una pobre gestión administrativa. Por ello, las elecciones seccionales de febrero de 2023 implican una oportunidad de cambio para Quito. Sin embargo, la ciudadanía quiteña acudirá a las urnas en un contexto de pesimismo ciudadano, preocupación por el futuro y alta desconfianza institucional (ver nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana 2022). Adicionalmente, la falta de legitimidad de los partidos y los actores políticos en general, así como la fragmentación electoral, incidirán en las decisiones de la gente.

En estos contextos, las ofertas demagógicas y populistas estarán a la orden del día. Candidatos y candidatas sin preparación o conocimiento de la ciudad y las competencias de la Alcaldía y el Concejo Metropolitano, realizarán ofertas que seguramente sonarán necesarias, pero sí se ‘rasca la superficie’, en seguida se podrán identificar como inviables, innecesarias o simplemente no son una prioridad frente a la compleja situación que enfrenta la capital.

Seré franca con ustedes: el Informe de Calidad de Vida 2022 no es alentador. De hecho, una lectura integral de la situación de la ciudad, en las 12 dimensiones que analiza nuestra iniciativa, puede ensombrecer a cualquiera. Sin embargo, las cifras no deberían desanimarnos, sino más bien comprometernos a asumir nuestra parte en los cambios que la ciudad necesita. En la medida en que conocemos más a fondo nuestros problemas y las causas que están detrás, será más fácil identificar esos cantos de sirena, diseccionar las propuestas que nos harán los y las candidatas, y decidir si eso queremos para Quito.

Asimismo, el informe incluye muchos datos de conductas individuales de la ciudadanía que también nos deben comprometer a nivel personal. Por ejemplo, somos la ciudad con el nivel más alto de la región de consumo de agua por habitante por día. Es decir, desperdiciamos agua con una facilidad que aterra. O, por ejemplo, la ocupación del 75% de los viajes que se hacen en vehículo particular, es de una sola persona. Por tanto, ¿qué estrategias sostenibles aplicamos a nuestras decisiones de movilidad?

Entre los datos que más reflexión ha generado en el equipo de Quito Cómo Vamos y entre el grupo de expertos y expertas que consultamos, a quienes agradecemos mucho sus valiosos aportes, está la situación de los niños, niñas y adolescentes quienes experimentan altos niveles de violencia sexual en sus entornos familiares y escolares. Ellos son, además, quienes más representan a las personas en condición de mendicidad. Y un dato es sobrecogedor: la principal causa de muerte en el grupo etario entre los 10 y 19 años, especialmente en los hombres, sigue siendo el suicidio.

La juventud quiteña también enfrenta retos. Si bien Quito es la ciudad con más altos niveles de escolaridad en el país, el acceso a la educación superior es limitado. Más del 60% de estudiantes está en un colegio público, no obstante la mayoría de la oferta de educación superior es privada y autofinanciada. Asimismo, la asistencia neta en el bachillerato es de alrededor del 82%, lo que podría indicar que hay un buen número de jóvenes entre 15 y 17 años que se ven obligados a trabajar para apoyar en sus hogares. Finalmente, se mantienen los siniestros de tránsito y los suicidios como las principales causas de muerte de los jóvenes hasta 29 años, siendo los hombres los más afectados.

En términos de pobreza y desigualdad, todas las cifras han aumentado desde 2019, con una afectación mayor a las mujeres. La desigualdad creció en 0,38 puntos, así el coeficiente Gini se ubicó en 0,507, una cifra no vista en muchos años. Se ha incrementado también el número de mujeres que accede a bonos y pensiones del Gobierno nacional, y ellas representan los porcentajes más altos de desempleo, subempleo y empleo no remunerado.

Si bien la economía quiteña está recuperándose lentamente, pues se evidencia un incremento del 1.000% en las nuevas licencias para actividades económicas, aún queda mucho camino que recorrer para una recuperación plena. Así, el 26% de la economía se mantiene como informal. Adicionalmente, hay que poner especial atención al comercio ya que es el sector que más empleo genera y el que concentra el mayor número de empresas en la capital, especialmente las micro y pequeñas.

En relación con la lucha contra el cambio climático, los avances son tibios e insuficientes. A pesar de que los vehículos motorizados son la principal causa de contaminación del aire, especialmente los particulares, la movilidad en este último modo ha crecido un 16% desde 2017. Y si bien la caminata y la bicicleta también se han incrementado en un 25% desde entonces, su representación en la movilidad diaria es de menos del 20%. Probablemente por ello, solo un tercio de los días del año la calidad del aire representa poco o ningún riesgo para la salud de los y las quiteñas. Asimismo, tenemos un reto importante en cuanto a gestión de residuos, pues solo se recicla el 0,7%, y el tratamiento de las aguas residuales alcanza únicamente el 3,38%.

La inseguridad se ha desbordado. Hay más robos y más muertes violentas que el año pasado. Frente a esto se debe recalcar que si bien se ha incrementado el uso de arma de fuego en los homicidios, el mayor porcentaje (49,3%) se produce mediante armas blancas, lo que habla del delito de oportunidad asociado a la delincuencia común y no a la organizada. Aunque sin perjuicio de lo anterior, se debe monitorear el incremento del uso de las armas de fuego, ya que ello podría implicar el inicio del cambio en las actividades ilícitas en la ciudad.

Finalmente, en una nota más positiva, se avizora un cambio demográfico interesante en la ciudad. El 26,29% de las parejas de Quito vive en unión libre y en 2021 se registraron 29.242 nacimientos, un 26,5% menos que en 2020. La población tiene cada vez más acceso a internet (ha crecido un 8,7% desde 2018) y el registro de títulos universitarios de tercero y cuarto nivel se elevó en un 49,7% frente a 2020. El 53,5% corresponde a mujeres. La ciudad es cada vez más diversa y la población venezolana constituye una parte importante de la comunidad.

En Quito Cómo Vamos promovemos una ciudadanía informada, deliberativa, crítica y corresponsable. Buscamos que la gente use esta información para incentivar su interés por los asuntos públicos en la ciudad y que ello contribuya a fortalecer la institucionalidad y nuestra democracia local. Anhelamos que nuestros debates, durante estos meses pre electorales, se orienten en torno a los problemas y necesidades más apremiantes de Quito, a partir del concepto de calidad de vida. Y apostamos a construir una visión compartida para que todas y todos podamos ejercer nuestro derecho a la ciudad.

Gracias por leernos. Gracias por involucrarse.

Cordialmente,

Daniela Chacón Arias
[Coordinadora de la iniciativa Quito Cómo Vamos](#)
[Directora Ejecutiva de la Fundación TANDEM](#)

CONTENIDO

¿Cómo vamos en demografía?	13
¿Cómo vamos en pobreza y equidad?	21
¿Cómo vamos en vivienda?	29
¿Cómo vamos en salud?	37
¿Cómo vamos en educación?	51
¿Cómo vamos en medio ambiente?	64
¿Cómo vamos en movilidad?	79
¿Cómo vamos en cultura, recreación y deporte?	101
¿Cómo vamos en seguridad y convivencia ciudadana?	109
¿Cómo vamos en entorno económico y empresarial?	121
¿Cómo vamos en participación ciudadana?	135
¿Cómo vamos en gestión y finanzas públicas?	141

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1. Composición poblacional por autoidentificación	6
Gráfico 2. Personas de 25 años o más por nivel de instrucción	7
Gráfico 3. Nivel de instrucción de la población.	7
Gráfico 4. Nivel de instrucción desagregado por autoidentificación étnica de la población.	8
Gráfico 5. Población con discapacidad por grupos etarios.	14
Gráfico 6. Ingresos laborales promedio en Quito y Ecuador	14
Gráfico 7. Tasa de la pobreza extrema 2021	15
Gráfico 9. Zonas con mayor y menor inversión o proyección de crecimiento.	23
Gráfico 10. Parroquias con el m² más caro y más económico para la venta de un inmueble.	23
Gráfico 11. Costos extremos en el alquiler de vivienda	23
Gráfico 12. Parroquias con mayor y menor valor promedio del suelo.	24
Gráfico 13. Mejor avalúo por parroquias urbanas con mayor y menor avalúo catastral promedio para 2021	24
Gráfico 14. Avalúo catastral por parroquias rurales con mayor y menor avalúo promedio para 2021.	25
Gráfico 15. Variación de la tasa de analfabetismo.	44
Gráfico 16. Número de títulos registrados por nivel.	50
Gráfico 17. Títulos registrados de tercer nivel técnico tecnológico.	50
Gráfico 18. Títulos registrados de cuarto nivel técnico tecnológico.	51
Gráfico 19. Número unidades educativas y número de estudiantes en parroquias urbanas	55
Gráfico 20. Número unidades educativas y número de estudiantes en parroquias rurales.	57
Gráfico 21. Calidad hídrica en los ríos de Quito	60
Gráfico 22. Promedio índice de calidad del recurso hídrico de Quito (IQCRH)	61
Gráfico 23. Índice quiteño de la calidad del aire en el DMQ 2021	62
Gráfico 24. Cantidad de azufre - INEN 1489:2021	63
Gráfico 25. Cantidad de azufre - INEN 935:2020	63
Gráfico 26. Índice de radiación UV en el DMQ 2021	67
Gráfico 27. Distribución de transporte modal DMQ, 2021	72
Gráfico 28. Distribución modal transporte motorizado y no motorizado, DMQ, 2021	72
Gráfico 29. Distribución de viajes en transporte público	73
Gráfico 30. Histórico de la distribución de transporte modal DMQ	73
Gráfico 31. Usuarios potenciales por sexo en el Distrito Metropolitano de Quito en 2021	75
Gráfico 32. Tiempo promedio de viaje, en minutos	75
Gráfico 33. Personas que viajan con algún tipo de discapacidad	76
Gráfico 34. Concentración de viajes en el DMQ	76
Gráfico 35. Razones de viaje desagregadas por sexo	77
Gráfico 36. Modo de transporte desagregado por sexo	77
Gráfico 37. Tiempo de viaje (desagregado por sexo)	78
Gráfico 38. Lugares donde se experimentó algún tipo de violencia	78
Gráfico 39. Reporte anual de situaciones de acoso sexual (2017 a 2021)	79
Gráfico 40. Tipo de transporte - violencia sexual (Noroccidente DMQ)	79
Gráfico 41. Distribución de viajes en transporte público	80
Gráfico 42. Mapa de la ubicación de las estaciones de bicicletas	81
Gráfico 43. Puntos de mayor evasión en el transporte público	82
Gráfico 44. Pirámide poblacional de usuarios	83
Gráfico 45. Perfil horario de viajes.	83
Gráfico 46. Tiempo promedio por modo, en minutos.	84
Gráfico 47. Razones para uso de transporte informal - DMQ	84
Gráfico 48. Zonas de mayor presencia de Transporte Informal	92
Gráfico 49. Zonas de generación–atracción de viajes en transporte comercial en taxi	92
Gráfico 50. Mapa de concentración de la demanda de transporte privado en el DMQ, 2021	93
Gráfico 51. Mapa del inventario patrimonial y zonificación histórica	95
Gráfico 52. Distribución de habitantes que saben leer y escribir	98
Gráfico 53. Lectura diaria en Pichincha	99
Gráfico 54. Principales noticias del delito en Quito.	102
Gráfico 55. Presuntas motivaciones homicidios intencionales.	104
Gráfico 56. Ubicación de los delitos flagrantes.	104
Gráfico 57. Parroquias con mayor incidencia de robo	105
Gráfico 58. Tipos de robos	105
Gráfico 59. Muertes de mujeres en contexto delictivo	107
Gráfico 60. Actividades para las cuales se entregó la mayoría de nuevas licencias económicas.	117
Gráfico 61. Principales razones para la inactividad económica	119
Gráfico 62. Personas con discapacidad laboralmente activas	124

Tabla 1. Estado civil de la población en el área rural	6	Tabla 65. Eventos a causa de lluvias, número de personas afectadas por lluvias 2021.	68
Tabla 2. Estado civil de la población en el área urbana	7	Tabla 66. Emergencias registradas por eventos climáticos, 2021	68
Tabla 3. Distribución de encuestados según sexo y género.	9	Tabla 67. Variación del presupuesto del sector Ambiente, años 2020-2021	69
Tabla 4. Distribución del nivel de estudios y estatus laboral	9	Tabla 68. Variación movilidad motorizada	73
Tabla 5. Tipos de discriminación de la población LGBTIQ+	10	Tabla 69. Razones de viaje (en porcentajes)	74
Tabla 6. Pobreza por rango de edad	14	Tabla 70. Variación movilidad motorizada	80
Tabla 7. Tasa y variación de las diferentes pobreza 2019-2021	16	Tabla 71. Comparativo relación distribución modal, espacio consumido y emisiones en el DMQ.	81
Tabla 8. Descripción total de personas abordadas en la calle, carreteras y lugares de concentración de las problemáticas.	17	Tabla 72. Flota de Transporte Público del Distrito Metropolitano de Quito - 2022	82
Tabla 9. Total de observados en los recorridos en calles, carreteras y lugares de concentración de las problemáticas	18	Tabla 73. Concentración de taxis en el DMQ 2021.	85
Tabla 10. Variación del presupuesto del sector Inclusión Social, años 2020-2021	19	Tabla 74. Distribución de parqueadero en el DMQ, 2021	87
Tabla 11. Nuevos proyectos certificados en el Distrito Metropolitano de Quito, 2022	25	Tabla 75. Principales causas de siniestros	87
Tabla 12. Cuentas de Internet fijo	26	Tabla 76. Siniestros, lesionados y fallecidos en sitio (por tipo de vehículo). Quito - 2021.	87
Tabla 13. Cobertura de Internet (por tipo de cuenta) DMQ, 2021.	26	Tabla 77. Fallecidos en Quito - 2021 (por participante y sexo)	88
Tabla 14. Parroquias urbanas con acceso a Internet del DMQ, 2022	27	Tabla 78. Variación del presupuesto del sector Movilidad años 2020-2021	88
Tabla 15. Distribución uso del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, 2021.	28	Tabla 79. Rutas que conectan puntos turísticos de valor natural y paisajístico	96
Tabla 16. Variación del presupuesto del sector vivienda años 2020-2021.	28	Tabla 80. Gestores culturales por actividad principal	97
Tabla 17. Principales causas de defunción externas a enfermedades	31	Tabla 81. Personas que leen y escriben en Pichincha	98
Tabla 18. Principales causas de defunción en hombres	31	Tabla 82. Frecuencia de lectura en Pichincha a partir de la emergencia sanitaria.	99
Tabla 19. Principales causas de defunción en mujeres	32	Tabla 83. Variación del presupuesto del sector Cultura, años 2020-2021	100
Tabla 20. Principales causas de defunción externas a enfermedades.	32	Tabla 84. Homicidios intencionales por tipo	104
Tabla 21. Variación de los suicidios en niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años	32	Tabla 85. Asociación de la delincuencia/inseguridad	105
Tabla 22. Variación de los suicidios en jóvenes de 20 a 29 años	33	Tabla 86. Víctimas de delitos en zonas turísticas	106
Tabla 23. Variación de los siniestros de tránsito en jóvenes de 20 a 29 años.	33	Tabla 87. Incidentes de convivencia ciudadana.	108
Tabla 24. Variación de los siniestros de tránsito en jóvenes de 30 a 44 años.	33	Tabla 88. Total riesgos por tipo	110
Tabla 25. Mortalidad por causas, grupos etarios y sexo.	34	Tabla 89. Riesgos de origen geológico según administración zonal	110
Tabla 26. Grupo etario de las personas atendidas en consultas por trastornos mentales y del comportamiento	35	Tabla 90. Derrumbes y deslaves según administración zonal	111
Tabla 27. Número de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento.	35	Tabla 91. Inundaciones según administración zonal	111
Tabla 28. Número de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento, debido a sustancias	36	Tabla 92. Afectación a personas aluvión de La Gasca	111
Tabla 29. Rango de edad de la madre del nacido vivo	37	Tabla 93. Afectación a viviendas y bienes	111
Tabla 30. Egresos hospitalarios por embarzo terminado en aborto de mujeres de 11 a 15 años	38	Tabla 94. Variación del presupuesto del sector Seguridad y gobernabilidad, años 2020-2021	112
Tabla 31. Egresos hospitalarios por embarzo terminado en aborto de mujeres de 16 a 19 años	38	Tabla 95. Principales impuestos recaudados en Quito	115
Tabla 32. Egresos hospitalarios por embarzo terminado en aborto de mujeres de 20 a 29 años.	38	Tabla 96. Principales impuestos recaudados en Quito frente a la tributación nacional.	116
Tabla 33. Egresos hospitalarios por embarzo terminado en aborto de mujeres de 30 a 39 años.	38	Tabla 97. Ventas totales por tipo de contribuyente en millones de dólares.	116
Tabla 34. Egresos hospitalarios por embarzo terminado en aborto de mujeres de 40 a 51 años.	39	Tabla 98. Clase a la que pertenecen las organizaciones de la economía popular y solidaria	119
Tabla 35. Consultas primeras por zoonosis bacterianas	39	Tabla 99. Mujeres y hombres con empleo en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.	120
Tabla 36. Consultas subsecuentes por zoonosis bacterianas.	40	Tabla 100. Mujeres y hombres con empleo adecuado en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.	120
Tabla 37. Variación del presupuesto del sector Salud, años 2020-2021.	40	Tabla 101. Mujeres y hombres en subempleo en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.	121
Tabla 38. Principales nacionalidades de los estudiantes	45	Tabla 102. Mujeres y hombres con empleo no pleno en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.	121
Tabla 39. Instituciones educativas por tipo de educación.	46	Tabla 103. Mujeres y hombres en desempleo en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.	121
Tabla 40. Porcentaje de estudiantes de las unidades educativas municipales con dominio del inglés	46	Tabla 104. Actividades económicas de las personas con empleo en la zona urbana.	122
Tabla 41. Tasa bruta de matrícula nacional y Pichincha	47	Tabla 105. Actividades de las personas con empleo en las zonas rurales.	123
Tabla 42. Número de instituciones de educación superior	47	Tabla 106. Mobiliario de las personas dedicadas al comercio autónomo con PUCA, desagregado por género.	125
Tabla 43. Número de estudiantes en institutos técnicos y tecnológicos, por sexo y grupo etario.	48	Tabla 107. Empleos generados por tipos de actividades turísticas registradas, desagregados por género.	125
Tabla 44. Número de estudiantes de financiamiento particular, por grupo etario y sexo.	48	Tabla 108. Variación del presupuesto del sector Económico, años 2020-2021	126
Tabla 45. Número de estudiantes de financiamiento público, por grupo etario y sexo.	48	Tabla 109. Representación de las asambleas parroquiales 2020.	128
Tabla 46. Número de estudiantes en universidades, por sexo y grupo etario.	49	Tabla 110. Representación asambleas zonales-2021	129
Tabla 47. Número de estudiantes en universidades particulares autofinanciadas, por sexo y grupo etario.	49	Tabla 111. Participación por género en Comisiones Generales	129
Tabla 48. Número de estudiantes en universidades particulares cofinanciadas, por sexo y grupo etario.	49	Tabla 112. Veedurías relacionadas al DMQ 2021	130
Tabla 49. Número de estudiantes en universidades públicas, por sexo y grupo etario	50	Tabla 113. Asignación presupuestaria al 31 de diciembre de 2021, del DMQ para Presupuestos Participativos.	131
Tabla 50. Número de casos de violencia sexual, desagregado por grupo etario de la víctima	51	Tabla 114. Ejecución presupuestaria del gasto 2021 de presupuestos participativos, del DMQ	131
Tabla 51. Número de casos de violencia sexual, desagregado por tipo de educación y tipo de infractor	51	Tabla 115. Tipos de proyectos en los presupuestos participativos, Quito 2020-2021	132
Tabla 52. Variación del presupuesto del sector educación, años 2020-2021	52	Tabla 116. Variación del presupuesto del sector Participación ciudadana, años 2020-2021	133
Tabla 53. Promedio de calidad de los ríos de Quito, 2021	58	Tabla 117. Cumplimiento compromisos de Gobierno Abierto 2021	135
Tabla 54. Demanda de oxígeno disuelto	59	Tabla 118. Procesos de contratación pública analizados	136
Tabla 55. Demanda bioquímica de oxígeno	59	Tabla 119. Clasificación de los ingresos tributarios	138
Tabla 56. Distribución mensual del índice de calidad del recurso hídrico de Quito (IQCRH)	60	Tabla 120. Clasificación de los ingresos no tributarios	138
Tabla 57. Promedio mes diurno LD bBA	64	Tabla 121. Ejecución de gastos por asignación municipal 2021: Ranking por sector	139
Tabla 58. Promedio mes nocturno LN dBA	65	Tabla 122. Ejecución de gastos del presupuesto total 2021: Ranking por sector	140
Tabla 59. Evolución de la demanda de agua bruta	65	Tabla 123. Ejecución presupuestaria en relación al PMDOT 2021 - 2033	140
Tabla 60. Evolución del consumo de agua potable por habitante al día	65	Tabla 124. Principales asignaciones y ejecuciones por tipo de gasto	141
Tabla 61. Temperatura anual 2021	66	Tabla 125. Principales gastos de las administraciones zonales	141
Tabla 62. Índice de radiación ultravioleta, 2021	67	Tabla 126. Ejecución de gastos del presupuesto total de las empresas públicas metropolitanas	142
Tabla 63. Precipitación anual (lluvia mm), 2021	68		
Tabla 64. Eventos a causa de lluvias, número de afectaciones por lluvias 2021	68		

¿Cómo vamos en demografía?



Los datos demográficos del Distrito Metropolitano de Quito requieren un análisis periódico, en tanto evidencian el crecimiento, la composición y la evolución de la población. Conocer los cambios poblacionales de Quito da cuenta también de la distribución en el espacio físico, así como la dinámica del cambio poblacional. Según las nuevas proyecciones del INEC 2020-2025, hacia 2021 la ciudad llegó a los 2.827.106 de personas. Sin embargo, la falta del nuevo censo no permite tener datos actualizados. Esta tarea nacional está prevista para el ciclo comprendido entre el 7 de noviembre y el 18 de diciembre de 2022.

De acuerdo con la misma fuente, la población quiteña se distribuye actualmente de la siguiente manera. Respecto al sexo, las mujeres son mayoría con el 51,37% frente al 48,6% de hombres. Al ver los principales grupos de edad, se evidencia que la ciudad es relativamente joven, pues si bien el 35,2% se encuentra entre los 30 y 59 años, el 28,1% está en el rango de 15 a 29 años y el 27,4% de 1 a 14 años. En suma, el 71% de la composición poblacional está conformada por bebés, niñas, niños, adolescentes y adultos jóvenes.

Es fundamental mirar la composición de la población quiteña desde su autoidentificación para conocer las características demográficas adquiridas con el paso del tiempo. (Ver gráfico 1)

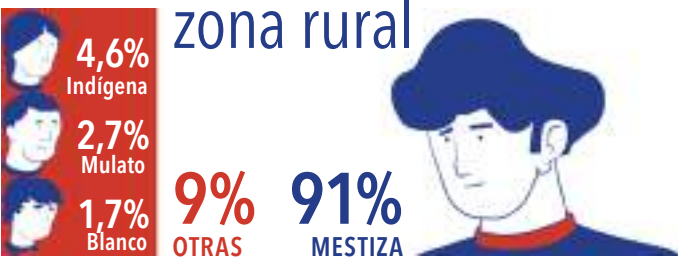


Gráfico 1. Composición poblacional por autoidentificación
Fuente: INEC, Enemdu acumulada, 2021. Elaboración propia

El estado civil de la población permite conocer, entre otros aspectos, las preferencias actuales respecto a la conformación de los hogares y que los tomadores de decisión entiendan la transición demográfica en términos de fecundidad, morbilidad e incluso migración, para planificar ciudades inclusivas y diversas. En el sector urbano, la población soltera ocupa el primer lugar con el 42,43%, seguida de la población casada con el 32,79%. En el sector rural la dinámica es muy similar, en tanto el 39,41% es soltera y el 36,85% casada. Para el caso de la unión libre, no se evidencian diferencias muy significativas, y se debe resaltar que el 26,29% de la población quiteña, es decir la cuarta parte, se encuentra en unión libre.

Estado civil	Área rural	
	Cantidad	Porcentaje
Casada	223.867	36,85%
Separada	22.529	3,71%
Divorciada	19.263	3,17%
Viuda	24.295	4,00%
Unión libre	78.176	12,87%
Soltera	239.420	39,41%
Total	607.550	100%

Tabla 1. Estado civil de la población en el área rural
Fuente: INEC-Enemdu, sector rural, acumulada 2021. Elaboración propia

Estado civil	Área urbana	
	Cantidad	Porcentaje
Casado/a	543.078	32,79%
Separado/a	60.897	3,68%
Divorciado/a	68.830	4,16%
Viuda	58.434	3,53%
Unión libre	222.362	13,42%
Soltero/a	702.816	42,43%
Total	1.656.418	100%

Tabla 2. Estado civil de la población en el área urbana
Fuente: INEC-Enemdu acumulada 2021, sector urbano. Elaboración propia

De manera general, a 2020, el porcentaje de personas de 25 años o más por nivel de instrucción es:

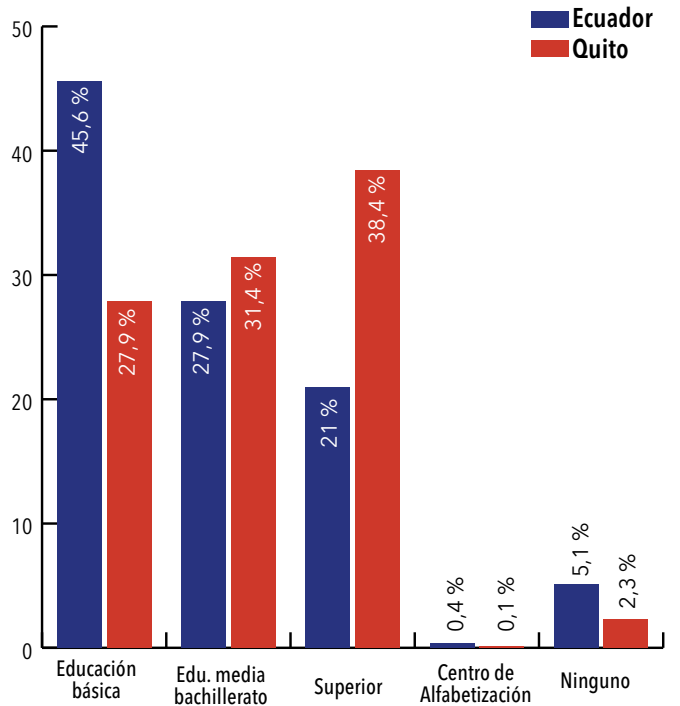


Gráfico 2. Personas de 25 años o más por nivel de instrucción
Fuente: INEC-Enemdu, acumulada 2021. Elaboración: Prófittas.

Si bien el nivel de instrucción se analiza con más detalle en la sección de educación, el siguiente gráfico muestra el nivel de instrucción de la población de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (Enemdu) acumulada a 2021. No se ha distinguido entre urbano y rural porque las variables de análisis de la Enemdu para los dos sectores son distintas, sin embargo, sí ha sido posible hacer un análisis respecto a las diferencias en el nivel de instrucción con la variable de autoidentificación étnica.

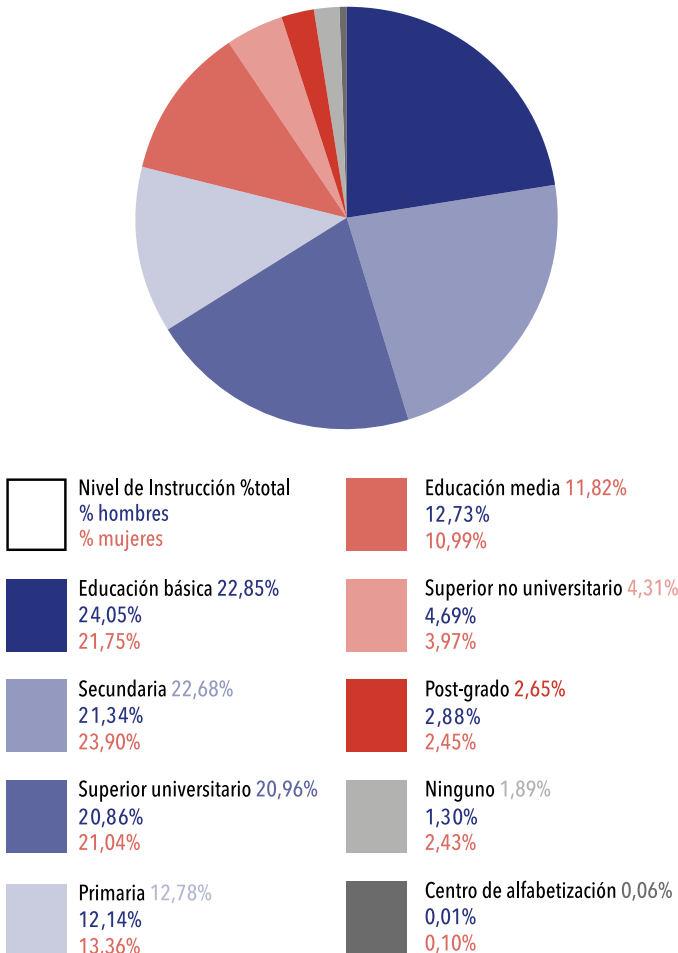


Gráfico 3. Nivel de instrucción de la población.
Fuente: INEC-ENEMDU acumulada 2021. Elaboración propia.

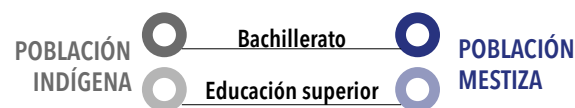
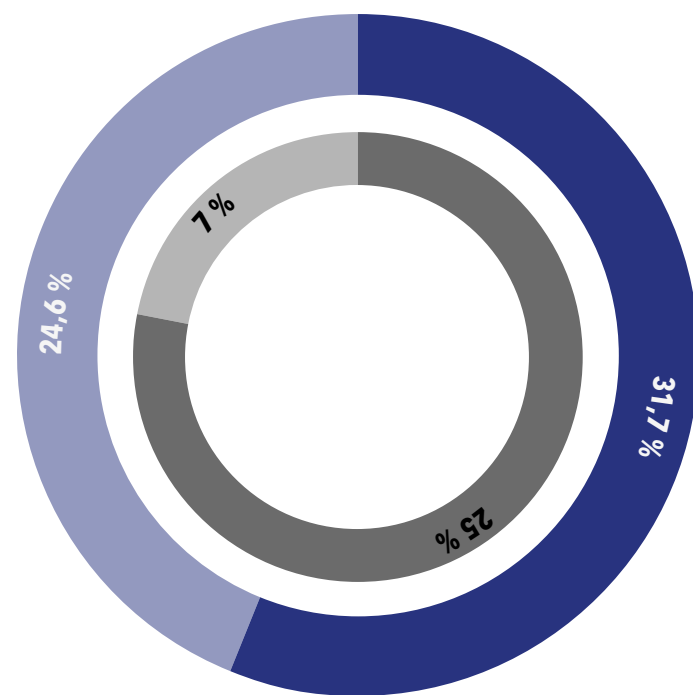


Gráfico 4. Nivel de instrucción desagregado por autoidentificación étnica de la población.
Fuente: INEC-Enemdu acumulada 2021. Elaboración propia.

Aquellas brechas detectadas dentro de la población autoidentificada como negra, mulata y afro son aún más grandes y dan cuenta de las desigualdades en el ejercicio de derechos en la ciudad.

ADULTOS MAYORES

La población de 65 años en adelante representa el grupo etario más pequeño de la ciudad. Tomando en cuenta las proyecciones censales 2020-2025 publicadas por el INEC, la población adulta mayor representa el 6,32% (181.532). El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) reporta que actualmente residen en la ciudad 177.530¹ adultos mayores, una disminución del 16% en relación con 2020. En 2021, el 94,2% se ubica en el área urbana.

Por otro lado, el 56,4% corresponde a mujeres, de las cuales las casadas son el 42,8%, viudas el 27,6% y solteras el 14,8%. En el caso

de los hombres: el 72,5% está casado, el 13,91% es viudo y el 2,46% soltero. Las diferencias porcentuales evidentes podrían dar cuenta de que los hombres en Quito se están muriendo más, pues se registran más casos de viudez entre las mujeres, o que las mujeres se casan menos, pues las diferencias porcentuales entre casados/as y solteros/as alcanzan el 30% para el primer grupo siendo ellos los que se casan más, y del 12% en el segundo, siendo ellas las más solteras.

Respecto a los indicadores de educación de la población adulta mayor, la tasa de escolaridad, a 2021, fue del 10,3% sin diferencias significativas entre hombres y mujeres y entre las zonas urbana y rural. Sin embargo, la tasa de analfabetismo que para 2021 llegó al 9,7% sí presenta diferencias importantes entre hombres y mujeres, pues ellas tienen una tasa del 13,2% y ellos del 5,1%. De igual manera la diferencia entre el sector urbano y rural es bastante significativa. El sector urbano presenta una tasa del 8,8% y el área rural del 24%.

POBLACIÓN LGBTIQ+

Dos de los principales problemas a los que se enfrenta la comunidad LGBTIQ+ en Quito son la discriminación y la inseguridad. Si bien no existe una sola investigación o estudio que dé cuenta constantemente de las condiciones de vida de esta población, el Municipio y la ONG Diálogo Diverso realizaron en 2021 la Encuesta de victimización en la población LGBTIQ+ en el Distrito Metropolitano de Quito².

Las principales nacionalidades son ecuatoriana con el 63,8% y venezolana con el 33,33%. El 69,52% de la población LGBTIQ+ tiene de 18 a 35 años, distribuidos de 18 a 25 años el 31,90% y de 26 a 35 años de 37,62%.

La distribución sexo genérica de la población se muestra en la siguiente tabla:

Distribución de encuestados según sexo y género								
	Femenina	Masculino	Trans femenina	Trans masculino	No binario	Otro	Total	%
Mujer	62	5	1	8	16	1	93	44,29
Hombre	3	105	3	0	4	2	117	55,71
Total	65	110	4	8	20	3	210	
Porcentaje	30,95	52,38	1,90	3,81	9,52	1,43	100	

Tabla 3. Distribución de encuestados según sexo y género.

Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad y Diálogo Diverso, 2021.
Elaboración propia

En el escenario educativo y laboral, más de la tercera parte de quienes trabajan cuenta con estudios superiores, como se evidencia en la siguiente tabla:

Distribución del nivel de estudios y estatus laboral							
Actividad	Nivel de estudios						TOTAL
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Tecnología	Superior	Posgrado	
Trabaja/teletrabaja	0,00%	1,40%	1,40%	5,20%	16,60%	10,00%	36,70%
Estudia	0,00%	0,00%	7,10%	1,90%	7,10%	0,00%	16,20%
Trabaja y estudia	0,00%	0,00%	2,40%	1,00%	5,20%	2,90%	11,40%
Quehaceres domésticos	0,00%	0,00%	1,90%	0,50%	1,40%	0,00%	3,80%
Ni estudia ni trabaja	0,00%	0,00%	2,90%	2,90%	5,20%	1,00%	12,40%
Trabajo sexual	0,00%	0,00%	1,00%	0,50%	0,00%	0,00%	1,40%
Autónomo (Comercio calle)	0,00%	0,00%	4,80%	3,80%	6,70%	1,00%	16,70%
Otra	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,40%	0,00%	1,40%
Total	1,00%	1,40%	21,40%	15,70%	45,70%	14,80%	100%

Tabla 4. Distribución del nivel de estudios y estatus laboral

Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad y Diálogo Diverso, 2021.
Elaboración propia

La vulnerabilidad en términos de discriminación e inseguridad que enfrenta la comunidad LGBTIQ+ en Quito es alta, pues el número de los encuestados señaló que es muy probable ser víctima de discriminación. Los principales tipos de actos discriminatorios a los que se enfrentan se dan en medios de comunicación

y en el espacio público, y esto podría incidir en el 29% que señala la necesidad de asumir roles o estereotipos por miedo a ser discriminado/a, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

¹ La diferencia respecto de las proyecciones censales 2020-2025 es de 4.002 adultos mayores.

Tipo de discriminación	Sí, en los últimos 12 meses	Sí, antes del último año	Sí, en las 2 instancias	No
¿Ha visto la necesidad de asumir roles o estereotipos por miedo a ser discriminada/o?	22,90%	14,80%	29%	33,30%
¿Ha sido discriminada/o en medios de comunicación digitales?	17,10%	8,10%	16,70%	58,10%
¿Ha sido discriminada/o por vecinas/os?	15,70%	15,70%	10,50%	58,10%
¿Ha sido discriminada/o por amigas/os?	14,80%	12,9%	11%	61,40%
¿Ha sufrido algún tipo discriminación por muestras de afecto en espacios públicos o privados?	14,30%	15,7%	14,30%	55,70%
¿Ha sido discriminada/o en el uso o disfrute de algún espacio público de la ciudad?	13,80%	10%	14,80%	61,40%
¿Ha sido excluida/o, marginada/o del ambiente familiar?	12,90%	11,9%	13,30%	61,90%
¿Ha sido excluida/o, marginada/o de un espacio de culto o grupo religioso?	11,00%	9,50%	12,40%	67,10%
¿Ha sufrido otra forma de discriminación?	11,00%	6,20%	11,40%	71,4%
¿Ha sido discriminada/o por profesoras/es o compañeras/os en escuela, colegio o universidad?	7,6%	21%	12,40%	59%

Tabla 5. Tipos de discriminación de la población LGBTQ+
Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad y Diálogo Diverso, 2021.
Elaboración propia

Los encuestados identificaron también los principales lugares donde se enfrentan a los distintos tipos de discriminación. Los medios de transporte con un 78,1%, el espacio público con el 75,2% y los eventos públicos con el 68,1%, son los lugares más inseguros para la comunidad LGBTQ+. Lugares de culto o religiosos o lugares de diversión se perciben como espacios de riesgo con el 56,2% y 49%, respectivamente. Conocer el entorno en que se vive mayor discriminación y se percibe mayor inseguridad o riesgo permite entender por qué la violencia verbal (17,6%), la violencia psicológica (16,7%) y la violencia cibernética (11%) son los principales tipos de agresiones que enfrenta la comunidad LGBTQ+.

DISCAPACIDAD

La población quiteña que padece alguna discapacidad registrada, con corte a enero de 2022 ante el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, alcanzó las 67.418 personas, 0,2% más que las registradas en 2021. La distribución por género indica que el 54,1% es del género masculino, el 45,8% femenino y aunque muy pequeño, el 0,005%

son LGBTQ+. Según el tipo de discapacidad se tiene que el 42% tiene discapacidad física, el 22,80% intelectual, el 16,03% auditiva, el 11,97% visual y el 7,20% psicosocial. El grado de discapacidad evidencia que un gran porcentaje, el 45,89%, tiene el menor grado que va de 30 a 49 grados, seguido del 32,48% que tiene de 50 a 74 grados. Sin embargo, la cuarta parte, el 20,37%, tiene entre 75 y 100 grados. Finalmente, se evidencia una importante tendencia hacia el envejecimiento por parte de la población con discapacidad registrada en Quito, pues como se expone en el siguiente gráfico, el 42,60% está entre los de 36 y los 64 años.

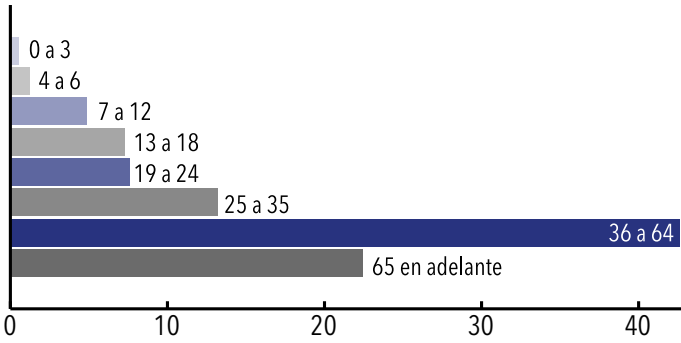


Gráfico 5. Población con discapacidad por grupos etarios.
Fuente: CONADIS 2022. Elaboración propia.

MIGRACIÓN

Según el más reciente estudio presentado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), titulado “Situación de las personas refugiadas y otras en movilidad humana en Ecuador - Quito”, a mayo de 2022 se habían registrado 454.929 personas de interés para la organización, de las cuales se estima que alrededor de 107.909 (23,7%) residen en Pichincha. De ellas, 71.106 personas (65,8%) señalaron a Quito como domicilio al momento de su registro.

Gracias a este informe ha sido posible obtener los datos más actuales para caracterizar la calidad de vida de las personas en movilidad humana en Quito. Se estima que el 87% es de nacionalidad venezolana, el 7% colombiana y el 6% comprende otras nacionalidades. Las principales razones que motivaron el desplazamiento de esta población fueron las condiciones socioeconómicas y políticas de sus países de origen, la falta de alimentos y de oportunidades y recursos económicos.³

Sin embargo, a pesar de que Ecuador y particularmente Quito son destinos que en los últimos años han atraído a la población migrante, el escenario no es fácil y las condiciones para desarrollar un proyecto de vida digna son duras. Por ejemplo, el estudio reveló que el 41,52% no cuenta con documentación legal⁴, lo cual limita el acceso y ejercicio de sus derechos. Un 33% reportó incapacidad para atender sus necesidades básicas más urgentes como la alimentación, la vivienda, el vestido, entre otras.

Respecto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el estudio muestra que el 8,28% mencionó que sus hijos e hijas se encuentran en riesgo de mantenerse en el sistema educativo. Para Acnur, la deserción escolar dificulta el proceso de integración de forma sostenida y aumenta la probabilidad de desarrollar dinámicas de trabajo infantil. Esto evidencia además que en la ciudad no existen espacios de recreación y ocupación públicos, o a bajo costo, para aquellos niños,

niñas y adolescentes (NNA) en situación de movilidad.

Al revisar los datos sobre seguridad alimentaria, el estudio indica que: el 14% ha reducido sus alimentos, el 13% pide prestado dinero para asegurar el alimento diario, el 11% deja de pagar la renta y otro 11% limita el alimento en personas adultas para priorizar en NNA. Sobre los mecanismos externos se muestra que el 20% pide limosna, el 12% recolecta restos de comida y otro 12% deja a sus dependientes al cuidado de otros. La otra mitad, esto es, el 51%, no realiza ningún mecanismo externo.

Sobre las condiciones de habitabilidad de la población migrante y en situación de movilidad se tiene que entre los principales tipos de alojamiento están: 48% vivienda arrendada, 35% habitación arrendada y 11% arriendo compartido con otras familias. Esta información no permite identificar claramente las condiciones de hacinamiento o los espacios seguros, privados e íntimos, y las consecuencias que esto tiene en la conflictividad en el entorno familiar y la violencia intrafamiliar (Acnur, 2022, página 23).

Los porcentajes de ingreso a salud pública no son tan bajos, en promedio. El 56,5% de las personas encuestadas mencionó haber sido atendida en un centro de salud pública. Sin embargo, la alerta levantada por Acnur es que, a pesar del acceso, los encuestados indicaron dificultad en obtener tratamientos médicos especializados, además del tiempo que deben esperar para ser atendidos y la falta de medicinas.

Las condiciones laborales complementan la precariedad a la que se enfrenta la población en situación de movilidad. Por ejemplo, el 57% expresó mantener una relación informal de trabajo y el 34% estar desempleado. Estos indicadores podrían tener relación directa con la falta de documentación legal, pues apenas el 4% señaló contar con un trabajo formal. Las actividades a las que se dedica la población migrante en Quito no han sido posibles de conocer, pues el informe no evidencia una

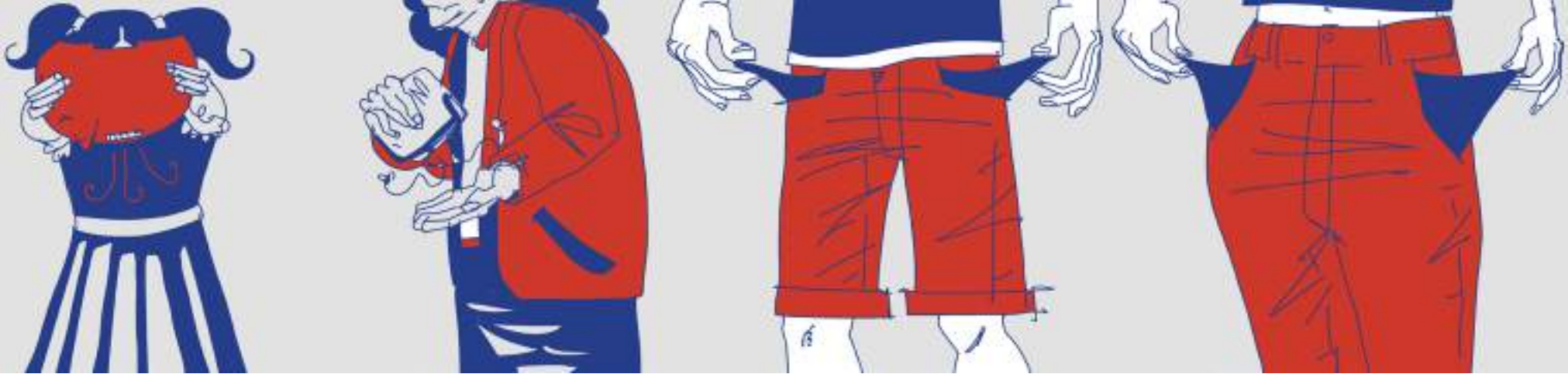
caracterización al respecto. Sin embargo, el 68% trabaja o ejerce su actividad económica de 2 a 6 días y el 21% los 7 días de la semana, con una paga por hora trabajada. Asimismo, hay un 11% que no recibe ningún pago o lo percibe solamente por una hora a la semana.

El 56% de las personas encuestadas se siente segura en la comunidad de acogida y evalúa la relación con sus vecinos y vecinas como positiva y muy positiva (51%). No obstante, los porcentajes de discriminación son altos. El 63% se siente discriminado en la ciudad, siendo la nacionalidad la principal causa (64%), seguida por la etnia o color de piel (18%) y por ser mujer (8%). Finalmente, el trabajo realizado por Acnur incluye mapas participativos⁵, en los cuales se puede observar de manera dinámica la situación de la población en situación de movilidad en el sur, centro, norte y nororiente de la ciudad.

CONCLUSIONES

- La falta del censo impide una caracterización más adecuada de los cambios demográficos que la ciudad ha experimentado en la última década.
- Las brechas en acceso a la educación para la población autoidentificada como indígena y afrodescendiente son preocupantes y dan cuenta de las desigualdades en la ciudad.
- La composición de las familias quiteñas está cambiando, pues un cuarto de la población se encuentra en unión libre y entre los adultos mayores hay un importante porcentaje de mujeres solteras.
- La situación de la población adulta mayor es preocupante, especialmente de las mujeres por los altos niveles de analfabetismo (en la ruralidad), la pobreza y las escasas oportunidades económicas, agravadas por sueldos precarios por debajo del salario básico unificado. Asimismo, son escasas las opciones de disfrute de la vejez entre los adultos mayores en el sector urbano de Quito.
- Finalmente se cuenta con un estudio especializado en la situación de la población migrante y este muestra la vulnerabilidad en la que se encuentran por su situación irregular. Ello impide la plena inserción de esta población en la ciudad e incrementa la posibilidad de ser discriminados y de que caigan en redes de delincuencia común u organizada.
- En relación con la población LGBTIQ+ preocupa que los principales sitios donde sienten inseguridad, discriminación y experimentan violencia son los espacios públicos y el transporte público, escenarios comunes en los cuales se debe promover el respeto y la convivencia ciudadana.

¿Cómo vamos en pobreza y equidad?



La pobreza y la equidad son indicadores del grado de desigualdad económica y social en una ciudad. El acceso real y efectivo a los derechos económicos, sociales y culturales tiene como objetivo garantizar el bienestar integral de una persona y de una sociedad, y permite alcanzar niveles de calidad de vida dignos. A dos años de la pandemia generada por la COVID-19, Quito enfrenta una crisis social y económica con efectos directos en el desempleo, la pobreza y la discriminación. Se profundizaron las desigualdades y un importante porcentaje de la población ha sido vulnerado en sus derechos a la salud, alimentación y educación. Se ha generado un incremento de la pobreza y una mayor necesidad de las personas de encontrar nuevos caminos para poder acceder a servicios básicos para mejorar su calidad de vida.

INDICADORES MACROECONÓMICOS

Según el INEC, con corte a agosto de 2021, se estimó que, en promedio, un hogar de Quito con 4 miembros tiene gastos mensuales de USD 730,20, en contraste con la capacidad adquisitiva que es de USD 746,70. Esta dinámica indica que el mismo hogar deja mensualmente USD 16,50 para gastos varios y ahorro, que representan USD 194,88 anuales.

Los ingresos laborales promedio en Quito, por tipo de empleo, en función de datos del INEC son:

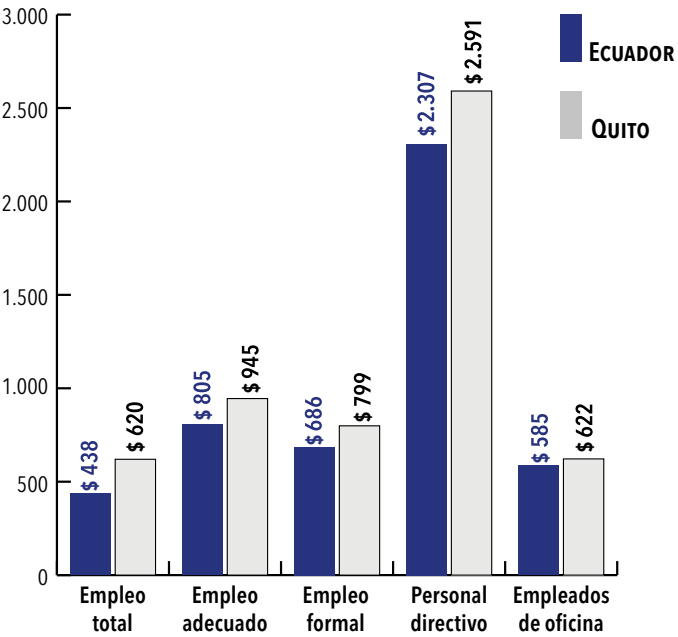


Gráfico 6. Ingresos laborales promedio en Quito y Ecuador
Fuente: INEC, 2021 Elaboración: Prófita

De acuerdo con los datos del INEC, en 2021 el número de personas pobres en el área urbana alcanzó el 18,5%, de las cuales el 8,6% es hombre y el 10% es mujer. En el área rural las personas pobres alcanzaron el 19,76% (10,08%, mujeres; 9,68%, hombres).

Pobreza por rango de edad		
Rango de edad	Personas	%
Niños y niñas (menores de 12 años)	133.213	25,80%
Adolescentes (entre 12 y 18 años)	80.708	15,60%
Jóvenes (entre 18 y 29 años)	96.495	18,70%
Adultos (entre 30 y 64 años)	176.357	34,20%
Adultos mayores (65 años y más)	29.655	5,70%
Total	516.428	100%

Tabla 6. Pobreza por rango de edad
Fuente: INEC-Enemdu acumulada, 2021. Elaboración: CGEDI

POBREZA EXTREMA

Una persona se encuentra en una situación de pobreza extrema cuando no cuenta con los recursos que puedan satisfacer al menos las necesidades más básicas como su alimentación.

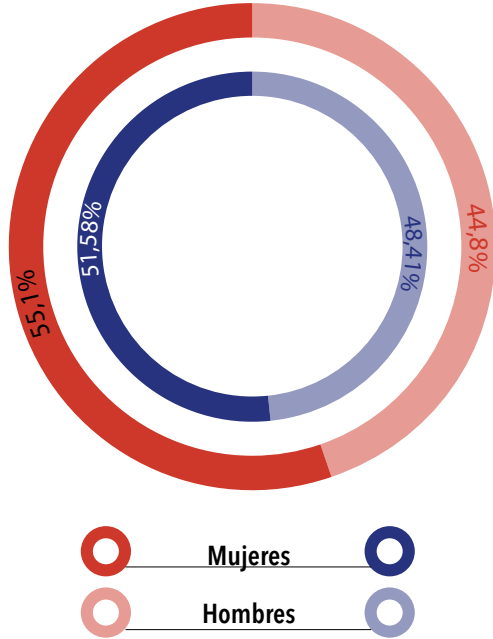


Gráfico 7. Tasa de la pobreza extrema 2021
Fuente: INEC-Enemdu acumulada 2021
Elaboración propia

POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas es definida en situaciones en que los hogares muestran carencias en la satisfacción de, al menos, una de sus necesidades básicas, como educación, vivienda y acceso a servicios básicos.

POBREZA POR INGRESOS

Una persona se encuentra en condición de pobreza por ingresos cuando existe una insuficiencia del ingreso disponible para realizar los gastos necesarios en sus necesidades básicas y para comprar la canasta alimentaria. Para junio de 2021, se considera a una persona pobre por ingresos si tiene un ingreso familiar per cápita menor a USD 84,7 mensuales.

POBREZA EXTREMA POR INGRESOS

Una persona afronta una situación de pobreza extrema por ingresos cuando percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 47,7 mensuales.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Una persona vive en situación de pobreza multidimensional cuando tiene privaciones en una tercera parte o más de los siguientes ámbitos: educación, trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación, hábitat, vivienda y ambiente sano.

POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL

Una persona enfrenta una situación de pobreza extrema multidimensional cuando tiene 6 o más privaciones en ámbitos de la jornada cotidiana como: salud, educación y trabajo.

Tasa y variación de los diferentes niveles de pobreza 2019-2021			
Tipo de pobreza	2019	2021	Variación
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	6,70%	7,40%	Aumento 0,7%
Pobreza por ingresos	12,10%	18,50%	Aumento 6,40%
Pobreza extrema por ingresos	4,10%	6,50%	Aumento 2,40%
Pobreza multidimensional	7,90%	10,90%	Aumento 3%
Pobreza extrema multidimensional	0,80%	1,20%	Aumento 0,40%

Tabla 7. Tasa y variación de las diferentes pobreza 2019-2021
Fuente: INEC-Enemdu acumulada 2021
Elaboración propia

COEFICIENTE DE GINI

El coeficiente de Gini es una medida empleada para medir la desigualdad de ingresos entre las personas de un territorio establecido. La escala de medición es un número entre 0 y 1 en la cual 0 equivale a la perfecta igualdad (todos poseen los mismos ingresos) y 1 a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). Este indicador en 2021 registró un coeficiente de 0,507 mientras que en 2019 fue de 0,469. Por lo tanto, la desigualdad en la ciudad aumentó en 0,38 puntos.

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Con datos del Municipio de Quito, para 2021 los niveles de acceso a servicios básicos⁶ alcanzaron altos porcentajes. En el caso de la conexión a agua potable se evidencia un mayor acceso en la zona urbana con un 98,53% frente a un 97,61% de la zona rural. En el caso de la red de alcantarillado por medio de una red pública, el área urbana muestra mayor cobertura con el 96,08% mientras que en el

⁶ La información a nivel provincial es referencial (proyección) ya que a partir de 2018 la encuesta de empleo no posee representatividad estadística a nivel de provincia.

área rural es del 88,09%. Para conocer cuáles son las parroquias con mayor y menor cobertura se ha solicitado la información a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado; sin embargo, al cierre de este informe no se obtuvo respuesta.

DESNUTRICIÓN INFANTIL

Con datos de la Secretaría Nacional Crece sin desnutrición infantil, en 2021, a escala nacional⁷, 23 de cada 100 niños y niñas padecen desnutrición crónica infantil (DCI) antes de los 5 años de vida. También 27 de cada 100 infantes menores de 2 años sufren desnutrición crónica infantil. En relación con la provincia de Pichincha, el 21% de menores de 5 años padece desnutrición crónica. A escala cantonal⁸, 6 de cada 10 infantes con DCI están concentrados en zonas urbanas (con especial énfasis en Quito, Guayaquil y las zonas urbanas de la provincia de Manabí), mientras que 4 de cada 10 se encuentran en la ruralidad.

TRABAJO INFANTIL

De acuerdo con datos del Municipio de Quito, en 2021 hubo 4.958 personas abordadas dentro del programa de erradicación del trabajo infantil. Respecto al tipo de asistencia, dos infantes fueron atendidos en modalidad de cuidado nocturno, mientras que el número de niñas, niños y adolescentes atendidos en modalidad socio-educativa⁹ llegó a 1.326. Actualmente existen habilitados 10 centros y puntos municipales para la erradicación del trabajo infantil. El número de niñas, niños y adolescentes abordados y atendidos en los centros para la erradicación del trabajo

⁷ Fuente DCI nacional: tomando como referencia las proyecciones poblaciones del INEC para 2020 y asumiendo que la prevalencia de DCI se mantuvo constante entre 2018 y 2020. (ENSANUT 2018)

⁸ Fuente DCI cantonal: INEC. Procesamiento UNICEF 2021. Estimación de prevalencia y concentración de población de niñas y niños menores de 5 años de acuerdo con proyecciones estadísticas existentes.

⁹ La modalidad socioeducativa tiene como propósito fortalecer el desarrollo de estrategias que garanticen el ingreso, la permanencia y la promoción de los alumnos en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Fuente: Propuesta de Apoyo Socioeducativo para las Escuelas Secundarias.

infantil fueron 846 y en los puntos para la erradicación del trabajo infantil fueron 1.889.

MENDICIDAD

Para determinar la cantidad de personas que se encuentran realizando prácticas de mendicidad es necesario contar con una explicación metodológica que, para 2021, no ha sido posible encontrar. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ha eliminado la información de mendicidad disponible en su página estadística, debido a que las cifras expuestas hacían referencia a la población en extrema pobreza, pero no todas las personas en pobreza y pobreza extrema son personas en situación de mendicidad.

La información con la que cuenta el MIES sobre este grupo poblacional corresponde

a personas atendidas a través del servicio de erradicación progresiva de la mendicidad, con tres unidades de atención para Quito y una cobertura total de 240 niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de mendicidad.

Según el informe de la Campaña Solidaridad Sin Mendicidad 2021, publicado en marzo de 2022, en el DMQ, 131 personas en situación de mendicidad fueron abordadas: 141 niños, niñas y adolescentes dedicadas al trabajo infantil, 120 personas en situación de movilidad humana y mendicidad, y 61 personas en situación de movilidad humana y trabajo infantil. En total se realizaron 533 abordajes en calles, carreteras y lugares de concentración de las problemáticas, como se aprecia en la Tabla 8.

Descripción total de personas abordadas en la calle, carreteras y lugares de concentración de las problemáticas																
Abordaje	Niños 0-2 años		Niños 3-4 años		Niños 5-11 años		Adolescentes 12-17 años		Adultos 18-64 años		Adultos mayores (>65 años)		Personas con discapacidad		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Mendicidad	3	4	3	0	19	21	9	3	34	16	6	9	1	3	75	56
Trabajo infantil	0	1	4	5	33	47	29	18	4	0	0	0	0	0	70	71
Movilidad humana en mendicidad	4	11	4	3	8	9	1	5	42	31	1	1	0	0	60	60
Movilidad humana en trabajo infantil	5	3	3	1	6	9	5	4	13	11	0	1	0	0	32	29
TOTAL	12	19	14	9	66	86	44	30	93	58	7	11	1	3	237	216

Tabla 8. Descripción total de personas abordadas en la calle, carreteras y lugares de concentración de las problemáticas. Fuente: Informe de sistematización MIES 2021

El total de personas observadas en los recorridos de calle, carreteras y lugares de concentración de la problemática fue de 579. De ellos, 168 están en situación de mendicidad,

354 en trabajo infantil, 137 en situación de movilidad humana en mendicidad, y 20 en situación de movilidad humana y trabajo infantil.

Total de observados en los recorridos en calles, carreteras y lugares de concentración de las problemáticas																
Abordaje	Niños 0-2 años		Niños 3-4 años		Niños 5-11 años		Adolescentes 12-17 años		Adultos 18-64 años		Adultos mayores (>65 años)		Personas con discapacidad		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Mendicidad	0	1	8	6	21	27	6	11	37	28	7	10	2	4	81	87
Trabajo infantil	3	3	1	8	79	84	42	32	1	0	1	0	0	0	127	127
Movilidad humana en mendicidad	3	0	3	1	32	24	2	5	38	25	0	3	1	0	79	58
Movilidad humana en trabajo infantil	5	0	1	0	10	4	2	2	0	1	0	0	0	0	13	7
TOTAL	6	4	13	15	142	139	52	50	76	54	8	13	3	4	300	279

Tabla 9. Total de observados en los recorridos en calles, carreteras y lugares de concentración de las problemáticas
Fuente: Informe de sistematización MIES 2021

El MIES también cuenta con una cobertura de atención planificada que para 2022, en Quito, tuvo una cobertura de atención a 239 personas ubicadas en el área urbana. De ellos el 47% fue hombre y el 52,7% mujer.

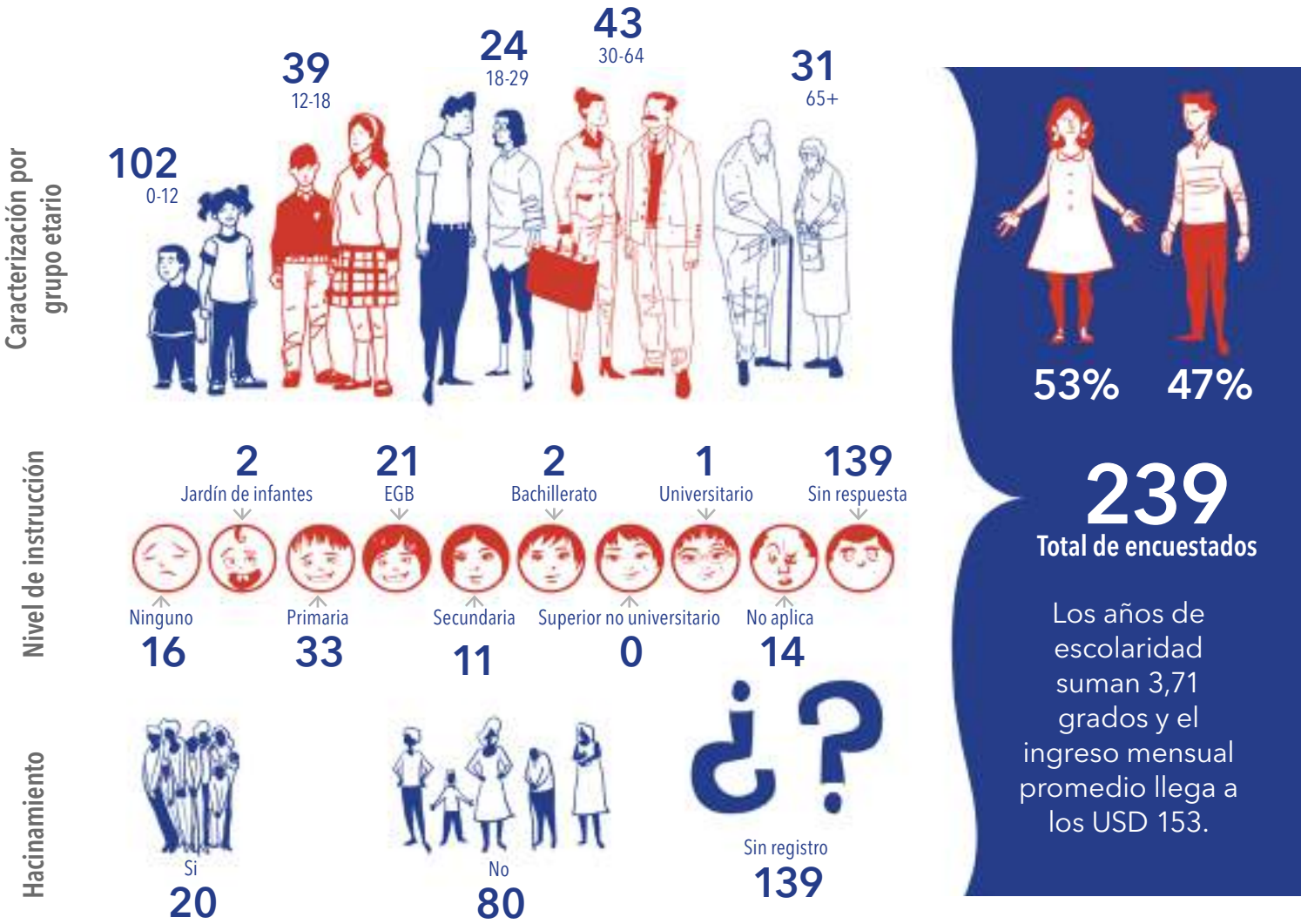


Gráfico 8. Caracterización población en mendicidad atendida.
Fuente: SIIMIES, marzo 2022

HABITANTES DE CALLE

En 2021, el Patronato Municipal San José atendió a 9.727 personas en situación de calle. Luego, de enero a abril de 2022, fueron atendidas 2.205 personas.

A través del MIES se implementa el servicio de atención integral a personas habitantes de calle, el cual busca mejorar su calidad de vida. En 2020 la microplanificación en Quito alcanzó una cobertura de atención a 180 personas habitantes de calle mayores de 18 años.



USUARIOS DE BONOS Y PENSIONES

Según el MIES, hasta mayo de 2022, los usuarios de bonos y pensiones alcanzaron un total de 56.472 personas, 3,8% más que en 2021 y 121% más que en 2019, año pre pandemia. De ese universo, el 79,04% es mujer y el 20,95% hombre. El bono de pensión que más reciben ellas es el de Desarrollo humano, mientras que la ayuda que más reciben los hombres es el bono Mis mejores años.

La mayoría de beneficiarios de los bonos y pensiones del MIES se ubica en Calderón con el 8,3%, Píntag con el 4,1% y Tumbaco con el 3,4%. El muestreo de zonas de planificación arroja también que Quito centro concentra el 63,99% de usuarios; Quito norte el 21,45% y Quito sur el 14,55%.

El número de personas con bono de protección familiar para la emergencia sanitaria sumó 14.201 beneficiarios, de los cuales el 85,5% correspondió a cobros realizados y el 8,9% de cobros no realizados. El 11,3% de usuarios de este bono es hombre y el 88,6% mujer.

INVERSIÓN

La inversión en el sector Inclusión Social en 2021 fue de USD 22.151.347, la cual representa el 2,1% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación con 2020, se presenta una reducción del 9% como se evidencia en el siguiente detalle:

Variación del presupuesto del sector Inclusión Social, años 2020-2021, en USD			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación en %
Secretaría de Inclusión Social	2.621.240,14	3.846.542,49	46,75
Consejo de Protección de Derechos	827.370,82	946.177,60	14,36
Patronato San José	20.704.704,96	17.358.627,23	-16,16

Tabla 10. Variación del presupuesto del sector Inclusión Social, años 2020-2021
Fuente: Municipio de Quito, 2021. Elaboración propia

CONCLUSIONES

- Todas las cifras de pobreza y desigualdad han aumentado en comparación con 2019 y las más afectadas por este fenómeno son las mujeres urbanas y rurales. Ellas son las principales usuarias de los bonos y las que más representan a las personas en condición de mendicidad atendidas por las instituciones públicas.
- La situación precaria de muchas mujeres quiteñas también se evidencia en los altos números de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de trabajo infantil y mendicidad. Esto se debe a que las mujeres son principalmente quienes asumen las tareas de cuidado de los dependientes. La pobreza en las mujeres es una situación que afecta al entorno familiar, principalmente a los más vulnerables. Es posible concluir que muchos de estos niños en condición de vulnerabilidad forman parte de las altas cifras de desnutrición infantil en las áreas urbanas del país, como Quito y Guayaquil.
- Si bien en Quito la cobertura general de servicios básicos supera el 85%, no es posible identificar las parroquias de la ciudad que aún enfrentan problemas de acceso, especialmente en zonas rurales. Esta ausencia de información no permite caracterizar adecuadamente la pobreza en la ciudad a fin de orientar las políticas públicas, incluso cuando las cifras muestran un incremento de más del 3% en la pobreza multidimensional y la pobreza extrema multidimensional.
- La pobreza por ingresos es la que más se ha incrementado y las cifras muestran una realidad preocupante: las familias tienen poca capacidad de ahorro, sus ingresos apenas cubren la canasta básica pero son vulnerables frente a *shocks* internos y externos como el que ha vivido la ciudad en los últimos años. Asimismo, los niveles de ingresos están fuertemente atados a la condición de empleo formal y de acceso a educación, dos temáticas en las cuales Quito aún tiene importantes deudas como se verá en los capítulos sobre entorno económico y educación.
- La crisis institucional que ha enfrentado el Municipio se refleja en los bajos niveles de ejecución presupuestaria y en las reducciones de montos que afectan a instituciones como el Patronato San José, el encargado de la ejecución de políticas de inclusión social y atención a los más vulnerables.

¿Cómo vamos en vivienda?



El Distrito Metropolitano de Quito experimenta un notable crecimiento espacial, impulsado principalmente por los sectores inmobiliario y de la construcción. Sin embargo, dicho crecimiento pudiera evidenciar brechas entre la oferta constructiva y una planificación urbana que atienda óptimamente las necesidades de su población, en cuanto a habitabilidad, movilidad y uso del espacio público.

La ciudad tiene entre sus prioridades hacer frente a un crecimiento urbano que históricamente se ha dado de manera desordenada, aspecto que lo ha vuelto deficiente e ineficiente. La urbanización descontrolada responde a lógicas de mercado y al valor acumulado del suelo en función del uso que se le dé. La planificación en la ciudad se ha enfocado en regularizar “hechos consumados”, provocados tanto por los estratos bajos (en busca del acceso a la vivienda) como de los estratos medios y altos (en busca de exclusividad). La ocupación del suelo debería estar entre las principales discusiones en la ciudad: sus objetivos y la garantía de los derechos como el acceso equitativo a la vivienda y la sostenibilidad.

En 2016 se aprueba el primer Plan de Uso y Gestión del Suelo que formula decisiones estratégicas para la protección del suelo rural, productivo y de conservación; entre ellas se encuentra la definición del límite-urbano rural que no podrá modificarse en los próximos 12 años. También se regresa a la categoría de suelo rural ciertas áreas que habían sido definidas como urbanas (y que no habían sido ocupadas), se limita el número de vivienda en terrenos en áreas rurales, y se eliminan

instrumentos como la denominada “potencialidad” (figura que autorizaba la ubicación de hasta 8 viviendas en los lotes mínimos de acuerdo con la normativa en parroquias rurales y que no responde a necesidades de producción agrícola).

Uno de los principales cambios es la definición de las áreas para la expansión urbana, las cuales deberán ser planificadas mediante planes parciales, pues esto hace que terrenos rurales no puedan convertirse en urbanos individualmente (ya que requerirán un proceso más amplio), limitando así la posibilidad de ocupar el suelo rural para fines inmobiliarios.

ZONAS CON MAYOR INVERSIÓN O PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO

El gráfico 9 muestra las zonas con mayor y menor inversión o proyección de crecimiento dentro de la ciudad.

Las parroquias con mayor porcentaje de variación anual en el precio de venta son Guamaní (16,90%), San Antonio (7,50%) y San Juan (5,50%).

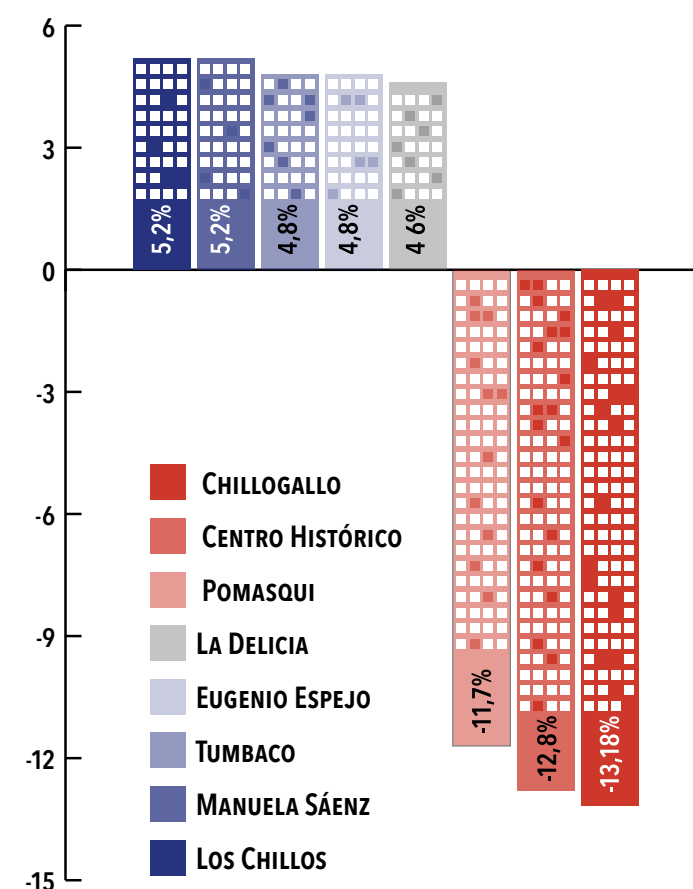


Gráfico 9. Zonas con mayor y menor inversión o proyección de crecimiento.
Fuente: Plusvalía. Elaboración propia

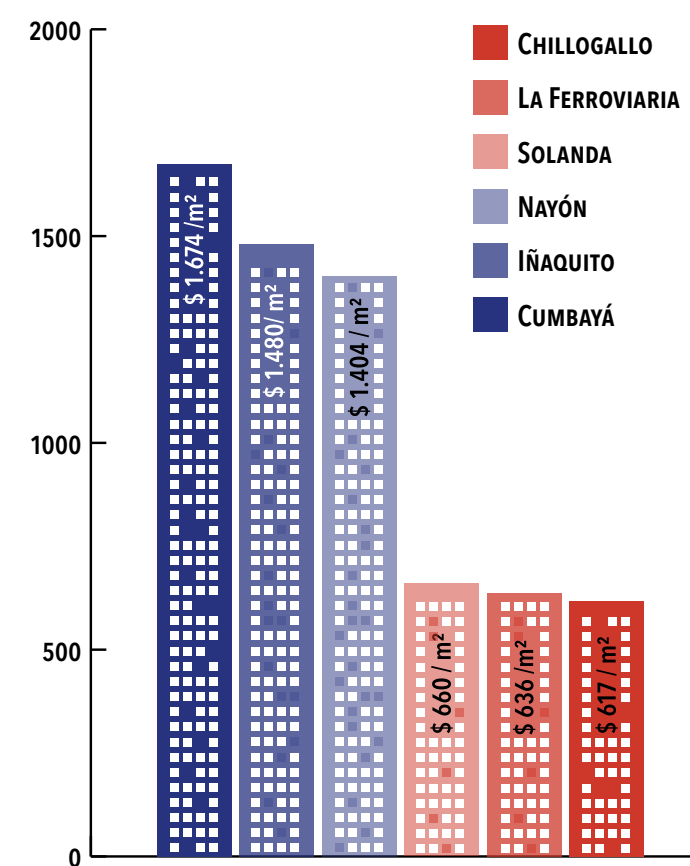


Gráfico 10. Parroquias con el m² más caro y más económico para la venta de un inmueble.
Fuente: Plusvalía. Elaboración propia

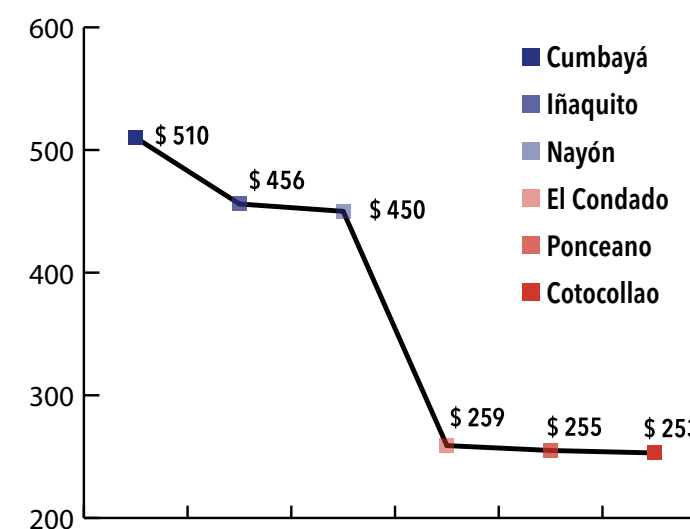


Gráfico 11. Costos extremos en el alquiler de vivienda
Fuente: Plusvalía. Elaboración propia

Las parroquias que tuvieron aumento en la variación anual del precio de alquiler son Carcelén (10,80%), Cotocollao (9,90%) y Conocoto (9,80%).

Acerca de la rentabilidad, medida por la relación entre alquiler anual y precio, Plusvalía localizó como las parroquias más rentables a: Centro Histórico (6,6%), Calderón (6,4%) y Cantón Rumiñahui (5,8%). Mientras que las menos rentables según el estudio fueron: Tumbaco (4,4%), Ponceano (4,3%) y El Conda-do (4,3%).

VALOR DEL SUELO Y AVALÚO DE LA CONSTRUCCIÓN

El Centro de Investigación Urbana de Quito (CIUQ) informó cuáles son las parroquias que a 2021 tienen mayor y menor valor promedio del suelo.

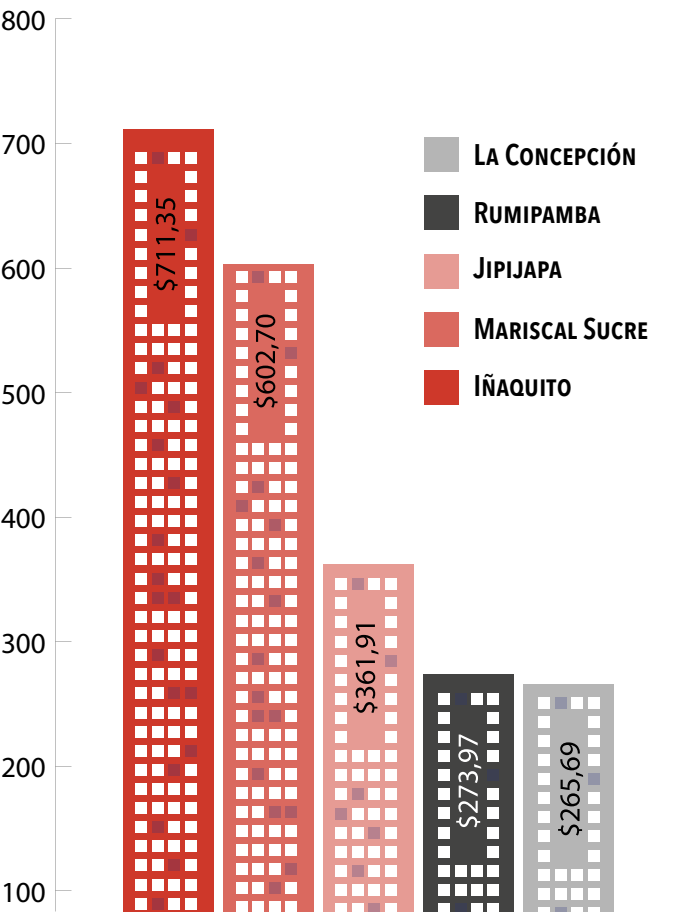


Gráfico 12. Parroquias con mayor y menor valor promedio del suelo. Fuente: Centro de investigación urbana de Quito. Elaboración propia

Los siguientes gráficos muestran los datos sobre el valor del avalúo catastral promedio en las parroquias urbanas y rurales.

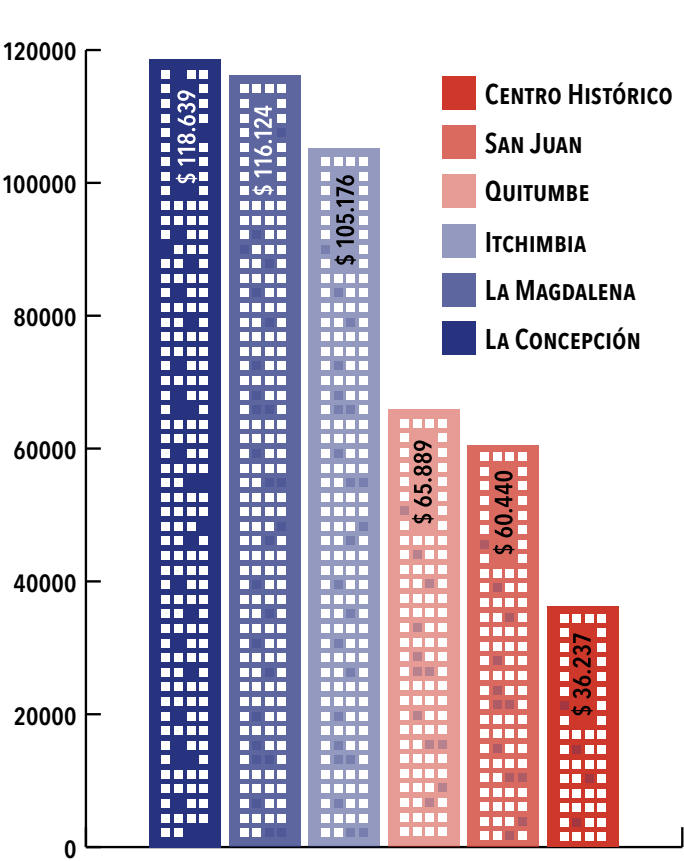


Gráfico 13. Mejor avalúo por parroquias urbanas con mayor y menor avalúo catastral promedio para 2021. Fuente: Centro de Investigación Urbana de Quito. Elaboración propia

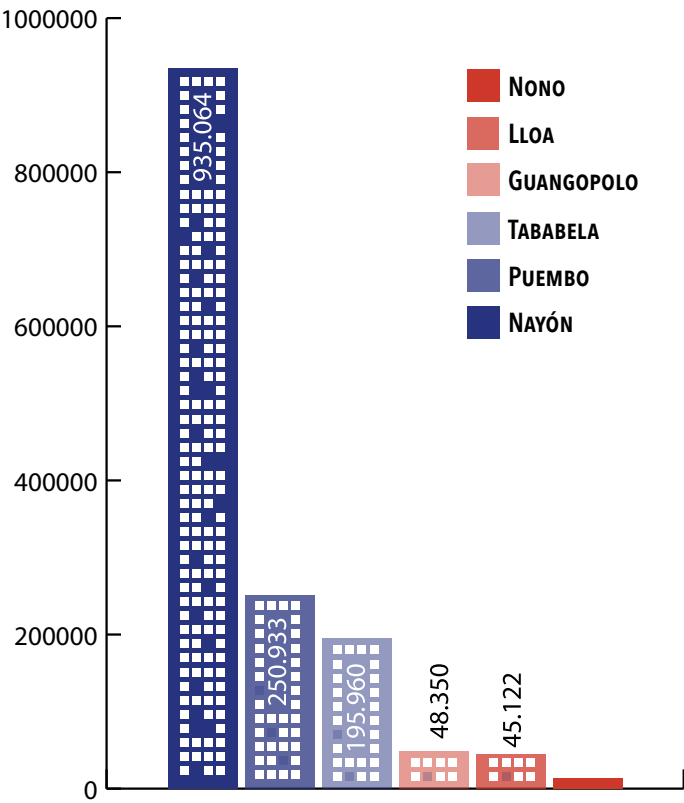


Gráfico 14. Avalúo catastral por parroquias rurales con mayor y menor avalúo promedio para 2021. Fuente: Centro de Investigación Urbana de Quito. Elaboración propia



PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Según la Encuesta Nacional de Edificaciones del INEC, se otorgaron 1.757 permisos de construcción en Pichincha (2020).

El Centro de Investigación Urbana de Quito informa que en 2021 hubo un total de 224 proyectos certificados, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: el 66,80% en viviendas de menos de 5 pisos, el 18,03% fueron locales comerciales, el 5,33% en equipamientos, el 4,92% en vivienda de 5 pisos o más, el 2,87% en bodegas y el 2,05% en industriales.

Tipo de proyectos certificados	2022		dic-21	
	Unidades	Porcentaje	Unidades	Porcentaje
Vivienda de menos de 5 pisos	163	66,80%	72	68,57%
Vivienda de 5 pisos o más	12	4,92%	1	0,95%
Local comercial	44	18,03%	28	26,67%

Industria	5	2,05%	2	1,90%
Equipamiento	13	5,33%	1	0,95%
Bodega	7	2,87%	1	0,95%
Total	244	100%	105	100%

Tabla 11. Nuevos proyectos certificados en el Distrito Metropolitano de Quito, 2022 Fuente: Centro de Investigación Urbana de Quito.

En cuanto a trámites y gestiones para construcción realizados, según la Agencia Metropolitana de Control, en 2021 se registraron 632 actos de inicio, 608 expedientes con dictamen, 588 resoluciones realizadas y USD 396.194,41 generados en multas.

En relación a fachadas, cerramientos y arbolado público se emitieron 58 resoluciones, 84 expedientes con dictamen, 68 resoluciones concretadas y se recaudó USD 16.813,76 por multas. Por otro lado, se expidieron cuatro resoluciones sobre seguridad en obras, por las cuales recaudó USD 3.600 en multas.

TIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES

De acuerdo con el Colegio de Geógrafos de Quito, ladrillos y bloques son los materiales predominantes en las construcciones en 2021. Este tipo de materiales es utilizado en el 96% de obras en los principales sectores de la ciudad (Calderón, Centro, Los Chillos, Eloy Alfaro, La Delicia, Norte, Quitumbe y Tumbaco). En segundo lugar, con menos del 4% promedio, está el hormigón prefabricado.

MODALIDAD DE VIVIENDA

El INEC indica que, en 2021, el déficit de vivienda cualitativo fue del 14%, mientras que el déficit de vivienda cuantitativo fue del 3,5%. En la Enemdu 2018, el INEC informó que el déficit habitacional cualitativo fue de 6,7% y el cuantitativo de 1,1%. Un incremento de más del 100% en tan solo 3 años. El porcentaje de hogares que viven en hacinamiento llegó al 3,6% mientras que en 2018, según el estudio antes citado, fue de 2,9%.

TENENCIA DE LA VIVIENDA

Según el Centro de Investigación Urbana de Quito (CIUQ), las modalidades de tenencia

de una vivienda son: propiedad horizontal y unipropiedad.

Con respecto a propiedad horizontal, las parroquias con mayor porcentaje de este tipo de tenencia de vivienda fueron: Ñaquito con el 21,79%, Rumipamba con el 9,16% y Mariscal Sucre con el 5,91%. Por otro lado, las parroquias con menor porcentaje fueron: Tumbaco con el 1,23%, La Magdalena con el 1,17% y Turubamba con el 1,11%.

En cuanto a la unipropiedad, las parroquias con mayor porcentaje de este tipo de tenencia de vivienda fueron: Calderón con el 8,21% de viviendas, Conocoto con el 6,37% y El Condado con el 5,57%. Por otro lado, las parroquias con menor porcentaje fueron: Pomasqui con el 1,49% de viviendas, Alangasí con el 1,48% y La Concepción con el 1,46%.

De acuerdo con un conteo de derechos y acciones realizado por el CIUQ, el 93% de las propiedades es catalogada como “sin derechos y acciones”, mientras que el 7% cuenta con derechos y acciones. Las parroquias con mayor porcentaje sin derechos y acciones son Alangasí (12,41%), Amaguaña (7,13%), Atahualpa (5,10%) y Belisario Quevedo (4,50%).

PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA SOCIAL POR TIPO DE DISCAPACIDAD

El porcentaje de beneficiarios que recibieron vivienda en 2021 por tipo de discapacidad, según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, fueron: psicosocial (7,20%), visual (11,97%), auditiva (16,03%), intelectual (22,80%) y física (42%).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

En 2021, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información señaló que existe una cobertura de tecnología 4G del 75,92%, la cual representa el 57,1% de las líneas activas (más de 9 millones). La tecnología 3G alcanza el 32,2% (más de 5 millones) de las líneas activas y el 2G concentra el 10,7% (más de 1 millón).

De igual forma, en Pichincha la cobertura 2G-3G representó el 99,40% del servicio móvil avanzado. Mientras que la tecnología 4G concretó el 92,57% en 2021, según el mismo Ministerio.

La cartera de Estado también informó que el alcance de Internet fijo en el Distrito Metropolitano de Quito, a diciembre 2021, fue de 526.000 hogares. También se contabilizaron 2,48 millones de cuentas de servicio de acceso a Internet, con un 13,6% de penetración por población y un 53,10% de penetración por hogar. Todos estos valores representan un crecimiento del 8,27% con respecto a 2018.

Cuentas de Internet fijo (por tipo de tecnología) DMQ, 2021	
CABLE Coaxial	186.853
	27,09%
Cobre	47.516
	6,89%
Fibra óptica	441.142
	63,97%
Medio inalámbrico	14.134
	2,05%

Tabla 12. Cuentas de Internet fijo Fuente: MINTEL, 2021. Elaboración propia

Las tecnologías más utilizadas en la ciudad, según la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, fueron el cable coaxial, el cobre y el medio inalámbrico. Las parroquias que más utilizaron la primera tecnología fueron: Solanda (8,77%) e Ñaquito (6,71%) mientras que las que menos acceso tuvieron fueron: Píntag (0,07%) y San Juan (0,03%).

Cuentas de Internet fijo (por tipo de cuenta) DMQ, 2021	
Cuentas Cibercafé	9.524
	1,38%
Cuentas Residenciales	650.523
	94,33%
Cuentas Corporativas	29.598
	4,29%

Tabla 13. Cobertura de Internet (por tipo de cuenta) DMQ, 2021. Fuente: MINTEL, 2021. Elaboración propia

Por otro lado, el alcance del cobre fue importante en: Calderón (8,80%) y Guamaní (6,36%) mientras que fue menor en: Lloa (0,01%) y Nanegalito (0,01%).

Finalmente, en cuanto al medio inalámbrico; las parroquias con mayor acceso fueron: Calderón (16,31%) y Conocoto (10,56%); contrario a las parroquias de: Nanegal (0,01%) y Chavezpamba (0,01%), donde se registra un mínimo acceso.

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones indica que la cobertura de Internet dentro del Distrito Metropolitano de Quito y sus parroquias se distribuyó en 2021 en cuentas de contrato, cuentas residenciales y cuentas corporativas.

Las parroquias donde se abrieron más cuentas de contrato fueron: Ñaquito (10,71%) y Belisario Quevedo (10,71%); mientras que Lloa (0%) y Nanegalito (0%) son las que no presentan este tipo de cuentas.

Calderón (7,91%) e Ñaquito (5,31%) son las parroquias que presentan más cuentas residenciales de Internet; mientras que Lloa (0%) y Pacto (0%) son parroquias donde no existen cuentas de este tipo.

Sobre las cuentas corporativas relativas a actividades empresariales, Ñaquito (20,65%) y Belisario Quevedo (12,72%) son las parroquias que más presentan el servicio en este tipo de cuentas. En Nanegal (0%) y Perucho (0%) encontramos lo contrario.

Finalmente, de acuerdo con ARCOTEL, las parroquias urbanas con mayor acceso a Internet son Ñaquito (8,75%) y Guamaní (7,32%). 4 parroquias superan el 5% de cuentas de acceso a Internet. 9 parroquias no superan el 2% de cobertura, siendo Itchimbía y La Libertad las que tienen menor acceso.

Parroquia	Cantidad	Porcentaje
Ñaquito	41.688	8,75%
Guamaní	34.875	7,32%
Chillogallo	28.303	5,94%

Carcelén	25.091	5,26%
El Condado	24.516	5,14%
Belisario Quevedo	24.455	5,13%
Kennedy	22.517	4,72%
Solanda	21.982	4,61%
Chimbacalle	20.510	4,30%
Cotocollao	19.846	4,16%
Mariscal Sucre	18.738	3,93%
Quitumbe	15.668	3,29%
Cochapamba	14.624	3,07%
San Bartolo	13.986	2,93%
Comité del Pueblo	13.403	2,81%
San Isidro del Inca	13.348	2,80%
Jipijapa	12.572	2,64%
Ponceano	12.409	2,60%
La Magdalena	11.951	2,51%
Centro Histórico	11.664	2,45%
La Concepción	11.590	2,43%
Rumipamba	9.585	2,01%
La Argelia	9.322	1,96%
Turubamba	8.552	1,79%
La Ferroviaria	7.353	1,54%
Chilibulo	6.932	1,45%
La Ecuatoriana	6.855	1,44%
San Juan	6.743	1,41%
La Mena	5.593	1,17%
La Libertad	1.926	0,40%
Itchimbía	997	0,00%
Total	476.607	100%

Tabla 14. Parroquias urbanas con acceso a Internet del DMQ, 2022 Fuente: MINTEL con datos de ARCOTEL.

CARACTERIZACIÓN DEL USO, LA OCUPACIÓN DEL SUELO Y LA EDIFICABILIDAD

De acuerdo con el Centro de Investigación Urbana de Quito, en 2021 la principal distribución del suelo es para protección ecológica (66,85%) y de recursos naturales renovables (20,49%).

En cuanto a los usos residenciales se conoce que las categorías Residencial urbano (6,94%) y Residencial rural (1,83%) suman un 8,77% y en conjunto componen el tercer uso de suelo en cuanto a distribución.

Distribución uso del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, 2021	Área m²	%
Protección ecológica	2.807.791.699,00	66,85%
Recurso natural renovable	860.531.703,40	20,49%
Residencial urbano de baja densidad	151.165.020,10	3,60%
Residencial urbano de media densidad	124.400.197,20	2,96%
Equipamiento	69.433.837,81	1,65%
Residencial rural	40.672.588,53	0,97%
Residencial rural restringido	36.150.625,57	0,86%
Suelo de reserva	24.619.469,09	0,59%
Múltiple	20.848.836,05	0,50%
Recurso natural no renovable	18.852.182,70	0,45%
Residencial urbano de alta densidad	15.895.104,53	0,38%
Alto impacto	8.801.494,79	0,21%
Mediano impacto	6.379.333,40	0,15%
Protección urbana patrimonial	5.623.657,99	0,13%
Comercios y servicios especializados	4.676.721,02	0,11%
Alto riesgo	2.808.796,70	0,07%
Protección arqueológica	1.560.587,24	0,04%
Total general	4.200.211.855,13	100%

Tabla 15. Distribución uso del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, 2021. Fuente: Centro de Investigación Urbana de Quito.

INVERSIÓN EN VIVIENDA

La inversión en el sector Vivienda en 2021 fue de USD 209.016.313, la cual representa el 20,2% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación a 2020, se presenta una reducción del 11,8% como se evidencia en el siguiente detalle:

Variación del presupuesto del sector Vivienda, años 2020-2021, en USD			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación en %
Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	2.330.316,92	6.232.638,00	167,46
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	164.018.776,00	185.865.512,00	13,32
Instituto Metropolitano de Patrimonio	17.325.694,89	9.643.023,00	-44,34
Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda	2.166.666,67	7.275.140,00	235,78
Total	185.841.454,48	209.016.313,00	-11.8

Tabla 16. Variación del presupuesto del sector vivienda años 2020-2021. Fuente: Municipio de Quito, 2021. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

- La falta del censo actualizado continúa siendo una de las principales limitaciones para caracterizar la situación de la vivienda en Quito. El déficit habitacional cualitativo y cuantitativo se han incrementado sustancialmente en los últimos años; sin embargo, los datos no permiten conocer las parroquias o lugares de la ciudad donde esta situación se ha agravado, a fin de orientar las políticas públicas y la inversión municipal.
- A ello se debe agregar que si bien el acceso a Internet ha crecido en la ciudad, las cifras muestran una importante brecha en las parroquias rurales, especialmente en aquellas más alejadas del hipercentro urbano.
- La información sobre el costo del metro cuadrado así como el alquiler expone las brechas en la ciudad y el por qué el mercado inmobiliario se ha enfocado en ciertas zonas. El crecimiento en lugares como Cumbayá e Iñaquito profundiza las brechas de acceso, en la medida en que los ingresos laborales de una persona con empleo adecuado (solo el 44% de la población quiteña) es de menos de USD 1.000.
- El modelo de planificación de la ciudad ha beneficiado, con obra e inversión pública, principalmente a zonas cuya plusvalía es alta, en detrimento de otras zonas necesitadas de inversión pública. Esta situación genera desigualdad en el acceso a bienes y servicios y da cuenta de la inexistencia de un mecanismo de repartición de cargas y beneficios que permita un desarrollo urbano equitativo en la ciudad.

¿Cómo vamos en salud?



A pesar de haber superado las restricciones a la movilidad y de volver poco a poco a una “nueva normalidad”, las deficiencias del sistema de salud público son cada vez más evidentes. Esto no es solamente consecuencia de la epidemia, sino principalmente de decisiones gubernamentales alejadas de la realidad del país y de la prolongación de la desigualdad socioeconómica.

Pese a que la mayor parte de la población cuenta con tres y hasta cuatro dosis de vacuna, la emergencia sanitaria sigue mostrando consecuencias negativas en las ciudades. Por otro lado, más allá de la pandemia y la crisis sanitaria, los siniestros de tránsito y los suicidios han sustituido a muchas enfermedades como las principales causas de muerte en la ciudad, principalmente en los jóvenes.

El déficit de espacios públicos de calidad y entornos seguros, tanto para el ocio como para el trabajo, han generado nuevas enfermedades relacionadas con la salud mental. Ante ellas, los gobiernos de las ciudades, con sus recursos sociales, económicos e institucionales, podrían ampliar oportunidades de respuesta cercana, positiva y oportuna. Por ejemplo, se pueden impulsar iniciativas de diseño de entornos saludables, crear espacios públicos limpios, gestionar el agua, saneamiento y el transporte público de manera consciente y eficiente, diseñar vías seguras con énfasis en peatones y ciclistas, construir políticas públicas encaminadas a reducir todo tipo de contaminación del espacio común.

DEFUNCIONES

En 2021 se registraron 19 casos de mortalidad materna, los cuales representan el 14,84% en relación con el resto del país. Las principales causas registradas fueron: ocho pospartos mediatos, que representan el 42,1%; cinco pospartos inmediatos (26,3%), tres pospartos tardíos, tres decesos durante el embarazo, lo cual representa el 15,7% cada una.

Para el mismo año, la tasa de mortalidad en la capital fue de 5,7 por cada 1000 habitantes. Se trata de una disminución del 2,4% en relación a 2020 y un incremento del 53% en relación a 2019, lo cual evidencia que Quito todavía sufre las consecuencias de la pandemia. En ese sentido, la COVID-19, identificada y no identificada, fue la principal causa de muerte con el 29% de los decesos registrados. Sin considerar el coronavirus, estas fueron las tres principales causas de mortalidad: infartos agudos del miocardio con el 9,6%; siniestros de vehículos de motor o sin motor con el 2,3%; y, neumonía con el 1,7%. El 55,5% de las muertes registradas corresponde a hombres y el 44,4% a mujeres. Las principales causas de muerte, tanto en hombres como en mujeres, se detallan en las tablas 17, 18, 19 y 20.

Principales causas de defunción			
Causas de muerte		% en relación al total de defunciones 2020	% en relación al total de defunciones 2021
COVID-19		30,80%	28,50%
Infarto agudo del miocardio		10,30%	9,60%
Siniestro de tránsito		1,90%	2,30%
Neumonía, organismo no especificado		1,90%	1,70%
Hipertensión esencial primaria		1,50%	1,70%

Tabla 17. Principales causas de defunción externas a enfermedades
Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.

Principales causas de defunción de hombres				
Enfermedad		% 2019	% 2020	% 2021
COVID-19		-	36,2	32,00%
Infarto agudo del miocardio		11,60%	9,70%	9,70%
Siniestro de tránsito		5,30%	2,70%	3,30%
Neumonía		4%	1,80%	2,00%
Tumor maligno de la próstata		3,30%	2,00%	1,60%
Obstructivas crónicas		2,60%	1,60%	1,60%

Tabla 18. Principales causas de defunción en hombres
Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.

Principales causas de defunción de mujeres				
Enfermedad		% 2019	% 2020	% 2021
COVID-19		-	23,60%	24,20%
Infarto agudo del miocardio		11,40%	11,30%	9,60%
Tumor maligno de la mama		3,20%	1,70%	2,30%
Hipertensión esencial primaria		1,40%	1,90%	2%
Insuficiencia cardíaca		2%	1,40%	1,80%
Enfermedad cardíaca hipertensiva		1,50%	1,90%	1,80%

Tabla 19. Principales causas de defunción en mujeres
Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.

En cuanto a las muertes por grupo etario, los patrones atribuibles a causas externas a enfermedades se mantienen y son preocupantes. Para el segmento de 1 a 9 años las principales causas de muerte fueron: dificultad respiratoria del recién nacido, sepsis bacteriana del recién nacido y obstrucción no especificada de la respiración. A partir de los 10 años, los siniestros de tránsito, los suicidios, la agresión con disparo de armas de fuego y la agresión con objetos cortantes, salvo en edades adultas y en ciertos segmentos de mujeres, pasan a ser las principales causas de muerte que afectan principalmente a hombres como se evidencia en la siguiente tabla:

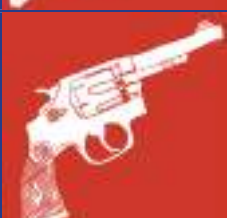
Porcentaje de las principales causas de defunción externas a enfermedades						
Causas de muerte		% de hombres en relación al total de la causa	% de mujeres en relación al total de la causa	Total	% en relación al total de defunciones 2021	% en relación al total de defunciones 2020
Siniestro de tránsito		78%	21,90%	382	2,30%	1,90%
Suicidios		76,60%	23,30%	184	1,10%	0,80%
Agresión con objeto cortante		89,50%	10,40%	67	0,40%	0,50%
Agresión con disparo de otras armas de fuego		90%	10%	52	0,30%	0,10%
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación, y ahogamiento y sumersión		73%	26,90%	63	0,30%	0,10%

Tabla 20. Principales causas de defunción externas a enfermedades.
Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.

En 2019 el suicidio fue la primera causa de muerte en niños, niñas y adolescentes de 10 a 19 años, en 2020 pasó a ser la segunda y para 2021 volvió a ser la primera. Del total de muertes por suicidio en este grupo etario, el 62,7% fueron hombres y el 37,2% mujeres. La variación de los últimos tres años es la siguiente:

Variación de los suicidios en niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años		
Año	Número	Variación
2019	39	año base
2020	25	-35%
2021	43	+72%

Tabla 21. Variación de los suicidios en niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años
Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.

Los suicidios fueron la segunda causa de muerte en jóvenes de 20 a 29 años, lo cual evidencia que se mantiene la tendencia respecto de 2019 y 2020. Del total de muertes registradas, el 71,1% fueron hombres y el 28,8% mujeres. La variación de los últimos tres años es la siguiente:

Variación de los suicidios en jóvenes de 20 a 29 años		
Año	Número	Variación
2019	58	año base
2020	42	-27,5%
2021	45	+7,1%

Tabla 22. Variación de los suicidios en jóvenes de 20 a 29 años
Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.

Los siniestros de tránsito se mantienen como la principal causa de muerte de personas entre 20 y 29, y de 30 a 44 años como se evidencia en las siguientes tablas:

Variación de los siniestros de tránsito en jóvenes de 20 a 29 años		
Año	Número	Variación
2019	110	año base
2020	113	+2,70%
2021	126	+11,50%

Tabla 23. Variación de los siniestros de tránsito en jóvenes de 20 a 29 años.
Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.

Variación de los siniestros de tránsito en jóvenes de 30 a 44 años		
Año	Número	Variación
2019	81	año base
2020	115	+41,90%
2021	116	+0,80%

Tabla 24. Variación de los siniestros de tránsito en jóvenes de 30 a 44 años.
Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.



Mortalidad por causas, grupos etarios y sexo 2021					
Grupo etario	Causas	Sexo		% de la causa en relación al total de muertes del grupo etario	% del grupo etario en relación al total de muertes registradas
		Hombres	Mujeres		
1 - 9 años	Dificultad respiratoria del recién nacido	57,40%	42,50%	14,70%	1,2%
	Sepsis bacteriana del recién nacido	62,80%	37,10%	11,80%	
	Obstrucción no especificada de la respiración	63,30%	36,60%	5%	
10 - 19 años	Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio)	62,70%	37,20%	22,10%	1,1%
	Siniestros de tránsito	71,40%	28,50%	10,80%	
	Leucemia linfóide	50%	50%	4,10%	
20 - 29 años	Siniestro de tránsito	86,50%	13,40%	25,50%	3%
	Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio)	71,10%	28,80%	9,10%	
	Agresión con objeto cortante	92%	8%	5%	
30 - 44 años	Siniestro de tránsito	74,10%	25,80%	10%	7%
	Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio)	81,60%	18,30%	4,20%	
	Infarto agudo del miocardio	74,40%	25,50%	4%	
45 - 64 años	Infarto agudo del miocardio	65,40%	34,50%	7,10%	21,60%
	Fibrosis y cirrosis del hígado	69,60%	30,30%	1,80%	
	Tumor maligno del estómago	44,40%	51,50%	1,80%	
65 años y más	Infarto agudo del miocardio	52,70%	47,20%	12,20%	63,40%
	Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	59,80%	40,10%	2,30%	
	Hipertensión esencial primaria	42,20%	57,70%	2,20%	

Tabla 25. Mortalidad por causas, grupos etarios y sexo. Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.

La tasa de mortalidad infantil¹⁰ de menores a 1 año fue de 12,9 por cada 1.000 nacidos vivos. Las principales parroquias donde sucedieron estos decesos fueron: Itchimbía con la tasa de 230,1; San Juan con 71,1; Lloa con 50,0 y Nanegalito con 45,5. Según el Municipio de Quito, la mortalidad en menores de un año refleja las condiciones socioeconómicas y de salud de la madre, así como la inadecuada asistencia prenatal, en el parto y al recién nacido.

El número de defunciones fetales entre madres residentes en Quito fue de 204, de ellas el 86,7% fue de madres mestizas. Las principales parroquias donde se registraron estas

10 En el presente indicador se analiza el número de muertes en niños menores a un año por cada mil nacidos vivos.

defunciones fueron: Calderón y Guamaní, con el 9,8% cada una, y Quitumbe con el 7,3%.

SUICIDIOS

Según el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 y el Ministerio de Salud Pública, en 2021, a escala nacional, se registraron 729 intentos de suicidio. Pichincha alcanzó el 12,89% del total nacional y Quito el 10,4% del total nacional (el 80,8% del total de Pichincha).

En el mismo periodo se reportaron 328 suicidios a escala nacional, 27 de ellos en Quito (8,23% del total del país). Los meses con mayor ocurrencia fueron agosto y septiembre, y las principales parroquias afectadas fueron Calderón (18,5%), San Antonio (7,4%) y San Juan (7,4%).

SALUD MENTAL

Según el Ministerio de Salud Pública (MSP), en 2021 se realizaron 162.630 consultas por trastornos mentales y del comportamiento, atendidas en establecimientos del Ministerio en el DMQ. Las primeras consultas sumaron

48.018 casos (29,5% del total de atenciones) y estuvieron divididas en un 57,9% para mujeres, 42% para hombres y 0,1% para población intersexual. Las consultas de seguimiento alcanzaron los 114.612 casos (70,4% del total anual): 59,1% para mujeres, 40,8% para hombres y 0,1% para personas intersexuales.

Grupo etario de las personas atendidas en consultas por trastornos mentales y del comportamiento, en establecimientos del MSP				
Grupo etario	Hombre	Mujer	Intersexual	Total
Del 0 a 5 años	11.808	7.168	7	18.983
De 6 a 10 años	7.255	4.049	0	11.304
De 11 a 19 años	9.776	11.996	0	21.772
De 20 a 29 años	10.600	14.156	1	24.757
De 30 a 39 años	7.464	10.960	0	18.424
De 40 a 49 años	5.530	12.308	0	17.838
De 50 en adelante	14.537	35.015	0	49.552
Total	66.970	95.652	8	162.630

Tabla 26. Grupo etario de las personas atendidas en consultas por trastornos mentales y del comportamiento en establecimientos del MSP Fuente: Ministerio de Salud Pública. Elaboración propia

Las principales parroquias de residencia de quienes han acudido a establecimientos del MSP, por trastornos mentales y del comportamiento, son: Conocoto con el 19,3%, Centro Histórico con el 15,2%, Cotocollao con el 13%, Itchimbía con el 5,6%, Chimbacalle con el 3,6%, y Calderón/Carapungo con el 3,4%.

El número de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento fue de 2.350. De ellos, el 43,1% correspondió a hombres y el 56,8% a mujeres. Las principales parroquias de residencia de quienes han sido hospitalizados por trastornos mentales y del comportamiento son: Quito¹¹ con el 21,7%, Cotocollao con el 6%, Chillogallo con el 5,7%, Calderón/ Carapungo con el 5,3%, Belisario Quevedo con el 4,4% y Conocoto con el 3,8%.

Número de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento				
Grupo etario	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje en función del total
Del 0 a 9 años	10	14	24	1,00%
De 10 a 15 años	54	200	254	10,80%
De 16 a 19 años	83	172	255	10,80%
De 20 a 29 años	251	256	507	21,60%
De 30 a 39 años	209	196	405	17,20%
De 40 a 49 años	122	153	275	11,70%
De 50 en adelante	286	344	630	26,80%
Total	1.015	1.335	2.350	100%

Tabla 27. Número de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento. Fuente: Ministerio de Salud Pública. Elaboración propia

De acuerdo con el Ministerio, el número de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas fue de 351 (78,6% hombres; 12,8% mujeres). Las principales parroquias de residencia de quienes han sido hospitalizados por trastornos mentales y del

comportamiento, debido a uso de sustancias psicoactivas, son: Quito¹² con el 23,3%, Calderón/Carapungo con el 7,1%, Chillogallo con el 6,8%, Cotocollao con el 4,5%, Belisario Quevedo con el 4,2%, La Mena y Conocoto con el 3,4% cada una.

Número de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento, debidos al uso de sustancias psicoactivas				
Grupo etario	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje en función del total
Del 0 a 9 años	1	0	1	0,28%
De 10 a 15 años	7	5	12	3,41%
De 16 a 19 años	11	7	18	5,12%
De 20 a 29 años	101	15	116	33,04%
De 30 a 39 años	87	9	96	27,35%
De 40 a 49 años	34	2	36	10,25%
De 50 en adelante	65	7	72	20,51%
Total	306	45	351	100%

Tabla 28. Número de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento, debido al uso de sustancias psicoactivas
Fuente: Ministerio de Salud Pública. Elaboración propia.

De acuerdo con datos del INEC, en 2019 las parroquias con índices mayores de mortalidad relacionadas con salud mental fueron: Tababela, siendo la más afectada con una tasa de 28 por cada 100.000 habitantes; seguida por Pacto con 20,9; Cotocollao con 16,7; Checa con 9,49 y La Magdalena con 7,1.

Las parroquias más afectadas por problemas de salud mental han sido Calderón, Belisario Quevedo, Chillogallo y Conocoto. Para la selección de personas afectadas por problemas de salud mental se han tomado en cuenta trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol; trastornos mentales y del comportamiento causados por el uso de otras sustancias psicoactivas; trastornos del humor (afectivos); trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos; otros trastornos mentales y del comportamiento.

NATALIDAD

En 2021 hubo 29.242 nacimientos (50,3% hombres, 49,6% mujeres), lo cual significa

una disminución del 26,5% con respecto a 2020. Cabe señalar que la tasa de natalidad en Pichincha fue de 10.53 por cada 1.000 habitantes.

Respecto al tipo de atención a los nacidos vivos en Quito se evidencia que el 94,8% nació con asistencia médica y el 3.85% con asistencia obstetriz. De igual manera se han ocurrido nacimientos sin asistencia profesional, de los cuales 13 fueron con partero o partera y 20 con otro tipo de ayuda.

Del total de nacidos vivos también se desprende información sobre la autoidentificación étnica de la madre, así el 92,7% de ellas se considera mestiza, el 2,6% indígena, el 0,89% afroecuatoriana y el 0,7% blanca. Los tres principales estados civiles de las madres fueron: soltera con el 52,7%, casada con el 35,2%, y unión libre con el 19,78%.

Los principales rangos de edad de las madres de los nacidos vivos fue:

Rango de edad de la madre del nacido vivo				
Grupo etario	Número de nacidos vivos	Porcentaje	Total	Porcentaje en función del total
De 12 a 15 años	256	0,87%	1	0,28%
De 16 a 20 años	3.791	12,90%	12	3,41%
De 21 a 29 años	12.771	43,60%	18	5,12%
De 30 a 39 años	11.132	38%	116	33,04%
De 40 a 49 años	1.234	42,10%	96	27,35%
50 en adelante	4	0,01%	36	10,25%
Sin información	54	0,18%	72	20,51%
Total	29.242	100%	351	100%

Tabla 29. Rango de edad de la madre del nacido vivo
Fuente: Ministerio de Salud Pública. Elaboración propia.

Las principales parroquias de residencia de las madres de los nacidos vivos son: Guamaní con el 13,6%, Chillogallo con el 4,9%, Cotocollao y Conocoto con el 4,2% cada una, El Condado con el 2,9% y Tumbaco con el 2,7%.

En cuanto al nivel de instrucción de la madre no ha sido posible tener datos desagregados para Quito. Sin embargo, se tiene que en Pichincha el principal nivel de instrucción fue educación básica con el 53,6%, un aumento del 1.300% en relación con 2020, seguido de estudios superiores universitarios con el 25,7%, esto es una disminución del 16% en relación a 2020 y el nivel primaria con el 9,3%, esto es una disminución del 11,2% en relación con 2020.

EMBARAZO ADOLESCENTE

Entre enero y junio de 2021, hubo 16 embarazos adolescentes, entre los 10 y 14 años, de acuerdo con datos del modelo de atención de salud comunitaria del Municipio de Quito. La principal parroquia en la que se dieron estos casos fue Conocoto, con el 31%. Los embarazos en mayores de 15 años sumaron 329.

Las principales parroquias fueron Quitumbe con el 19% de los casos, La Concepción

y Zámbez con el 18% y Eloy Alfaro con el 15,5%. En cuanto al número de embarazos por violación, en el mismo año fueron 17. Las principales parroquias: Conocoto con el 29,4% y Quitumbe y Cotocollao con el 17,6%.

Los datos sobre el rango de edad de la madre del nacido vivo muestran un porcentaje de alrededor del 14% de madres entre 12 y 20 años, la mayoría de las cuales está en su adolescencia.

ABORTO

En cuanto al número de noticias sobre aborto, en 2021 se conocieron 17 casos, de ellos seis fueron abortos con consentimiento y 11 sin autorización, según la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo con los datos entregados por el Ministerio de Salud Pública, el número de egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto en personas de 11 a 51 años fue de 2.592. Cabe destacar que aproximadamente el 10% de los casos de aborto son de menores de 19 años. La caracterización de los egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto se pueden evidenciar en las siguientes tablas:

Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 11 a 15 años			
Grupo etario	Tipo de aborto	Número	% en relación al total del grupo
De 11 a 15 años	Aborto espontáneo	16	53,30%
	Aborto médico	2	6,66%
	Aborto no especificado	2	6,66%
	Embarazo molar	3	10%
	Otro aborto	1	3,33%
	Otros productos anormales de la concepción	6	20%
	Total	30	1,15% en relación al total egresos

Tabla 30. Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 11 a 15 años
 Fuente: Ministerio de Salud Pública.
 Elaboración propia.

Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 16 a 19 años			
Grupo etario	Tipo de aborto	Número	% en relación al total del grupo
De 16 a 19 años	Aborto espontáneo	103	53,30%
	Aborto médico	1	0,50%
	Aborto no especificado	16	8,29%
	Embarazo molar	5	2,50%
	Otro aborto	4	3,33%
	Otros productos anormales de la concepción	33	2%
	Complicaciones consecutivas al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar	1	0,50%
	Embarazo ectópico	30	15,50%
	Total	193	7,44% en relación al total egresos

Tabla 31. Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 16 a 19 años
 Fuente: Ministerio de Salud Pública.
 Elaboración propia.

Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 20 a 29 años			
Grupo etario	Tipo de aborto	Número	% en relación al total del grupo
De 20 a 29 años	Aborto espontáneo	384	39,70%
	Aborto médico	29	2,99%
	Aborto no especificado	75	7,75%
	Embarazo molar	16	1,60%
	Otro aborto	32	3,30%
	Otros productos anormales de la concepción	191	19,70%
	Complicaciones consecutivas al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar	12	1,20%
	Embarazo ectópico	227	23,40%
	Intento fallido de aborto	1	0,10%
	Total	967	37,3% en relación al total egresos

Tabla 32. Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 20 a 29 años. Fuente: Ministerio de Salud Pública.
 Elaboración propia.

Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 30 a 39 años			
Grupo etario	Tipo de aborto	Número	% en relación al total del grupo
De 30 a 39 años	Aborto espontáneo	404	35,20%
	Aborto médico	22	1,90%
	Aborto no especificado	85	7,40%
	Embarazo molar	17	1,40%
	Otro aborto	23	2%
	Otros productos anormales de la concepción	355	30,90%
	Complicaciones consecutivas al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar	21	1,80%
	Embarazo ectópico	219	19%
	Intento fallido de aborto	1	0,08%
	Total	1.147	44,2% en relación al total egresos

Tabla 33. Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 30 a 39 años. Fuente: Ministerio de Salud Pública.
 Elaboración propia.

Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 40 a 51 años			
Grupo etario	Tipo de aborto	Número	Porcentaje en relación al total del grupo
De 40 a 51 años	Aborto espontáneo	89	34,90%
	Aborto médico	3	1,17%
	Aborto no especificado	21	8,20%
	Embarazo molar	7	2,70%
	Otro aborto	4	1,50%
	Otros productos anormales de la concepción	96	37,60%
	Complicaciones consecutivas al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar	6	2,30%
	Embarazo ectópico	29	11,30%
	Total	255	9,8 % en relación al total egresos

Tabla 34. Egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto de mujeres de 40 a 51 años. Fuente: Ministerio de Salud Pública.
 Elaboración propia.

Las principales parroquias de residencia de las mujeres con embarazos terminados en aborto son: Guamaní con el 8,6%, Belisario Quevedo con el 5,59%, Calderón con el 5,2% y Chillogallo con el 4,9%.

ESTADÍSTICAS COVID-19

De acuerdo con la información publicada por el Municipio de Quito, en 2021, las muertes por COVID-19 fueron 9.893. De ellas, el 84,5% fue muerte confirmada y el 15,4% fue muerte probable. En cuanto al proceso de vacunación,¹³ hasta agosto de 2022 se contó con un total de 2.446.794 millones de personas que han recibido la primera dosis y 2.427.674 la segunda.

FAUNA URBANA

Hasta abril de 2021 se registraron 100.000 perros y gatos abandonados en el espacio público, según el Municipio. Luego, entre el 16 y el 25 de marzo de 2022, el Municipio realizó un registro poblacional de animales de compañía en 16 parroquias urbanas y rurales. Como resultado se contabilizó 517 animales

en situación de calle, particularmente perros y gatos.

Por otro lado, según la FGE, en el mismo año, se registraron cuatro delitos contra la flora y la fauna silvestres.

ENFERMEDADES

Según el Ministerio de Salud Pública, el número de consultas por ciertas zoonosis bacterianas en sus establecimientos fue de 25. De ellas, el 84% fue primera consulta y el 16% consultas subsecuentes. En total, ciertas zoonosis bacterianas han afectado al 40% de hombres y al 60% de mujeres. Los principales rangos etarios son: de 20 a 39 años con el 12% de casos, seguido de 40 años en adelante con el 28% .

Las principales parroquias de residencia de los afectados fueron Carderón y Kennedy con el 12% cada una, seguidas de Tumbaco e Itchimbía con el 8% cada una. Las enfermedades por las cuales se acudió a consulta fueron:

Consultas primeras por zoonosis bacterianas				
Enfermedad	Hombre	Mujer	Total	%
Brucelosis no especificada	0	1	1	4,70%
Enfermedad por rasguño de gato	5	11	16	76,10%
Enfermedad zoonótica bacteriana sin otra especificación	0	1	1	4,70%
Erisipeloide cutáneo	1	0	1	4,70%
Fiebre por mordedura de rata no especificada	1	0	1	4,70%
Leptospirosis icterohemorrágica	0	0	1	4,70%
Otras enfermedades zoonóticas	0	2	2	9,50%
Total	7	14	21	100%

Tabla 35. Consultas primeras por zoonosis bacterianas. Fuente: Ministerio de Salud Pública. Elaboración propia.

Consultas subsecuentes por zoonosis bacterianas				
Enfermedad	Hombre	Mujer	Total	%
Brucelosis no especificada	0	1	1	25%
Enfermedad por rasguño de gato	1	0	1	25%
Enfermedad zoonótica bacteriana sin otra especificación	0	0	0	0%
Erisipeloide cutáneo	0	0	0	0%
Fiebre por mordedura de rata no especificada	1	0	1	25%
Leptospirosis icterohemorrágica	1	0	1	25%
Otras enfermedades zoonóticas	0	0	0	0%
Total	3	1	4	100%

Tabla 36. Consultas subsecuentes por zoonosis bacterianas.
Fuente: Ministerio de Salud Pública. Elaboración propia.

El número de egresos hospitalarios por ciertas zoonosis bacterianas fue de siete, de los cuales tres fueron por leptospirosis,¹⁴ una por erisipeloide,¹⁵ una por brucelosis¹⁶ y dos por otras enfermedades. De ellos, el 85,7% correspondió a hospitalizaciones de hombres y el 14,2% de mujeres.

Sobre las enfermedades transmitidas por agua y alimentos no ha sido posible contar con información desagregada para Quito; sin embargo, el número de personas con estas enfermedades alcanzó los 6.728 a escala nacional. De ese valor, el 20,4% vive en Pichincha.

14 La leptospirosis es una enfermedad infecciosa causada por bacterias patógenas llamadas leptospiras que son transmitidas, directa o indirectamente. La enfermedad se encuentra en cualquier lugar en donde los humanos entran en contacto con la orina de animales infectados o un ambiente contaminado con orina.
15 La erisipeloide es una infección bacteriana aguda de la piel que se encuentra en peces, pájaros, mamíferos y mariscos. Normalmente afecta a las personas que trabajan con animales como granjeros, carniceros, cocineros, tenderos, pescadores o veterinarios. La infección resulta de la entrada de bacterias en la piel a través de pequeños cortes.
16 La brucelosis es una infección bacteriana que se transmite al comer productos lácteos crudos o sin pasteurizar. Algunas veces, las bacterias que causan la brucelosis se propagan por el aire o por el contacto directo con animales infectados.

La desagregación porcentual de las principales enfermedades derivadas, para la provincia, es: shigelosis el 30%, hepatitis A¹⁷ el 25,2%, salmonelosis el 7% y tifoidea y paratifoidea el 5,7%.

Sobre el número de infecciones respiratorias agudas graves, en 2021 se registraron 617 a nivel nacional. De ellas, el 51.8% se registraron en Quito. Los principales centros hospitalarios de atención fueron: el Hospital de Niños Baca Ortiz con 35,6% de los casos, el Hospital del Niño Doctor Francisco Icaza Bustamante con el 31,8% de los casos y el IESS con el 14,3% de los casos.

INVERSIÓN

La inversión en el sector Salud en 2021 fue de USD 114.871.689, que representa el 3,2% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación con 2020, se presenta una reducción del 7,2% como se evidencia en el siguiente detalle:

Variación del presupuesto del sector Salud años 2020-2021			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación
Unidad Municipal de Salud Centro	3.950.119,53	3.189.195	-19,26
Unidad Municipal de Salud Norte	6.191.144,52	4.902.294	-20,82
Unidad Municipal de Salud Sur	13.880.456,04	10.827.570,80	-21,99
Secretaría de Salud	11.794.747,00	2.803.600,62	-76,23
Unidad de Bienestar Animal	0	0	0
Total	35.816.467,09	21.722.660,42	-7,2%

Tabla 37. Variación del presupuesto del sector Salud, años 2020-2021.
Fuente: Ministerio de Salud Pública.
Elaboración propia.

17 La hepatitis A es una enfermedad hepática causada por el virus de la hepatitis A (VHA). Se transmite principalmente cuando una persona no infectada come o bebe algo contaminado por heces de una persona infectada por este virus. Esta enfermedad está ligada a la falta de agua salubre, saneamiento deficiente y una mala higiene personal

CONCLUSIONES

- Los registros de defunciones dan cuenta de que la mayoría de las muertes, esto es aproximadamente el 84%, se produce entre personas de 45 años y más, por enfermedades del corazón o pulmonares. Sin embargo, el restante 26% de defunciones de los distintos grupos etarios de 10 a 44 años tiene en común entre sus principales causas de muerte a los siniestros de tránsito y el suicidio, y afecta principalmente a los hombres. Esto evidencia que ni en el país ni en la ciudad existe una política pública de seguridad vial, ni de prevención de la salud mental.
- Adicionalmente a los siniestros de tránsito y suicidios, las siguientes causas de muerte registradas están relacionadas con situaciones de violencia. Las agresiones con armas blancas y de fuego han aumentado en relación a 2020, así como el ahorcamiento y ahogamiento y de igual manera afectan principalmente a los hombres. Esto podría estar relacionado con el aumento de robos a mano armada, el aumento de la pobreza

y desigualdad y con la falta de espacios seguros y concurridos.

- La COVID sigue siendo la principal causa general de muerte en la ciudad. Sin embargo, problemas del corazón e hipertensión constan como las principales razones de decesos en los adultos mayores. Aunque en este punto llama mucho la atención que el infarto agudo del miocardio figure como una de las principales causas de muerte en el grupo etario entre los 30 y 64 años (ver tabla 17), por lo cual es importante contar con políticas de prevención y espacios públicos y verdes de recreación que motiven a la ciudadanía a mejorar sus hábitos y formas de consumo.
- La cirrosis del hígado aparece como la segunda causa de muerte en personas de 45 a 65 años, afectando de manera especial a los hombres. El entorno urbano del alcohol se ha asociado a su consumo individual y la ciudadanía está constantemente expuesta a una amplia variedad de productos comunicacionales que normalizan su consumo. Varias investigaciones sugieren

que el espacio urbano y las desigualdades en las ciudades, contribuyen a la creación de grupos inusuales de alcohólicos y, más recientemente, de consumidores de drogas.

- Si bien la forma en que el Ministerio de Salud Pública clasifica la información no permite tener una tasa exacta de embarazo adolescente, sí es posible determinar que alrededor del 14% de nacidos vivos es de madres entre los 12 y 20 años y que aproximadamente el 9% de las atenciones hospitalarias por embarazos terminado en aborto corresponde a niñas y adolescentes entre 11 y 19 años. Estos siguen siendo porcentajes altos que determinan el futuro de las niñas en Quito.
- Por primera vez en el Informe de Calidad Vida se ha incluido datos sobre los egresos hospitalarios relacionados con salud mental, que si bien no brindan información integral sobre la problemática, sí dan una medida de qué está sucediendo en la ciudad en esta materia. Primeramente, se refleja que en la niñez y la adolescencia

hay mayores atenciones a hombres que a mujeres, tal vez esto guarda relación con la tasa más alta de suicidios en hombres de dichas edades. Sin embargo, a medida que avanza las edades, la proporción cambia y las mujeres son las más atendidas. Luego, en el caso de las mujeres, son más comunes los trastornos mentales de comportamiento, mientras que en los hombres son más recurrentes las atenciones clínicas por uso de sustancias psicoactivas, con 306 casos en 2021.

- Lamentablemente no se cuenta con información actualizada sobre las principales enfermedades que afectan a quienes viven en Quito. Es probable que el censo 2022 contenga esta información, muy necesaria para el desarrollo de una política pública municipal de prevención. Adicionalmente, es preciso conocer el impacto de la contaminación ambiental en la salud de la ciudadanía pues los últimos datos (INEC, ECV, 2015) señalaban que el 40% de la población había vivido afecciones respiratorias.

¿Cómo vamos en educación?



La forma de vida posterior a la pandemia modificó la manera en que la comunidad educativa se relaciona. Sin embargo, el impacto de los cambios culturales y tecnológicos no ha tenido el mismo efecto en la ciudad y en la escuela. Las formas de organización interna y los modos en los que se articulan con el exterior son factores que producen dinámicas diferenciadas de un sector a otro.

El sector de educación, por ejemplo, presenta dificultades relacionadas especialmente con el acceso a tecnologías, la creación de nuevas modalidades de estudio y los lastres históricos ante los cuales no se han impulsado avances significativos, como se evidencia en el nivel de inglés de los estudiantes, especialmente del tipo de sostenimiento fiscal, fisco-misional y municipal, y en la relación entre el bachillerato y la educación superior.

ANALFABETISMO

De acuerdo con datos registrados por el INEC, en 2021 la tasa de analfabetismo en Quito fue de 2,8%. Respecto a la tasa de analfabetismo, la evolución muestra un ligero aumento frente a 2018:

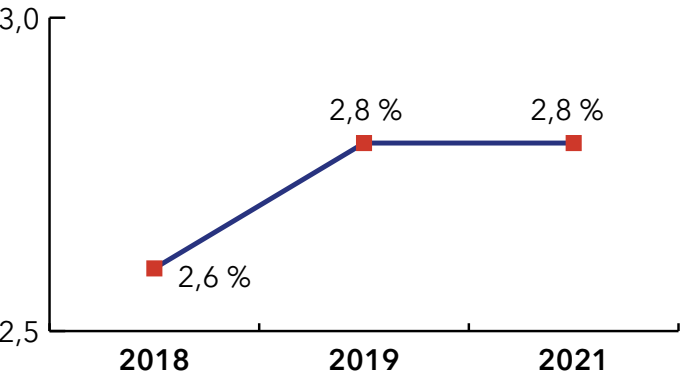


Gráfico 15. Variación de la tasa de analfabetismo. Fuente: INEC, 2021. Elaboración propia.



ESTUDIANTES

Según los registros administrativos del Ministerio de Educación, el número de estudiantes inscritos hacia el fin del ciclo 2020-2021 fue de 621.158, de los cuales el 50,39% correspondió a hombres y el 49,60% a mujeres. Este dato evidencia un aumento del 5,2% en la población estudiantil, en relación con el año anterior.

Las principales parroquias donde se registra la mayor parte de estudiantes son: Calderón/Carapungo con el 7,8%, Iñaquito con el 4,38%, Conocoto con el 3,8% San Bartolo y Centro Histórico con el 3,5% cada uno, y La Magdalena con el 3,47%. (Ver gráfico 19 y 20)

Con respecto al nivel educativo, la formación básica reúne al 71,11% de estudiantes, seguida por el bachillerato, con el 22,18%, y la educación inicial con el 6,7%.

Las instituciones con mayor presencia de estudiantes fueron las fiscales con el 65,21% de inscritos. Las particulares abarcan al 26,82%, las fisco-misionales al 4,28% y las municipales al 3,67%.

Finalmente, en cuanto a identificación étnica, el 96,5% de las y los estudiantes se reconoce como población mestiza, seguidos por afros y blancos, con el 1,2% cada grupo. La autoidentificación indígena corresponde al 0,89% de la población estudiantil.

Las principales nacionalidades de los estudiantes se dividen de la siguiente manera:

Principales nacionalidades de los estudiantes en Quito		
Nacionalidad	Porcentaje	
	Ecuatoriana	96,20%
	Venezolana	2,56%
	Otros países de América	0,45%
	Otros continentes	0,40%
	Colombiana	0,34%

Tabla 38. Principales nacionalidades de los estudiantes Fuente: Mineduc, 2021 Elaboración propia.

ASISTENCIA Y ABANDONO

La tasa de asistencia neta según el nivel educativo es la siguiente: primaria con el 95,3%, educación general básica con el 94,9%, secundaria con el 91,2% y bachillerato con el 82,3%. En oposición, la tasa de abandono se ubicó en el 1,08%, esto es una reducción del 25,5% en comparación con 2020.

CONCLUSIÓN ESCOLAR

La tasa neta de conclusión de la educación inicial al 2021 fue del 98,95%, la tasa de la enseñanza general básica fue del 97,44% y la tasa de la conclusión secundaria fue del 95,99%. En relación con los años de escolaridad se registró un promedio de 12,68 años.

OFERTA EDUCATIVA

En 2021 hubo 5.034 instituciones educativas abiertas y funcionales. De ellas, el 66,50% está ubicada en el área urbana y el 33,49% en el área rural. En cuanto al régimen de las instituciones se evidencia una mayor recurrencia de los establecimientos fiscales con el 49,40%, seguidos de los particulares con el 43,50%, los fisco-misionales con el 4,57% y los municipales con el 3,70%.

Sobre las instituciones educativas por parroquias, las principales fueron: Calderón/ Carapungo con un total de 93, seguidas por Conocoto con 69, Tumbaco tuvo 48 y el Centro Histórico 43 establecimientos. (Ver gráfico 19 y 20) Por tipo de educación, las instituciones se dividen de acuerdo con la siguiente tabla:

Instituciones educativas por tipo de educación						
Sostenimiento						
Tipo de educación	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total	Porcentaje
Ordinaria	2.444	184	129	2.069	4.826	95,86%
Especial	27	1	0	5	33	0,65%
Popular permanente	16	43	0	116	175	3,47%
Artística	0	0	0	0	0	0,00%
Total	2.487	228	129	2.190	5.034	100%

Tabla 39. Instituciones educativas por tipo de educación.
 Fuente: Mineduc, 2021. Elaboración propia.

El número de docentes en Quito, en 2021, alcanzó un total de 31.006 profesionales, lo cual representa un aumento del 11,6% en relación con 2020. De ellos, el 73,3% fue mujer y el 26,6% fue hombre.

RENDIMIENTO

Según Education First (red de intercambios estudiantiles para el aprendizaje del inglés), en 2021 Ecuador se encontraba en el puesto 90 de 112 países en relación con la suficiencia en inglés. Respecto a Latinoamérica, se ubicaba en el puesto 18 entre 20 países analizados. Sobre el nivel de inglés en las escuelas municipales, la Alcaldía ha reportado los siguientes datos/valores:

Porcentaje de estudiantes de las unidades educativas municipales con dominio del inglés	
Nivel	Porcentaje
A1	31,13%
A2	3,37%
B1	1,29%
B2	0,69%
C1	0,18%
C2	0,08%

Tabla 40. Porcentaje de estudiantes de las unidades educativas municipales con dominio del inglés
 Fuente: Municipio de Quito, 2021. Elaboración propia.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La información del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) no ha sido actualizada para 2022, la información del 2021 se encuentra en el Informe de Calidad de Vida 2021. Al respecto, el Mineduc no cuenta con información.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

Según datos del Municipio de Quito, en 2021, el número de estudiantes de educación ordinaria de las escuelas municipales fue de 22.442. El 51,18% correspondió a mujeres y el 48,8% a hombres. Las principales parroquias donde se ubican estas instituciones educativas son Centro Histórico y Guamaní. El número de estudiantes de educación extraordinaria fue de 3.084 (mujeres: 47%, hombres: 40,3%).

Las principales administraciones zonales donde se levantan estas instituciones son La Delicia y Quitumbe. En cambio, los Centros Municipales de Educación Inicial (CEMEI) recibieron a 1.600 alumnos en 2021. La tasa de promoción promedio de 2018 a 2019 fue del 95,3% y la no promoción del 3,58%.

Las principales razones para la deserción escolar en las unidades educativas municipales de oferta educativa extraordinaria, para 2021 fueron razones familiares y económicas. Con respecto a las unidades educativas de oferta ordinaria, el Municipio no ha remitido la información correspondiente.

Los programas de estudio que el Municipio de Quito brinda a madres adolescentes son

los siguientes: básica superior semipresencial intensiva, bachillerato general unificado semipresencial intensivo, básica superior semipresencial no intensivo, bachillerato general unificado semipresencial no intensivo, bachillerato técnico con mención en contabilidad, básica a distancia virtual intensiva, bachillerato a distancia virtual intensivo y bachillerato a distancia con apoyo tecnológico. Sobre la cantidad de asistentes a estos programas no ha sido posible tener información actualizada.

Sobre las madres y padres jóvenes de unidades educativas municipales, para el año lectivo 2021-2022 se inscribieron 171 estudiantes, de los cuales las mujeres fueron el 66,67% y los hombres el 33,33%.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Según la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), la tasa bruta de matrícula en educación superior en la provincia de Pichincha, a 2020, fue del 51,55%. La variación respecto de años anteriores se presenta en la siguiente tabla:

Tasa bruta de matrícula nacional y Pichincha		
Año	Pichincha	Nacional
2016	46,63%	30,18%
2017	47,65%	32,05%
2018	53,16%	34,69%
2019	53,83%	36,44%
2020	51,55%	36,63%
Variación 2019 - 2020	-4,23%	0,80%

Tabla 41. Tasa bruta de matrícula nacional y Pichincha
 Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia.

En Quito están registradas 76 instituciones educativas de educación superior, las cuales incluyen institutos técnicos y tecnológicos, y universidades, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tipo IES	Tipo financiamiento	Total	Porcentaje
Total general		76	100%
Instituto	Particular autofinanciado	49	64,40%
Instituto	Particular cofinanciado	1	1,30%
Instituto	Público	5	6,50%
Universidad	Particular autofinanciada	11	14,40%
Universidad	Particular cofinanciada	3	3,90%
Universidad	Pública	7	9,20%

Tabla 42. Número de instituciones de educación superior
 Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia.



El número de estudiantes matriculados en institutos técnicos y tecnológicos en 2020 fue de 26.341. De ellos, el 54,3% correspondió a hombres y el 45,6% a mujeres, como se aprecia en la siguiente tabla:

Número de estudiantes en institutos técnicos y tecnológicos por sexo y grupo etario						
Grupo etario	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
De 15 a 19 años	2.393	52,90%	2.166	47,51%	4.559	17,31%
De 20 a 24 años	6.511	54,93%	5.342	45,07%	11.853	45,00%
De 25 a 29 años	2.584	55,41%	2.079	44,59%	4.663	17,70%
De 30 a 34 años	1.391	52,87%	1.240	47,13%	2.631	9,99%
De 35 a 39 años	767	54,24%	647	45,76%	1414	5,37%
De 40 a 44 años	403	56,84%	306	43,16%	709	2,69%
De 45 a 49 años	162	51,92%	150	48,08%	312	1,18%
De 50 años en adelante	108	54,55%	90	45,45%	198	0,75%
Otro			2	100%	2	0,01%
Total	14.319	54,30%	12.022	45,60%	26.341	100%

Tabla 43. Número de estudiantes en institutos técnicos y tecnológicos, por sexo y grupo etario. Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia.

La desagregación por tipo de financiamiento es la siguiente:

Número de estudiantes de financiamiento particular, por grupo etario y sexo					
Grupo etario	Hombres	%	Mujeres	%	Total
De 15 a 19 años	1.385	14,39%	1.469	16,21%	2.854
De 20 a 24 años	4.031	41,89%	3.820	42,16%	7.851
De 25 a 29 años	1.892	19,66%	1.699	18,75%	3.591
De 30 a 34 años	1.097	11,40%	1.058	11,68%	2.155
De 35 a 39 años	628	6,53%	554	6,11%	1.182
De 40 a 44 años	343	3,56%	264	2,91%	607
De 45 a 49 años	140	1,45%	123	1,36%	263
De 50 años en adelante	106	1,10%	74	0,82%	180
Total	9.622	51,50%	9.061	48,50%	18.683

Tabla 44. Número de estudiantes de financiamiento particular, por grupo etario y sexo. Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia.

Número de estudiantes de financiamiento público, por grupo etario y sexo					
Grupo etario	Hombres	%	Mujeres	%	Total
De 15 a 19 años	1.008	14,39%	697	16,21%	1.705
De 20 a 24 años	2.480	41,89%	1.522	42,16%	4.002
De 25 a 29 años	692	19,66%	380	18,75%	1.072
De 30 a 34 años	294	11,40%	182	11,68%	476
De 35 a 39 años	139	6,53%	93	6,11%	232
De 40 a 44 años	60	3,56%	42	2,91%	102
De 45 a 49 años	22	1,45%	27	1,36%	49
De 50 años en adelante	2	1,10%	16	0,82%	18
Total	4.697	61,35%	2.959	38,65%	7.656

Tabla 45. Número de estudiantes de financiamiento público, por grupo etario y sexo. Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia.

El número de estudiantes matriculados en universidades, en 2020, fue de 134.639; el 48,6% hombres; el 51,3% mujeres, como se indica a continuación:

Número de estudiantes en universidades, por sexo y grupo etario						
Grupo etario	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
De 15 a 19 años	9.013	45,58%	10.763	54,42%	19.776	14,69%
De 20 a 24 años	33.792	46,80%	38.419	53,20%	72.211	53,63%
De 25 a 29 años	13.161	53,47%	11.454	46,53%	24.615	18,28%
De 30 a 34 años	5.124	52,45%	4.646	47,55%	9.770	7,26%
De 35 a 39 años	2.361	52,95%	2.098	47,05%	4.459	3,31%
De 40 a 44 años	1.180	54,88%	970	45,12%	2.150	1,60%
De 45 a 49 años	466	50,98%	448	49,02%	914	0,68%
De 50 años en adelante	407	55,15%	331	44,85%	738	0,55%
Total	65.504	48,65%	69.132	51,35%	134.636	100%

Tabla 46. Número de estudiantes en universidades, por sexo y grupo etario. Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia.

La desagregación por tipo de financiamiento es la siguiente:

Número de estudiantes en universidades particulares autofinanciadas, por grupo etario y sexo					
Grupo etario	Hombres	%	Mujeres	%	Total
De 15 a 19 años	3.719	14,39%	4.404	16,21%	8.123
De 20 a 24 años	10.768	41,89%	11.593	42,16%	22.361
De 25 a 29 años	4.486	19,66%	3.983	18,75%	8.469
De 30 a 34 años	2.294	11,40%	1.962	11,68%	4.256
De 35 a 39 años	1.221	6,53%	968	6,11%	2.189
De 40 a 44 años	607	3,56%	455	2,91%	1.062
De 45 a 49 años	228	1,45%	217	1,36%	445
De 50 años en adelante	182	1,10%	132	0,82%	314
Total	23.505	49,78%	23.714	50,22%	47.219

Tabla 47. Número de estudiantes en universidades particulares autofinanciadas, por sexo y grupo etario. Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia.

Número de estudiantes en universidades particulares cofinanciadas, por grupo etario y sexo					
Grupo etario	Hombres	%	Mujeres	%	Total
De 15 a 19 años	2.592	14,39%	2.779	16,21%	5.371
De 20 a 24 años	8.818	41,89%	9.448	42,16%	18.266
De 25 a 29 años	3.303	19,66%	2.640	18,75%	5.943
De 30 a 34 años	1.095	11,40%	1.020	11,68%	2.115
De 35 a 39 años	313	6,53%	308	6,11%	621
De 40 a 44 años	118	3,56%	124	2,91%	242
De 45 a 49 años	43	1,45%	49	1,36%	92
De 50 años en adelante	50	1,10%	51	0,82%	101
Total	16.332	49,87%	16.419	50,13%	32.751

Tabla 48. Número de estudiantes en universidades particulares cofinanciadas, por sexo y grupo etario. Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia.

Número de estudiantes en universidades públicas, por grupo etario y sexo					
Grupo etario	Hombres	%	Mujeres	%	Total
De 15 a 19 años	2.702	14,39%	3.580	16,21%	6.282
De 20 a 24 años	14.206	41,89%	17.378	42,16%	31.584
De 25 a 29 años	5.372	19,66%	4.831	18,75%	10.203
De 30 a 34 años	1.735	11,40%	1.664	11,68%	3.399
De 35 a 39 años	827	6,53%	822	6,11%	1.649
De 40 a 44 años	455	3,56%	391	2,91%	846
De 45 a 49 años	195	1,45%	182	1,36%	377
De 50 años en adelante	175	1,10%	148	0,82%	323
Total	25.667	46,95%	28.996	53,05%	54.663

Tabla 49. Número de estudiantes en universidades públicas, por sexo y grupo etario
Fuente: Senescyt, 2021.
Elaboración propia.

El número de títulos registrados en 2020, tanto de tercer nivel como de cuarto nivel, fue de 31.192, mientras que en 2021 fueron 46.723, un aumento del 49,7% en relación con 2020. De ellos, el 53,5% equivale a mujeres y el 46,4% a hombres.

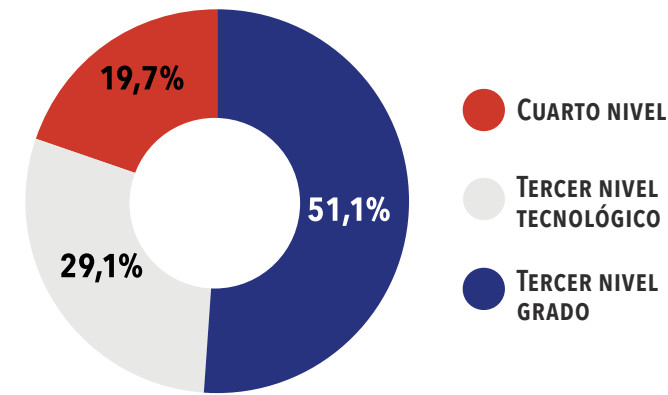


Gráfico 16. Número de títulos registrados por nivel.
Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia

Cabe señalar que el número de títulos registrados no evidencia el número de estudiantes graduados, pues pudiera ser que una persona registró dos títulos, en tanto existen IES que ofrecen doble titulación.

De tercer nivel, los principales títulos registrados en 2021 fueron: Administración de empresas, 1.506 (6,2%); Derecho, 1.364 (5,7%); Medicina: 1.002 (4,1%); Arquitectura, 683 (2,8%); Odontología, 559 (2,3%); Psicología, 526 (2,1%), y Enfermería, 509 (2,1%).

En tercer nivel técnico tecnológico, los principales títulos registrados en 2021 fueron:

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO
- ADMINISTRACIÓN
- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE

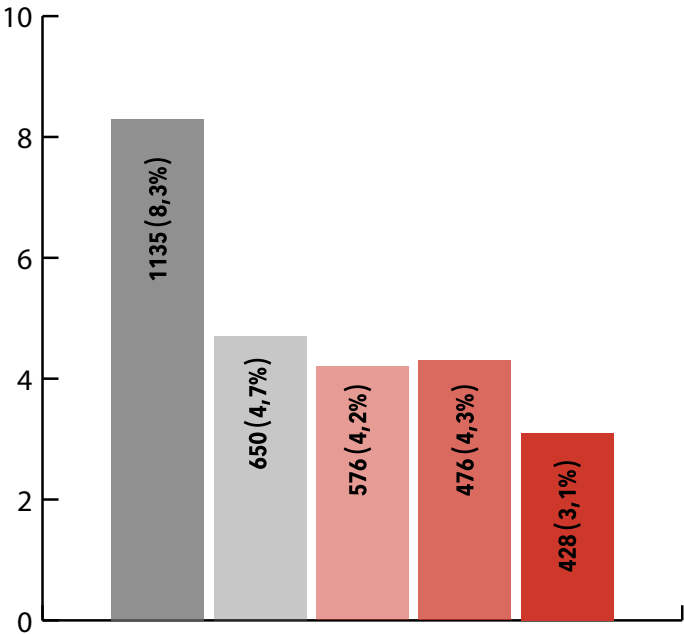


Gráfico 17. Títulos registrados de tercer nivel técnico tecnológico.
Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia

Sobre cuarto nivel, los principales títulos registrados en 2021 fueron:

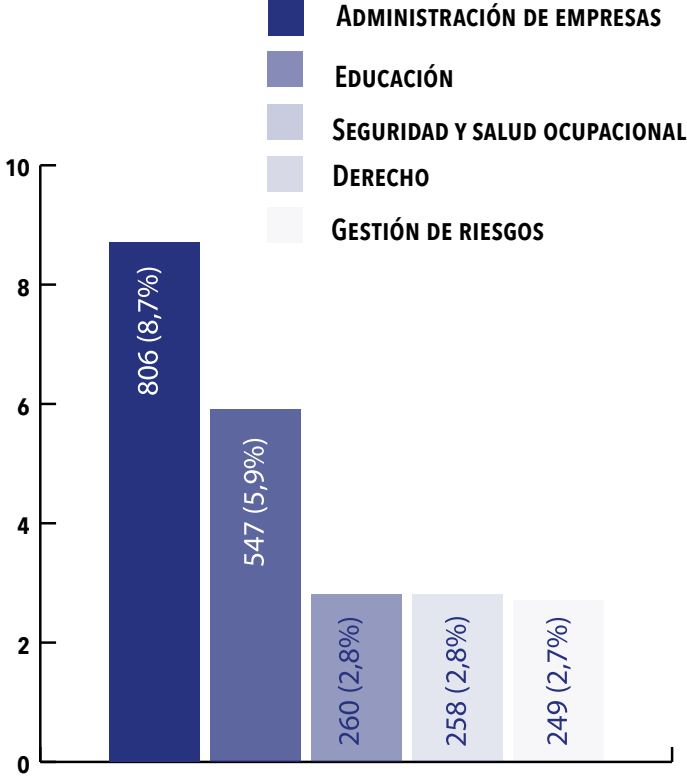


Gráfico 18. Títulos registrados de cuarto nivel técnico tecnológico.
Fuente: Senescyt, 2021. Elaboración propia

VIOLENCIA SEXUAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN EL CANTÓN QUITO

Durante 2021, según datos del Ministerio de Educación (Mineduc), se registraron 697 casos de violencia sexual en el sistema nacional de educación del cantón Quito. Todos estos hechos fueron denunciados en la Fiscalía General del Estado. De ellos, el 88,5% fue perpetrado en contra de mujeres y el 11,48% en contra de hombres. Las víctimas se encuentran principalmente en el grupo etario entre los 8 y 14 años (59,68%), como se evidencia en la siguiente tabla:

Número de casos de violencia sexual, desagregado por grupo etario de la víctima		
Grupo etario	Número	Porcentaje
Menores de 8 años	69	9,90%
De 8 a 14 años	416	59,68%
De 15 a 18 años	201	28,84%
Mayores de 18 años	11	1,58%

Tabla 50. Número de casos de violencia sexual, desagregado por grupo etario de la víctima. Fuente: Mineduc, 2021. Elaboración propia.

El ámbito de cometimiento de estos delitos y la relación del agresor con el sistema educativo se expresa en la siguiente tabla:

Sostenimiento	Grupo Infractor			
	Infractor dentro del sistema educativo ¹⁸	Infractor fuera del sistema educativo ¹⁹	Total	%
Fiscal	29	572	601	86,23%
Fiscomisional	4	15	19	2,73%
Municipal	1	11	12	1,72%
Particular	17	48	65	9,33%
Total	51	646	697	100%
Porcentaje	7,32%	92,68%		

Tabla 51. Número de casos de violencia sexual, desagregado por tipo de educación y tipo de infractor
Fuente: Mineduc, 2021. Elaboración propia.

INVERSIÓN

La inversión en educación en 2021 fue de USD 37.019.548, que representa el 3,5% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación con 2020, se produce un aumento del 19% como se evidencia en el siguiente detalle:

18 Dentro del sistema educativo: son aquellos casos en los cuales los supuestos agresores pertenecen a la comunidad educativa, en este grupo se encuentran: docentes, autoridades de instituciones educativas, personal administrativo, conserjes o personal de limpieza y estudiantes.

19 Fuera del sistema educativo: se refiere a los casos en los cuales los supuestos agresores no pertenecen a la comunidad educativa, entre estos se encuentran: parientes, choferes de transporte escolar, conocidos no parientes, amigos, enamorado/novia/a, desconocidos y otros.

Variación del presupuesto del sector Educación, años 2020-2021			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación
Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	13.109.211	18.143.348	38%
Unidad Educativa Sucre	3.280.857	3.630.345	9,60%
Unidad Educativa Espejo	2.846.074	2.927.626	2,80%
Colegio Fernández Madrid	1.965.725	2.081.998	5,90%
Unidad Educativa Bicentenario	1.916.980	2.079.438	8,40%
Unidad Educativa Quitumbe	1.906.213	1.996.893	4,70%
Colegio Benalcázar	1.955.828	1.897.640	-2,90%
Unidad Educativa San Francisco de Quito	1.367.419	1.550.579	13,30%
Unidad Educativa Julio E. Moreno	1.439.396	1.362.649	-5,30%
Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1.287.378	1.349.031	4,70%
Total	31.075.086	37.019.548	19%

Tabla 52. Variación del presupuesto del sector educación, años 2020-2021
Fuente: Municipio de Quito, 2021.
Elaboración propia.

CONCLUSIONES

- Los niños, niñas y adolescentes de la ciudad se educan principalmente en colegios fiscales (cerca del 65%). Y si bien Quito es la ciudad con los más altos niveles de escolaridad, la asistencia neta baja a 82% en el bachillerato, lo que pudiera dar cuenta de un importante número familias que enfrentan vulnerabilidades y sus hijos e hijas no terminan el bachillerato por obtener un empleo y aportar en el hogar.
- La situación de las niñas es la que más preocupa dados los altos niveles de violencia sexual a los que están expuestas en su entorno familiar, principalmente, y en mucha menor proporción en el escolar. Se desconoce la atención que estas niñas reciben por parte de las escuelas fiscales, principalmente, o si existen protocolos adecuados para identificar tempranamente la violencia sexual y solicitar la intervención del Estado.
- Preocupa que los niveles de inglés sean de los más bajos en la región y que los más afectados

sean los estudiantes de escuelas fiscales y municipales, puesto que esto puede incrementar las brechas de desigualdad a la hora de acceder a educación superior y empleos de mayor calidad.

- A diferencia de la educación básica y el bachillerato, en Quito la educación superior, tanto institutos como universidades, es principalmente particular autofinanciada. Si bien Pichincha tiene niveles más altos de acceso a educación superior que el resto de provincias, no se cuenta con información detallada sobre el acceso a la educación superior en Quito, especialmente de los estudiantes que se gradúan cada año del bachillerato. El hecho de que haya menos oferta de educación superior pública también es un determinante de las desigualdades en la ciudad y del futuro de la juventud y sus opciones de desarrollo profesional y personal.

Parroquias Urbanas	
No. DE UNIDADES EDUCATIVAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Porcentaje con respecto al total	Porcentaje con respecto al total

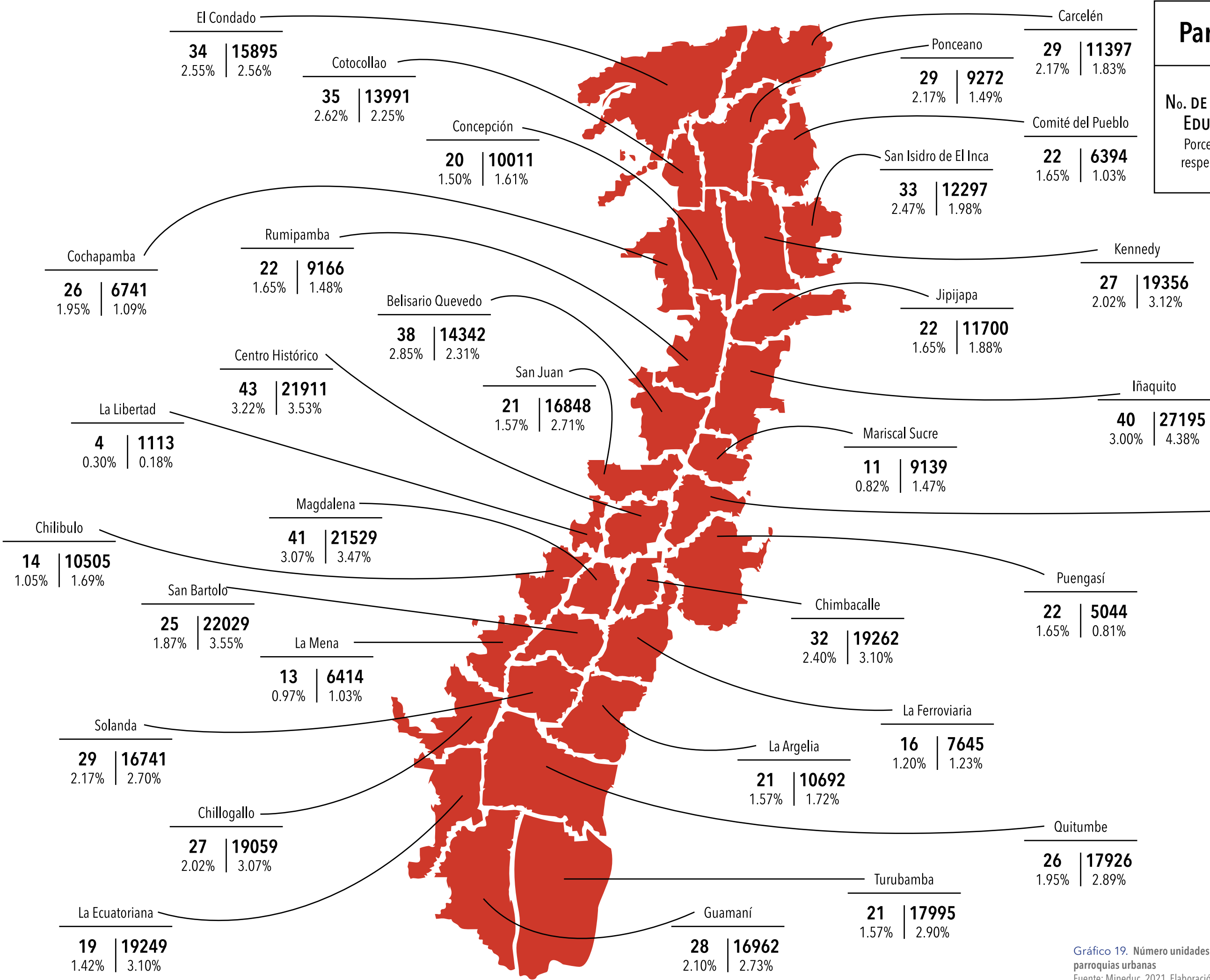


Gráfico 19. Número unidades educativas y número de estudiantes en parroquias urbanas
Fuente: Mineduc, 2021. Elaboración: Propia

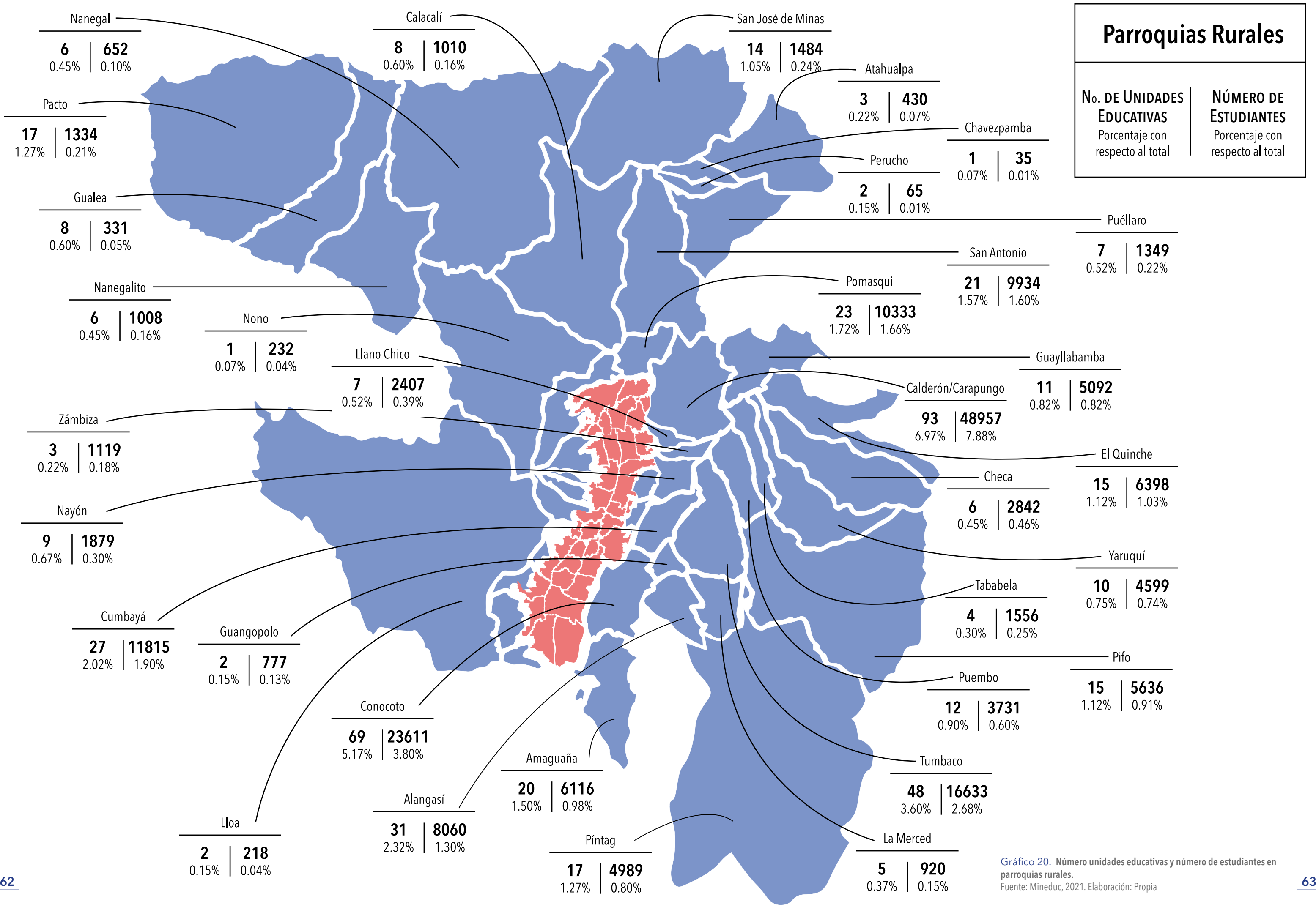


Gráfico 20. Número unidades educativas y número de estudiantes en parroquias rurales.
Fuente: Mineduc, 2021. Elaboración: Propia

¿Cómo vamos en medio ambiente?



El confinamiento durante los primeros meses de la pandemia (2020) pudo ayudar a reducir los niveles de contaminación en Quito. Para 2021, en cambio, uno de los principales retos de la ciudadanía y el gobierno local fue la capacidad de mantener e incluso mejorar la calidad ambiental para garantizar un entorno saludable para las actuales y futuras generaciones. Sin embargo, al retirar paulatinamente las restricciones de movilidad durante la emergencia sanitaria, no se registraron mejoras significativas en el contexto ambiental de la ciudad.

Promedio de todos los ríos, 2021			
Parámetro	Unidad	Promedio	Estándar
Demanda Química de Oxígeno	mg/L	86,52	
Demanda Bioquímica de Oxígeno para consumo humano*	mg/L	17,94	2
Oxígeno disuelto	% saturación	64,34	80
	mg/L	6,08	
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	207,63	150
Conductividad Eléctrica*	uS/cm	322,31	
Potencial de Hidrógeno		6,6	
Color*	UnitPt-Co	97,65	
Temperatura	°C	14,56	
Tensoactivos	mg/L	0,59	
Sulfatos	mg/L	22,54	
Aceites y Grasas	mg/L	6,4	0,3
Cobre	mg/L	0,03	
Cromo hexavalente	mg/L	0,01	
Hierro	mg/L	2,01	
Manganeso	mg/L	0,05	
Níquel	mg/L	0,03	
Nitratos	mg/L	2,94	
Nitritos	mg/L	19,10	
Turbidez*	NTU	28,19	

64 Tabla 53. Promedio de calidad de los ríos de Quito, 2021
Fuente: Municipio de Quito. Elaboración propia.

El impacto positivo fue temporal, pues los factores de contaminación en algunos casos han aumentado en relación con 2020. Las restricciones a la movilidad pudieron haber sido utilizadas como una oportunidad para generar políticas públicas de respuesta ambiental hacia hábitos más sostenibles.

CALIDAD AMBIENTAL

Calidad hídrica

El Municipio procesa anualmente los indicadores de la calidad hídrica de las principales cuencas de la ciudad. Para 2021, el promedio de calidad de todos los ríos es:

Al igual que en 2020, ninguno de los ríos alcanza el porcentaje de oxígeno disuelto necesario (80%) para mantener una vida acuática saludable.

Año	Oxígeno disuelto, % de saturación					
	Guayllabamba	Monjas	Machángara	San Pedro	San Pedro Santa Clara	Pita
2020	72,88	35,87	70,44	66,34	-	70,22
2021	63,95	50,83	69,36	69,67	64,1	68,14

Tabla 54. Demanda de oxígeno disuelto
Fuente: Red Agua, 2021. Elaboración propia

La demanda bioquímica de oxígeno es el indicador que determina si las aguas son aptas para consumo vital. En el caso humano debe estar por debajo de los 2 mg/l. En el caso de

la fauna, debe ser máximo 20 mg/l. Solo el río Pita muestra una cifra cercana a 2; el resto de ríos supera en un 100% los límites permitidos.

Año	Demanda bioquímica de oxígeno mg/L					
	Guayllabamba	Monjas	Machángara	San Pedro	San Pedro Santa Clara	Pita
2020	19,8	120	56	19,88	-	1
2021	4,47	54,17	24,75	11,63	12,38	0,25

Tabla 55. Demanda bioquímica de oxígeno
Fuente: Red Agua, 2021. Elaboración propia

En cuanto a descarga de sólidos suspendidos totales, son los responsables de la turbiedad en el agua y esto puede afectar al color, sabor y olor del agua.²⁰ (SST) la Norma técnica de calidad ambiental y de descarga de efluentes al recurso agua²¹ determina un límite máximo de 220 mg/l. Los ríos Monjas y Machángara superan estos valores. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS), no ha emitido directriz; sin embargo, Ramírez y Viña (1998) establecen un valor límite de 150 mg/l de SST. En este caso, todos los ríos que atraviesan Quito superarían los límites de contaminación. Finalmente, otro indicador que supera los límites recomendados es la presencia de aceites y grasas, debido a su capacidad de

contaminación y su creación de películas en la superficie lo que no permite un intercambio adecuado de oxígeno entre agua y aire, lo cual afecta a la flora y la fauna. Desde 2020, seis cuencas hidrográficas presentaron niveles superiores al 0,3 mg/l, indicador mínimo para la preservación de la vida silvestre. En esta categoría, el río Monjas es el más contaminado de Quito, como se evidencia en el siguiente gráfico:

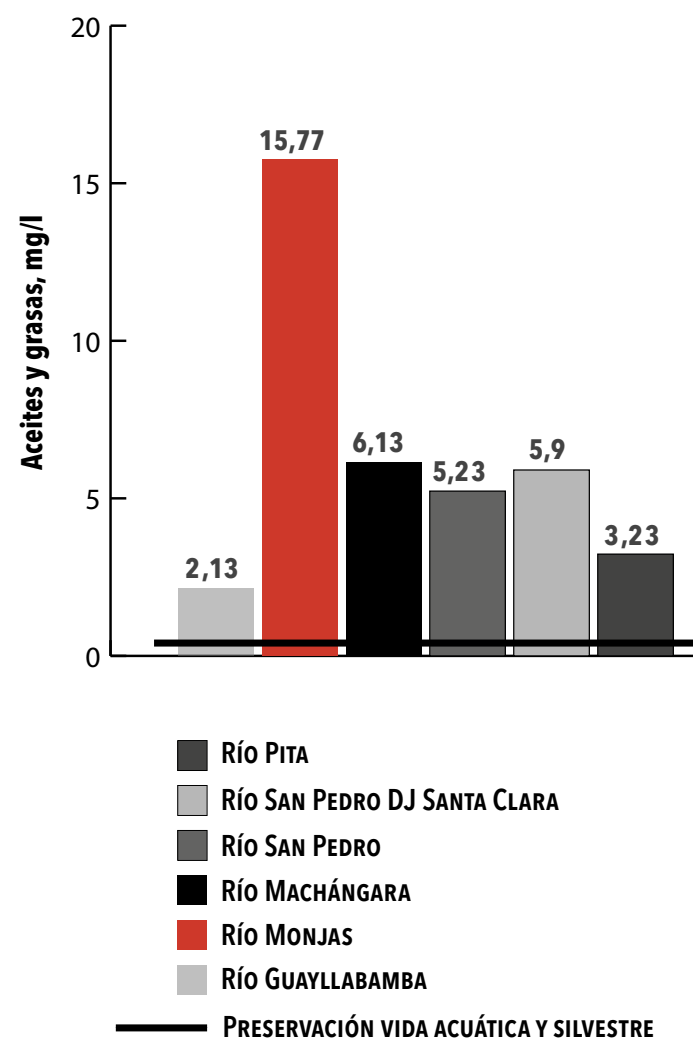


Gráfico 21. Calidad hídrica en los ríos de Quito
Fuente: Municipio de Quito.
Elaboración propia

De acuerdo con el Registro de contaminantes del agua en los sitios de muestreo de los ríos que conforman la Red Metropolitana de Monitoreo del Recurso Hídrico,²² en 2021 ninguno de los ríos alcanzó el valor de Aguas claras sin aparente contaminación. El río Pita es el más cercano a este indicador, seguido por el Guayllabamba.²³ El valor predominante

22 El cálculo se basa en los valores de los parámetros: temperatura, conductividad, oxígeno disuelto, demanda química de oxígeno (DQO) y sólidos en suspensión totales (SST). A continuación de analiza la situación de cada río de la red hídrica en los sitios de muestreo.

23 El cálculo se basa en los valores de los parámetros: temperatura, conductividad, oxígeno disuelto, demanda química de oxígeno (DQO) y sólidos en suspensión totales (SST). A continuación de analiza la situación de cada río de la red hídrica en los sitios de muestreo

en los ríos Monjas²⁴, Machángara²⁵, San Pedro²⁶ y San Pedro-Santa Clara²⁷ fue el de apariencia de aguas contaminadas y de fuerte olor. El río Monjas fue el único en presentar valores de Aguas negras con procesos de fermentación y olor.

La tabla 56 y el gráfico 21 indican las escalas de calidad de agua, según su apariencia, y un registro mensual de evidencias en las seis principales cuencas hidrográficas.

2021	Guayllabamba	Monjas	Machángara	San Pedro	San Pedro de Santa Clara	Pita
ENE	60	31	42	49	46	62
FEB	54	25	47	46	32	63
MAR	50	29	41	35	35	70
ABR		26	36	33	32	76
MAY	64	25	35	35	36	77
JUN	55	30	36	36	37	92
JUL	53	27	42	50	48	51
AGO	37	25	66	63	49	79
SEP		28	42	61	45	96
OCT		26	44	45	39	73
NOV		26	48	34	48	93
DIC	44					

Tabla 56. Distribución mensual del índice de calidad del recurso hídrico de Quito (IOCRH)

Fuentes: Red Metropolitana de Monitoreo del Recurso Hídrico, 2021

24 Evidencia una condición crítica debido a que constituye la alcantarilla de una sección importante del noroccidente de la ciudad de Quito hasta San Antonio de Pichincha. Muestra un impacto de la urbanización y explotación minera en algunos tramos con la desestabilización de los taludes ribereños.

25 Este río urbano tiene una extensión mayor, sin embargo, por la topografía de su recorrido no cae en una situación crítica similar al río Monjas. Sufre un alto impacto de las actividades humanas que se desarrollan en la ciudad de Quito.

26 Ubicado en el sector de Amaguaña. Este río recibe el impacto de las actividades urbanas y rurales agrícolas y ganaderas

27 Se debe al impacto que producen las descargas domésticas e industriales de las actividades y población del Valle de Los Chillos.

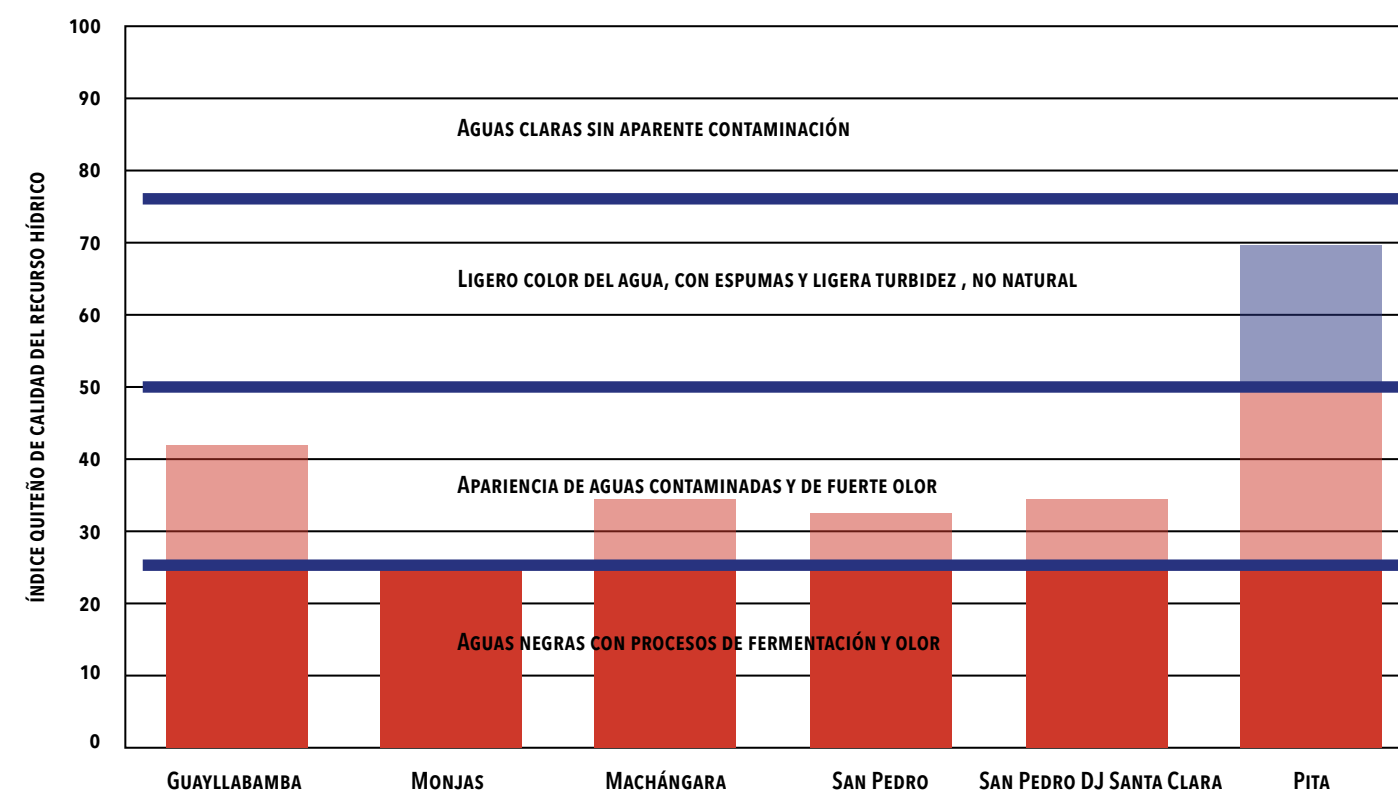


Gráfico 22. Promedio índice de calidad del recurso hídrico de Quito (IOCRH) Fuente: Red Metropolitana de Monitoreo del Recurso Hídrico, 2021

Con base en la información enviada por la Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito, los datos más actualizados de la red de quebradas del Distrito corresponden a 2015. En dicho año se contabilizaron 1.848 quebradas y ríos. El Plan de Intervención Ambiental Integral en las Quebradas de Quito, del mismo año, identificó 182 quebradas prioritarias relacionadas con zonas pobladas colindantes, puntos de acumulación de desechos urbanos, infraestructura municipal, vías y cruces viales.

A través de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Quitumbe (PTAR) y otras plantas más pequeñas, en 2021 se logró alcanzar una cobertura de tratamiento de aguas residuales del 3,38%. Sobre la cobertura de tratamiento de aguas residuales para uso doméstico y el porcentaje de población servida con tratamiento no ha sido posible tener información actualizada.

En relación con la descontaminación de ríos y quebradas, el Municipio de Quito ha señalado que no ha sido posible ejecutar las dos consultorías previstas para el efecto, por lo tanto, en 2021 no se realizaron obras en descontaminación de ríos y quebradas.

Calidad del aire

La contaminación que genera el transporte motorizado repercute directamente en la calidad del aire de la ciudad. La Red Metropolitana de Monitoreo Atmosférico de Quito calculó que en 2021 apenas un 33% de días del año, el aire de la ciudad se mantuvo en condiciones deseables, es decir, que la contaminación ambiental tiene poco o ningún riesgo para la salud. El 65% fue aceptable, lo que significa que podría tener efectos mínimos en la salud de individuos sensibles a la contaminación ambiental. Un 2% de días fue destacado como precaución, en tanto el aire no es saludable para enfermos crónicos y convalecientes.²⁸

Estos niveles de contaminación responden a que a inicios de 2021 aún se mantuvieron ciertas restricciones a la movilidad. Sin embargo, a partir de agosto, cuando se reinician las actividades presenciales, las emisiones se incrementan significativamente, con valores máximos hacia octubre.

28 Pacientes que padecen una patología que no tiene cura y que requiere de tratamiento permanente para mejorar los síntomas, evitar complicaciones y mejorar su calidad de vida (Clínica Universidad de los Andes, 2020)

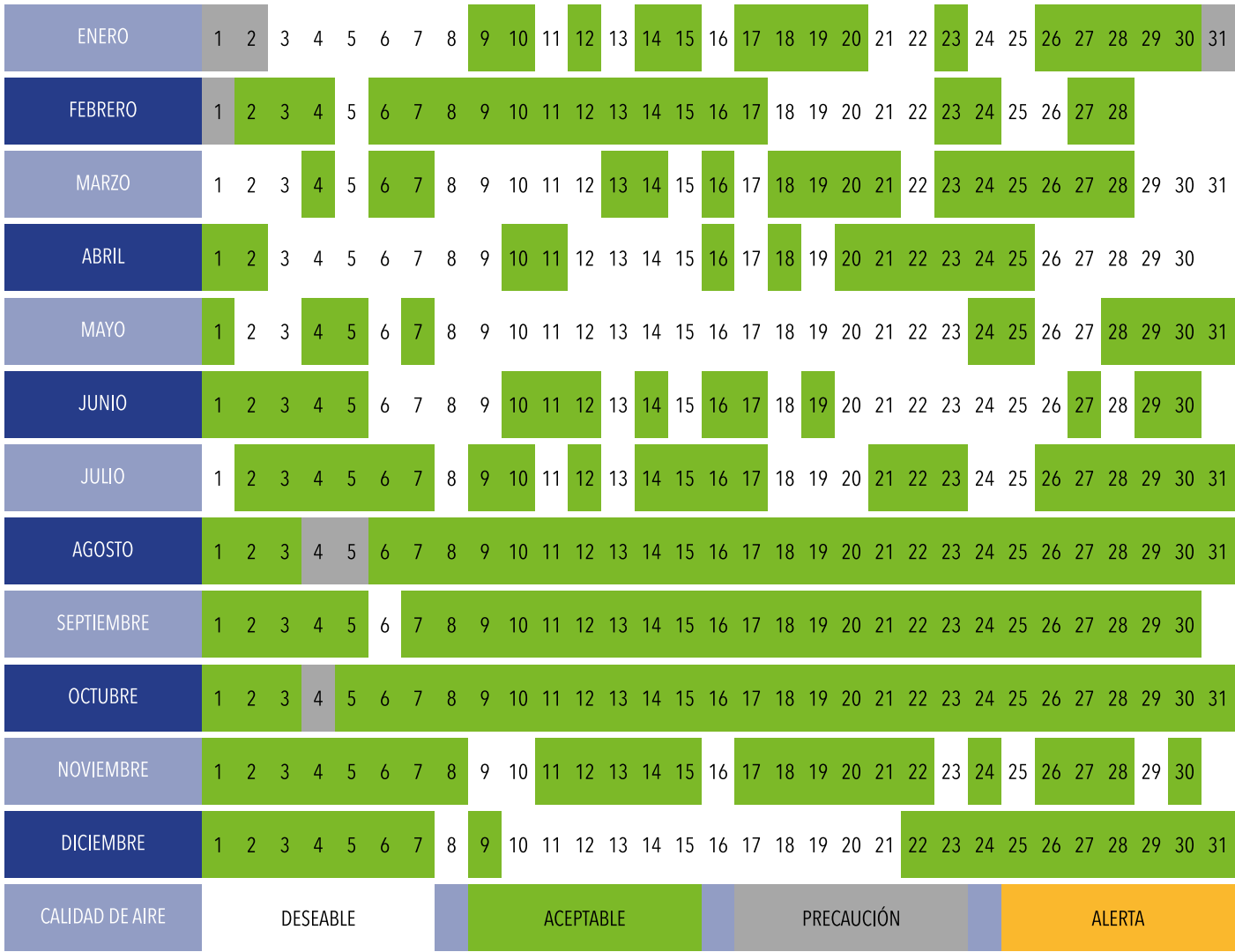


Gráfico 23. Índice quiteño de la calidad del aire en el DMQ 2021
Fuente: Secretaría de Ambiente, 2021

Si bien los porcentajes de los estándares de la calidad ambiental han mejorado en relación con los valores alcanzados en 2020, el porcentaje de estado deseable apenas llega a tres meses del año, el estado aceptable a ocho meses al año y el estado de precaución es de una semana al año.

Según el Municipio, las principales causas de los episodios de precaución, que superaron los máximos permitidos por la Norma Ecuatoriana de Calidad Ambiental (NECA) y las recomendaciones de la OMS, fueron:

- La resuspensión²⁹ de material particulado PM10 (IQCA alcanzado 156) en el sector de San Antonio de Pichincha y Carapungo durante los meses de enero y agosto.

²⁹ La resuspensión de partículas es un fenómeno que se presenta donde haya contacto entre dos superficies, generando que se desprendan pequeñas partículas que son llevadas al aire

En estas regiones del norte de la ciudad se presentaron dos días consecutivos de superación de la norma. Esto se debe a las bajas precipitaciones y fuertes vientos de la época, sumados a la falta de recubrimiento vegetal de terrenos y canteras de extracción de material pétreo.

- El material particulado fino PM2.5 (IQCA máximo alcanzado 150) en Centro, Coto-collao, El Camal y Guamaní, durante los días 1 y 2 de enero, por la quema de años viejo y fuegos artificiales, así como en el Camal el 4 de octubre, debido a congestión vehicular en la zona del Centro Comercial El Recreo y vías aledañas.

La Norma NTE INEN 1489 establecía, hasta 2020, un límite máximo de 500 partículas por millón (ppm) de azufre en los combustibles. Para 2021, a través de la norma INEN

1489:2021, el máximo permitido de azufre en el diésel se redujo a 450 ppm. Así, los valores alcanzados los últimos cuatro años han sido:

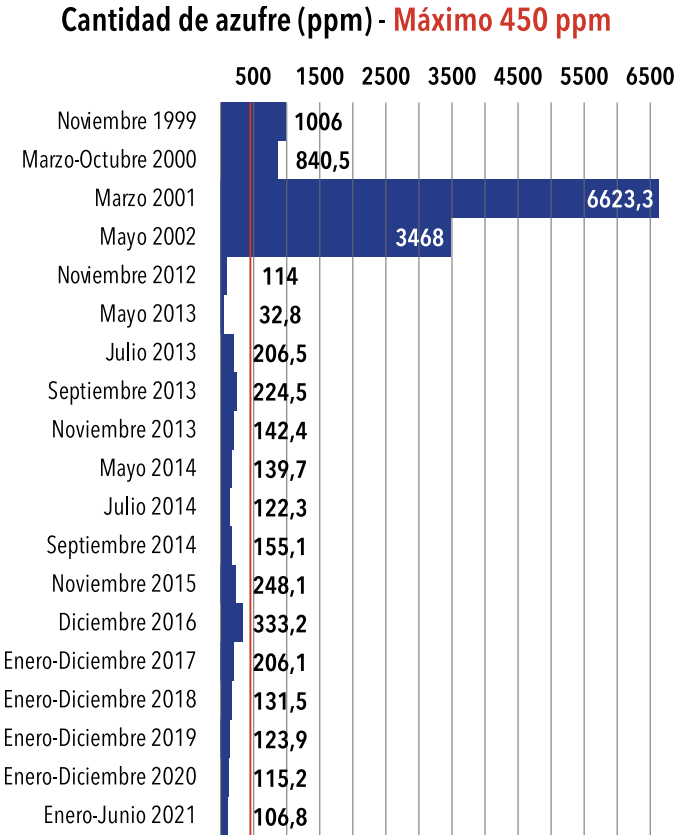


Gráfico 24. Cantidad de azufre - INEN 1489:2021
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2021.

Entretanto, de acuerdo con la norma INEN 935:2020, el máximo permitido de azufre en gasolinas súper y extra es de 650 ppm. Los valores alcanzados durante los últimos cuatro años en Quito superan los estándares internacionales³⁰:

³⁰ No se encontraron estándares internacionales para cada tipo de gasolina pero de manera general se recomienda que los niveles de azufre de los combustibles no sean de más de 10 ppm

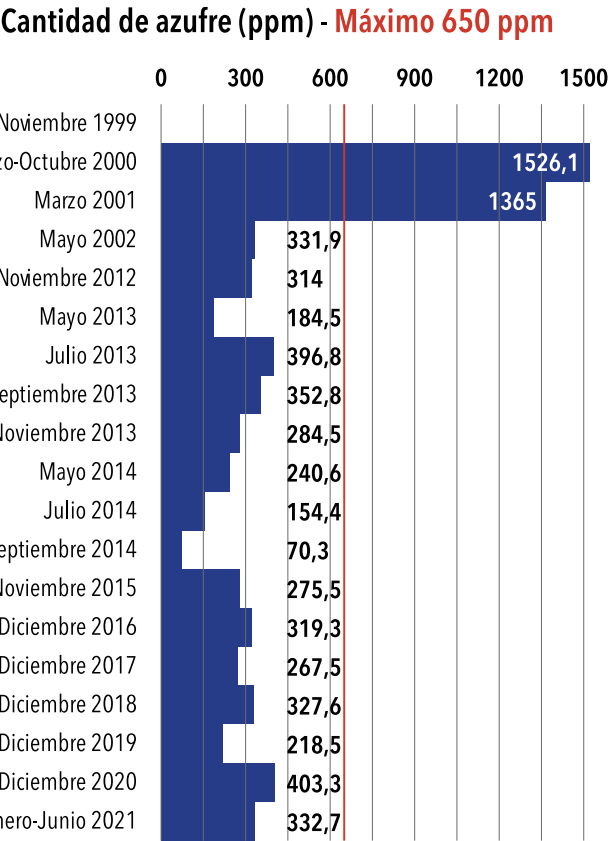


Gráfico 25. Cantidad de azufre - INEN 935:2020
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2021.

RESIDUOS

Para 2021, según datos de las empresas metropolitanas de Aseo (Emaseo) y de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Emgirs), cada persona produjo aproximadamente 1,04 kg de residuos al día, 32 kg mensuales y 382 kg al año.³¹ Estos valores evidencian un aumento de 0,19 kg diarios y 63 kg anuales, lo cual da cuenta de que la ciudad aún está lejos de cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 (ODS), pues en lugar de reducir la generación de desechos, la tendencia es al alza.

La cantidad de residuos sólidos ingresados a las estaciones de transferencia es de 1.961,6 toneladas diarias, un aumento del 6,39% en relación con 2020. De ellas, el 54,7% ingresó

³¹ Para este cálculo se sumó la generación anual de residuos reportada por EMGIRS con la reportada por EMASEO. Es decir que se multiplicó las 1.081.818,62 toneladas anuales de basura producidas en el 2021 por cada habitante y se dividió por los 2.827.106 proyectados para el 2021. El resultado fue 0.3826 toneladas que, transformadas a kilogramos, dieron los 382 kg. A partir de ese valor se sacó el cálculo de los kg diarios y mensuales.

a la Estación de Transferencia Norte (ETN) donde ha aumentado en 1,93% el ingreso en comparación con 2020. El 45,2% fue a la Estación de Transferencia Sur (ETS) donde el ingreso ha aumentado en 4,46% en comparación con 2020. El Municipio de Quito ha informado que no se cuenta con una caracterización de los residuos, pero se estima que un 60% corresponde a residuos orgánicos. Los residuos sólidos aprovechados en el 2021 sumaron 5.424,56 toneladas, lo cual representa el 0,7% del total, el resto fue dispuesto y tratado en el relleno sanitario El Inga, ubicado en el nororiente de Quito, tras el cerro Ilaló.

Para contar con una aproximación a los tipos de residuos, Emaseo ha informado que durante 2021 recolectó 752.200 toneladas, de las cuales el 97,9% fue residuos sólidos generados en los hogares que no están siendo separados en la fuente, y el 2% restante fue residuos no domiciliarios conformados por residuos industriales no peligrosos y residuos voluminosos.³² La misma empresa ha notificado que a través de los puntos limpios se aprovechan 2.109,66 toneladas que representan el 0,002% del total de residuos recolectados.

Las estadísticas de operación del Relleno Sanitario de Quito y de las estaciones de transferencia indican que, en 2021, el volumen de lixiviados fue de 177.404,52 m³, de los cuales se trató el 94,5%.

En cuanto a desechos hospitalarios, ingresaron para tratamiento 2.313 toneladas, un aumento del 10% en relación con 2020 y fue posible procesarlas en un 99%. Cabe señalar que este valor evidencia únicamente las toneladas que ingresaron para tratamiento, mas no todas las que se generaron durante 2021.

RECICLADORES DE BASE

El Municipio de Quito tiene identificados a 413 recicladores de base, de los cuales 371 ejercen su labor en las estaciones de transferencia y 42 en los centros de educación

32 Son residuos voluminosos los muebles y enseres, objetos de uso diario o de decoración de un domicilio tales como camas, mesas, sillas, armarios, etc.

y gestión ambiental (CEGAM). El 68% tiene entre 21 y 50 años, el 60% corresponde a mujeres y el 84% se ubica en la zona norte de la ciudad.

ESCOMBROS

El Municipio reporta que solo a dos escombreras de la ciudad ingresan cada año, en promedio, 649.893 m3 de materiales. El 92% se concentra en la escombrera El Troje IV, al suroriente, y el 7,9% en la San Antonio, en el sector de Tanlahua, norte de la urbe. Sobre las escombreras El Semillero, Santa Ana y Río Grande no existe información actualizada.

RUIDO

Para 2021, las estaciones de medición del ruido registraron un promedio mensual diurno ES de LD 60 dBA, siete decibeles menos que en el 2020, mientras que el promedio mensual nocturno es de LD 55 dBA, 14 decibeles menos que en el 2020. La estación con más ruido diurno y nocturno es la del sector Jipijapa, al norte del hipercentro, con LD 63,1 dBA y LN 57,3 dBA, respectivamente.

Contaminante	Promedio mes diurno LD dBA			
Estación	Jipijapa	Camal	Carapungo	Centro
ene-21	63,1	56,8	60,3	53,2
feb-21	63,8	57,2	60,5	54,4
mar-21	63,5	59,3	60,9	56,3
abr-21	63,5	55,9	61,2	52,9
may-21	63	55,2	61,1	52,4
jun-21	63,1	61,2	62,1	53,7
jul-21	62,9	61,3	60,6	53,1
ago-21	62,8	61,4	60,5	54,4
sep-21	62,9	61,5	60,3	57,1
oct-21	62,8	61,6	60,5	54,7
nov-21	63	61,4	60,3	56,4
dic-21	62,9	62,1	61,6	60

Tabla 57. Promedio mes diurno LD bBA
Fuente: Municipio de Quito
Elaboración propia

Contaminante	Promedio mes nocturno LN dBA			
Estación	Jipijapa	Camal	Carapungo	Centro
ene-21	57,3	50,8	56,6	49,6
feb-21	57,5	50,2	57,1	49,7
mar-21	56,9	50,4	56,8	53,4
abr-21	56,6	49,7	56,8	52,2
may-21	55,7	50,1	56,8	50
jun-21	56,8	55,3	57,2	49,7
jul-21	57,3	55,5	56,7	49,6
ago-21	57,7	55,1	56,7	49,1
sep-21	58	56,4	56,3	49,4
oct-21	58	56,4	56,3	49,1
nov-21	57.70	55.40	56.20	58.00
dic-21	58.20	56.20	56.70	50.60

Tabla 58. Promedio mes nocturno LN dBA
Fuente: Municipio de Quito
Elaboración propia

AGUA POTABLE

La demanda bruta³³ de agua potable medida en litros por segundo (l/s) y miles de m³ en 2021 alcanzó los 8.379 litros por segundo y 264.237 m³. La evolución y las proyecciones de la demanda de agua son las siguientes:

Evolución de la demanda de agua bruta		
Año	litros por segundo (l/s)	metros cúbicos (m³)
2020	8.008	252.530
2021	8.379	264.237
2022	8.423	266.363
2023	8.582	270.655

Tabla 59. Evolución de la demanda de agua bruta
Fuente: Municipio de Quito
Elaboración propia

El balance de oferta y demanda proyectada a 2021 es de una demanda bruta media de 8.379 l/s y una demanda máxima horaria de 10.474 l/s, mientras que la oferta o capacidad instalada real es para 11.646 l/s, por lo que se

33 La demanda bruta incluye la cantidad de agua no contabilizada, relacionada con pérdidas de agua, por fugas visibles y no visibles, en la red de agua potable y en las conexiones domiciliarias. El 80% de las fugas proviene de conexiones domiciliarias y el 20% de tubería matriz.

evidencia un superávit considerando la demanda máxima horaria de 1.172 l/s.

La infraestructura disponible para la prestación del servicio de agua potable está conformada por: Sistemas de captación superficiales (Papallacta integrado, La Mica-Quito Sur, Conducciones Occidentales, Conducciones Orientales), Sistemas menores y vertientes, Captación de aguas subterráneas a través de pozos y 21 plantas de tratamiento. En total existe una distribución de 7.636 kilómetros de redes.

Según el Municipio de Quito, los litros de consumo de agua potable por habitante al día (l/h/d) alcanzaron los 176 l/h/d en 2021. La evolución de este indicador evidencia un promedio aproximado de 169,6 l/h/d, lo cual supera la media recomendada por la OMS de entre 50-100 litros de agua por habitante al día.

Evolución del consumo de agua potable por habitante al día	
Año	Consumo
2014	160,9 l/h/d
2016	189,1 l/h/d
2019	143 l/h/d
2020	180 y 200 l/h/d
2021	176 l/h/d

Tabla 60. Evolución del consumo de agua potable por habitante al día
Fuente: Municipio de Quito
Elaboración propia

COBERTURA VEGETAL

La información sobre cobertura vegetal más actual y disponible ha sido publicada en el Informe de Calidad de Vida 2021 de esta iniciativa. De acuerdo con la información publicada por el Municipio de Quito, un 35% del territorio corresponde a 21 zonas declaradas como áreas de protección, además un 38,6% de los suelos, por su aptitud, podría ser declarado como zona protegida, lo que evidencia la importancia de salvaguardar territorios que no han tenido tratamiento alguno. Otro dato importante es que la frontera agrícola se está expandiendo sobre las Áreas de Protección Natural, con un 23% de ocupación.

Los principales conflictos de expansión se han registrado en las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de Mashpi, Pachijal, Camino de los Yumbos, en el noroccidente, y en el Área de Protección de Humedales del Cerro Puntas, en el nororiente. Por otro lado, la mancha urbana, principalmente en las parroquias de Puembo, Tababela y Yaruquí, está ocupando el 14% del suelo apto para cultivo.

La minería de metales invade un 7,62% de las áreas de protección y un 5,12% de las áreas con un valor ecosistémico importante, mientras que la minería de áridos y pétreos y no metales incide en un 0,32% de las áreas de protección y un 0,12% de las áreas con un valor ecosistémico importante .

Existen, además, problemas en la utilización del suelo, pues solo el 22% es adecuadamente utilizados el 49% es sobre utilizado, el 25% subutilizado y un 4% está erosionado.

FLORA Y FAUNA

En relación con la flora, la Secretaría de Ambiente informa que la ciudad cuenta con 2.230 especies de plantas vasculares (12% del país), 254 especies endémicas, 122 especies en peligro de extinción y globalmente amenazadas, y 600 especies de orquídeas que corresponde al 15% de la diversidad nacional (4.100 especies).

Por otro lado, sobre la fauna, dicha Secretaría presenta datos de especies divididas en:

- Mamíferos: con 112 especies que representan el 29% del país (427 especies), 11 especies amenazadas (en peligro crítico, en peligro y vulnerable), 13 especies endémicas para Ecuador y 8 especies con nueva información taxonómica y registros de especies indicadoras de ecosistemas en buen estado, como oso de anteojos, pumas, venados.
- Aves: 600 especies que representan el 37% del país, 61 especies endémicas, 50 a nivel nacional, 11 a nivel regional y 30 a

nivel global, 55 especies amenazadas y 34 especies migratorias.

- Anfibios y reptiles: 53 especies de reptiles que representan el 12% del país y 92 de anfibios que representan el 15,5% del país, 108 especies endémicas (regional y local), 51 endémicas de Ecuador, 40 especies amenazadas y 2 redescubrimientos (especies que se creía extintas).

CAMBIO CLIMÁTICO

De acuerdo con la información presentada por el Municipio de Quito, la temperatura promedio durante 2021 tuvo una disminución de 0,5 grados centígrados (°C) respecto a 2020, pues alcanzó un promedio de 14,4 °C. Sin embargo, el máximo alcanzado durante el año fue de 16,8 °C y el mínimo de 11,3 °C. Las principales parroquias que se acercaron al máximo alcanzado fueron Tumbaco con 16,4 °C, Los Chillos con 15,9 °C y San Antonio con 15,1°C.

Temperatura promedio anual (°C) 2021	
Belisario	13,8
Carapungo	14,6
Centro	14,1
Cotocollao	13,9
El Camal	14
Guamaní	12
Los Chillos	15,9
San Antonio	15,1
Tumbaco	16,4
Promedio total	14,4
Min	11,3
Máx	16,8

Tabla 61. Temperatura anual 2021
Fuente: Municipio de Quito
Elaboración propia

A pesar de la disminución de la temperatura, el promedio de radiación UV del 62% de los días del año en la ciudad fue de 11 en una escala del uno al 11³⁴, es decir, una radiación extrema y representa un aumento del 16% de los días en relación con 2020. Adicionalmente, el 89,87% de días del año la radiación es muy alta y extrema. El resto de los días se alcanzó el siguiente índice:

Índice de radiación ultravioleta			
UV Index	Nivel de riesgo	Total días	Total anual
Índice UV 5	moderado	5	1,37%
Índice UV 6	alto	13	3,56%
Índice UV 7	alto	19	5,21%
Índice UV 8	muy alto	28	7,67%
Índice UV 9	muy alto	38	10,41%
Índice UV 10	muy alto	34	9,32%
Índice UV 11+	extremo	228	62,47%

Tabla 62. Índice de radiación ultravioleta, 2021
Fuente: Municipio de Quito
Elaboración propia

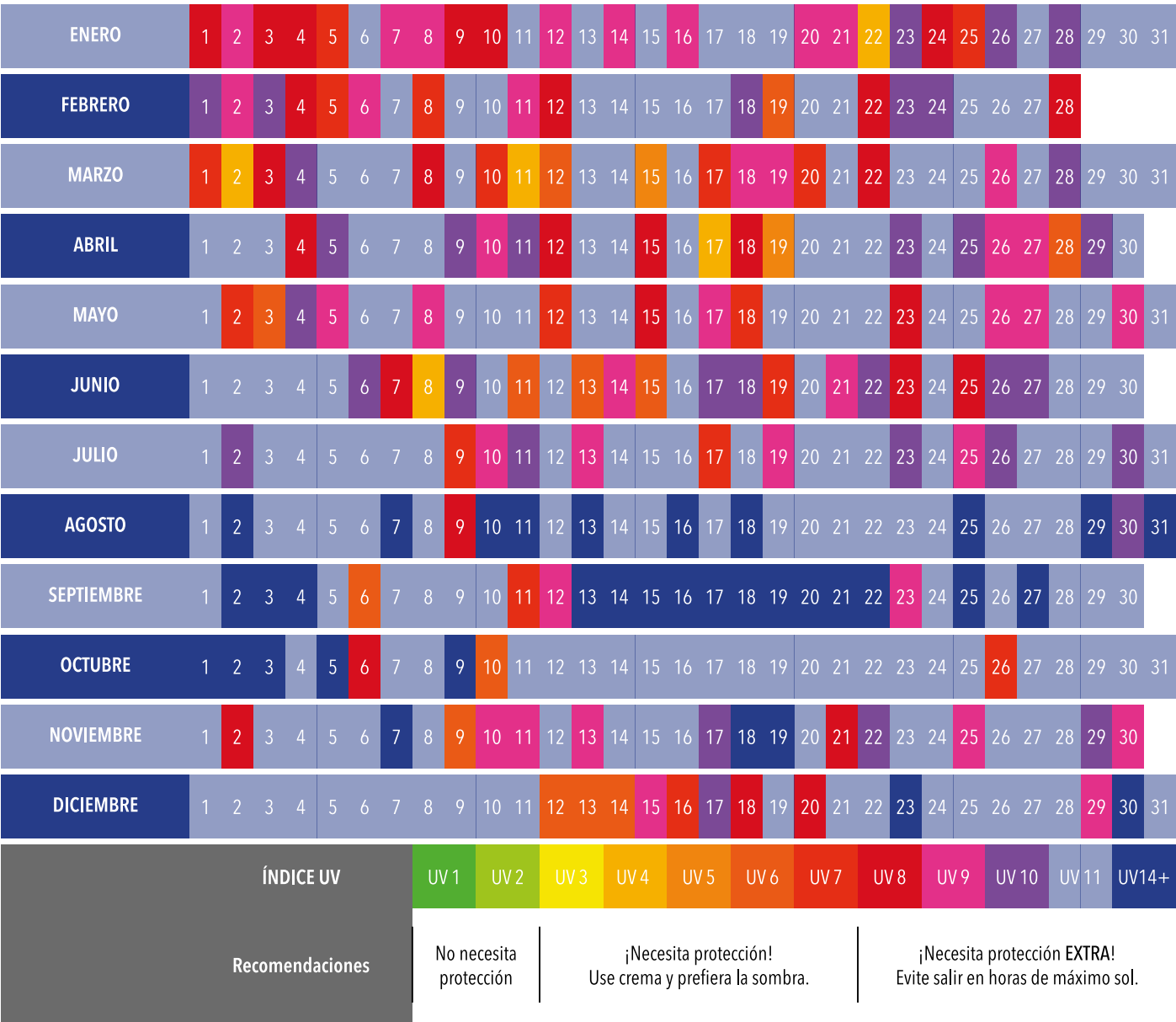


Gráfico 26. Índice de radiación UV en el DMQ 2021
Fuente: Secretaría de Ambiente.

La precipitación promedio durante 2021 fue de 117mm, una disminución de 55,79 mm en relación con la registrada en el 2020. Las principales parroquias donde se observan episodios de mayor precipitación son Guamaní con 161,3 mm, El Camal con 145,1 mm, Belisario Quevedo con 143,6 mm y Los Chillos con 142,4 mm.

Precipitación anual (lluvia mm) 2021	
Belisario	143,6
Carapungo	81,6
Centro	114,8
Cotacollao	103,9
El Camal	145,1
Guamaní	161,3
Los Chillos	142,4
San Antonio	44,6
Tumbaco	115,8
Promedio total	117

Tabla 63. Precipitación anual (lluvia mm), 2021
Fuente: Municipio de Quito
Elaboración propia

RIESGOS

El número de afectaciones registradas por lluvia alcanzaron los 369 eventos. Los principales fueron los deslizamientos con el 60%, colapsos estructurales con el 16% e inundaciones con el 14,63%.

Eventos a causa de lluvias	Número de afectaciones por lluvias	Porcentaje del total
Aluvión	6	1,60%
Colapso estructural	58	15,70%
Deslizamiento	211	57,20%
Granizada	21	5,70%
Hundimiento	6	1,60%
Inundación	54	14,60%
Socavamiento	3	0,80%
Tormenta eléctrica	4	1,10%
Vendaval	6	1,60%
Total	369	100%

Tabla 64. Eventos a causa de lluvias, número de afectaciones por lluvias 2021
Fuente: Municipio de Quito. Elaboración propia

Eventos a causa de lluvias	Número de personas afectadas por lluvias	Porcentaje del total
Personas fallecidas	3	0,30%
Personas heridas	24	2,50%
Personas afectadas directamente, incluye heridos	531	54,50%
Personas damnificadas	19	2,00%
Viviendas afectadas	155	15,90%
Viviendas destruidas	13	1,30%
Establecimientos educativos afectados	5	0,50%
Bien público afectado	49	5,00%
Bien público destruido	4	0,40%
Puentes afectados	2	0,20%
Bien privado afectado	167	17,10%
Bien privado destruido	2	0,20%
Total	974	100%

Tabla 65. Eventos a causa de lluvias, número de personas afectadas por lluvias 2021.
Fuente: Municipio de Quito. Elaboración propia

El número de emergencias registradas por eventos climáticos para el 2021 fueron:

Tipo de riesgo	# de eventos	Variación 2020
Inundaciones	647	Aumento del 20,48%
Derrumbes/ deslaves	144	Aumento del 136%
Origen geológico	73	Disminución de 1,53%

Tabla 66. Emergencias registradas por eventos climáticos, 2021
Fuente: Municipio de Quito. Elaboración propia

MINERÍA

En Quito, 25.755 hectáreas son destinadas a actividades mineras. De ellas, el 93% corresponde a exploración y explotación de metales y el 7% a la minería de no metales, áridos y pétreos. Las concesiones metálicas están

ubicadas principalmente en las parroquias de Pacto y Gualea. La minería de áridos y pétreos se localiza al norte, en las parroquias de Nono, San Antonio, Pomasqui y Calderón; al oriente, en Píntag, Pifo, Conocoto y Nayón, y al suroccidente en la parroquia de Lloa.

Todas estas localidades forman parte de la Mancomunidad del Chocó Andino (MCA) donde existen 1.140.000 hectáreas de bosque nativo que capturan anualmente 302.400 toneladas de carbono. Por ello, el 25 de julio de 2018 este espacio fue declarado por la Unesco como la séptima Reserva de Biósfera del país. Además, en esta zona existe una importante biodiversidad: 150 especies de mamíferos, 90 especies de reptiles, 120 especies de anfibios, 640 especies de aves, más de 3.000 especies de plantas que representan el 12% de la diversidad de flora en Ecuador. Sin embargo, actualmente existen 112 concesiones mineras entregadas y 6 en trámite.

Según el Plan de Gestión Territorial Sustentable de la MCA, las mayores amenazas para la

región son las concesiones de minería metálica a gran escala, la minería ilegal, la degradación y fragmentación de hábitats, el cambio climático, la extracción de madera, la cacería, los atropellamientos de fauna silvestre en las vías, la extracción no sostenible de recursos naturales y la contaminación del agua. A ellos se suma la afectación al tejido social, pues se pone en riesgo las actividades económicas de las familias que viven del turismo, la ganadería y la agricultura. En el sector se producen más de 300 productos orgánicos como: café, chocolate y panela. Existen 72 atractivos turísticos, 25 atracciones culturales y 47 sitios naturales.

INVERSIÓN EN MEDIO AMBIENTE

La inversión en este sector en 2021 fue de USD 37.019.548, que representa el 11,8% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación con 2020, se presenta un aumento del 7,7% como se evidencia en el siguiente detalle:

Variación del presupuesto del sector ambiente años 2020-2021			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación
Empresa Pública Metropolitana de Aseo	83.433.978	93.669.250	12%
Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos	25.959.697	24.586.830	-5,20%
Secretaría de Ambiente	4.300.915	4.214.372	-2%
Total	113.694.591	122.470.452	7,70%

Tabla 67. Variación del presupuesto del sector Ambiente, años 2020-2021
Fuente: Municipio de Quito. Elaboración propia

CONCLUSIONES

- La contaminación ambiental es una problemática que persiste en la ciudad y año tras año no se adoptan las políticas públicas y medidas que permitan empezar a enfrentar sus efectos adversos en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía quiteña.
- Únicamente tres meses al año la ciudad tiene una calidad de aire óptima, sin embargo no hay medidas para reducir el impacto de la principal fuente de contaminación del aire, que es el transporte motorizado, junto con la calidad de la gasolina.
- Uno de los principales obstáculos para alcanzar el derecho a la ciudad es el poco valor que se les ha dado a los entornos urbanos naturales a causa de procesos de urbanización que no toman en cuenta el uso y la fusión de espacios públicos verdes, seguros e inclusivos.
- Las inversiones que se requieren para iniciar el proceso de descontaminación de los ríos de la ciudad no han sido priorizadas y la calidad de estos ecosistemas continúa degradándose.
- La gestión de residuos sólidos es otra área de preocupación, existe un ligero aumento en la cantidad de residuos que se producen en la ciudad y no se han implementado campañas para la reducción de la generación de basura, separación en la fuente o sistemas de reciclaje que permitan aprovechar los residuos y generar fuentes de empleo. Lo poco que se recicla en la ciudad es gracias a la labor precarizada que realizan los recicladores de base. El actual modelo de gestión ambiental evidencia la urgencia de contar con una mejor gestión de los residuos sólidos que incluya procesos de economía circular respecto al manejo de desechos que tengan en cuenta programas de producción y consumo responsable.
- La radiación en Quito supera los niveles permitidos en más del 80% de días del año y no se vislumbran campañas para informar a la ciudadanía sobre el impacto de la radiación ni qué es lo que se debe hacer para protegerse de las enfermedades asociadas a este fenómeno.
- Para las elecciones municipales de 2023, el colectivo Quito sin minería está impulsando una consulta popular para que la ciudadanía decida sobre la posibilidad de prohibir esta actividad extractiva en varias parroquias rurales del noroccidente de la ciudad donde se encuentra el Chocó Andino. Esta iniciativa ha incluido información sobre esta zona para fomentar su protección.
- Sobre minería se debe señalar que algunos de los eventos de emergencia de la calidad del aire que vive la ciudad están relacionados con la explotación de áridos y pétreos en la parroquia de San Antonio, a las bajas precipitaciones y fuertes vientos que experimenta esta zona entre enero y agosto.
- Las precipitaciones han disminuido ligeramente frente al año pasado, no así el número de emergencias causadas por eventos climáticos como las inundaciones y los deslaves.

¿Cómo vamos en movilidad?



La pandemia modificó una serie de patrones de movilidad, los cuales evidenciaron las grandes falencias de nuestro sistema. Durante los meses de confinamiento y posteriores restricciones a la circulación vehicular, los niveles de contaminación, congestión y sinietralidad disminuyeron drásticamente. El uso de la bicicleta y la caminata como modos de transporte se incrementaron y la ciudad mejoró la infraestructura para el ciclista. Dada la emergencia sanitaria, hubo una disminución en el uso del transporte público; sin embargo, en cuanto las restricciones empezaron a relajarse, los antiguos hábitos de movilidad retornaron.

La baja calidad del servicio de transporte público, la falta de unidades y de acceso en periferias urbanas y zonas rurales, y la saturación del sistema de transporte municipal son algunos de los argumentos de quienes utilizan vehículos particulares y no desean migrar a este sistema. La ausencia de una respuesta de las entidades nacionales y locales frente a esta problemática fortalece la estigmatización del transporte público y su relación con el estatus social, fomenta el uso de vehículos privados, incrementa el transporte informal y promueve un modelo insostenible.

MODOS DE TRANSPORTE

El Municipio de Quito contabilizó que en 2021 hubo un total de 6,1 millones de viajes diarios en el Distrito Metropolitano. De estos, el 84% corresponde a viajes motorizados (5,1 millones) y el 16% restante (979.000) corresponde a peatones y bicicletas. Esto implica 1,1 millones de viajes más que en 2017, cuando se

realizó el último estudio de este alcance (ver Informe de Calidad de Vida 2020).

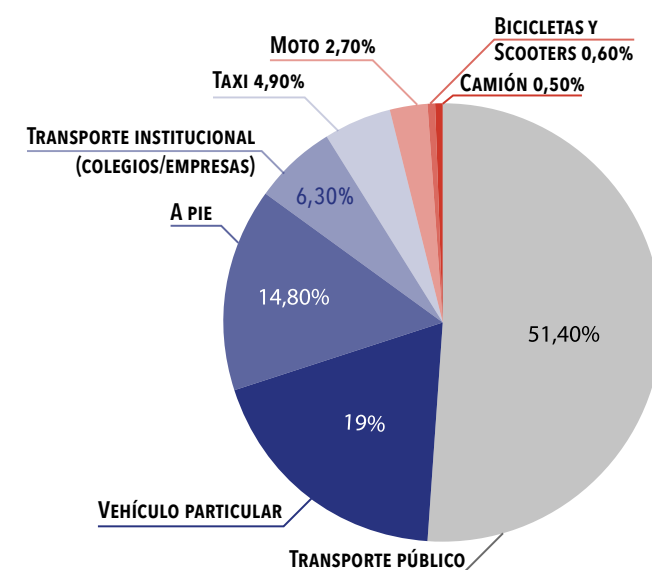


Gráfico 27. Distribución de transporte modal DMQ, 2021
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022

De todos los viajes realizados, el 61% (3,3 millones) fue mediante transporte público, dentro del cual se destaca el transporte urbano con 57,7% (1,9 millones). Por otro lado, en el 27,1% (1,4 millones) del total de viajes realizados se utilizó transporte privado, el cual incluye a taxis. La distribución modal de transporte motorizado y no motorizado es la siguiente:

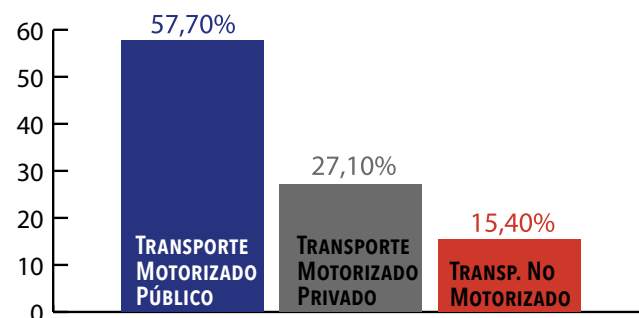


Gráfico 28. Distribución modal transporte motorizado y no motorizado, DMQ, 2021
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia

Con respecto a los viajes de 2017, se puede observar que hubo un aumento del 19,6% en el uso de transporte motorizado y del 33,91% en el no motorizado.

En el transporte público, los viajes se distribuyen de la siguiente manera:

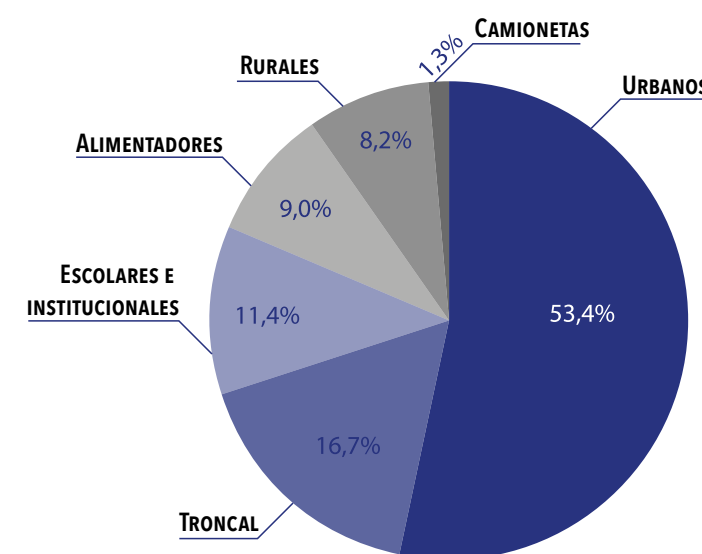


Gráfico 29. Distribución de viajes en transporte público
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022
Elaboración propia

Con respecto a los viajes de 2017, se puede observar que hubo un aumento del 19,6% en el uso de transporte motorizado y del 33,91% en el no motorizado.

Variación movilidad motorizada			
	2017	2021	Variación
Total	5.009.388	6.122.951	22,23%
Motorizado	4.277.809	5.116.438	19,60%
No motorizado	731.579	979.672	33,91%

Tabla 68. Variación movilidad motorizada
Fuente: TARYET, Cal y Mayor, Municipio de Quito. Elaboración propia.

Un comparativo histórico de los últimos 10 años muestra los cambios en los modos de transporte más frecuentes.

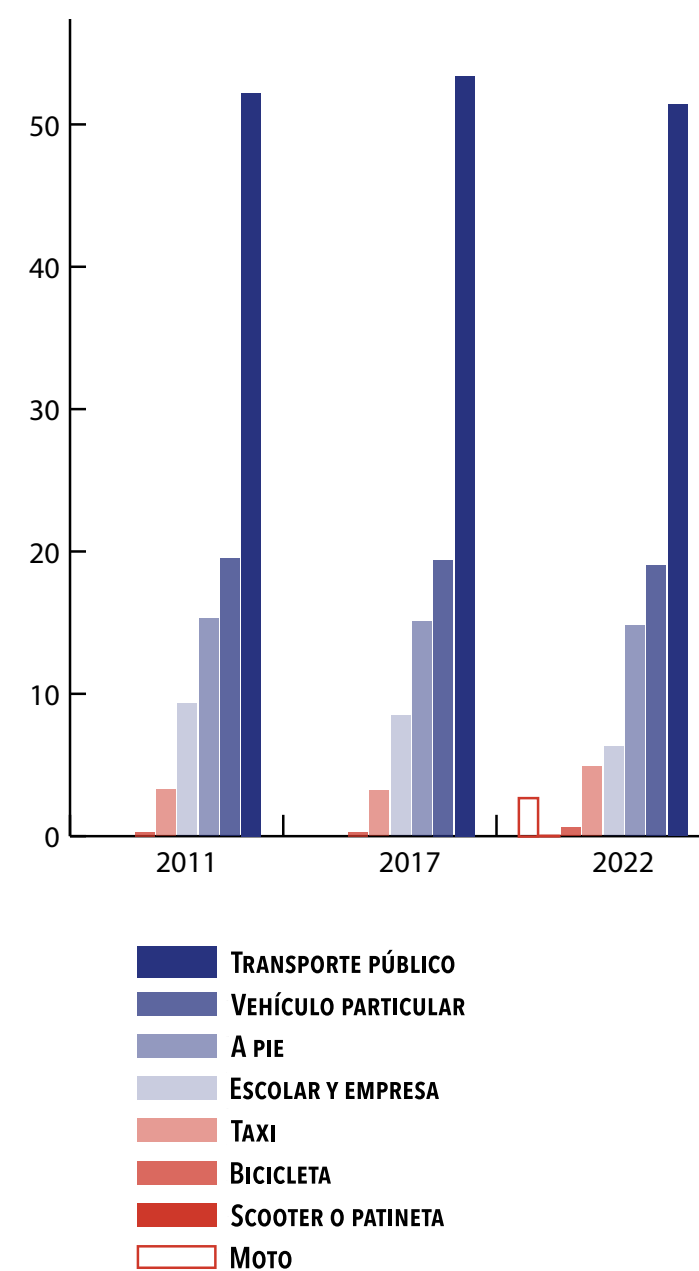


Gráfico 30. Histórico de la distribución de transporte modal DMQ
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022
Elaboración propia

De acuerdo con estudios realizados para la elaboración del Plan Maestro de Movilidad Sostenible Distrito Metropolitano de Quito³⁵ (PMMS), las zonas en las que se genera la mayoría de viajes son:

- Centro y sur del DMQ.
- Iñaquito, como parroquia con mayor generación/atracción de viajes en transporte privado.
- Existe alta interacción de transporte con zonas externas al DMQ como Mejía y Rumiñahui. Esto quiere decir que la ciudad se expandió más allá de sus límites formales-administrativos.

El PMMS también determinó la distribución de viajes por administración zonal. En esta clasificación encontramos que las principales zonas en las que se generan y atraen viajes son: Eugenio Espejo, La Delicia y Eloy Alfaro. Las zonas que menos generan y atraen viajes son: Los Chillos y Calderón (es decir estas parroquias son principalmente dormitorios).

En 2021, los principales motivos de viaje de las personas en Quito son el trabajo y los estudios. Sin embargo, como se verá más adelante en la sección género y movilidad, al desagregar por sexo los motivos de viaje, se encuentra que las principales razones para la movilidad de las mujeres son los viajes de cuidado (33,3%) y después el trabajo (30,9%). En cambio, para los hombres las principales razones son el trabajo (47,8%) y estudio (22,7%).

Razones de viaje	Total
Trabajo	39,50%
Estudio	23,14%
Dejar/recoger a alguien	8,76%
Compras	8,12%
Trámites personales	7,56%
Salud	4,64%
Recreación/ocio/deporte	3,77%
Visitar/cuidar a alguien	2,56%
Acompañar a alguien	1,73%
Otro	0,21%
Visitar a alguien	0,02%
Total general	100%

Tabla 69. Razones de viaje (en porcentajes)
Fuente: TARYET, Cal y Mayor, Municipio de Quito. Elaboración propia.

En cuanto a la edad de las personas que viajan, el mayor grupo en hombres y mujeres es de 25 a 29 años; mientras que el menor grupo está entre los 79 y 80 años.

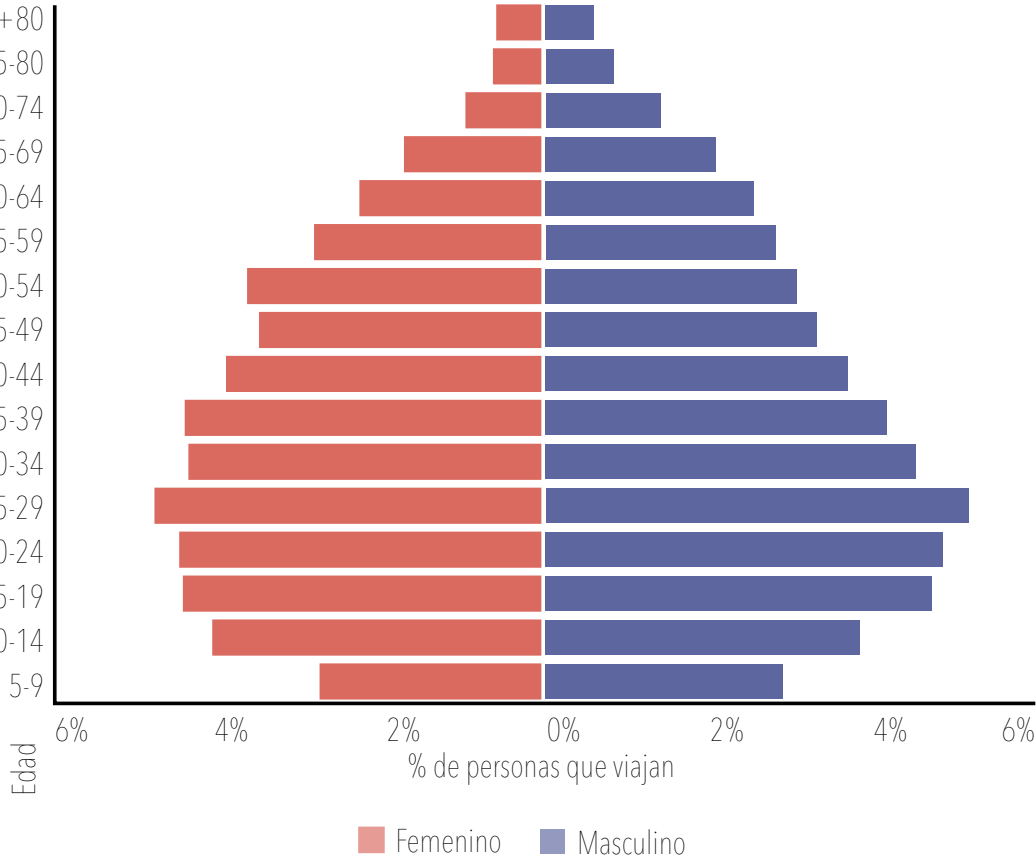


Gráfico 31. Usuarios potenciales por sexo en el Distrito Metropolitano de Quito en 2021
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia

En relación con el tiempo de viaje por tipo de transporte, el PMMS reporta que el medio de transporte con mayor tiempo de viaje es el transporte público BRT (troncalizado) y convencional, con un tiempo promedio de 77 y 60 minutos, respectivamente. En contraste, en el caso del automóvil este

llega a los 40 minutos y los medios de transporte no motorizados, a pie y bicicleta, tienen el menor tiempo promedio de viaje con 20 y 27 minutos, respectivamente.

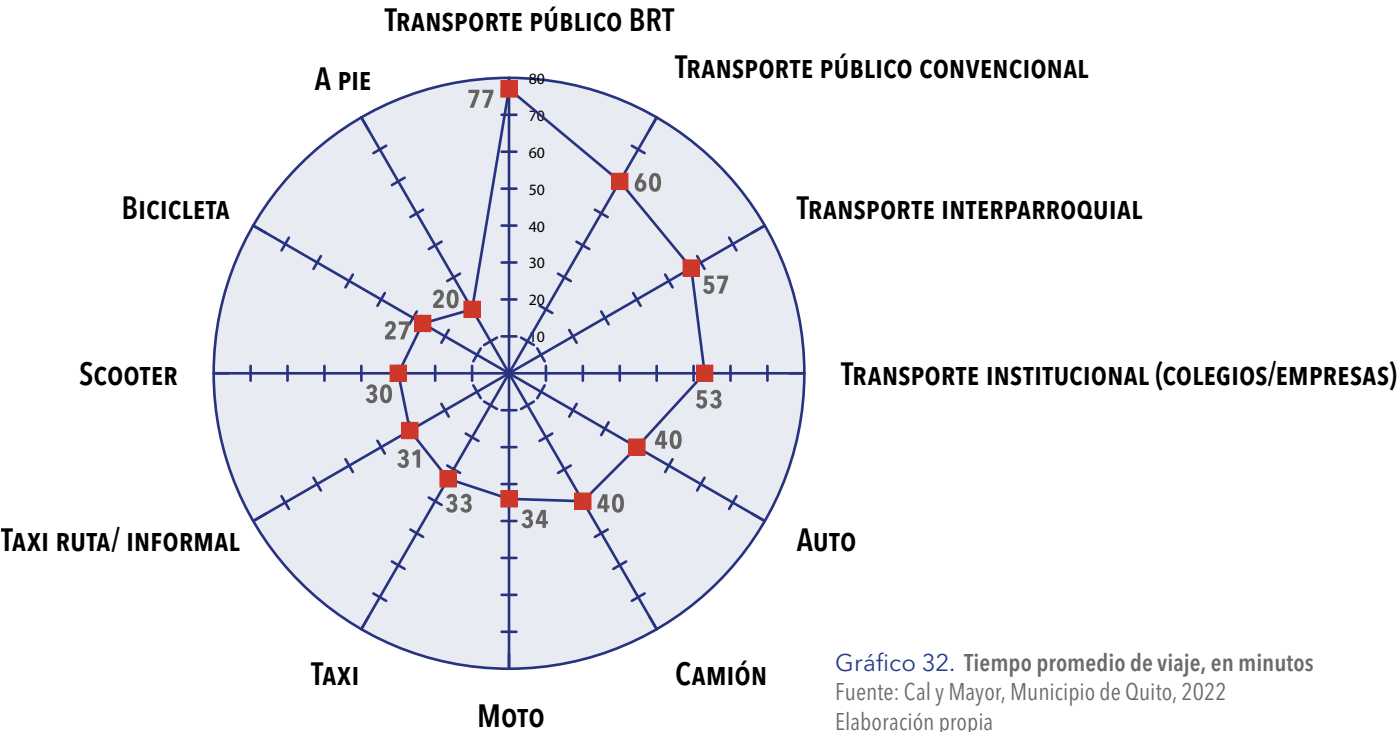
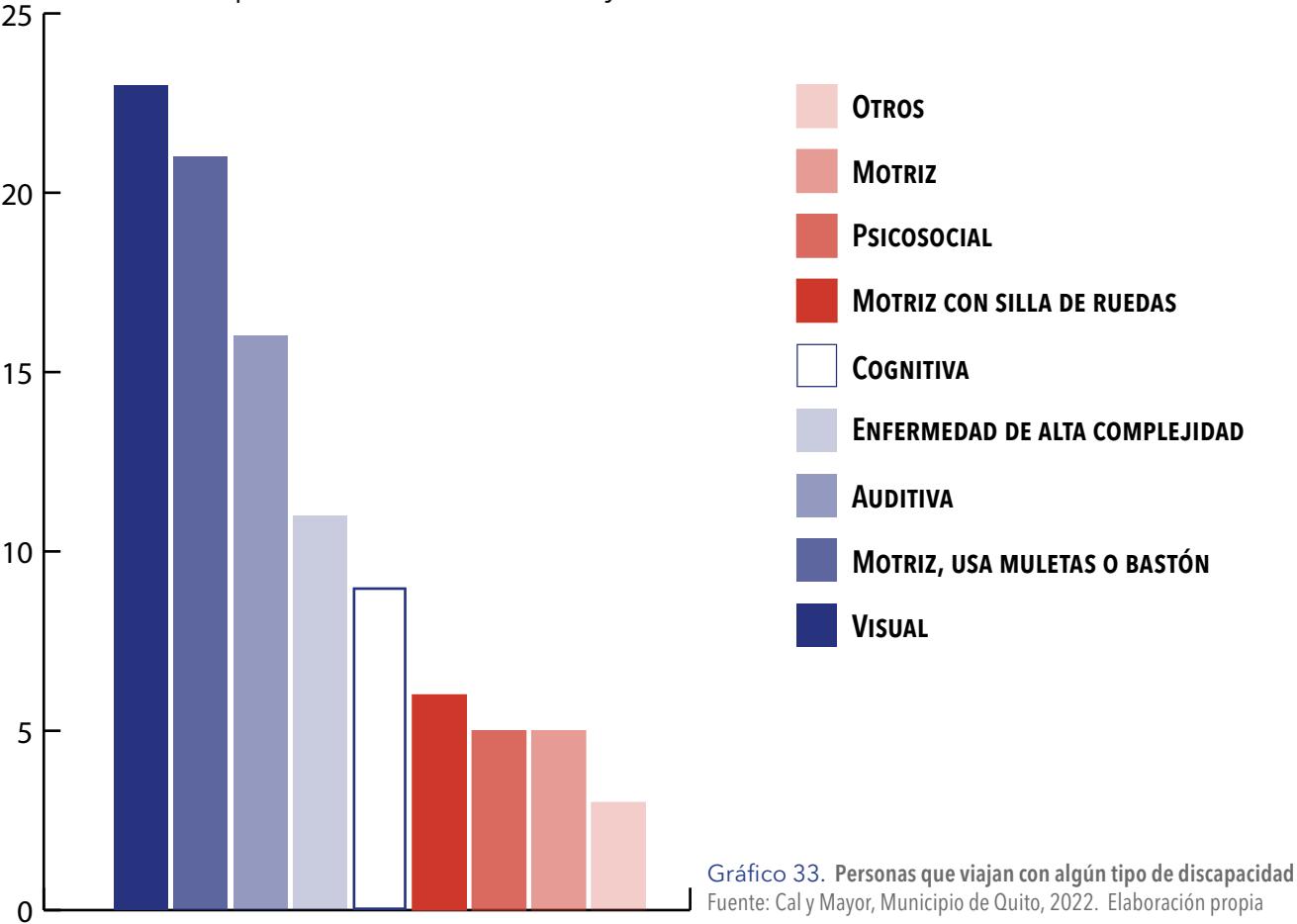


Gráfico 32. Tiempo promedio de viaje, en minutos
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022
Elaboración propia

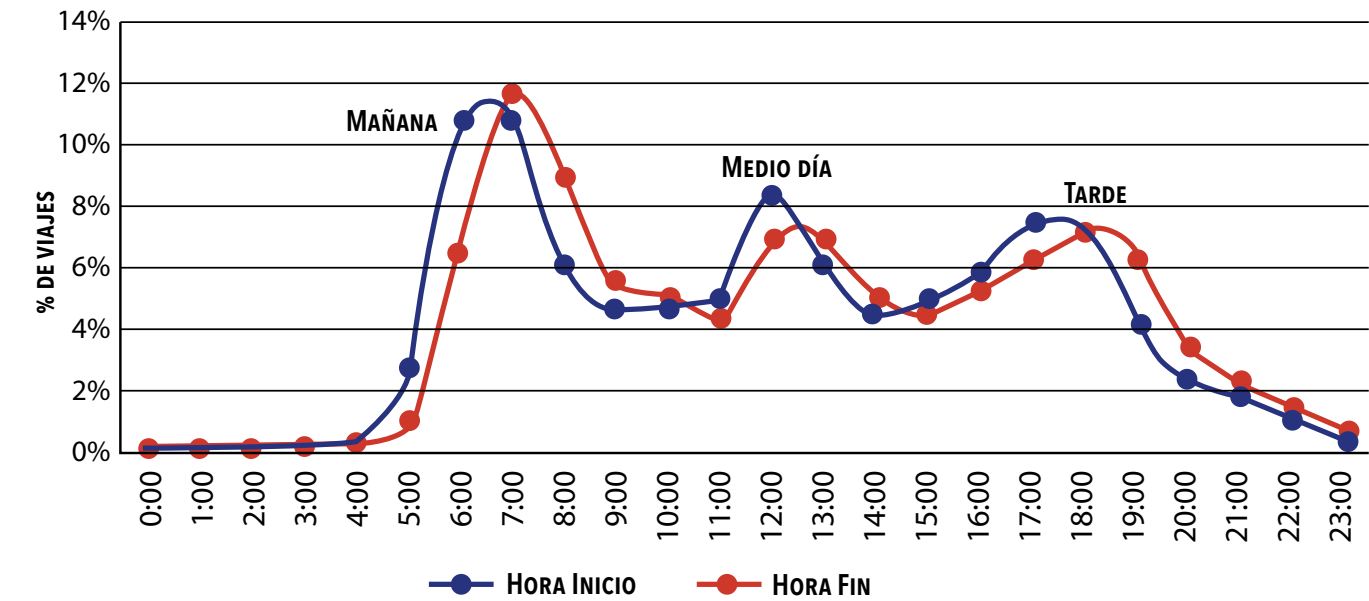
Continuando con la caracterización de los usuarios de transporte, entre las personas que viajan y poseen algún tipo de discapacidad, 23% corresponde a discapacidad visual, 21% a motriz o que usa muletas o bastón y 25

16% a auditiva. El resto de la distribución se encuentra en el siguiente gráfico.



En relación con la distribución del volumen de vehículos por hora, los resultados indican que la mayor carga de vehículos tiene lugar entre las 06:00 y las 07:00. Si bien el mayor volumen

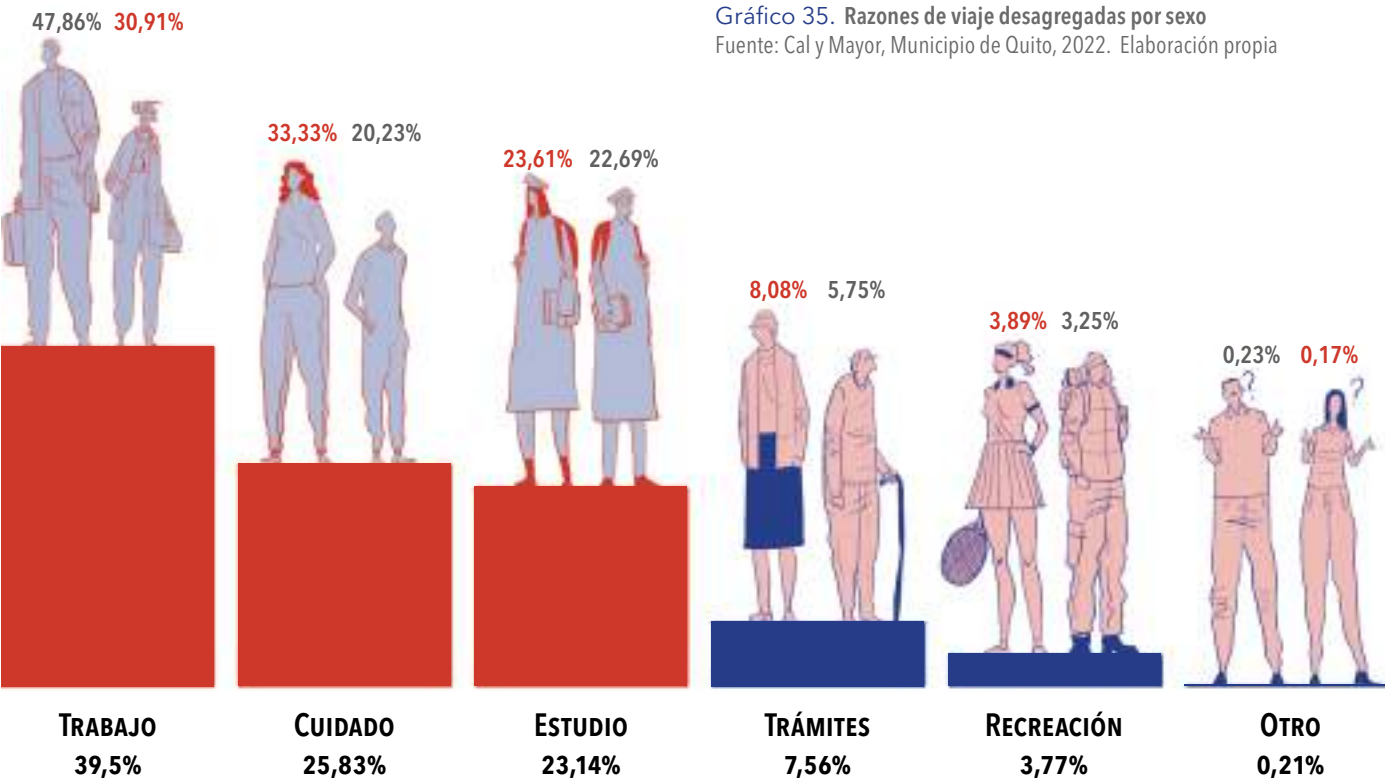
de viajes se da en el horario mencionado, cabe recalcar que hay picos al mediodía y al finalizar la tarde, lo que confirma una ocupación constante de la red vial de la ciudad.



GÉNERO Y MOVILIDAD

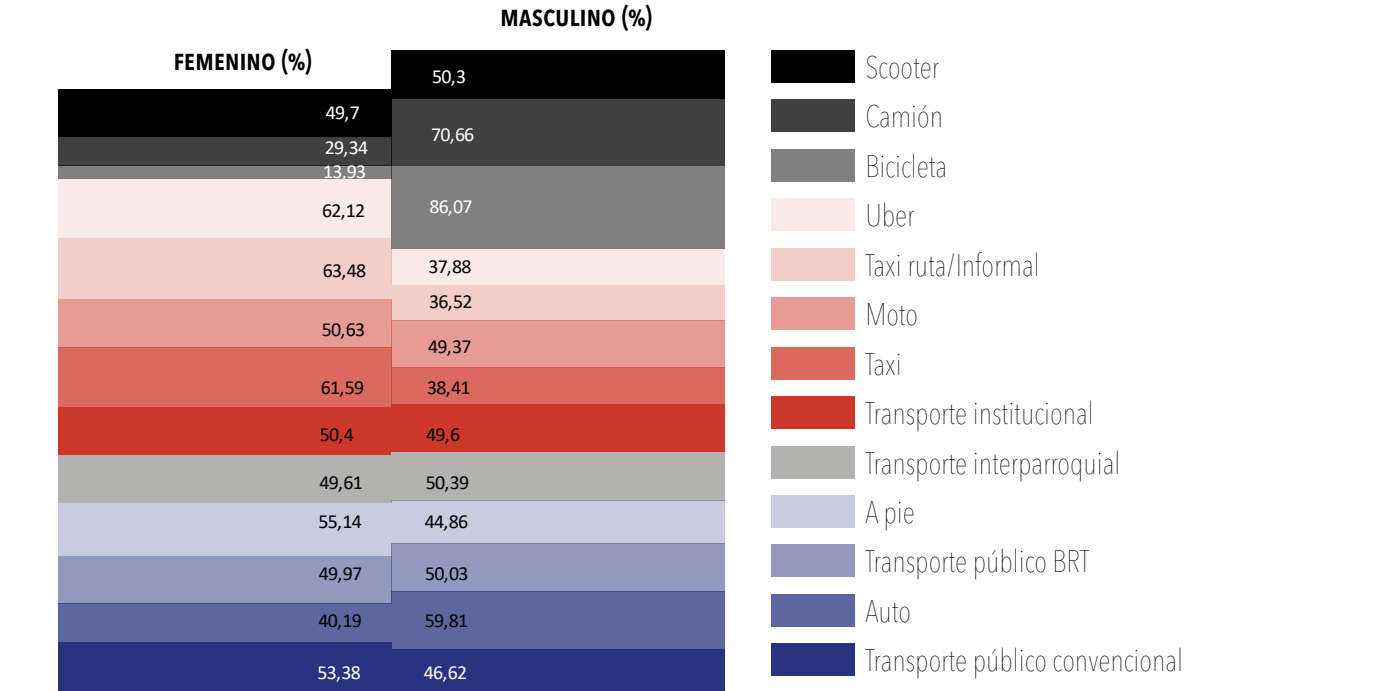
De acuerdo con el PMMS, los mayores motivos de movilidad en hombres son trabajo y estudio; mientras que en mujeres son viajes relacionados a actividades de cuidado (dejar/

recoger, compras, salud y visitar/cuidar). Asimismo, los menores motivos de movilidad en hombres son dejar/recoger a alguien y salud; mientras que en mujeres son trabajo, estudio y recreación/ocio/deporte.



En cuanto al tipo de transporte utilizado por sexo, el mayor tipo de movilidad en hombres es la bicicleta y camión; mientras que en mujeres es el taxi informal y los vehículos enlazados a plataformas digitales (Uber). En

contraste, el menor tipo de movilidad en hombres es el taxi informal y Uber; mientras que en mujeres es la bicicleta, camión y auto. Las mujeres usan más el transporte público y menos los vehículos particulares.



El PMMS registró que el transporte que requiere mayor tiempo para hombres y mujeres es el público, con un tiempo de 79 y 76 minutos, respectivamente. En contraparte, el

transporte que requiere menor tiempo para hombres y mujeres es andar a pie, con un tiempo de 20 minutos.

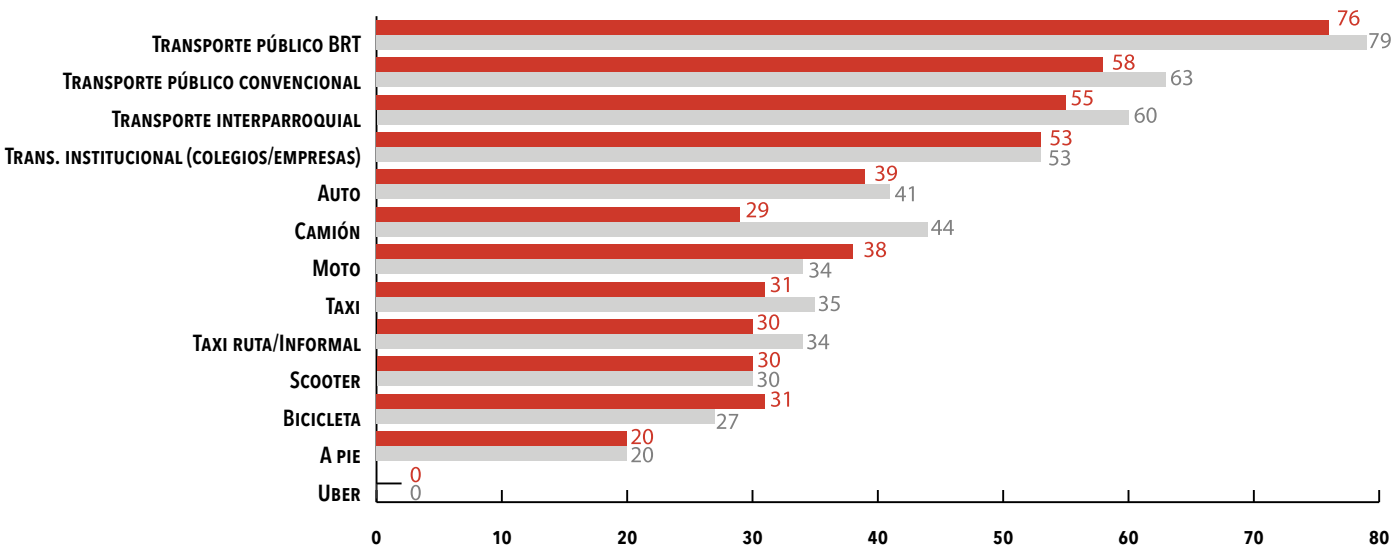


Gráfico 37. Tiempo de viaje (desagregado por sexo)
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia

VIOLENCIA SEXUAL EN LA MOVILIDAD

Los lugares donde las usuarias experimentan algún tipo de acoso o violencia son: al caminar hacia las instalaciones del sistema, mientras esperan el servicio (estaciones / paradas de transporte público) y a bordo de las unidades de transporte. Este resultado concuerda con uno de los medios de transporte más frecuentes que usan las mujeres (al inicio de esta sección): el transporte público.

- A bordo de Ecovía/Trolebús/ Central Norte/Metrobús, Suroccidental
- Mientras caminaba
- A bordo de un vehículo de Bus convencional/ Transporte público
- En una parada / estación mientras esperaba
- A bordo de un bus interprovincial, interparroquial, intraparroquial, intercantonal
- Otra. ¿Cuál?

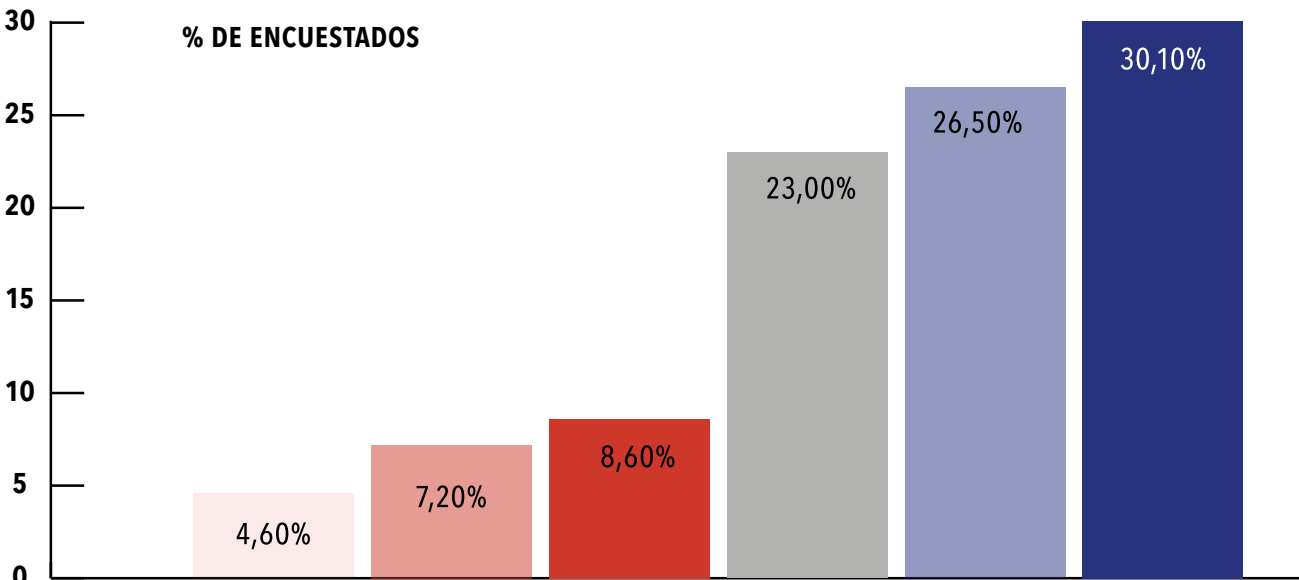


Gráfico 38. Lugares donde se experimentó algún tipo de violencia
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia

El reporte anual de situaciones de acoso sexual, desde 2017 hasta 2021, muestra una drástica caída de casos reportados sobre situaciones de acoso sexual. Este dato no indica realmente que el número de casos ha disminuido, sino que su decrecimiento puede deberse a que, a raíz de la pandemia, el sistema de reporte dejó de funcionar.

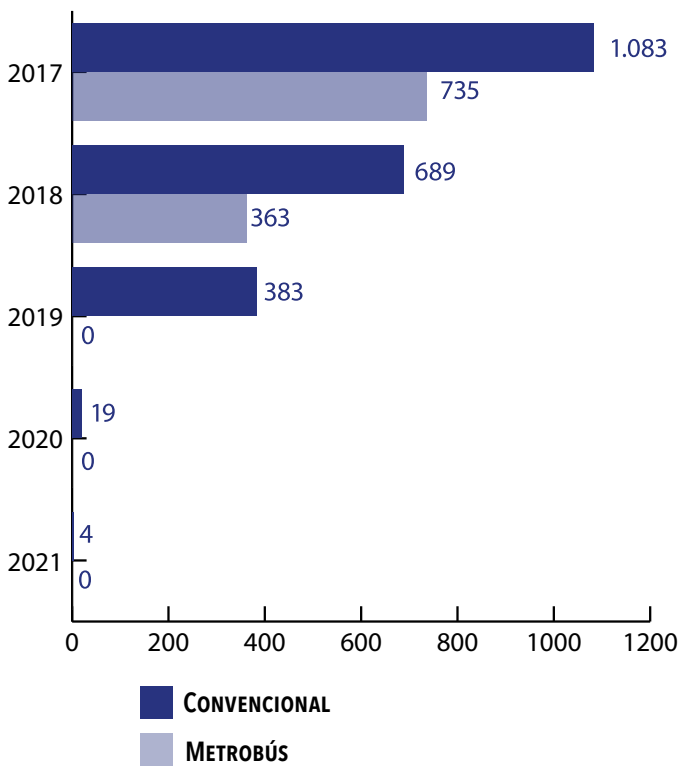
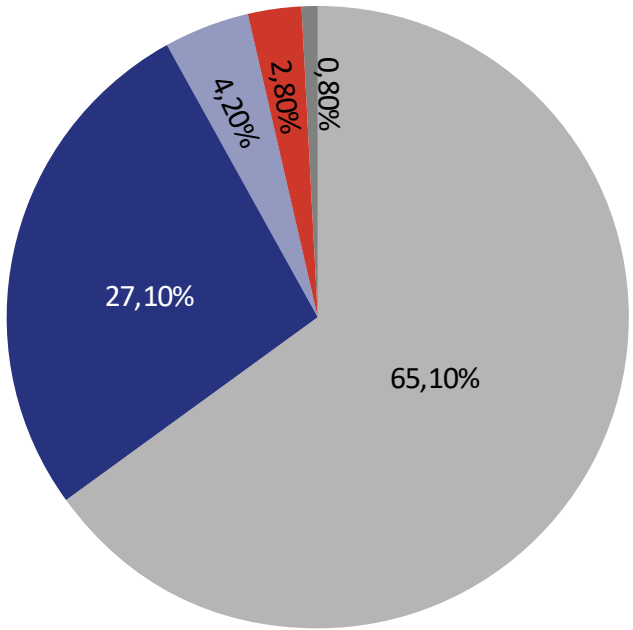


Gráfico 39. Reporte anual de situaciones de acoso sexual (2017 a 2021)
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia

En 2017, el Municipio implementó la iniciativa Bájale al acoso, antes Cuéntame, que funcionaba desde 2014. Su propósito era receptar denuncias de violencia sexual en el sistema de transporte público. Un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2021³⁶, muestra que esta iniciativa es conocida por 7,7 de cada 10 mujeres en la ciudad, sin embargo el altísimo porcentaje de víctimas que no denuncia estos hechos revela que la iniciativa aún debe ser fortalecida para generar confianza y combatir el miedo y el desconocimiento. Lamentablemente, no ha sido posible para Quito Cómo Vamos reportar el uso y efectividad de la iniciativa, puesto que el Municipio no ha entregado información actualizada sobre el resultado de las denuncias.

En el estudio antes mencionado se realizó una encuesta a mujeres en el sector noroccidental de la ciudad sobre las experiencias de acoso y abuso sexual en el transporte. Si bien dicha encuesta no representa la situación de toda la ciudad es importante tomar en consideración los resultados. El 90,1% de mujeres encuestadas considera al transporte público como inseguro y 8,2% restante como seguro.

Los tipos de transporte en los cuales las mujeres encuestadas experimentaron algún tipo de violencia sexual son: bus de línea (65%), seguido del Metrobús (27%).



- BUS INTERPARROQUIAL
- ECOVÍA
- TROLE
- METROBÚS
- BUS DE LÍNEA PÚBLICA CONVENCIONAL URBANO

Gráfico 40. Tipo de transporte - violencia sexual (Noroccidente DMQ)
Fuente: BID, 2021. Elaboración propia.

Otro de los hallazgos de la encuesta fue que de aquellas víctimas de violencia sexual, en promedio, el 77,6% ha sufrido abuso sexual (tocamientos, roces con genitales, etc.); 21% ha sufrido diversas formas de acoso sexual (miradas obscenas, frases de carácter sexual, gestos incómodos de tipo sexual, etc.); y 1,5% restante sufrió violación sexual.

En cuanto a la presentación de denuncias ante autoridades, un dato importante fue identificar que el 64,3% de las mujeres no presenta ninguna. Mientras que el 29,8% de las mujeres responde en autodefensa, por medio de golpes, patadas o insultos en contra del agresor.

El principal rango de horario en el cual ocurre la violencia sexual es de 07:00 a 09:00 (30,9%); seguido del lapso 19:00 a 21:00 (16,8%).

Respecto de las causas de inseguridad para las mujeres cuando usan el transporte público, el robo constituye la primera fuente de inseguridad, con 89,9%. La segunda respuesta más común es la violencia sexual con 75,8%. En tercer lugar, aparece la opción de consumo de alcohol, con 43,4%.

A partir del desarrollo de sus rutinas diarias de movilidad, se consultó a las mujeres qué objetos llevan consigo al trasladarse. Únicamente 2,4% de las mujeres no lleva objetos; 37,4% viaja solamente con su bolso o cartera; 13,8% viaja con paquetes, fundas o canastos de compras; y 17,4% se traslada con una opción combinada que incluye el bolso o cartera y paquetes y fundas o canastos de compras.

MOVILIDAD ACTIVA Y SOSTENIBLE

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, en 2021 el 84,8% del transporte fue motorizado (público, privado, carga, etc.); mientras que 15,4% restante corresponde a transporte no motorizado (a pie, bicicleta y scooters).

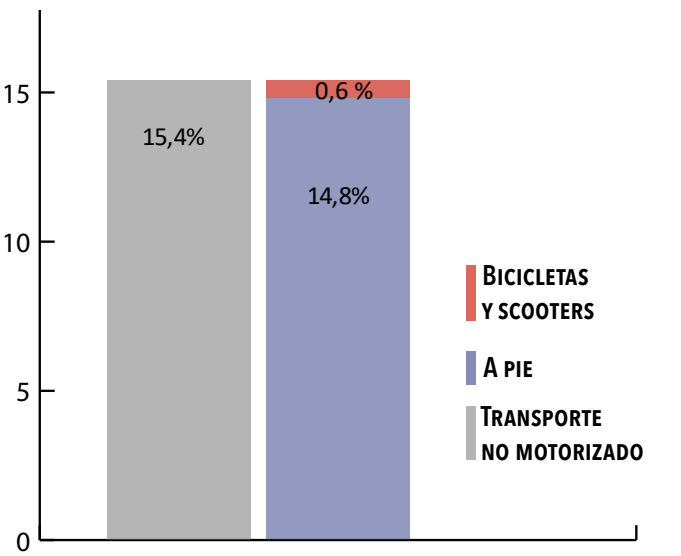


Gráfico 41. Distribución de viajes en transporte público
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022
Elaboración propia.

	2017	2021	Variación
Total viajes	5.009.388	6.122.951	+22,23%
No motorizado	731.579	979.672	+33,91%

Tabla 70. Variación movilidad motorizada
Fuente: TARYET, Cal y Mayor, Municipio de Quito.
Elaboración propia.

En relación con el transporte no motorizado, la Secretaría de Movilidad en 2021 dice que el uso de bicicletas y scooters tuvo una participación del 0,6% de los viajes, lo cual implica un decrecimiento del 8,5% comparado con 2020, año en que los modos no motorizados crecieron por las restricciones durante la emergencia sanitaria. En cuanto a los resultados de los viajes a pie, en 2021 este modo de transporte tuvo una participación de 14,8%; de igual manera, es importante destacar que en comparación con 2020 hubo un incremento del 2%.

Sobre el transporte motorizado, el PMMS presentó un estudio acerca del espacio consumido y emisiones que aporta cada modo de transporte en el DMQ. Si bien en la siguiente tabla se detallan los resultados, cabe señalar un indicador importante que pudiera pasar desapercibido. Seguramente se asume que el transporte público es el principal causante

de las emisiones en la ciudad, sin embargo el estudio realizado indica que el transporte privado (auto o camioneta) es el medio que genera más emisiones por viaje, superando ampliamente a todo tipo de transporte

público o institucional. Además, el transporte privado apenas tiene una ocupación promedio de 1,35 personas por viaje; mientras que el transporte público tiene una ocupación ampliamente mayor.

Partición modal	Consumo de espacio público	Tipología	Ocupación (pax)	Emisiones por viaje de 25 km (kg/pax)	Infraestructura para circulación
51,40%	60 m²	Biarticulado	250	2	BRT en carril exclusivo (67 km) BRT en carril mixto (28 km) Longitud de rutas convencionales en calzada mixta (3.596 km)
	50 m²	Articulado	164	3	
	40 m²	Dual	90	6	
	30 m²	Bus	60	8	
6,30%	30 m²	Bus	60	8	Vías principales (1.457 km) Vías locales (5.207 km)
	20 m²	Minibuses	30	17	
	10 m²	Furgoneta	15	33	
19,00%	9,8 m²	Auto o camioneta	1,35	111	Ciclovía segregada (50 km) Ciclovía compartida (20 km)
0,60%	4,5 m²	Bicicleta	1	0	
14,80%	1 m²	Peatón	1	0	Aceras (6.000 km)

Tabla 71. Comparativo relación distribución modal, espacio consumido y emisiones en el DMQ.
Fuente: TARYET, Cal y Mayor, Municipio de Quito. Elaboración propia.

En cuanto al uso de la bicicleta, el Centro de Información Urbana de Quito presentó un mapa de la ubicación de las estaciones en Quito, hacia 2021. Sin embargo se debe resaltar que el sistema de bicicleta pública se encuentra inactivo desde la pandemia.

En concordancia con el informe anterior, la Secretaría de Movilidad y la Empresa de Pasajeros de Quito implementaron estacionamientos para bicicletas en las estaciones del transporte metropolitano, para facilitar la intermodalidad bus-bicicleta. Hasta el momento se han colocado 50 estacionamientos, distribuidos en las estaciones del Trole y la Ecovía: 5 en Carcelén, 10 en Río Coca, 5 en Guamaní, 10 en El Recreo y 20 en El Ladrador.

En la ciudad, al cierre de 2021, las ciclovías sumaron 73,5 km, de este total 31,5 km corresponden a la ciclovía longitudinal. Importante destacar que desde la pandemia se implementaron 12,5 km de ciclovía bidireccional.

Finalmente, se solicitó información a las instituciones municipales sobre el estado de las aceras de la ciudad, pero no existe documentación actualizada para presentar.



Gráfico 42. Mapa de la ubicación de las estaciones de bicicletas
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia.

TRANSPORTE PÚBLICO

La Secretaría de Movilidad realizó un estudio acerca de la flota de transporte público por tipo, en 2021. Los resultados obtenidos muestran que el transporte se clasifica en: bus tipo urbano, bus tipo intracantonal combinado, mini bus intracantonal combinado, bus articulado y bus biarticulado. De esta tipología, resalta el bus tipo urbano, puesto que representa el 72,4% del total.

Tipología vehicular	# de vehículos	Capacidad por vehículo	%
Bus tipo urbano	2.403	90	72,44%
Bus tipo intracantonal combinado	471	70	14,20%
Mini bus intracantonal combinado	163	50	4,91%
Bus articulado	200	160	6,03%
Bus biarticulado	80	250	2,41%
Total	3.317 ³⁷		100%

Tabla 72. Flota de Transporte Público del Distrito Metropolitano de Quito - 2022 Fuente: TARYET, Cal y Mayor, Municipio de Quito. Elaboración propia.

El mismo estudio revela la cantidad de unidades por tipo de servicio. En cuanto al sistema de buses convencionales (no municipales):

- Convencional: 1.573
- Intracantonal combinada y rural: 118
- Intracantonal rural en bus: 148
- Intracantonal combinada: 320
- Perimetral: 48

Por otro lado, en cuanto al Subsistema Integrado Metrobús Quito, encontramos:

- Alimentadores: 597
- Suroccidental: 233
- Corredor Central Trolebús: 107
- Corredor Central Norte: 38
- Corredor Ecovía y Sur Oriental: 140

37 Existe una diferencia de 5 vehículos con respecto al dato presentado a continuación (Flota de Transporte Público del Distrito Metropolitano, por tipo de servicio). De acuerdo con el PMMS (pág 49) se menciona que el valor "fue obtenido mediante la validación realizada con los datos de las tablas (Flota actual 2020 Transporte Público y Troncal) que se consolidan en la Ordenanza 017-2020."

En relación con las velocidades de operación para los circuitos del Trolebús, el tiempo promedio de viaje es 51,5 minutos y la velocidad promedio es 17,29 km/h. Asimismo, sobre el servicio de Ecovía el tiempo promedio de viaje es 87,8 minutos y la velocidad promedio es 9,67 km/h.

En relación con los pasajeros transportados por terminal, se han movilizado un total de 4,5 millones de usuarios; en este campo se destaca como principal terminal La Marín, con el 60,27%. Los corredores, troncales y alimentadores de la Ecovía transportaron 42,4 millones de pasajeros, mientras que los corredores, troncales y alimentadores del Trolebús transportaron 48,2 millones de pasajeros.

En el sistema de transporte público del Distrito Metropolitano de Quito existen algunos puntos débiles en los cuales la evasión del pago de la tarifa es crítica. En la figura a continuación, se visualizan los 4 principales puntos de mayor evasión: alimentadores, entradas y salidas de estaciones, torniquetes sin control y cabinas de medio de pago.



Gráfico 43. Puntos de mayor evasión en el transporte público Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022.

TRANSPORTE ESPECIAL

El transporte especial está compuesto por transporte escolar e institucional. De acuerdo con el estudio realizado por el PMMS, el rango de edad tanto en hombres y mujeres que

más usan este transporte es de 10-14 años. En contraparte, el rango de edad en hombres que menos usa este transporte es de 70-74 años; mientras que en mujeres el rango es de 60-64 años.

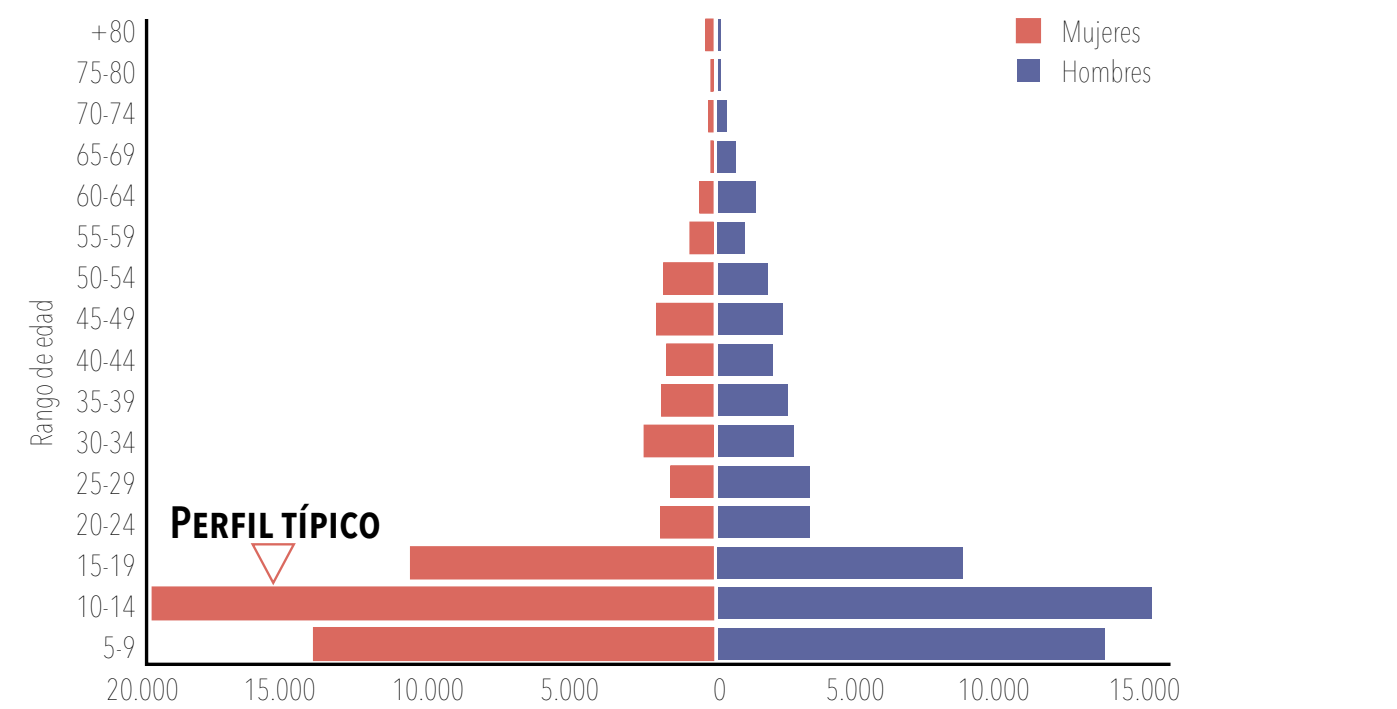


Gráfico 44. Pirámide poblacional de usuarios Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia.

El mismo PMMS informa la distribución horaria de acuerdo con el volumen de pasajeros. En el gráfico siguiente se vislumbra que el

mayor volumen de pasajeros ocurre entre las 05:00 y las 08:00. Sin embargo, se observa que existe otro pico importante al mediodía.

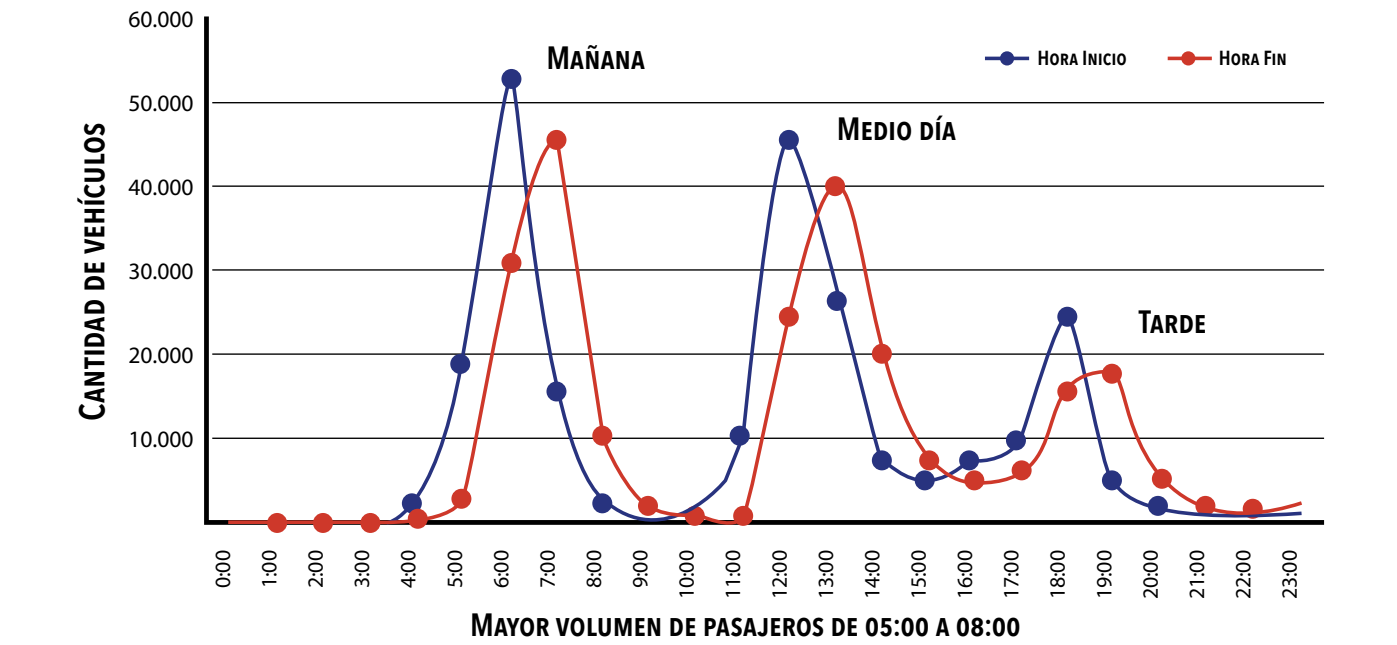


Gráfico 45. Perfil horario de viajes. Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022.

Las zonas de concentración de buses especiales por parroquias son:

- 1. Centro de Quito
- 2. Rumiñahui-Conocoto
- 3. Quitumbe-La Mena

En adición a lo informado anteriormente, las zonas de generación y atracción de viajes de transporte especial son:

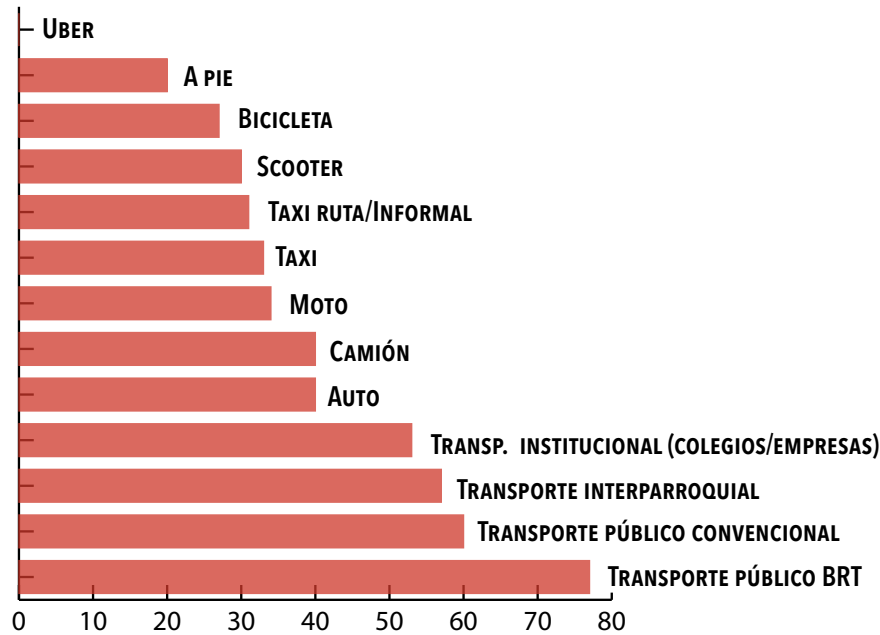
- 1. Calderón, con mayor generación y atracción
- 2. Sur y Centro del Distrito Metropolitano de Quito
- 3. Escasa interacción con zonas externas al Distrito Metropolitano de Quito

Finalmente, la duración promedio de un viaje en transporte especial es de 46 minutos.

TRANSPORTE INFORMAL

De acuerdo con el PMMS, las parroquias que más generan y atraen viajes son de este tipo son: Ñaquito en el centro-norte, Calderón y San Antonio en el norte y Chillogallo en el sur. [Ver gráfico 48.](#)

En lo que se refiere al tiempo promedio de viaje, de igual manera el PMMS indica que el transporte informal toma en promedio 31 minutos. El transporte informal se encuentra en el espectro de viajes con menor tiempo promedio.



Siguiendo la misma línea de tiempo de viaje, el gráfico a continuación describe el mayor tiempo requerido por tipo de transporte, por sexo. Para las mujeres el mayor tiempo que toma un viaje en transporte informal es 30 minutos; mientras que en el hombre el mayor tiempo es 34 minutos.

En lo que respecta a las razones por las cuales los usuarios eligen el transporte informal, la velocidad del servicio es la principal (56%), seguida por el hecho de que la persona puede sentarse en el medio de transporte (25%) y por la falta de transporte público (18%).

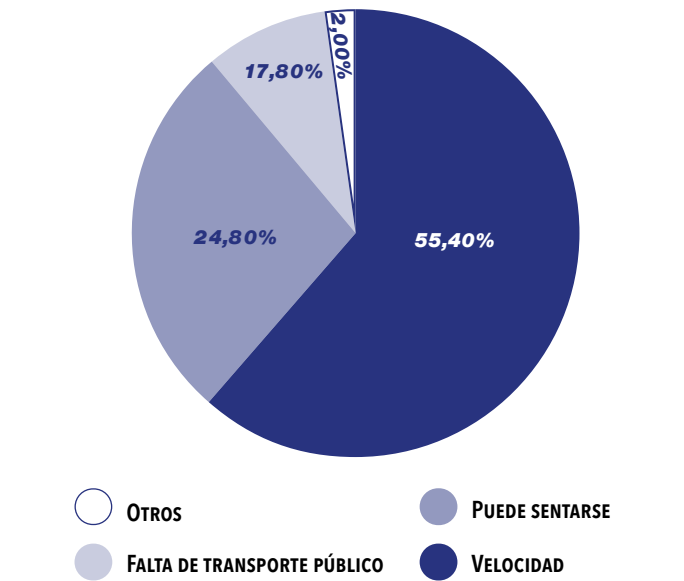


Gráfico 47. Razones para uso de transporte informal - DMQ. Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia.

A partir de 2017, varias plataformas digitales ingresaron a operar en Ecuador, entre las cuales se destacan Uber, Cabify, InDriver, entre otras; también lo hicieron sistemas de reparto motorizado de comida como Glovo, Uber Eats, Rappi, entre otros. A nivel regional, Ecuador ocupa el séptimo lugar en ingresos generados por este tipo de aplicaciones, con un monto que asciende a USD 104,9 millones en ventas, según el informe “Panorama Fiscal de América Latina” (Cepal, 2019).

Finalmente, de acuerdo con el PMMS, se conoce que tan solo el 0,72% de la población se moviliza a través de plataformas digitales de transporte.

TRANSPORTE COMERCIAL

Según el PMMS, para 2021 la flota de transporte comercial estuvo constituida por 26.442 unidades, que pertenecen a 457 operadoras. Las mujeres son las principales usuarias de este servicio y representan el 60%, mientras que el 40% corresponde a los hombres. Las diferencias entre hombres y mujeres en el uso de este servicio no varían más de un punto porcentual entre los diversos grupos etarios. Quienes más ocupan se encuentran entre 20 a 29 años (18% mujeres, 19% hombres), 30 a 39 años (17% mujeres, 18% hombres) y 40 a 49 años (13% mujeres y 13% hombres).

El estudio antes mencionado revela que del total de viajes de la flota, el 54% de las unidades circula sin pasajeros, mientras que el 46% moviliza entre uno a seis pasajeros. Asimismo, el 74% de las unidades va con un solo pasajero y 21% con dos pasajeros. Finalmente, el 5,5% va con tres pasajeros y menos de 1% de unidades viaja con más de cuatro pasajeros.

Las intersecciones más críticas en la ciudad son: Av. Panamericana Norte con Av. Simón Bolívar, Av. Mariscal Antonio José de Sucre con Av. La Florida y Av. Mariscal Antonio José de Sucre con Av. Morán Valverde. [\(ver gráfico 49\)](#)

Intersección	Vía principal	Vía de referencia	Concen-tración de taxis (%)
1	Av. Río Amazonas	Av. Naciones Unidas	3,77%
2	Av. Pedro Pinto G	Av. Cumandá	4,90%
3	Av. de los Shyris	Av. Gaspar de Villaroel	4,21%
4	Av. 10 de Agosto	Av. Cristóbal Colón	5,31%
5	Av. Mariscal Sucre	Av. Alonso de Angulo	5,40%
6	Av. El Inca	Av. Río Amazonas	5,40%
7	Av. Mariscal Sucre	Av. Morán Valverde	5,64%
8	Av. Mariscal Sucre	Av. La Florida	6,38%
9	Av. Panamericana Norte	Av. Simón Bolívar	6,67%

Tabla 73. Concentración de taxis en el DMQ 2021. Fuente: TARYET, Cal y Mayor, Municipio de Quito. Elaboración propia.

Continuando con el transporte comercial, el PMMS menciona algunos problemas del servicio: no hay seguimiento a la operación, bajo control tarifario, “guerra del centavo”, alto grado de informalidad y una concepción adecuada del sistema pero con un funcionamiento inadecuado.

La sobreoferta ha generado que los estacionamientos se ubiquen en zonas ya altamente afectadas por la congestión vehicular. Al analizar la generación de atracción de viajes [\(ver gráfico 49\)](#) se evidencia que Ñaquito (13.256), Calderón (9.294) y Jipijapa (6.581) son las parroquias que atraen el mayor número de viajes diarios. En estas zonas la intensidad de viajes atraídos es mucho mayor respecto a los viajes diarios generados en las parroquias mencionadas. De igual manera, se puede observar que las interacciones más altas de movilidad son entre las parroquias de Jipijapa e Ñaquito, San Bartolo y La Ferroviaria e Ñaquito y Belisario Quevedo.

Gráfico 46. Tiempo promedio por modo, en minutos. Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia.

TRANSPORTE DE CARGA Y LOGÍSTICA

De acuerdo con el PMMS, en 2021 se identifica un mayor flujo de vehículos de carga en vías perimetrales. A pesar de que existen restricciones³⁸ de movilidad, se verifica que hay flujos de carga al interior consistentes con zonas de generación y atracción, en donde se evidencian categorías de camiones pequeños por temas logísticos y de eficiencia.

Según el estudio realizado, los vehículos de carga compuestos por dos ejes tienen una representatividad del 58,79%; de tres y cuatro ejes, 38,97%, y de cinco o más ejes, 2,24%. Adicionalmente, cabe resaltar que el 97% de los vehículos de carga es de tamaño pequeño y mediano, es decir menor a cuatro ejes.

Se identifica en el PMMS que el mayor porcentaje del parque automotor presenta entre 12 y 15 años de antigüedad.

Los tipos de carga realizados en la ciudad se dividen en: carga líquida (42,26%), general (32,14%,) granel (14,88%) y semovientes (10,71%). La parroquia con mayor generación de transporte de carga es Pomasqui, seguido de Sangolquí y Calderón. Mientras que la parroquia con mayor atracción es Conocoto, seguido de San Antonio y Cumbayá.

Entre las problemáticas y expectativas del transporte de carga se encuentra, como muy negativo: la congestión en las vías. En un menor grado, se encuentra como negativo: el estado de la infraestructura vial, el control operativo por parte de las autoridades y la disponibilidad de sitios habilitados para el parqueo de vehículos. Finalmente, se encuentra como neutral: los horarios de carga y descarga, el control de emisiones o ruido, la siniestralidad vial y las condiciones de seguridad para conductores y operadores.

TRANSPORTE PRIVADO

De acuerdo con la AMT, en 2021 circularon 471.820 vehículos en Quito; sin embargo, solo 401.413 pasaron por el proceso de matriculación.

La Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, en su Anuario 2021 (datos Pichincha), expresa que de 119.316 automóviles vendidos a escala nacional, 44.213 pertenecen a la provincia (37,05%).

Entre los periodos 2019-2020 (31.468) y 2020-2021 (44.213) se ha incrementado en 28,83% las unidades vendidas que ingresan al parque automotor. El resto del parque automotor lo componen: 36.698 motocicletas (reducción del 144,62%), 203 vehículos eléctricos (aumento del 72,15%) y 1.867 vehículos híbridos (aumento del 92,61%).

De acuerdo con el INEC 2020, la tasa de motorización a nivel de Pichincha es de 147 vehículos por cada mil habitantes. En la ciudad de Quito, corresponde a 139,7 vehículos por cada mil habitantes. En el PMDOT, la ciudad proyecta un crecimiento a 535.737 unidades del inventario vehicular de la ciudad a 2031.

El PMMS muestra que la ocupación media del vehículo privado es de 1,35 ocupantes por vehículo. Indica también que el 73% de los viajes en vehículo privado cuenta con un solo ocupante, mientras que el 22% con dos ocupantes por vehículo. Según INRIX³⁹ 2021 en el Traffic Scorecard Report presenta a Quito como la ciudad más congestionada de Ecuador y la 39° a escala mundial, con 63 horas perdidas en la congestión y una velocidad promedio de viaje en el centro de la ciudad de 19 km/h y en hora pico de 30 km/h.

El PMMS también presenta los lugares en la ciudad de Quito donde existe mayor demanda vehicular:

- 1. Panamericana Norte, Av. Simón Bolívar
- 2. Avenida 10 de Agosto, Av. General Rumiñahui, Av. Mariscal Sucre
- 3. Ruta Viva, Av. Naciones Unidas

39 INRIX es una empresa privada que analiza datos de tráfico en las ciudades <https://inrix.com/about/>

- 4. Av. Eloy Alfaro, Av. Pedro Vicente Maldonado, Av. 6 de Diciembre, Av. Río Amazonas
- 5. Av. 12 de Octubre, Av. Pichincha, Av. Rumiñachi Ñan

El estudio analiza también la ocupación de estacionamientos. Así, el 74% es privado, el 16% público, el 9% está en calles y vías públicas y el 1% es zona de estacionamiento rotativo privado. Por otra parte, en relación al tiempo de estacionamiento, encontramos que 17% corresponde a estacionamiento menor a 30 minutos y 63% a estacionamiento mayor a 240 minutos.

Estacionamiento privado	73,83%
Estacionamiento público	16,35%
Calle vía pública	8,67%
Zona de estacionamiento rotativo tarifado	1,16%

Tabla 74. Distribución de parqueadero en el DMQ, 2021
Fuente: TARYET, Cal y Mayor, Municipio de Quito. Elaboración propia.

SEGURIDAD VIAL

Para 2021, el número total de vehículos que concurrieron a la revisión técnica vehicular fue de 693.662, de los cuales 471.749 conforman un grupo de aprobados, condicionales y exonerados.

En Ecuador, en 2021, se generaron 21.352 siniestros de tránsito reportados ante la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). De ellos, 3.411 ocurrieron en Quito (16% del total nacional). Los siniestros en la ciudad aumentaron 11,61% en comparación con 2020. Se registran también 1.898 lesionados (23% más que en 2020) y 259 fallecidos en sitio (24% más que en 2020).

Estos datos son de preocupación, pues los principales afectados son los actores vulnerables. De acuerdo con el informe Vías urbanas más seguras: propuestas desde la sociedad civil, se menciona que la incidencia por atropellamientos y arrollamientos en Pichincha es del 37%.

Los datos de la ANT reflejan que las horas de mayor ocurrencia de siniestros están entre las 19:00 y las 02:00, los viernes, sábados y domingos. De acuerdo con la siguiente tabla, las principales causas son consumo de alcohol y exceso de velocidad.

CAUSAS	Siniestros	%
Conducir un vehículo superando los límites máximos de velocidad.	842	24,68%
Conducir bajo la influencia de alcohol, sustancias estupefacientes o psicotrópicos y/o medicamentos.	510	14,95%
No respetar las señales reglamentarias de tránsito (pare, ceda el paso, luz roja del semáforo, etc.).	482	14,13%

Tabla 75. Principales causas de siniestros
Fuente: Estadísticas de Siniestros de Tránsito, ANT. Elaboración propia.

El auto particular es el principal vehículo involucrado en siniestros (54%) seguido de la motocicleta (19%). Uno de los datos preocupantes es el número de fallecidos en sitio que no han sido identificados (54), pues es el tercero después de motocicleta (87) y automóvil (59).

Siniestros de tránsito, lesionados y fallecidos en sitio por tipo de vehículo, Quito 2021				
Vehículo	Siniestros		Lesionados	Fallecidos en sitio
AUTOMÓVIL	1.848	54,18%	738	59
MOTOCICLETA	634	18,59%	610	87
CAMIONETA	285	8,36%	148	17
BUS	175	5,13%	165	20
CAMIÓN	175	5,13%	76	12
NO IDENTIFICADO	94	2,76%	41	54
VEHÍCULO DEPORTIVO UTILITARIO	86	2,52%	47	3
FURGONETA	62	1,82%	32	1
BICICLETA	36	1,06%	34	5
ESPECIAL	14	0,41%	7	1
EMERGENCIAS	2	0,06%	0	0
SCOOTER ELÉCTRICO	0	0%	0	0
TRICIMOTO	0	0%	0	0
Total	3.411	100%	1898	259

Tabla 76. Siniestros, lesionados y fallecidos en sitio (por tipo de vehículo). Quito - 2021.
Fuente: Estadísticas de Siniestros de Tránsito, ANT. Elaboración propia.

Esta situación es alarmante pues hubo un aumento en los fallecidos de 2,83% con respecto a 2020. En la siguiente tabla se puede observar que las principales víctimas son hombres (80%), principalmente conductores y peatones, mientras que las mujeres (16%) eran en su mayoría peatones o pasajeras. En cuanto a lesionados se presenta una reducción de 52,96 % con respecto a 2020.

FALLECIDOS POR PARTICIPANTE Y SEXO, QUITO 2021			
	HOMBRE	MUJER	NO IDENTIFICADO
CONDUCTOR	102	4	-
PASAJERO	36	21	6
PEATÓN	71	18	1
TOTAL	209	43	7

Tabla 77. Fallecidos en Quito - 2021 (por participante y sexo)
Fuente: Estadísticas de Siniestros de Tránsito, ANT. Elaboración propia.

Según el informe Vías urbanas más seguras: propuestas desde la sociedad civil, se menciona que las zonas de mayor incidencia de atropellamientos en el DMQ son:

1. Centro Histórico
2. Sector Alameda-La Mariscal
3. Av. Mariscal Sucre
4. Villaflora-El Recreo
5. Sector La Carolina-10 de Agosto
6. Centro Norte

La ciudad aún no define una estrategia o políticas para fomentar la movilidad con un enfoque integral que entienda a la seguridad vial como eje central de discusión. La ANT en su Informe de Rendición de Cuentas menciona que se han realizado 24.261 operativos para control de tránsito.

En cuanto a las multas emitidas, se conoce que el 20,35% corresponde a las emitidas por exceso de velocidad (Anuario de siniestralidad vial de Quito, pág 9).

Otra de las principales estrategias ha sido centrar las políticas en el mantenimiento de

las vías para automóviles. El inventario de vías principales muestra que el 59% se encuentra en buen estado, 37% en estado irregular y tan solo 4% en mal estado. Se desconoce, sin embargo, el estado de la infraestructura peatonal (aceras) o la diferencia en la proporción de inversión o proyectos que busquen mejorar la seguridad vial de actores vulnerables, peatones, ciclistas y usuarios del transporte público.

Finalmente, se han realizado cinco auditorías de seguridad vial en puntos identificados como de alta siniestralidad y/o aglomeración de actores viales (ASV). Los puntos son los siguientes:

- ASV 1: San Juan de Cumbayá
- ASV 2: Av. Juan León Mera, entre Cordero y Foch
- ASV 3: Alrededores del Colegio ISM International Scholastic Model
- ASV 4: Av. Mariscal Sucre y Ángel Ludeña, giro en “U”
- ASV 5: Intercambiador de El Condado.

INVERSIÓN

La inversión en el sector Movilidad en 2021 fue de USD 721.764.225, que representa 70% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación a 2020, se aprecia un aumento del 39,4%, como se amplía en la siguiente tabla:

Variación del presupuesto del sector Movilidad años 2020-2021			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación
Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	54.736.225,81	54.632.241,00	-0,19%
Secretaría de Movilidad	4.134.547,72	2.160.509,00	-47,74%
Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros	65.932.147,00	78.822.047,00	+19,55%
PLMQ - Proyecto Primera Línea del Metro de Quito	218.456.845,81	405.470.246,00	+85,61%
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	156.044.100,40	158.705.624,00	+1,71%
Empresa Pública Metropolitana del Metro de Quito	18.297.838,89	21.973.558,00	+20,09%
Total	517.601.705,63	721.764.225,00	+39,4%

Tabla 78. Variación del presupuesto del sector Movilidad años 2020-2021
Fuente: Liquidación presupuestaria 2021. Ejecución Presupuestaria del MDMQ correspondiente al 2021. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

- El modelo de movilidad que promueve el uso del vehículo particular como modo de transporte más eficiente, cómodo y seguro no ha cambiado. Esta modalidad ha crecido en los últimos años, mientras que el transporte público ha perdido usuarios; a la par, los modos de transporte no motorizados crecen marginalmente. La hostilidad del sistema de movilidad no se evidencia únicamente en los embotellamientos generados por el tráfico y las escasas políticas de control del uso del auto privado en la ciudad, sino también en el irrespeto al peatón y ciclista que se movilizan en la ciudad.
- Los niveles de congestión vehicular y contaminación, así como el uso inequitativo del espacio vial, son una consecuencia de este modelo de movilidad. De allí que cada vez existen más horas pico, a tal punto que la red vial de la ciudad está densamente ocupada casi a lo largo del día. Y la mayor ocupación es por parte de los vehículos particulares que componen más

del 90% del parque vehicular, utilizados generalmente por una sola persona.

- La falta de políticas públicas que promuevan un servicio de transporte público de calidad, eficiente, confiable y seguro continuarán minando este sistema y profundizando las inequidades. La proliferación de servicios de transporte informal también da cuenta de esta problemática, ya que un importante porcentaje de usuarios optan por este servicio porque es más rápido o porque no cuentan con transporte público en sus sectores. El transporte público sufre de lentitud dado que se encuentra atrapado en la red vial ocupada por vehículos particulares.
- La movilidad por razones y actividades relacionadas con el cuidado está invisibilizada en la ciudad, a pesar de ser el principal motivo de viaje de las mujeres. Las rutas de transporte público están planificadas principalmente para los viajes de trabajo y estudios, ello a pesar

de que las mujeres son las principales usuarias de este sistema.

- Se confirma que el sistema para recibir denuncias de casos de acoso sexual en el transporte público ha sido descontinuado, a pesar de que en el tiempo en que estuvo vigente (2014-2019) empezó a dar resultados, con una reducción en la percepción de inseguridad por esta forma de violencia. Suspender este tipo de servicios generalmente tiene como consecuencia que las situaciones de violencia recrudecen al existir impunidad y crece la desconfianza en las víctimas para denunciar los casos.
- Preocupa el incremento de la siniestralidad vial y las fatalidades asociadas a este fenómeno, cuando los principales motivos son el exceso de velocidad (muchas veces promovido por los mismos agentes metropolitanos de tránsito, bajo la lógica de la fluidez vehicular) y el consumo de alcohol. Los estudios de Quito Cómo Vamos (Encuesta de Percepción Ciudadana 2021 y 2022) muestran que el consumo

de alcohol en el espacio público y sus consecuencias son una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía, pues afectan la convivencia ciudadana.

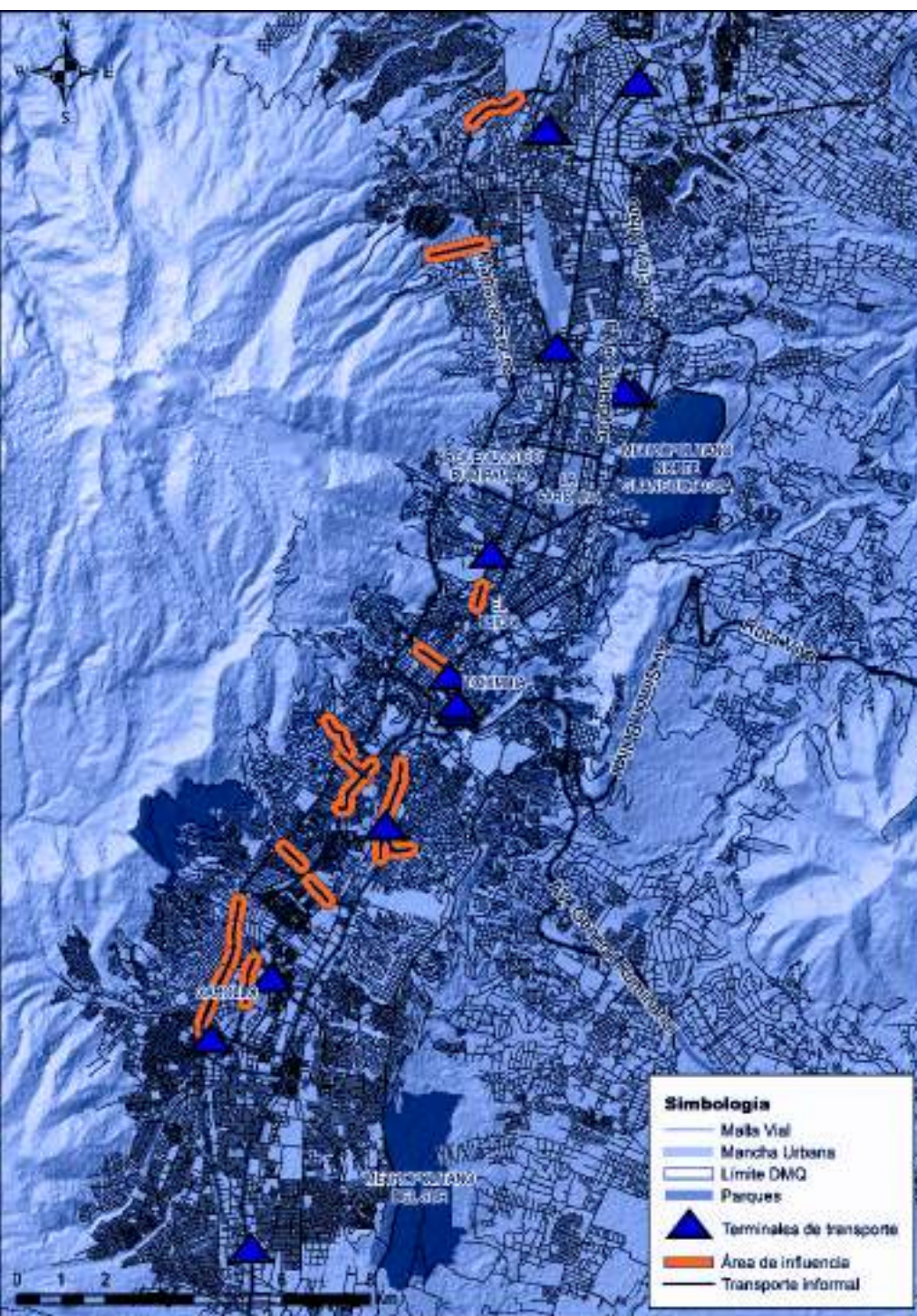


Gráfico 48. Zonas de mayor presencia de Transporte Informal
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia.

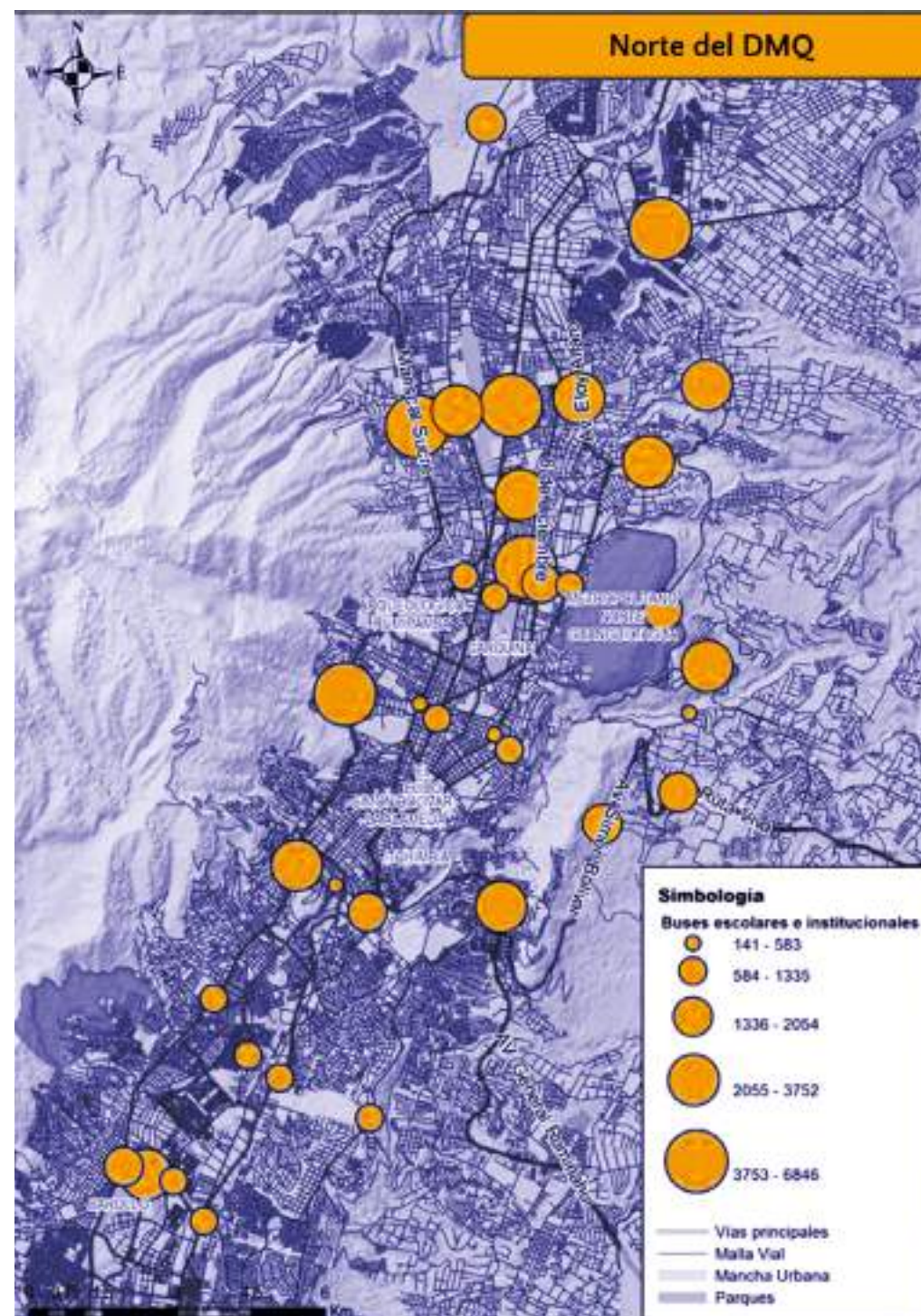


Gráfico 49. Zonas de generación-atracción de viajes en transporte comercial en taxi
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia.

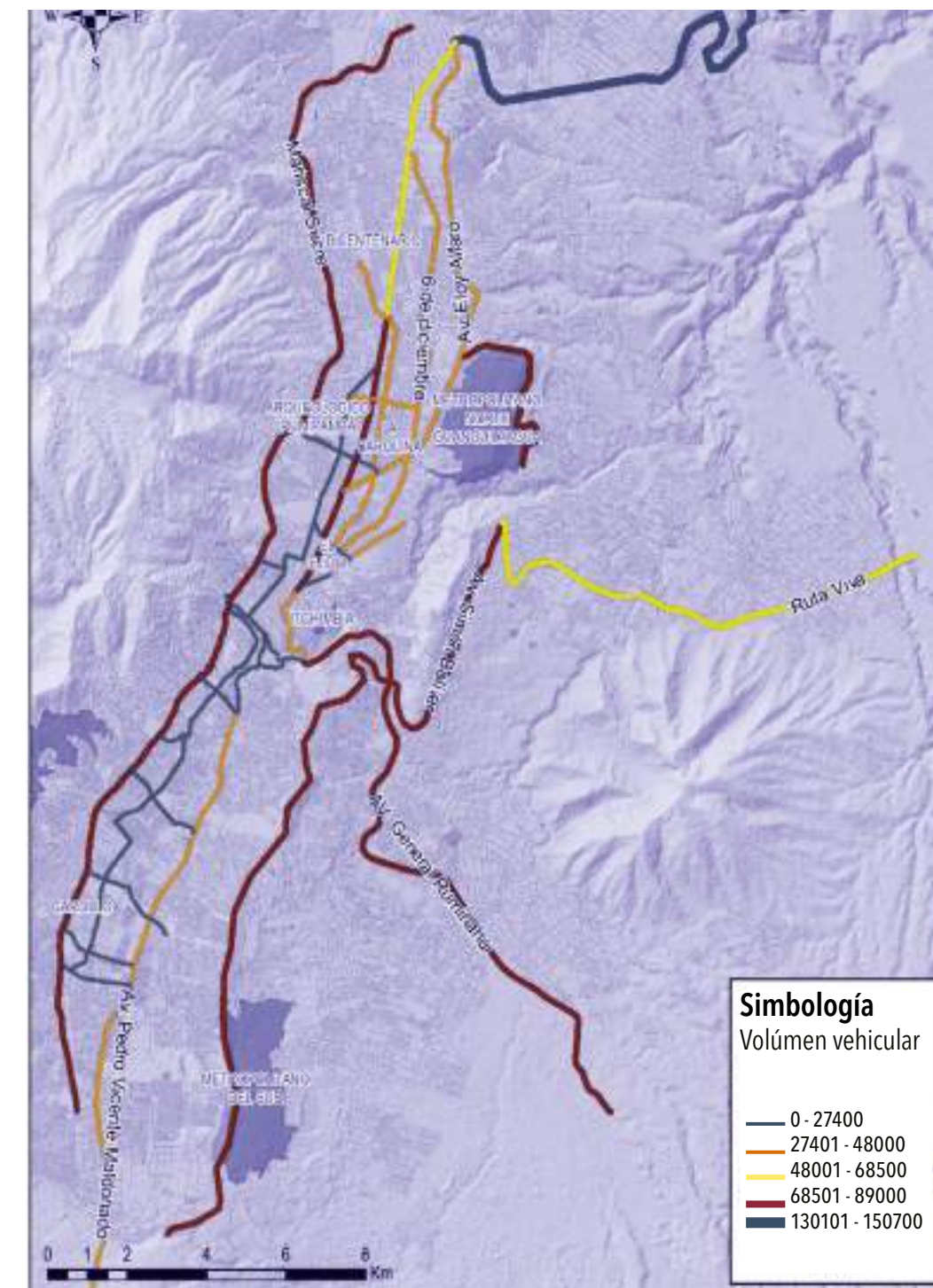


Gráfico 50. Mapa de concentración de la demanda de transporte privado en el DMQ, 2021
Fuente: Cal y Mayor, Municipio de Quito, 2022. Elaboración propia.

¿Cómo vamos en cultura, recreación y deporte?



Actualmente, ante la privatización de los espacios públicos surge la necesidad de repensarlos como elementos articuladores de la vida urbana contemporánea. La urbanidad como elemento sustancial de la vida en las grandes ciudades representa la posibilidad de convivencia entre diversos y los espacios públicos son los escenarios privilegiados para estos encuentros (Santillán, 2013). El mismo autor señala que en Quito existe un profundo reclamo por la falta de espacios y apoyo para las expresiones culturales, y apela por su gran valor en la sociedad, en tanto generan procesos de autoreconocimiento y de generación de percepción de seguridad. A escala internacional, la interacción entre artistas y agentes culturales, ciudadanos, gobierno local y sectores privados permite además generar innovación tanto en términos de planificación urbana y uso del espacio público, como en el ámbito económico.

EQUIPAMIENTOS CULTURALES

En el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente se realiza un análisis de la intensidad de 13 dinámicas urbanas y la vocación predominante en las 22 centralidades definidas. A escala metropolitana, la vocación cultural y recreacional representa el 14% de las vocaciones existentes en esta escala. La primera se encuentra en las centralidades de Quitumbe y el Centro Histórico y la segunda en las centralidades Bicentenario y La Carolina. A escala zonal representan el 22% de las vocaciones existentes. La primera se encuentra en las centralidades de Chimba-

Bartolo, El Ejido-Alameda, Mitad del Mundo, Cotacollao, La Ofelia, Cumbayá y Tumbaco; la segunda en las centralidades Solanda, San Bartolo, El Ejido-Alameda y Carapungo. En la escala sectorial únicamente se presenta la vocación cultural y representa el 12,5%: se encuentra en La Floresta y la zona histórica de Calderón.

El Sistema de Museos y Centros Culturales de Quito registra, para 2021, 72 instituciones, 60 de carácter público y 12 privadas. No se presentan cambios en comparación con el año anterior. Sin embargo, para 2022 se han abierto 27⁴⁰ nuevos establecimientos privados de servicios culturales.

En cuanto al sistema de bibliotecas de la ciudad no se cuenta con información actualizada.

PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio urbano cultural comprende la identificación de predios, inmuebles, sitios y demás elementos inventariados para su conservación. Lamentablemente no se ha actualizado el registro de patrimonio cultural y arquitectónico, pues al igual que en la Visión de Quito al 2040 (2017), el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PM-DOT 2021-2033 menciona los mismos 8.611 elementos de patrimonio cultural edificado (patrimonio arquitectónico-inmueble), de los cuales 4.999 son registrados dentro del área

40 Cálculo realizado a través de una cuenta manual de las organizaciones registradas SUIOS.

declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, en 1978, y su área de

amortiguamiento (Centro Histórico de Quito y Guápulo).

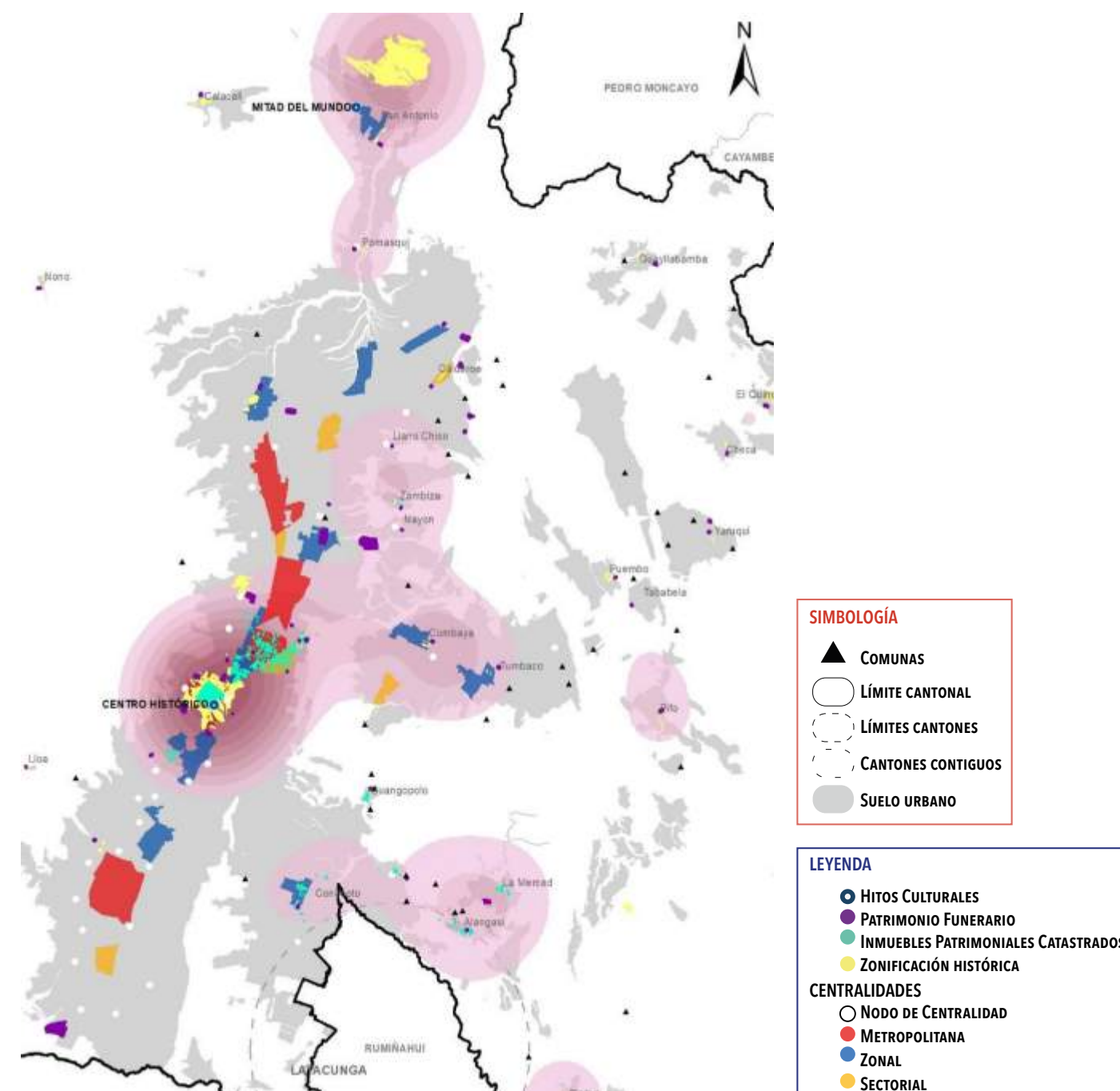


Gráfico 51. Mapa del inventario patrimonial y zonificación histórica
Fuente: Plan de Uso y Ocupación del Suelo
Elaboración: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda -MDMQ, 2020

Respecto al patrimonio arqueológico, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural registra un total de 2.930 piezas arqueológicas y 3.477 sitios arqueológicos. Del mismo modo, existen 1.330 asentamientos arqueológicos; este valor, sin embargo, no ha sido actualizado pues corresponde a lo reportado en la Visión de Quito al 2040.

El patrimonio de bienes muebles registra un total de 14.463 en el inventario. De estos, 288

corresponden a armamento, 85 bienes de equipamiento industrial y medios de transporte, 11.901 respecto del inventario general (pintura, escultura, piedra, entre otros), 310 bienes de instrumental científico, 702 objetos en relación con la orfebrería, 83 de numismática y 1.094 en lo concerniente a lo textil.

Las rutas culturales y arqueológicas se desglosan, por ubicación y atractivos, en la tabla a continuación.

Rutas que conectan puntos turísticos de valor natural y paisajístico		
Rutas	Conección	Atractivos
Ruta Ilaló	Ruta de las termas, Paseo de las laderas orientales del Puengasí	Balneario Cununyacu, Complejo El Tingo, Termas La Merced, Parque Metropolitano del Sur y Ruta de las Termas Conocoto, etc.
Ruta Pichincha	Lloa con Nono, Nono con Mindo, Mindo con Lloa	Termas de Urauco, la Ruta del Mariscal
Ruta del Tren	Cumbayá con Puembo, Puembo con El Quinche, Tramo Chiriyacu-cantón Mejía, Tramo de Chimbacalle a Cumbayá	Ruta ecológica del Chaquíñán, senderos para caminata y ciclismo
Ruta Nororiental	Se conecta a la Ruta del Tren y con la Ruta Ilaló	Conocimiento de los elementos urbano-arquitectónicos de sus centros parroquiales, zonas productivas de la microrregión. Agroturismo, turismo gastronómico, zoológico y centro de Guayllabamba

Tabla 79. Rutas que conectan puntos turísticos de valor natural y paisajístico
Fuente: Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

GESTIÓN CULTURAL

La gestión cultural involucra todas las actividades realizadas en materia de política cultural para promocionar, compartir y garantizar el intercambio de propuestas y el establecimiento de espacios de diálogo entre las instituciones públicas encargadas de la cultura y las organizaciones y ciudadanía en general. Para 2021 se beneficiaron 750.564 personas de las actividades realizadas por la Fundación Museos de la Ciudad.

La Fundación Teatro Nacional Sucre desarrolló un total de 309 actividades con la presencia de 35.360 asistentes. Dentro de las actividades culturales impulsadas por las Casas Somos Quito se encontró que, en las 29 existentes, se llevaron a cabo 7.000 actividades, como talleres artísticos, ocupacionales, de idiomas, culturales, de emprendimiento, inclusivos, deportivos y de prevención de violencia

de género. Estas actividades beneficiaron a 223.000 participantes. El 64% correspondió a mujeres de grupos de atención prioritaria.

Los procesos de gestión integral del patrimonio cultural fueron:

- Intervención en piletas, plazas y plazoletas: 17 piletas y 15 plazas y plazoletas ubicadas en las distintas parroquias urbanas y rurales.
- Intervención y mantenimiento de áreas patrimoniales y arqueológicas: acciones de intervención implementadas en 62,96 hectáreas. Actividades de mantenimiento de infraestructuras de los museos de sitio de Rumipamba, La Florida y Tulipe.
- Intervención de bienes inmuebles de gestión social y local en el Centro Histórico: 12 intervenciones. Entre ellos destacan el Centro Cultural Itchimbia, Centro Cultural

Mama Cuchara, Parque Urbano Cumandá, Centro Cultural Metropolitano, Casa La Ronda 989, entre otros.

- Investigaciones arqueológicas: cinco investigaciones detalladas a continuación:
 - Inventario del Sistema de información del patrimonio cultural ecuatoriano (SIPCE).
 - Bienes arqueológicos recuperados del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ).
 - Delimitación de áreas arqueológicas bloque Quito.
 - Análisis especializados de muestras arqueológicas obtenidas en excavaciones en el área de Llano Chico.
 - Estudios complementarios para prospección y laboratorio de arqueología.
- Conservación de arquitectura religiosa. En este ámbito, la conservación de la arquitectura se desarrolla en la intervención de tres niveles de inmuebles religiosos:
 - Conservación del patrimonio de bienes muebles del DMQ.
 - Conservación y restauración de 70 bienes muebles culturales situados en 10 edificaciones patrimoniales.
 - Intervención en la conservación y restauración de 71 bienes muebles.

GESTORES CULTURALES

El Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC) es una herramienta del Sistema Integral de Información Cultural (SIUC) que recopila, sintetiza, difunde y pone en valor la información a escala nacional. De acuerdo con el RUAC, a 2022 se tienen registrados 21.657 gestores culturales a escala nacional, de los cuales el 30% está ubicado en Pichincha. De ese porcentaje, el 96,4% está en Quito y representa el 28,6% en relación con el registro nacional. Las principales actividades son:

Gestores culturales por actividad principal		
Actividad principal	Registro de gestores	Porcentaje
Artes vivas y escénicas	1.061	17%
Artes plásticas y visuales	655	11%
Artes literarias, narrativas y producción editorial	410	7%
Artes cinematográficas y audiovisuales	1.073	17%
Artes musicales y sonoras	2.409	39%
Diseño y artes aplicadas	249	4%
Producción y gestión cultural	103	2%
Investigación, promoción y difusión	65	1%
Memoria social	70	1%
Patrimonio cultural	97	2%
Otras	16	0,26%
Total	6.208	100%

Tabla 80. Gestores culturales por actividad principal
Fuente: Registro Único de Artistas y Gestores Culturales, 2021
Elaboración propia

Según el Ministerio de Cultura, en 2021, en la provincia de Pichincha, el porcentaje de gestores afiliados al seguro social fue del 12%.

De acuerdo con la información del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, se registró un total de 205 gestores culturales con discapacidad, entre ellos, el 33,6% de mujeres y el 66,3% son hombres. El tipo de discapacidad predominante es la discapacidad de carácter físico con un 53,17%, seguida de la discapacidad intelectual con un 24,88%, la discapacidad auditiva y visual, con un 8,78% y un 6,83%, respectivamente y la discapacidad psicosocial con el 6,34%.

La entidad señala que entre los gestores culturales el 48,78% posee una discapacidad de 30 a 49 grados. El 30,73% de 50 a 74 grados, el 12,68% de 75 a 84 grados y el 7,80% de 85 a 100 grados.

En referencia a las actividades culturales, 86 gestores con discapacidad se dedican a las artes musicales y sonoras, 31 a las artes vivas y escénicas, 24 a la categoría de “otras”, 23 a las artes plásticas y visuales, 22 a las artes literarias, narrativas y producción editorial, 14

a las artes cinematográficas y audiovisuales, cuatro al diseño, artes aplicadas y artesanías y un gestor dedicado al patrimonio cultural.

LECTURA

El Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCYP) presentó los resultados de la primera encuesta nacional enfocada en medir los hábitos lectores, prácticas y consumos culturales en la población ecuatoriana. Entre los resultados más relevantes se encuentra que:

- El 91,4% de los ecuatorianos mayores de cinco años sabe leer y escribir.
- El 92% lee en diferentes formatos.
- El 76,7% lee con una frecuencia diaria.
- El dispositivo o soporte más utilizado para la lectura es el celular con el 56,7%, seguido de material impreso con el 33,9%.

- El 57,5% lee libros.
- En Ecuador se lee, en promedio, un libro completo y dos libros incompletos al año.

Además se evidencia que el 91,4% de personas mayores a 5 años en Ecuador sabe leer y escribir:

El 91,4% de las personas saben leer y escribir. El 90,7% son mujeres y el 92,0% son hombres. El área urbana representa el 93,5%, mientras que el rural el 86,8%. El grupo de edad con mayor representación es de 12 a 17 con el 98,5%, seguido por el 98,4% que representa de 18 a 34 años. El 92,8% es de 35 a 64 años, el 77,8% de 65 a más años y finalmente el 77,6% de 5 a 11 años de edad.

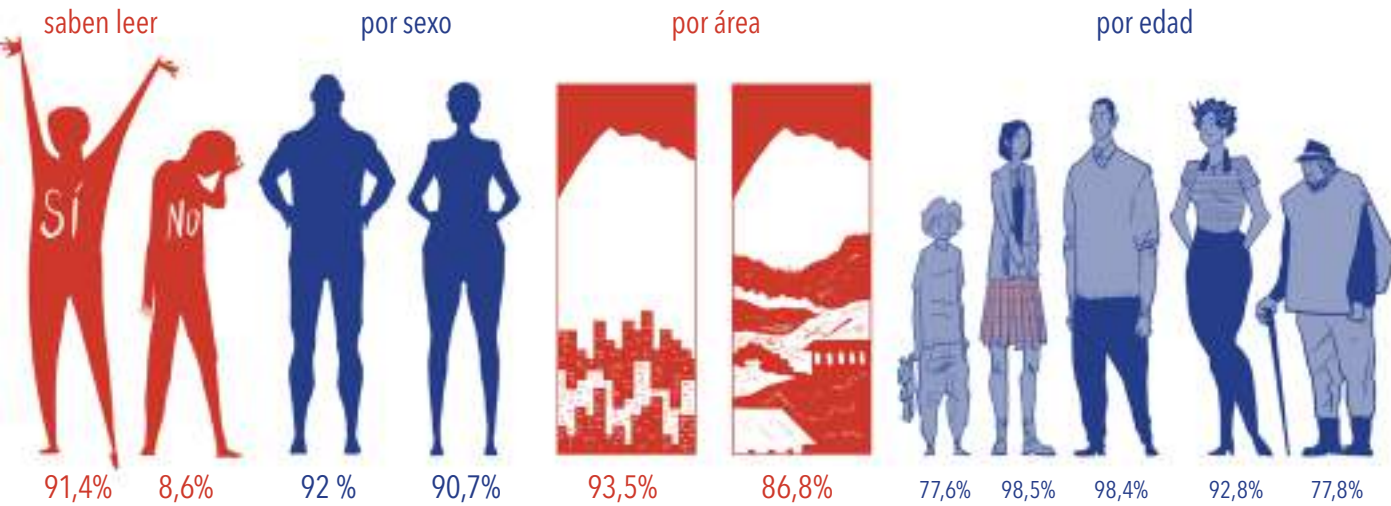


Gráfico 52. Distribución de habitantes que saben leer y escribir
Fuentes: Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2021

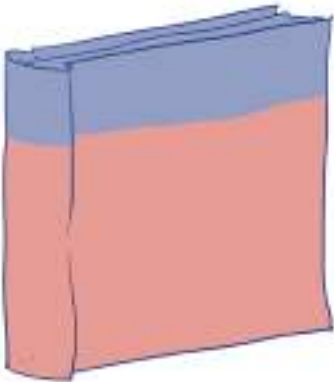
El 57,7% lee libros, entre ellos el 61,1% corresponde a libros académicos, mientras que el 40,9% corresponde a periódicos para tener conocimiento de noticias, tendencias y deportes. En contraparte, el 35,3% restante lee revistas e historietas.

Según el Sistema Integral de Información Cultural, el porcentaje de personas que saben leer y escribir en Pichincha no presenta diferencias representativas en relación con los porcentajes a escala nacional; sin embargo, se registran desagregaciones importantes respecto al hábito de lectura en la provincia:

Leer y escribir en Pichincha		%	Recuento personas
Sexo	Hombre	92,04%	
	Mujer	90,74%	
Área	Urbano	93,49%	
	Rural	86,79%	2.297.348

Tabla 81. Personas que leen y escriben en Pichincha
Fuente: Sistema Integral de Información Cultural, 2021
Elaboración propia

Lectura diaria en Pichincha 2021
77,12%



Recuento personas
1'771.601

Gráfico 53. Lectura diaria en Pichincha
Fuente: Sistema Integral de Información Cultural, 2021. Elaboración propia

Frecuencia de lectura a partir de la emergencia sanitaria en Pichincha, 2021						
	Ha aumentado		Ha disminuido		Se mantiene	
	Recuento personas	Porcentaje	Recuento personas	Porcentaje	Recuento personas	Porcentaje
Pichincha	968.354	44,57%	259.627	11,95%	944.828	43,48%

Tabla 82. Frecuencia de lectura en Pichincha a partir de la emergencia sanitaria. Fuente: Sistema Integral de Información Cultural, 2021
Elaboración propia

El Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Unesco realizado en 2019 y presentado en noviembre de 2021, indica que los niños y niñas de primaria mantienen un bajo nivel de desempeño en lectura y comprensión lectora. Ecuador obtuvo 684 sobre 1.000 puntos en séptimo de básica, calificación por debajo de la media regional que es de 699, igual al desempeño de hace seis años. En el estudio participaron 13.434 niños de educación general básica.

El Ministerio de Cultura, en su Plan Nacional de Promoción del Libro y la Lectura (2017), reconoce la necesidad de fomentar los comportamientos lectores y los consumos de lectura para promover una sociedad equitativa y soberana. El Ministerio determina que el 73,5% de los ecuatorianos lee, en contraposición con el 26,5% que no dedica tiempo para la lectura. La razón principal para leer se relaciona con la instrucción escolar (83%) y la segunda razón es para acceder a un conocimiento (17%).

RECREACIÓN Y DEPORTE

De acuerdo con el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS), hacia 2021 se encuentran registradas 31 organizaciones en Quito, bajo la rectoría del Ministerio del Deporte.

Por su parte, la Federación de Ligas de Quito (FLQ), a abril de 2022, contabilizó 308 ligas deportivas barriales y parroquiales. En ellas están registrados 27.720 equipos y 451.000 jugadores. El Municipio de Quito intervino, durante 2021, en 13 escenarios deportivos en los cuales se mejoraron instalaciones. Se desconoce qué tipo de escenarios.

En relación con el presupuesto asignado para deportes, la Secretaría de Educación destinó a obras públicas USD 4.606.287; sin embargo, no se desglosa ese valor por lo que no es posible conocer lo invertido en escenarios deportivos.

PRESUPUESTO CULTURA

La inversión en el sector Cultura en 2021 fue de USD 17.624.398,00, que representa el 1,7% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación con 2020, se presenta un aumento del 19,5% como se evidencia en el siguiente detalle:

Variación del presupuesto del sector Cultura, años 2020-2021			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación
Fundación Teatro Nacional Sucre	3.835.970,71	3.412.585,00	-11,04%
Fundación Museos de la Ciudad	4.232.056,22	4.141.669,00	-2,14%
Secretaría de Cultura	6.667.962,16	10.070.144,00	51,02%
Total	14.735.989,09	17.624.398,00	19,50%

Tabla 83. Variación del presupuesto del sector Cultura, años 2020-2021
Fuente: Municipio de Quito, 2021

Cabe señalar que cada administración zonal tiene un presupuesto asignado por concepto de cultura; sin embargo, al solicitar el presupuesto unificado el Municipio de Quito ha indicado a esta Iniciativa que hasta el momento no se ha podido unificar, regularizar y articular, tanto el presupuesto como la política pública.

CONCLUSIONES

- Es preocupante que a escala zonal menos del 25%, y a escala sectorial menos del 13%, sean equipamientos culturales, pues esto muestra la poca accesibilidad a actividades culturales cerca de los lugares de vivienda de las personas y su concentración en sitios como el Centro Histórico.
- La oferta cultural pública y a bajo costo en Quito es limitada e influye directamente en el poco uso que se hace de los espacios públicos en la ciudad y en la generación de inseguridad, desconfianza y falta de cohesión social.
- Los datos muestran el incremento de establecimientos privados que ofertan servicios culturales; sin embargo, al no existir una red metropolitana que integre y brinde información de este tipo de establecimientos, resulta complejo identificar el nexo entre la oferta privada y la accesibilidad a escala zonal y sectorial.
- Esta escasez de equipamientos a escala zonal y sectorial podría ser la razón por la cual únicamente alrededor de 6.000 personas forman parte del registro de gestores culturales y parte de los motivos de su precariedad laboral.
- Es lamentable que el estudio realizado sobre los hábitos de lectura no haya realizado desagregaciones a nivel cantonal para incluir a Quito y contar con datos más exactos. El estudio señala que el 77% de la población pichinchana lee diariamente, pero se desconoce el tipo de lectura, y la desagregación por grupos etarios. Ello especialmente en función del estudio de la UNESCO que muestra que los niños y niñas de primaria mantienen un bajo nivel de desempeño en lectura y comprensión lectora.
- En relación con los temas de recreación y deporte es lamentable que el Municipio no cuente con información del tipo de deportes que se realiza, en un análisis desagregado por sexo y grupos etarios, a fin de orientar una política pública que no solo fomente hábitos deportivos sino que responda a la diversificación de la oferta, más allá del fútbol que domina la inversión municipal, así como las actividades de las ligas deportivas barriales.

¿Cómo vamos en seguridad y convivencia ciudadana?



Los altos niveles de violencia en las ciudades afectan de manera directa a la calidad de vida de las personas. Las percepciones de miedo e inseguridad condicionan los hábitos de relacionamiento y modifican los lazos afectivos y de confianza. Las estrategias para afrontar estos problemas han quedado obsoletas y es urgente entablar un diálogo entre la ciudadanía y las autoridades para construir políticas públicas de prevención con resultados positivos.

Si bien la competencia de combatir la delincuencia recae sobre el Gobierno nacional, son los territorios locales los que sufren las consecuencias y el reclamo ciudadano. Construir ciudades más seguras precisa la participación de todos los niveles de gobierno, pero especialmente del protagonismo local, pues las ciudades cuentan con una serie de herramientas que pueden ayudar a crear entornos físicos que generen confianza a quienes habitan la ciudad y que restringen las oportunidades de comisión de delitos.

DELITOS

Denuncias

De acuerdo con la información presentada por la Fiscalía General del Estado (FGE), en Quito, en 2021, se registraron 58.055 noticias del delito⁴¹. Entre las más representativas se

41 La Fiscalía General del Estado procesa la información por fecha de registro del delito en la medida en que en función de ese momento comienzan los tiempos procesales. El acápite de noticias del delito y estado procesal, así como todo aquello que haga referencia a las noticias del delito a lo largo del presente informe, hace referencia al número de delitos registrados independiente-

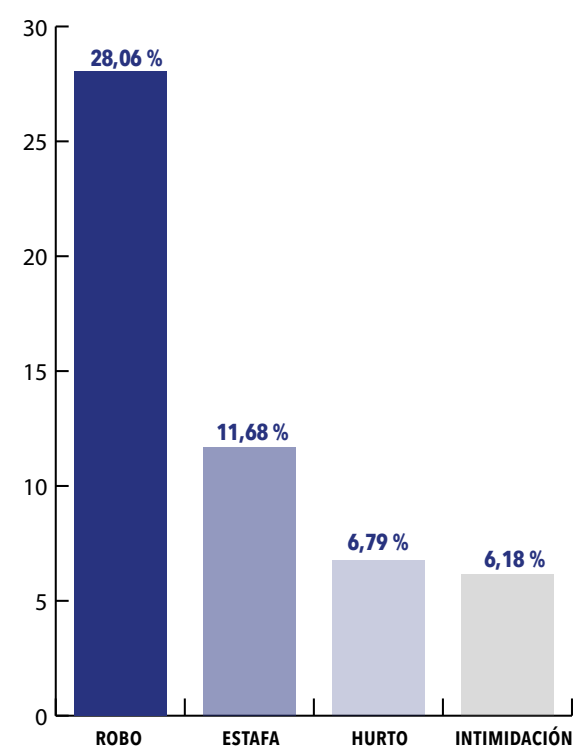


Gráfico 54. Principales noticias del delito en Quito.
Fuente: FGE, 2021 Elaboración propia.

encuentran: robo con el 28,06% (16.293), estafa con el 11,68% (6.781), hurto con el 6,79% (3.949) e intimidación con el 6,18% (3.589), hechos que se cometieron principalmente en Iñaquito.⁴² Respecto a la totalidad de noticias del delito, las parroquias donde más ocurren son: Calderón/Carapungo, Iñaquito, Quitumbe, Centro Histórico y Belisario Quevedo.

mente de si han sido o no cometidos durante el año de análisis. Esta metodología es utilizada por la FGE para medir el estado de la justicia en un país o ciudad.

42 La parroquia Iñaquito tiene 15 barrios (Bellavista, Bellavista alto, Benalcázar, Borja Yero, El Batán, Estado Atahualpa, González Suárez, Iñaquito, Jardines del Batán, La Carolina, La Paz, La Pradera, La República, Analuisa, Batán Alto), una comuna (Miraflores) y una zona de protección (Zona De Protección Bellavista).

Del número total de noticias del delito, aquellos cometidos de manera flagrante alcanzaron el 6,6% mientras que los no flagrantes el 93,3%. El porcentaje de delitos consumados alcanzó el 97,7%, mientras que las tentativas el 2,26%.

En relación con la temporalidad de los hechos, la FGE reporta que el 36,2% de los delitos se comete en la tarde; 31,9%, en la mañana; 22,1%, en la noche, y el 9,6% en la madrugada. Las principales horas de cada ciclo son: en la tarde entre las 12:00-12:59, en la mañana entre las 10:00-10:59, en la noche entre las 19:00-19:59 y en la madrugada entre las 00:00-0:59.

HOMICIDIOS

El número de muertes intencionales consumadas en 2021, según datos⁴³ publicados por la Comisión Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia de la FGE, fueron 142, dos menos que en 2020. De ellas, el 96% se cometió en el área urbana y el 4% en el área rural. Según la desagregación por sexo de las víctimas, se evidencia que el 83% fue hombre, el 16% mujer y el 0,7% no ha sido determinado. El mes de mayor ocurrencia fue junio, el día sábado y las principales víctimas se encontraban entre los 25 y los 39 años. El rango de horas de ocurrencia oscila entre las 18:00 y las 23:59, al igual que en 2020.

43 Los datos respecto al número de delitos cometidos se procesan por fecha del incidente. Por lo tanto, dicha metodología permite conocer y contabilizar los delitos consumados, es decir, aquellos que efectivamente se cometieron en el año de análisis. Tal información corresponde a la base de datos de la Comisión Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia y sirve para medir el estado de la seguridad en un país o ciudad.

La mayoría de víctimas fue identificada como mestiza con el 87,3%, seguido de afroecuatoriana con el 6,33%, no determinado con el 3,5%, indígena con el 2,11% y mulata con el 0,7%. El estado civil de las víctimas en su mayoría fue soltero/a con el 58,4%. El 21,8% fue no determinado, el 12,6% casado/a, el 5,6% es divorciado/a y el 0,7% fue unión de hecho.

El arma más utilizada para el cometimiento de muertes intencionales en 2021 fue el arma blanca con el 49,3% de las muertes, un aumento del 7,6% en comparación a 2020; seguida del arma de fuego con el 32,3% de las muertes, un aumento de 119% en relación con 2020; el arma contundente con el 8,45%, 40% más que en 2020. Aunque en un menor porcentaje, el 3,52% de las muertes ocurrió por estrangulación.

De acuerdo con los datos del Ministerio del Interior,⁴⁴ la desagregación de las 142 muertes intencionales en 2021 fue: 71,8% homicidios, un aumento del 7,2% en comparación al 2020; 21,6% de asesinatos, 40% más que en 2020, y el 3,5% femicidios, con una disminución de 44% en comparación con 2020. En la siguiente tabla se puede ver un histórico de los homicidios intencionales por tipo.

44 Los datos respecto al número de delitos cometidos se procesan por fecha del incidente. Por lo tanto, dicha metodología permite conocer y contabilizar los delitos consumados, es decir, aquellos que efectivamente se cometieron en el año de análisis. Tal información corresponde a la base de datos de la Comisión Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia y sirve para medir el estado de la seguridad en un país o ciudad.

Homicidios intencionales por tipo					
Tipo	2018	2019	2020	2021	Variación 2018-2021
Homicidios	57	85	110	102	78.9%
Asesinato	59	42	26	35	-40.6%
Femicidio	8	8	8	5	37.5%
Sicariato	1	0	0	0	-100%
Total	125	135	144	142	13.6%

Tabla 84. Homicidios intencionales por tipo
 Fuente: Ministerio del Interior

Según la FGE⁴⁵, el número de noticias del delito de homicidio registradas en 2021 fue de 229, cuatro más que en 2020. Las principales presuntas motivaciones de tales delitos fueron: la violencia comunitaria con el 50%, una disminución del 5% en comparación con el 2020. La delincuencia común con el 41,5%, un aumento del 26% en relación con el año pasado. La violencia intrafamiliar con el 7,7%, una disminución del 21% frente a 2020.

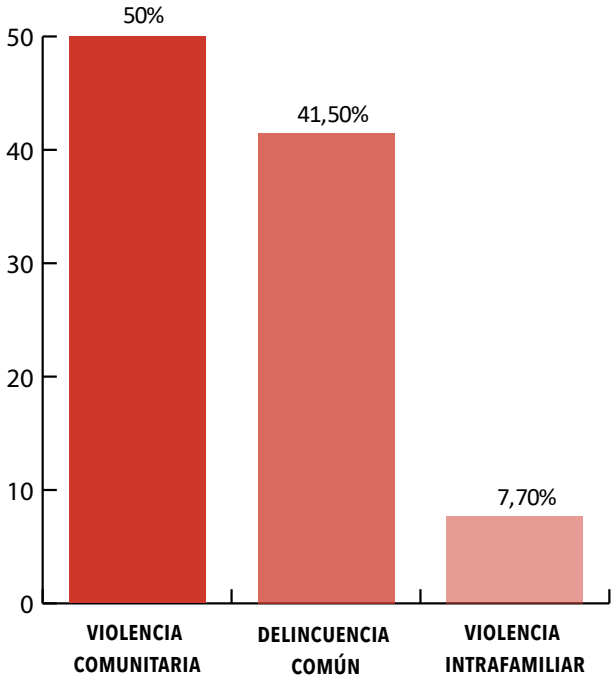


Gráfico 55. Presuntas motivaciones homicidios intencionales.
 Fuente: FGE, 2021. Elaboración propia.

El número de homicidios flagrantes fue de 42,9% y los no flagrantes alcanzaron el 57%.

45 Las noticias del delito entran en el sistema judicial y se miden con la fecha del registro porque los tiempos judiciales empiezan cuando avoca conocimiento el fiscal y empieza la investigación previa. El tiempo de la dimensión jurídica es el tiempo de la noticia del delito. La política pública de seguridad es distinta a la política pública de justicia, por lo tanto, no es el dato del homicidio que efectivamente se cometió en 2021

La mayoría de ellos sucedió en la zona urbana con el 96,4% y en menor medida en la zona rural con el 3,5%. Eloy Alfaro con el 23,2%, Quitumbe con el 19%, La Delicia con el 12,6%, Manuela Sáenz con el 11,9%, Eugenio Espejo con el 11,2%, Calderón 10,5%, Tumbaco 5,6%, Los Chillos 4,2% y Nanegal con el 0,7%.

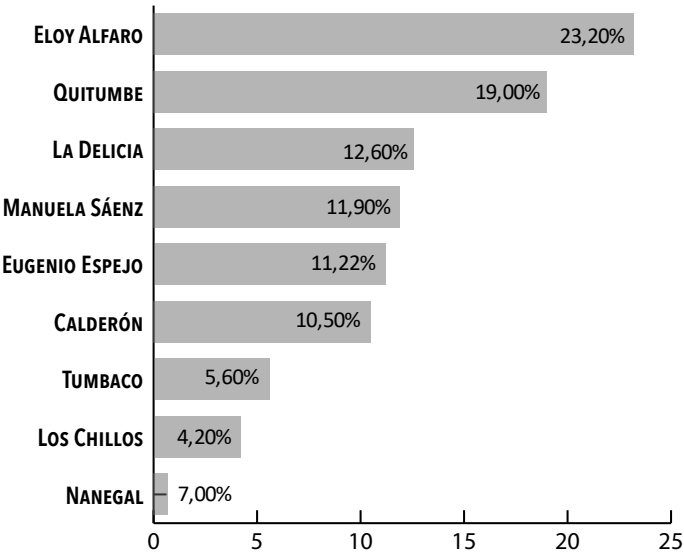


Gráfico 56. Ubicación de los delitos flagrantes.
 Fuente: FGE.

ROBOS

El número de noticias del delito de robo⁴⁶ registradas por la FGE fue de 14.529, un incremento del 23,6% en comparación con 2020. El 48,84% de ellos ocurrió en horas de la noche y la madrugada y el 51% en la mañana y tarde. Los meses de mayor recurrencia son octubre, noviembre y diciembre, con el 28%.

El número de robos que efectivamente se cometieron en 2021 sumó 23.562 hechos, esto es un aumento del 20,6% en relación con 2020. Las principales parroquias en las que se comete el delito de robo son: Calderón con el 6,82%, Iñaquito con el 5,88%, Quitumbe con el 4,84% y Centro Histórico con el 4,2%. Por otro lado, el número de hurtos fue de 3.291, un incremento de 10,1% frente a 2020. Las principales parroquias fueron: Quitumbe con el 7,44%, Calderón con 6,78% y Guamaní con el 6,14%.

46 Las noticias del delito son la cantidad de delitos de robo que ha avocado conocimiento el Fiscal en 2021, independientemente de si se cometieron en ese año.

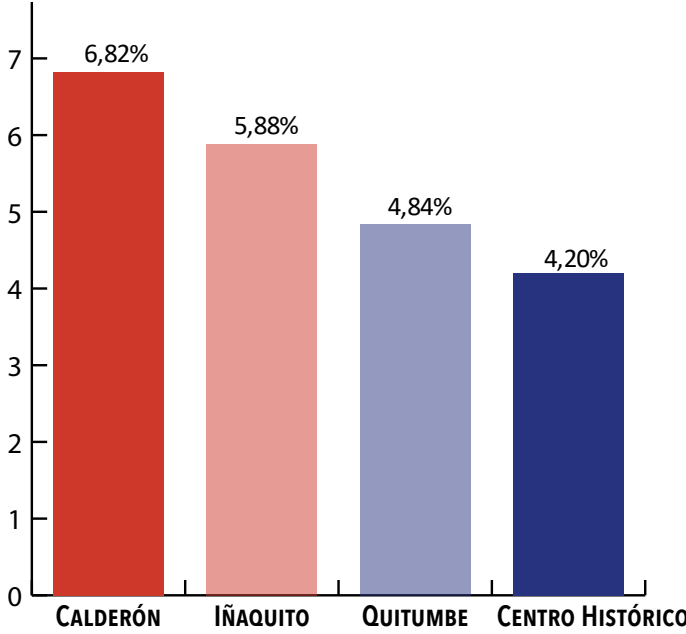


Gráfico 57. Parroquias con mayor incidencia de robo
 Fuente: FGE. Elaboración propia.

Según la FGE, los tipos de robos fueron a personas con el 39%, a bienes, accesorios o autopartes con el 20,3%, a carros con el 11%, a unidades económicas con el 10,5%, a domicilios con el 10,4% y a motos con el 8,2%.

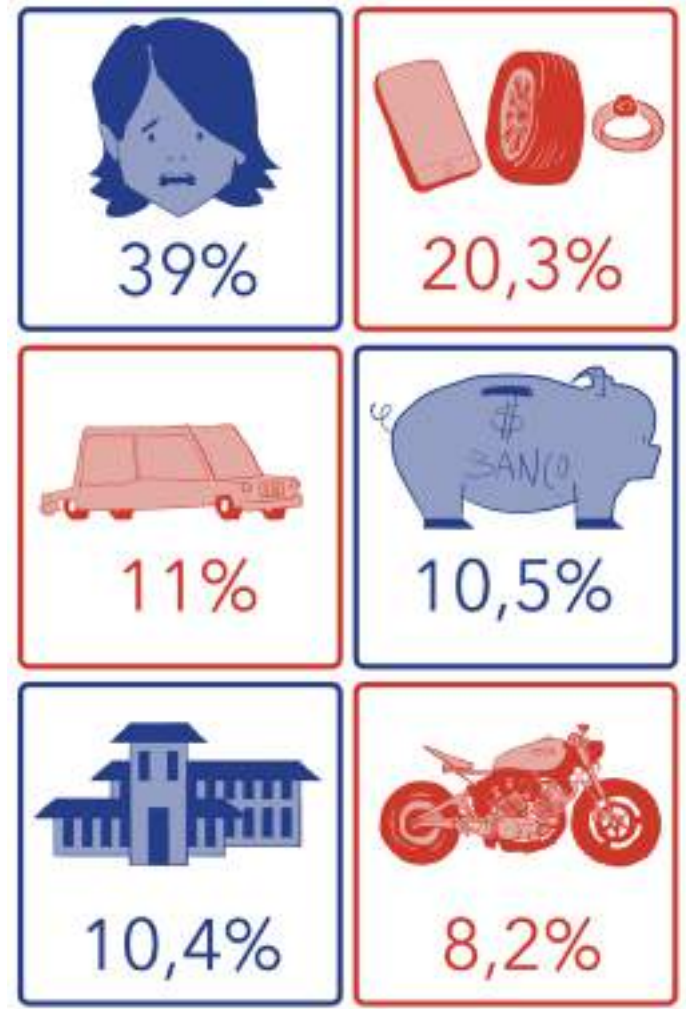


Gráfico 58. Tipos de robos. Fuente: FGE. Elaboración propia.

El Ministerio del Interior ha clasificado la modalidad de robo así: asalto con un 46,3%, estruche con el 38,6% y arranchamiento con el 68%.

Del estudio de victimización por robo, realizada por el Municipio de Quito, la percepción de inseguridad en el trimestre de enero a marzo de 2021 llegó al 98,57%. En el trimestre de abril a junio, el índice se redujo en 1,11%, hasta el 97,46%.

En promedio, el 88,8% de los encuestados respondió, además, que la inseguridad se siente especialmente en los espacios públicos (avenidas, calles, plazas y parques), seguido de los espacios privados (bares, billares, cantinas, karaokes y discotecas) con el 68,9% en promedio durante los dos trimestres. En promedio, el 18,7% de las personas encuestadas respondió haber sido víctima de robo durante los seis meses; de este segmento, el 55,6% dijo que este fue con violencia y el 44,3% sin violencia. Respecto a las denuncias, en promedio durante los seis meses del estudio, el 21,38% indicó que sí denunció el robo, mientras que el 78,6% indicó que no.

Se reporta, además, que en promedio el 44,3% de las personas encuestadas asocia la delincuencia e inseguridad con la migración.

Asociación de la delincuencia/ inseguridad		
	I Trimestre 2021	II Trimestre 2021
Migración	41,61%	47,15%
Pandillas	23,70%	20,55%
Comercio autónomo	14,03%	15,30%
Consumo de alcohol	6,82%	5,94%
Consumo de drogas	4,11%	4,80%
Mendicidad	2,91%	1,75%
Trabajo sexual	1,58%	1,50%
Venta de drogas	1,39%	1,28%
Ninguno	3,86%	1,73%

Tabla 85. Asociación de la delincuencia/inseguridad
 Fuente: Encuesta EVPI, Panel 2021

Las víctimas de los delitos de robo y hurto en zonas turísticas, según el Municipio de Quito, alcanzaron un total de 3.042 en el Centro Histórico (90,6% robos y 9,36% hurto), seguido de La Mariscal donde se dieron 645 delitos (91,3% robos y 8,68% hurtos), como se evidencia en la siguiente tabla.

Víctimas de delitos en zonas turísticas				
Zonas	Robo	Hurto	Total	Tasa de variación anual
Calderón	1.600	202	1.802	-31,59%
Eloy Alfaro	3.528	422	3.950	-29,53%
Especial Turística La Mariscal	498	81	579	-49,87%
Eugenio Espejo	4.329	543	4.872	-30,27%
La Delicia	2.364	353	2.717	-34,28%
Los Chillos	879	167	1046	-35,99%
Manuela Saenz	2.131	407	2.538	-32,64%
Quitumbe	2.983	646	3.629	-22,49%
Tumbaco	1.212	168	1.380	-19,72%

Tabla 86. Víctimas de delitos en zonas turísticas
Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana

VIOLENCIA DE GÉNERO

A partir de la información obtenida del Municipio, el total de incidentes de violencia sexual⁴⁷ reportados en 2021 fue de 479. De ellos, 134, es decir el 27,9% fueron abusos y acosos sexuales. Las principales parroquias donde ocurrieron estos hechos fueron Calderón con el 13,4%, Guamaní con el 8,96%, Turubamba con el 5,97% y San Juan con el 4,48%.

Seguidos están los delitos sexuales⁴⁸ reportados, con un total de 325, es decir el 67,8%. Las principales parroquias fueron Calderón con el 9,2%, Turubamba con el 5,5%, Guamaní con el 5,2% y Mariscal Sucre con el 4,9%.

Finalmente está la elaboración y comercialización de pornografía con utilización de niñas, niños y adolescentes. Hubo 20 casos reportados, un 4,1% de todos los hechos de violencia sexual en la urbe. Las principales parroquias de incidencia de estos delitos fueron Solanda con el 25%, Iñaquito con el 15%, La Argelia y Nono con el 10% cada una.

La FGE reportó 5.201 noticias del delito de violencia (sexual, psicológica, física) contra la mujer o miembros del núcleo familiar, en 2021. La principal forma de violencia es psicológica con el 79,5%, seguida por violencia física con el 19,38% y violencia sexual con el 1,0%.

Según la misma fuente, el estado procesal de denuncias de agresiones contra la mujer o miembros del núcleo familiar cuenta con los siguientes datos. La violencia sexual en investigación previa tiene 45 casos, es decir, el 0,87% en relación con el total de violencias. La violencia psicológica en investigación previa tiene 3.684 casos con el 70,83% frente al total. Finalmente, la violencia física en investigación previa tiene 805 casos (15,48%).

Con datos del Municipio de Quito, en 2021 se registraron 25.681 casos de violencia intrafamiliar reportada al ECU 911. Las principales administraciones zonales donde se denunciaron estos hechos son Eloy Alfaro con el 24,4%, con un aumento del 4,86% en relación con 2020. Quitumbe con el 9,13% y una disminución del 3,36% en comparación al año pasado y La Delicia con el 11,7%.

Sobre abandonos reportados al ECU 911, se tuvo un total de 522; de ellos, las principales zonas de incidencia fueron Eloy Alfaro con el 17,8%, La Delicia con el 16,8% y Quitumbe con el 14,7%.

De acuerdo con la Comisión Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia de la FGE, para 2021 las muertes de mujeres en contexto delictivo tiene la siguiente desagregación: otras muertes, 23⁴⁹; homicidios, 10; asesinatos, 8, y femicidios, 5. Los meses de mayor concurrencia de estos crímenes son marzo, junio y septiembre (ver gráfico 59).

49 Este dato es pertinente porque son los homicidios intencionales o muertes en contextos delictivos que han sufrido las mujeres efectivamente en 2021. De esos 23, la Comisión sí ha dado la caracterización del COIP de homicidio, asesinato y femicidio. Por lo tanto sí se puede utilizar esta información para caracterizar la seguridad en Quito. El dato de la noticia del delito es mayor porque son los que se registran desde que avocó conocimiento el juez, y se utilizan para caracterizar la justicia.

MUERTES DE MUJERES EN CONTEXTO DELICTIVO

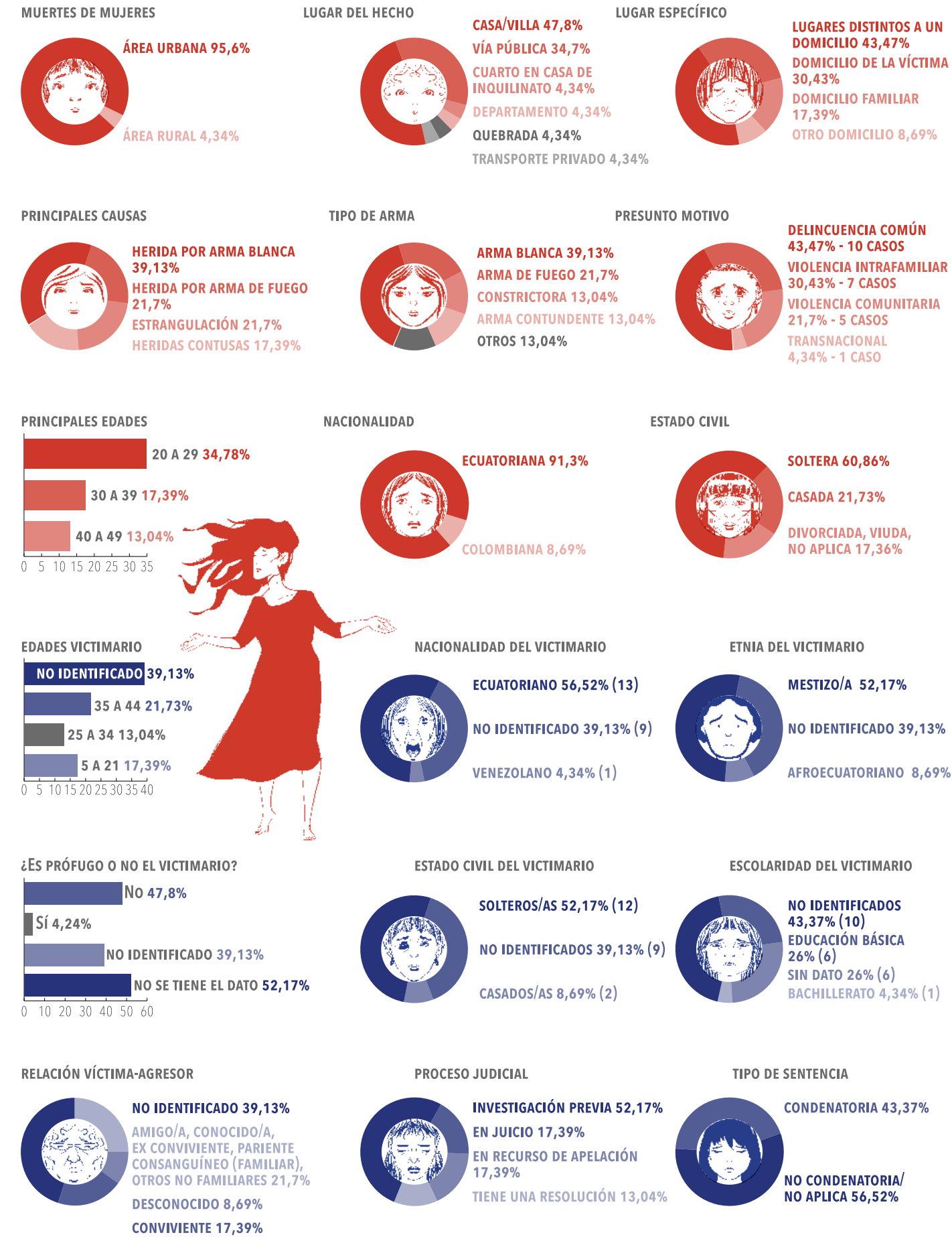


Gráfico 59. Muertes de mujeres en contexto delictivo. Fuente: FGE, 2021. Elaboración: Francisco Dueñas.

Para 2021, según la FGE, en Quito hubo 14 noticias del delito⁵⁰ de feminicidio, con una disminución de tres feminicidios en relación con 2020. En cuanto a la caracterización de este delito, según datos de la Fundación ALDEA, se obtuvo que en la provincia de Pichincha se dieron 18⁵¹ y Quito representa el 77,77% de este total. Según la fuente, en Pichincha el 100% de feminicidas formaba parte del círculo cercano de las mujeres. El 77% tenía un vínculo sentimental con la víctima (pareja, esposo, exesposo, novio, exnovio, pretendiente, etc.) 8 mujeres habían registrado antecedentes de violencia y 3 contaban con boleta de auxilio. En la provincia, desde 2014 hasta 2021, se han cometido 175 feminicidios, esto quiere decir que cada 17 días se comete uno. Quito representa el 58,2%, esto es 102 feminicidios.

El principal tipo de arma utilizada es el arma blanca en el 26% de casos. En relación con la edad más frecuente de las víctimas es de 20 años, siendo la más joven de 3 años y la de mayor edad de 74 años. Los meses registrados como los más violentos son marzo y abril. Los casos de orfandad a causa de feminicidios suman 13 en Quito (86,6% con respecto a Pichincha), 10 de las víctimas eran madres con el 55,55%.

En 2021, se conocieron 100 noticias del delito relacionadas con actos de odio⁵², según la FGE; dicho número supone un aumento del 2,04% en comparación con 2020. Los actos de odio fueron 98 y los actos de odio por violencia de género fueron 2.

Respecto al número de noticias del delito de violación⁵³, desagregado por parroquia se tiene un total de 1.066, un 34,08% más en

50 Como en homicidios, depende del enfoque que se va a utilizar para analizar la información. El procesamiento es por fecha de registro y no por fecha de cometimiento efectivo del delito. Coincide con la base de ALDEA porque ellas caracterizan la justicia, no la seguridad.

51 Datos calculados de los casos en los que se cuenta con información

52 Son actos de odio según fecha de registro, no se cometieron efectivamente en el año 2021. Metodología BID.

53 Son violaciones según fecha de registro, no se cometieron efectivamente en el 2021. Metodología BID.

comparación con el año pasado. Las parroquias de mayor incidencia son: Calderón/Carapungo con el 7%, Tumbaco con el 4% y Mariscal Sucre con el 4%.

Se reportan también 285 noticias del delito de acoso sexual⁵⁴, un 39,02% más que en 2020. Las principales parroquias de incidencia de este delito fueron: Calderón/Carapungo con 19 (6,67%), Centro Histórico con 12 (4,21%) e Iñaquito con 12 (4,21%).

CONVIVENCIA CIUDADANA

Del estudio de victimización por robo realizado por el Municipio de Quito, en cuanto a relaciones entre vecinos, en promedio, el 66,3% de las personas encuestadas respondió tener relaciones buenas y muy buenas y el 28,8% respondió no haber tenido incidentes de convivencia ciudadana.

Incidentes de convivencia Ciudadana		
	I Trimestre	II Trimestre
Ninguno	30,31%	27,34%
Libadores	18,09%	17,17%
Consumo y venta de drogas	16,89%	18,67%
Escándalos	15,85%	13,49%
Daños a la propiedad pública y privada	9,86%	12,69%
Riñas y peleas	8,26%	5,97%
Otros	0,73%	4,67%

Tabla 87. Incidentes de convivencia ciudadana. Fuente: Encuesta EVPI, Panel 2021

DAÑOS A LA PROPIEDAD PÚBLICA Y PRIVADA

Se reportaron en Quito un total de 1.004 incidentes de daños a la propiedad pública y privada durante 2021, lo cual representa una disminución del 11,6 % respecto al año anterior. Las administraciones zonales que registran mayor número de incidentes son la parroquia Calderón/Carapungo con el 7,07%, Centro Histórico con el 6,87% e Iñaquito con el 6,27% de casos.

ESCÁNDALOS

54 Son acosos sexuales según fecha de registro, no se cometieron efectivamente en 2021. Metodología BID.

En 2021, el Municipio reportó 92.668 incidentes de escándalo, un 1,22% más que el ciclo anterior (con 91.565 incidentes). Las administraciones zonales con más sucesos reportados fueron Calderón/Carapungo con 4.833 (5,22%), Iñaquito con 3.781 (4,08%) y Solanda con 4.389 (4,74%).

LIBADORES, VENTA Y CONSUMO DE DROGAS

En cuanto a incidentes relacionados con libadores, venta y consumo de drogas se registraron 78.142 hechos en 2021, esto muestra un aumento del 17,2 % con respecto a 2020, cuando se registraron 66.650 casos. Las administraciones zonales que muestran una mayor cantidad de incidentes son: Centro Histórico con 5.644 (7,22%), Calderón/Carapungo con 4.932 (6,31%) y Solanda con un total de 4.720 (6,04%).

RIÑAS Y AGRESIONES

En 2021, las riñas y agresiones aumentaron en un 20%, con respecto al año anterior. Así, se pasó de 7.404 incidentes a 8.891. Las principales parroquias que reportaron una mayor cantidad de hechos fueron: Calderón/Carapungo con 689 incidentes (7,75%), Solanda con 421 (4,74%) y Guamaní con 360 (4,05%).

DELITOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, en 2021 se registraron 360 noticias del delito en el ámbito educativo. En relación con los presuntos delitos, los que tuvieron mayor frecuencia fueron: el abuso sexual con 207 (57,5%), violaciones con un total de 116 (32,33%) y acoso sexual con 24 (6,66%) casos. Las principales parroquias en las que se muestran estos delitos fueron: El Condado con 30 (8,33%) casos, Calderón/Carapungo con 29 (8,05%) y Cochapamba con 15 delitos (4,15%). Sobre los número de delitos consumados en Quito, en 2021, se presentaron 356 delitos (98,8%) y en el caso de tentativas solo 4 (1,1%). Los principales meses en los que se realizaron delitos en el ámbito educativo fueron: marzo con 42 delitos (11,67%), seguidos por enero

con 38 (10,56%) y abril con 37 (10,28%). En cuanto a las principales horas para realizar estos delitos se evidencia: en la mañana, de 09:00 a 11:59, con el 25,83% de sucesos, seguido por el 24,17% cometido entre las 12:00 y las 14:59.

Según la misma fuente, el número de infractores con mayor frecuencia de cometimiento de delitos se encuentra fuera del sistema educativo, con un total de 313 individuos (86,94%), mientras que dentro del sistema se contabilizan 30 infractores (8,33%). El sexo del infractor es en su mayoría masculino, esto muestra la presencia de 354 hombres (98,33%) y solo 6 mujeres (1,67%). En cuanto a la caracterización del infractor se registró que la relación que tenía con la víctima fue en mayor frecuencia su pariente en 131 casos (36,39%), seguido por conocido no pariente con 91 víctimas (25,28%) y por último 70 víctimas afectadas por desconocidos (19,44%).

En cuanto a la caracterización de la víctima se mostró que las mujeres fueron las más afectadas con un total de 322 casos (89,44%), mientras que los hombres fueron víctimas en 38 casos (10,56%). La edad principal que mostró más casos de víctimas fue el rango de 12 a 14 años con 141 casos (39,17%) , seguida por víctimas de 15 a 17 años con 103 sucesos (28,61%). Sobre si las víctimas presentaron discapacidad, se evidenció que 11 casos (3,06%) tienen discapacidad, mientras que 349 víctimas (96,94%) no. Sobre el año lectivo cursado por las víctimas se mostró mayor frecuencia en víctimas de 8° año de básica con 52 casos (14,44%), seguido por 51 víctimas (14,44%) de 10° de básica y luego 45 delitos (12,50%) con víctimas cursando 9° año de básica.

RIESGOS

Para 2021, según el Municipio de Quito, se regularizaron 70 barrios con 109 lotes en total, en los cuales se presentan riesgos entre altos, bajos, medios y mitigables. Entre los principales se registran 36 lotes con riesgo bajo mitigable, 35 lotes con riesgo moderado mitigable, 25 lotes

con riesgo alto mitigable⁵⁵, seis lotes con riesgo muy alto mitigable⁵⁶, cuatro lotes con riesgo moderado, uno lote de riesgo medio mitigable, uno lote de riesgo bajo, uno lote de riesgo bajo, un lote de riesgo alto por subsidencia⁵⁷ y un lote de riesgo muy alto no mitigable.⁵⁸

El aumento de precipitaciones ha provocado un aumento en el número de emergencias por eventos climáticos. En comparación con 2020, en 2021 las inundaciones se incrementaron en un 20,48% (647), los derrumbes o deslaves incrementaron en 136% (144) y las emergencias de origen geológico disminuyeron en un 1,35% (73).

En 2021 se registraron 29 personas heridas, cinco fallecidas y 24 damnificadas por eventos climáticos. Asimismo, 149 viviendas se vieron afectadas, entre ellas cuatro viviendas patrimoniales.

Enero a diciembre 2021	
Afectación a personas y viviendas 2021	Número
Afectación a personas	
Personas heridas	29
Personas fallecidas	5
Personas damnificadas	24
Afectación de viviendas y bienes	
Viviendas afectadas	230
Viviendas destruidas	13
Bienes públicos afectados	65
Bienes públicos destruidos	4
Bienes privados afectados	167
Bienes públicos destruidos	2
Vías afectadas	15.680

Tabla 88. Total riesgos por tipo
Fuente: (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2021)

55 Riesgo alto mitigable, parroquias: La Libertad, la Argelia, Calderón, La Ferroviaria, Turubamba, Guayllabamba, Conocoto, Pomasqui, San Isidro del Inca, La Merced, Amaguaña, Quitumbe, Puengasí, Cochapamba, El Condado.
56 Riesgo muy alto mitigable, parroquias: La Libertad, Calderón, Cochapamba, Quitumbe, El Condado.
57 Riesgo alto por subsidencia, parroquia Pomasqui
58 Riesgo alto no mitigable, parroquia San Isidro del Inca.

CONATOS DE INCENDIOS

En cuanto a conatos de incendios ocurrieron 5.468 sucesos, esto supone una disminución del 43,62% en relación con 2020. Las principales administraciones zonales que presentaron conatos de incendios fueron: La Delicia con un total de 773 (14,14%), seguido por la zonal Eloy Alfaro con 750 (13,71%) y la administración Eugenio Espejo con 747 incendios (13,66%).

RIESGOS DE ORIGEN GEOLÓGICO

El Municipio de Quito reportó 73 riesgos de origen geológico en 2021, esto muestra una disminución del 1,35% en relación con 2020 y 2019. Las administraciones zonales con mayor incidencia de riesgos fueron: Manuela Sáenz con 14 (19,18%), Eugenio Espejo con 10 (13,70%) y Los Chillos también con 10 riesgos (13,70%).

Adminis- traciones zonales	2019	2020	2021
Calderón	3	9	7
Eloy Alfaro	15	13	8
La Mariscal	0	0	4
Eugenio Espejo	10	11	10
La Delicia	13	14	5
Los Chillos	6	5	10
Manuela Saenz	16	12	14
Quitumbe	6	4	10
Tumbaco	5	6	5
Total	74	74	73

Tabla 89. Riesgos de origen geológico según administración zonal
Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.
Elaboración propia.

DERRUMBES Y DESLAVES

Respecto a los derrumbes y deslaves se produjeron 144 eventos en 2021, esto es un incremento del 136% en relación con 2020 y de 89,4% en relación con 2019. Para el Municipio de Quito, las principales administraciones zonales más afectadas fueron Manuela Sáenz con 28 derrumbes y deslaves (19,44%) y Los Chillos con 26 eventos (18,06%).

Adminis- traciones zonales	2019	2020	2021
Calderón	3	2	4
Eloy Alfaro	6	12	15
La Mariscal	0	1	2
Eugenio Espejo	8	2	22
La Delicia	21	17	25
Los Chillos	8	6	26
Manuela Saenz	21	15	28
Quitumbe	3	2	11
Tumbaco	6	4	11
Total	76	61	144

Tabla 90. Derrumbes y deslaves según administración zonal
Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.
Elaboración propia.

INUNDACIONES

En 2021 ocurrieron 647 inundaciones, esto evidencia un incremento del 20,48% en relación con 2020 y una disminución del 14,1% frente a 2019. Las administraciones zonales con mayor cantidad de inundaciones fueron Eugenio Espejo con 136 desbordamientos (21%) y Eloy Alfaro con 110 (17%).

Adminis- traciones zonales	2019	2020	2021
Calderón	34	28	42
Eloy Alfaro	188	134	110
La Mariscal	17	9	13
Eugenio Espejo	147	95	136
La Delicia	42	49	64
Los Chillos	105	26	103
Manuela Saenz	83	68	44
Quitumbe	87	69	70
Tumbaco	51	59	65
Total	754	537	647

Tabla 91. Inundaciones según administración zonal
Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.
Elaboración propia.

ALUVIÓN EN LA GASCA

El aumento de precipitaciones causó el desbordamiento de la quebrada El Tejado, lo cual

produjo el aluvión en La Gasca, el 31 de enero de 2022. Entre las causas están la falta de control en la transformación del uso del suelo de zonas de protección a zonas edificadas, la pérdida de zonas verdes, con terrenos cubiertos de asfalto y hormigón que no permiten que los suelos puedan resistir y drenar las precipitaciones. El hecho provocó 28 muertes por el arrastre de vegetación, piedras y lodo que afectó a viviendas, bienes públicos y privados, en esta zona del centro-occidente de la ciudad.

La siguiente tabla explica el reporte general de víctimas:

Afectación a personas en el aluvión de La Gasca			
Fallecidos	28	Personas damnificadas	170
Personas desaparecidas	1	Familias damnificadas	53
Heridos	52	Personas afectadas	555
		Familias afectadas	107

Tabla 92. Afectación a personas aluvión de La Gasca
Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2022
Elaboración propia.

Afectación a viviendas		
Viviendas afectadas	41	-
Viviendas destruidas	7	-
Bienes afectados		
Bienes públicos afectados	18	1 subestación de energía eléctrica afectada, 10 vehículos de Policía afectados, 1 UPC
Bien público destruido	60	20 postes de energía eléctrica, 40 contenedores de Emaseo destruidos
Bienes privados afectados	52	30 vehículos y 22 motos
Bienes privados destruidos	14	14 cerramientos colapsados

Tabla 93. Afectación a viviendas y bienes
Fuente: Municipio de Quito

INVERSIÓN

La inversión en el sector Seguridad en 2021 fue de USD 114.871.689, que representa el

2,8% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación con 2020, se presenta un aumento del 6.9% como se evidencia en el siguiente detalle:

Variación del presupuesto del sector Seguridad y gobernabilidad años 2020-2021			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	5.731.516,28	5.274.403,70	-7,98
Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano	24.357.139,21	23.893.683,53	-1,9
Cuerpo de Bomberos de Quito	60.531.126,96	71.014.375,10	17,32
Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana	16.742.576,62	14.689.227,21	-12,26
Total	107.362.359,07	114.871.689,54	6,9%

Tabla 94. Variación del presupuesto del sector Seguridad y gobernabilidad, años 2020-2021
Fuente: Municipio de Quito

CONCLUSIONES

- La situación de seguridad en la ciudad es cada vez más preocupante. El principal delito que se comete es el robo, el cual ha aumentado en aproximadamente el 25% desde el año pasado. Además, las cifras muestran que este delito se comete principalmente en contra de las personas, en horarios laborales y en las calles y espacios públicos de la ciudad, lo cual incrementa la sensación de inseguridad y el efecto que ésta tiene en el uso y aprovechamiento de los espacios públicos. Cuando estos se consideran inseguros, son abandonados y esto a su vez permite el incremento de la delincuencia.
- La percepción de inseguridad que siente la ciudadanía que vive en Quito, de acuerdo con encuestas alusivas, está fuertemente asociada a la migración, a pesar de que no existen datos concluyentes que demuestren que los migrantes sean quienes más delitos cometan en comparación con los ciudadanos regulares. La intolerancia y xenofobia podrían estar asociadas a la situación irregular de los migrantes quienes carecen de empleo formal o empleo pleno y ocupan los espacios públicos

- para su supervivencia diaria (ver el capítulo de demografía).
- Si bien los homicidios no se han incrementado en una proporción preocupante como los robos, es importante destacar que las presuntas motivaciones de estos son principalmente la violencia comunitaria y la delincuencia común, lo que da cuenta de una ciudad cada vez más violenta y con poca capacidad de resolución de conflictos comunitarios. Otra cifra preocupante es el incremento de los asesinatos, muertes aún más violentas que usualmente utilizan armas de fuego, cuyo uso ha crecido en más del 100% frente al año pasado.
 - La ciudadanía quiteña enfrenta un crecimiento en los problemas de convivencia ciudadana que hacen que la vida en la ciudad sea de incertidumbre y temor de los otros. Las riñas y agresiones, así como la presencia de libadores o consumo de drogas en los espacios públicos y comunitarios son los problemas de convivencia ciudadana que más se han incrementado y estos podrían estar asociados al cometimiento de homicidios por causas de violencia comunitaria.
 - Sobre la violencia de género se vislumbra que los incidentes

- más reportados son los acosos y abusos sexuales, mientras que los delitos denunciados son principalmente por violencia psicológica. La mayoría de estos casos se dan en el ámbito familiar y las relaciones de pareja, haciendo que la vida de las mujeres quiteñas sea de peligro en sus hogares pero también en el espacio público. Si bien los femicidios en 2021 son menos que en 2020, se siguen cometiendo actos violentos contra las mujeres, por el hecho de ser mujeres, que terminan con sus vidas.
- Finalmente, en cuanto a riesgos lo sucedido en La Gasca es una muestra evidente de las consecuencias del cambio climático y la pobre planificación urbana. Todos los eventos de riesgo asociados al incremento de las precipitaciones han aumentado sustancialmente en el último año y si el ritmo sigue, es probable que la ciudad enfrente más aluviones con consecuencias fatales. Más aún si el Municipio de Quito continúa regularizando asentamientos humanos en zonas de alto riesgo mitigable o de riesgo no mitigable como es el caso del año en estudio.

¿Cómo vamos en entorno económico y empresarial?



El desarrollo económico local contribuye a elevar el bienestar y mejorar la calidad de vida de la población en una ciudad. Quito cuenta con una estructura productiva, un mercado laboral, una capacidad empresarial y una dotación de recursos naturales e infraestructuras que permiten articular los procesos de desarrollo. No obstante, el entorno económico en el que se desenvuelve la ciudad enfrenta varios retos históricos y otros derivados de la pandemia, necesarios de conocer para que los tomadores de decisión puedan dar respuesta a los desafíos económicos más urgentes.

COMPETITIVIDAD

De acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE), para junio de 2022 el Índice de Confianza del Consumidor (ICC)⁵⁹ a nivel nacional fue de 35,1⁶⁰ puntos: 2,8 puntos más respecto a 2021.

Las tres categorías que componen el ICC son: la situación económica del hogar, la situación económica del país y el consumo del hogar presente y futuro dentro de los próximos tres meses. Respecto a la percepción futura de estas categorías, la ciudadanía indicó que

⁵⁹ El ICC tiene como objetivo proveer información sobre la confianza del consumidor ecuatoriano y anticipar los comportamientos de consumo de los ciudadanos. La cobertura de la serie histórica del ICC hasta febrero de 2020 fue a nivel de 5 ciudades (Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Machala), desde mayo/junio de 2020 es a nivel nacional, urbano y rural.

⁶⁰ El valor total del ICC oscila entre 0 y 100 puntos, entre los cuales, valores inferiores a 50 y cercanos a 0 representan un escenario pesimista sobre la situación presente y futura en aspectos relacionados al hogar, empleo, país y monetario. Un valor superior a 50 o cercano a 100 representa un escenario positivo en la situación presente o futura.

la situación será igual con el 59,3%, 30,7% y 30,4% respectivamente. Solo el 9,9% de la población encuestada para el mes de junio de 2022 señaló que la situación en las tres categorías va a mejorar. Adicionalmente, en el análisis trimestral por ciudad publicado para 2021, se evidencia que la confianza de los jefes de hogar en Quito obtuvo el menor puntaje, 35,2 puntos, frente a otras ciudades como Ambato que alcanzó los 41,5 puntos, seguido de Cuenca con 38,9 puntos.

Según las cifras publicadas por el BCE⁶¹, el valor agregado bruto (VAB)⁶² Cantonal para 2020 alcanzó los USD 23.950.937, 4,32% menos que en 2019. El VAB de Quito representa el 24,12% del nacional, lo cual quiere decir que la cuarta parte de las actividades económicas del país se desarrolla en el cantón.

La composición de la estructura productiva del sistema urbano evidencia que Quito no es una ciudad especializada, sino más bien un territorio diversificado. El VAB por actividad para 2020, año de pandemia, se puede ver en la siguiente tabla y las actividades que se vieron más afectadas fueron las profesionales e inmobiliarias, las cuales tuvieron una reducción del 14,41% respecto al año anterior. En segundo lugar estuvieron las actividades manufactureras que mostraron una reducción del 2,2% respecto al año anterior. En tercer

⁶¹ Actualizado a 2020.

⁶² El Valor Agregado Bruto (VAB) muestra el valor que adquieren en un tiempo determinado los bienes y servicios, al ser transformados durante el proceso productivo dentro de un área comprendida en una provincia o cantón. Se calcula como la diferencia entre el valor de la producción y el de los bienes y servicios utilizados como consumos intermedios. También se podría considerar al VAB como la contribución de la mano de obra y el capital al proceso de producción.

Valor Agregado Bruto por industrias (en USD)						
Año 2020						
Actividades profesionales e inmobiliarias	Manufactura	Administración pública	Construcción	Transporte, información y comunicaciones	Actividades financieras	Comercio
4'907.480	4'362.434	4'049.576	1'713.015	1'847.467	1'696.336	1'474.784
20,4%	18,2%	16,9%	7,1%	7,7%	7,0%	6,1%
Enseñanza	Otros servicios	Salud	Alojamiento y servicios de comida	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Suministro de electricidad y de agua	Explotación de minas y canteras
916.178	690.223	954.242	448.355	417.682	376.618	96.047
3,8%	2,8%	3,9%	1,8%	1,7%	1,5%	0,4%

Tabla 95. Principales impuestos recaudados en Quito (porcentaje frente a la recaudación nacional)
Fuente: Banco Central del Ecuador - Cuentas cantonales anuales

lugar, la administración pública experimentó un aumento del 77,5% más que el año anterior. Finalmente en cuarto lugar está la construcción que sufrió una disminución del 24,8% en comparación al año anterior. (ver tabla 95)

El promedio de contracción de la economía, entre las principales actividades que disminuyeron sus ingresos, fue del 24,8%, lo cual evidencia que “la diversidad económica de un territorio no garantiza diversificación de riesgo frente a shocks como el del COVID-19, y puede causar niveles de decrecimiento casi tan significativos como el de territorios especializados” (Saavedra y Villacrés, 2020, pg. 73).

El porcentaje de participación de Quito en las exportaciones por producto⁶³ para 2021 fue del 19,1% en relación con el país. Los principales productos elaborados en Quito y exportados que representan el 80% del total

⁶³ Datos nacionales del boletín de cifras del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

fueron: flores naturales (69%) USD 3.095 millones, otras maderas (4%) USD 195 millones y manufacturas de cuero, plástico y caucho (2%) USD 98 millones. El total de las exportaciones fue de USD 4.475 millones.⁶⁴

El porcentaje de participación de Quito en la recaudación de impuestos a escala nacional en 2021, según el Servicio de Rentas Internas (SRI), fue del 47,5% equivalente a USD 6.640.225.758, esto es una disminución porcentual del 1,8% respecto a 2020. Sin embargo, tanto la recaudación nacional como la del cantón aumentaron en 12% y 10%, respectivamente. Los principales impuestos recaudados en Quito frente al total nacional se evidencian en la siguiente tabla:

⁶⁴ Los datos cambian constantemente debido a que la información es extraída de la base de SENA, ente que lleva registros administrativos cubiertos según la óptica del exportador.

Principales impuestos recaudados en Quito frente a la recaudación nacional

Impuesto	Monto en dólares	% frente a la recaudación nacional	Variación respecto de 2020
Impuesto al valor agregado (IVA)	3.183.283.028	22,9%	17%
Impuesto a la renta global	1.926.578.647	13,86%	-2,2%
Salida de divisas	812.018.389	5,84%	23,5%
Impuesto a los consumos especiales	386.456.849	2,78%	8,44%
Otros no tributarios	103.266.505	0,74%	36%
Impuesto al patrimonio o contribución única y temporal	103.266.505	0,53%	37%

Tabla 96. Principales impuestos recaudados en Quito frente a la tributación nacional.
Fuente: SRI. Recaudación por impuesto, provincia y cantón 2021.

Comparado con 2020, se evidencia que esta dinámica se revirtió, pues el IVA pasó del segundo al primer lugar, lo cual da cuenta de que la recaudación ha afectado de manera especial a los consumidores y no necesariamente a los sectores generadores de riqueza. Así, el impuesto al patrimonio, que consiste en una contribución única y temporal que grava la propiedad o posesión de patrimonio a personas jurídicas con patrimonios de más de USD1, para 2021 representó apenas el 0,53%.

En 2021, la participación de Quito en las ventas nacionales fue de USD 71.513 millones, esto es, 36,1% del total nacional que fue de USD 198.010 millones. De acuerdo con el SRI, las ventas totales por tipo de contribuyente reflejan que entre enero y abril de 2020 y el mismo ciclo de 2022, las ventas del sector de sociedades decrecieron en un 12,4%; las del sector de la economía popular y solidaria, en el mismo cuatrimestre, tuvieron un crecimiento del 45%, las personas naturales tuvieron una contracción del 4,8%, y el sector privado tuvo un crecimiento del 25%. La variación entre el bienio 2020-2022 se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Ventas totales por tipo de contribuyente en millones de dólares

Sociedades						
Periodo	2020	2021	2022	2020-2021	2021-2022	2020-2022 valor y porcentaje de variación
abril	2.347	3.972	4.598	1.625	626	2.251 95,9%
enero-abril	3.952	3,83	3.461	-122	2.335	-491 -12,4%
Economía popular y solidaria						
	2020	2021	2022	2020 vs 2021	2021 vs 2022	2020 vs 2022
abril	8	12	16	4	4	8 100%
enero-abril	42	45	61	3	16	19 45%
Personas naturales						
	2020	2021	2022	2020 vs 2021	2021 vs 2022	2020 vs 2022
abril	246	450	425	204	-25	179 72%
enero-abril	1.817	1,755	1.728	-62	-27	-89 -4,8
Sector privado						
	2020	2021	2022	2020 vs 2021	2021 vs 2022	2020 vs 2022
abril	2.604	4.433	5.039	1.829	606	2.435 93,5%
enero-abril	15.101	16,57	18,894	1.469	2.324	3.793 25%

Tabla 97. Ventas totales por tipo de contribuyente en millones de dólares.
Fuente: INEC - Cámara de Industrias y Producción.

Según la información disponible en el SRI, a 2021, en Quito se registraron ventas por USD 55.113 millones en actividades no petroleras, un aumento de 0,05% en comparación con el año pasado.

La Inversión Extranjera Directa (IED)⁶⁵ fue de USD 200.663.460 y representó el 32,9% de la recaudación a escala nacional, la cual ascendió a USD 609.205.947,70. Las principales actividades que aportaron a este rubro fueron: las financieras y de seguros con el 32,74% y las industrias manufactureras con el 17,98%. Los principales países desde donde se generó mayor IED fueron: España con el 22,8%, Alemania con el 19,59% y Estados Unidos con el 13,43%.

⁶⁵ Es el capital invertido por los residentes extranjeros en el país, con la intención de tener una relación de largo plazo con las empresas nacionales.

Económicas (LUAE). Las dos administraciones zonales que más permisos otorgaron fueron la Eugenio Espejo con 832 licencias (21,63%) y la Manuela Sáenz con 754 permisos (19,60%). En 2021, el número de LUAE otorgadas aumentó al 1.000%, pues se entregaron un total de 76.121. Las dos principales administraciones zonales fueron la Eugenio Espejo con 19.292 de licencias (25,3%) y la Eloy Alfaro con 11.598 licencias (15,2%).

El 49,7% de las licencias otorgadas⁶⁶ en 2021 corresponde a actividades económicas de la categoría I, que comprende a aquellos negocios o establecimientos que causan una afectación menor al barrio. Entre ellas están la venta por menor de bebidas alcohólicas, productos en tiendas, prendas de vestir, productos farmacéuticos, actividades de lavado y corte de cabello, masajes, manicura y pedicura, venta de productos de telecomunicaciones y reventa de servicios de telecomunicaciones, restaurantes y cafeterías. De las nueve administraciones zonales, seis⁶⁷ han otorgado más del 50% de licencias de la categoría I, esto evidencia que en Quito la principal actividad económica es de bajo impacto.

Respecto a aquellos negocios o establecimientos de la categoría II, que causan una

⁶⁶ Se contabilizó a partir de las 100 LUAE otorgadas.
⁶⁷ Calderón (49,7%), Manuela Sáenz (55,4%), Eloy Alfaro (50,6%), Quitumbe (53,4%), La Delicia (51,5%), La Mariscal (53,9%)

LA ECONOMÍA DE LA CIUDAD

En 2020 fueron emitidos 3.847 permisos de funcionamiento de actividades económicas en un establecimiento ubicado en el DMQ, bajo la Licencia Única de Actividades



Gráfico 60. Actividades para las cuales se entregó la mayoría de nuevas licencias económicas. Fuente: MDMQ, 2021. Elaboración Francisco Dueñas.

afectación media al entorno, como los restaurantes o mecánicas automotrices, se han otorgado el 47,8% de licencias. Las tres⁶⁸ administraciones zonales restantes han otorgado principalmente licencias de categoría II. Por último, los negocios o establecimientos de la categoría III, cuyas actividades son consideradas como categorías especiales, por ejemplo, bares, discotecas, gasolineras, representan el 2,4% de las licencias otorgadas.

CARACTERIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con los registros de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en 2021 se registraron 171.840 empresas activas a escala nacional. De ellas, el 29,8%, es decir, 51.253 tienen domicilio en Quito y están ubicadas en un 93% en el eje urbano de la ciudad.

Según el INEC, hacia 2020 existían en Quito un total de 186.445 empresas, 4,29% menos que en 2019, divididas en: microempresas (90,2%), pequeñas empresas (7,37%), empresas medianas (1,7%) y grandes empresas (0,6%). Los principales sectores económicos a los que pertenecen dichas empresas son: comercio (30%), otros servicios (14,8%), actividades científicas y técnicas (11%) y manufactura (9%).

La misma entidad indica que, en cuanto a estructura del empleo en la ciudad, a inicios de 2022 el comercio concentra el 22,3% del empleo total de Quito, seguido de los sectores: manufactura (12%), transporte (7,64%) y actividades de alojamiento (7,53%). A pesar de que los sectores de actividades profesionales e inmobiliarias se caracterizan por ser los que generan mayor VAB (20,4%), es el sector comercial el que produce más empleo formal, pues el INEC clasifica el empleo por actividad económica de las empresas y establecimientos que cuentan con Registro Único de Contribuyentes (RUC), es decir, no contabiliza la generación de empleo informal en los distintos sectores.

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

De acuerdo con la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, en 2021 se registraron 93 entidades del sector financiero popular y solidario. Una es mutualista y las 92 restantes corresponden a cooperativas de ahorro y crédito, de las cuales el 69,8% pertenece a los segmentos cuatro y cinco, lo que quiere decir que tienen activos desde USD 1 millón hasta USD 5 millones y el 29,3% a los segmentos uno, dos y tres que tienen activos desde USD 5 millones hasta USD 80 millones.

Respecto a los cargos directivos del sector financiero popular y solidario se evidencia que los hombres ocupan el 56,01% frente a una presencia femenina del 43,99%. En el caso del nivel de instrucción se tiene que el 28% de los hombres alcanzó la educación secundaria frente al 19,6% de las mujeres, y que el 47,2% de los hombres alcanzó la educación superior frente el 38,6% de mujeres.

Por otro lado, las asociaciones productivas de la economía popular y solidaria en Quito son 1.694 y representan el 10,59% a escala nacional. El sector con mejor contribución es el asociativo con el 76%, seguido del sector cooperativo con el 23,7% y el comunitario con el 0,23%. El tipo de grupo al que pertenecen las organizaciones se dividen en servicios con el 69%, producción con el 26,6%, vivienda con el 3,4% y consumo con el 0,4%. Las principales clases a las que pertenecen las organizaciones se evidencian en la siguiente tabla:

Clase a la que pertenecen las organizaciones de la economía popular y solidaria	
Clase	Porcentaje
Limpieza y mantenimiento	32,06%
Transporte	18,18%
Textil	16,39%
Alimentación	12,10%
Agropecuaria	8,72%
Otros	3,37%
Turístico	2,25%
Artesanal	2,12%

Educación	2,12%
Construcción	1,65%
Bienes y productos	0,46%
Industrial	0,33%
Silvicultura y florícola	0,26%
Total	100%

Tabla 98. Clase a la que pertenecen las organizaciones de la economía popular y solidaria
Fuente: Dashboard Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, 2021
Elaboración propia

Respecto a los cargos directivos de las asociaciones productivas de la economía popular y solidaria se tiene que los hombres ocupan el 55,41% frente a una presencia femenina del 44,59%. En el caso del nivel de instrucción se refleja que el 22,7% de los hombres alcanzó la educación secundaria frente al 16,9% de las mujeres, y que el 32,3% de los hombres alcanzó la educación superior frente el 27% de mujeres.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Para conocer la caracterización de la población económicamente activa en Quito se han analizado los datos que arroja la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (Enemdu) acumulada a 2021. Si bien la información no llega a ser representativa al 100%, sí permite tener una aproximación a la caracterización del empleo en la ciudad, desagregado por zona urbana y rural, sexo, grupo etario, autoidentificación étnica, entre otros.

A partir de la expansión de la muestra utilizada para Quito, se tiene que en 2021, 2.086.037 de personas se encontraban en edad de trabajar, esto es el 74% de la proyección de la población del INEC para el mismo año. De ese porcentaje, el 53% es mujer y el 47% es hombre.

La población en edad de trabajar⁶⁹ (PET) está conformada por la población económicamente inactiva (PEI) y la población económicamente activa (PEA). La PEI en el área urbana representa el 27% de la totalidad de la población

en edad de trabajar, siendo las mujeres las más inactivas con el 63% y los hombres con el 37%. En el área rural es similar, pues representan el 10% de la totalidad de la población en edad de trabajar y, al igual que en el área urbana, hay más mujeres en la PEI, con el 68%, frente al 32% de hombres. Las principales razones de inactividad de la población en Quito son: ser estudiante 63%, ama de casa 19%, con una diferencia de 5 puntos porcentuales entre el área urbana (16%) y rural (21%), y estar jubilado o recibir pensión, 7%, con una diferencia porcentual de 6 puntos entre en área urbana (13%) y la rural (7%).

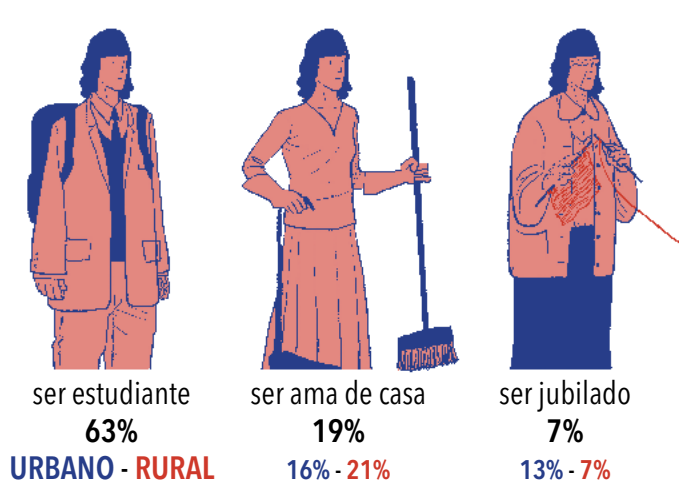


Gráfico 61. Principales razones para la inactividad económica
Fuente: Inec-Enemdu, acumulada 2021. Elaboración propia.

En relación con el empleo, del 89% de la población con trabajo, el 55% es hombre y el 45% es mujer. Las diferencias más significativas respecto al empleo se evidencian entre las zonas urbana y rural, donde la primera representa el 64,19% de la población y la segunda el 24,49%. Otra diferencia significativa está en los distintos grupos etarios, pues la población que está entre los 18 y 44 años corresponde a menos de la mitad de la población con empleo, con el 41% en el área urbana. En el área rural alcanza el 14,72%. La desagregación se puede observar en la siguiente tabla:

68 Calderón (49,7%), Manuela Sáenz (55,4%), Eloy Alfaro (50,6%), Quitumbe (53,4%), La Delicia (51,5%), La Mariscal (53,9%)

69 Según el INEC, comprende a todas las personas de 15 años y más.

Mujeres y hombres con empleo en el área urbana y rural,] desagregado por sexo y grupo etario							
Grupo etario	Hombre área urbana	Mujer área urbana	% urbano en relación con la PEA total DMQ	Hombre área rural	Mujer área rural	% rural en relación con la PEA total DMQ	Total empleo DMQ
Entre 15 y 17	0,29%	0,16%	0,29%	0,43%	0,28%	0,18%	0,52%
Entre 18 y 29	12,36%	9,83%	14,24%	13,84%	9,44%	5,70%	22,49%
Entre 30 y 44	21,93%	19,89%	26,84%	19,04%	17,79%	9,02%	40,44%
Entre 45 y 64	17,10%	14,11%	20,04%	18,56%	14,50%	8,10%	31,72%
Entre 65 y más	2,55%	1,78%	2,78%	3,63%	2,49%	1,50%	4,82%
Total	54,23%	45,77%	64,19%	55,50%	44,50%	24,49%	100%

Tabla 99. Mujeres y hombres con empleo en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.
Fuente: Enemdu acumulada a 2021. Elaboración propia.

En relación con el empleo adecuado/pleno, del 44% de la población se encuentra en esta categoría, el 60% es hombre y el 40% mujer. Las diferencias más significativas respecto al empleo adecuado se evidencian entre las zonas urbana y rural, con el 32,6% y el 11,61% de la población, respectivamente. Otra diferencia significativa y una situación a recalcar

está en los distintos grupos etarios, pues la población entre los 18 y 44 años alcanza tan solo el 22,2% del empleo adecuado en el área urbana y el 7,63% en el área rural. La desagregación se puede observar en la siguiente tabla:

Mujeres y hombres con empleo adecuado/pleno en el área urbana y rural desagregado por sexo y grupo etario									
Grupo etario	Hombre área urbana	Mujer área urbana	Empleo adecuado urbano	% urbano en relación con la PEA total DMQ	Hombre área rural	Mujer área rural	Empleo adecuado rural	% rural en relación con la PEA total DMQ	Total empleo adecuado DMQ
Entre 15 y 17	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,01%	0,00%	0,02%
Entre 18 y 29	12,49%	8,21%	15,27%	6,75%	14,08%	7,66%	5,71%	2,52%	20,98%
Entre 30 y 44	27,90%	19,64%	35,05%	15,50%	25,70%	18,26%	11,55%	5,11%	46,60%
Entre 45 y 64	17,56%	12,49%	22,16%	9,80%	19,34%	11,43%	8,08%	3,57%	30,24%
Entre 65 y más	1,12%	0,56%	1,24%	0,55%	3,15%	0,35%	0,92%	0,41%	2,16%
Total	59,09%	40,91%	73,73%	32,60%	62,29%	37,71%	26,27%	11,61%	100%

Tabla 100. Mujeres y hombres con empleo adecuado/pleno en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.
Fuente: Enemdu acumulada 2021. Elaboración propia.

Respecto al subempleo, del 22% que se encuentra en esta categoría, el 49% es hombre y el 51% es mujer. Las diferencias más significativas en este ámbito se evidencian entre las zonas urbana y rural, donde en la primera representa el 15,78% de la población y en la segunda el 6,58%. La desagregación se puede observar en la siguiente tabla:

Mujeres y hombres en subempleo en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario									
Grupo etario	Hombre área urbana	Mujer área urbana	Subempleo urbano	% urbano en relación con la PEA total DMQ	Hombre área rural	Mujer área rural	Subempleo rural	% rural en relación con la PEA total DMQ	Total subempleo DMQ
Entre 15 y 17	0,15%	0,03%	0,17%	0,03%	0,18%	0,39%	0,58%	0,04%	0,29%
Entre 18 y 29	12,08%	11,38%	23,46%	3,70%	13,06%	11,74%	24,80%	1,63%	23,86%
Entre 30 y 44	18,13%	22,02%	40,14%	6,33%	15,07%	20,48%	35,55%	2,34%	38,79%
Entre 45 y 64	16,20%	15,87%	32,07%	5,06%	18,35%	16,25%	34,60%	2,28%	32,82%
Entre 65 y más	2,60%	1,56%	4,15%	0,66%	2,76%	1,71%	4,47%	0,29%	4,25%
Total	49,16%	50,84%	100%	15,78%	49,42%	50,58%	100%	6,58%	100%

Tabla 101. Mujeres y hombres en subempleo en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.
Fuente: Enemdu acumulada 2021. Elaboración propia.

En relación con el empleo no pleno, del 17% que se inscribe en esta clasificación, el 51% es hombre y el 47% es mujer. Las diferencias más significativas respecto al empleo no pleno se evidencian entre las zonas urbana y rural, con el 12,12% y el 4,76% de la población, respectivamente. La desagregación se puede observar en la tabla 102.

Sobre el desempleo, el 11% se encuentra en esta situación, el 49% es hombre y el 51% es mujer. Las diferencias más significativas entre zonas urbanas y rurales son del 8,51% de la y el 2,51% de la población, respectivamente. La desagregación se puede observar en la tabla 103.

Mujeres y hombres con empleo no pleno en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario									
Grupo etario	Hombre área urbana	Mujer área urbana	Subempleo urbano	% urbano en relación con la PEA total DMQ	Hombre área rural	Mujer área rural	Subempleo rural	% rural en relación con la PEA total DMQ	Total subempleo DMQ
Entre 15 y 17	0,41%	0,25%	0,66%	0,08%	0,19%	0,12%	0,31%	0,01%	0,56%
Entre 18 y 29	12,61%	10,28%	22,89%	2,77%	13,03%	9,92%	22,95%	1,09%	22,91%
Entre 30 y 44	14,53%	17,32%	31,85%	3,86%	11,32%	13,19%	24,51%	1,17%	29,78%
Entre 45 y 64	18,70%	14,74%	33,44%	4,05%	18,58%	17,78%	36,36%	1,73%	34,26%
Entre 65 y más	6,39%	4,77%	11,16%	1,35%	10,33%	5,53%	15,86%	0,76%	12,49%
Total	52,63%	47,37%	100%	12,12%	53,46%	46,54%	100%	4,76%	100%

Tabla 102. Mujeres y hombres con empleo no pleno en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.
Fuente: Enemdu acumulada 2021. Elaboración propia.

Mujeres y hombres en desempleo en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario									
Grupo etario	Hombre área urbana	Mujer área urbana	Subempleo urbano	% urbano en relación con la PEA total DMQ	Hombre área rural	Mujer área rural	Subempleo rural	% rural en relación con la PEA total DMQ	Total subempleo DMQ
Entre 15 y 17	0,33%	0,43%	0,75%	0,06%	0,83%	0,12%	0,96%	0,03%	0,81%
Entre 18 y 29	18,56%	23,07%	41,62%	3,54%	21,69%	21,72%	43,41%	1,22%	42,07%
Entre 30 y 44	14,96%	17,55%	32,51%	2,77%	13,08%	17,72%	30,80%	0,87%	32,09%
Entre 45 y 64	12,51%	10,85%	23,35%	1,99%	14,26%	8,95%	23,21%	0,65%	23,32%
Entre 65 y más	1,48%	0,27%	1,76%	0,15%	1,07%	0,55%	1,62%	0,05%	1,72%
Total	47,83%	52,17%	100%	8,51%	50,93%	49,07%	100%	2,81%	100%

Tabla 103. Mujeres y hombres en desempleo en el área urbana y rural, desagregado por sexo y grupo etario.
Fuente: Enemdu acumulada 2021. Elaboración propia.

Los principales sectores generadores de empleo en el área urbana se distinguen entre el sector formal que genera el 67% de empleo, y que está compuesto por personas ocupadas que trabajan en establecimientos con un RUC. Este sector emplea al 29,3% de mujeres y al 37,38% de hombres. El sector informal genera el 26% del empleo y está compuesto por establecimientos económicos que no tienen RUC y que cuentan con menos de 100

trabajadores, emplea al 11,76% de mujeres y al 14,15% de hombres. El empleo doméstico involucra al 3,68%: 3,63% de mujeres y 0,05% de hombres. El empleo no clasificado en general se ubica en el 3,67%, emplea en un 1,01% a mujeres y en el 2,65% a hombres.

Las principales actividades económicas de las personas con empleo en el área urbana son:

Actividades económicas de los empleados en la zona urbana	Hombres	Mujeres	Total	% de razones
Explotación de minas y canteras	1.591	445	2.036	0,63%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	251	17	268	0,08%
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	761	55	816	0,25%
Agricultura, ganadería, caza y sicultura	25.017	23,62	48.637	15,03%
Industrias manufactureras	29.191	14.449	43,64	13,48%
Construcción	29.989	1.924	31.913	9,86%
Comercio al por mayor y al menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	25.177	29.027	54.204	16,75%
Transporte y almacenamiento	16.757	2.056	18.813	5,81%
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	7.568	15.693	23.261	7,19%
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	997	13,6	14.597	4,51%
Información y comunicación	3,26	1.793	5.053	1,56%
Actividades financieras y de seguros	1.855	2.029	3.884	1,20%
Actividades inmobiliarias	2,58	1.396	3.976	1,23%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.301	2,49	7.791	2,41%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.505	6.144	14.649	4,53%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6.638	6.215	12.853	3,97%
Enseñanza	4.369	9.582	13.951	4,31%
Actividades, servicios sociales	2.395	7.358	9.753	3,01%
Artes, entretenimiento y recreación	1.237	838	2.075	0,64%
Otras actividades de servicios	6.112	5.203	11.315	3,50%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	56	107	163	0,05%
Total	179.607	144.041	323.648	100%

Tabla 104. Actividades económicas de las personas con empleo en la zona urbana.

En relación con los sectores generadores de empleo en el área rural, estos se dividen entre el sector formal con el 59% y el sector informal con el 31%. Las principales actividades económicas de las personas con empleo en el área rural son:

Actividades económicas de los empleados en la zona rural	Hombres	Mujeres	Total	% de razones
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7,68	8.545	16,225	1,91%
Explotación de minas y canteras	2.388	392	2,78	0,33%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,57	555	2.125	0,25%
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	2.987	942	3.929	0,46%
Construcción	52.717	4.362	57.079	6,72%
Industrias manufactureras	66,77	40.745	107.515	12,66%
Comercio al por mayor y al menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	101.554	101.341	202.895	23,89%
Transporte y almacenamiento	50.762	8.074	58.836	6,93%
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	21,44	37.228	58.668	6,91%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	30.312	19.296	49.608	5,84%
Enseñanza	17.659	30.693	48.352	5,69%
Actividades, servicios sociales	11.408	31.909	43.317	5,10%
Información y comunicación	15.514	6.411	21.925	2,58%
Actividades financieras y de seguros	9.854	10.329	20.183	2,38%
Actividades inmobiliarias	4.078	2.788	6.866	0,81%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19.716	15.981	35.697	4,20%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	24.998	19.673	44.671	5,26%
Artes, entretenimiento y recreación	3.362	1.674	5.036	0,59%
Otras actividades de servicios	14.686	17.386	32.072	3,78%
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	428	30.771	31.199	3,67%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	220	158	378	
Total	460.103	389.253	849.356	100%

Tabla 105. Actividades de las personas con empleo en las zonas rurales.

Según datos del INEC, en 2021, el 8,4% de la PEA se dedicó a realizar actividades agrícolas. De ese porcentaje, el 8% se concentró en el área rural, el 51% corresponde a hombres y el 48,5% a mujeres. El 0,4% restante se ubica en el área urbana, del cual el 87% son hombres y el 13% mujeres. En relación con los principales sectores generadores de empleo, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupan

el 0,82% de empleos del área urbana y el 15% del área rural.

Las personas con discapacidad laboralmente activas aumentaron en 11% en relación con 2021, pues alcanzaron las 15.182 individuos con la siguiente caracterización:

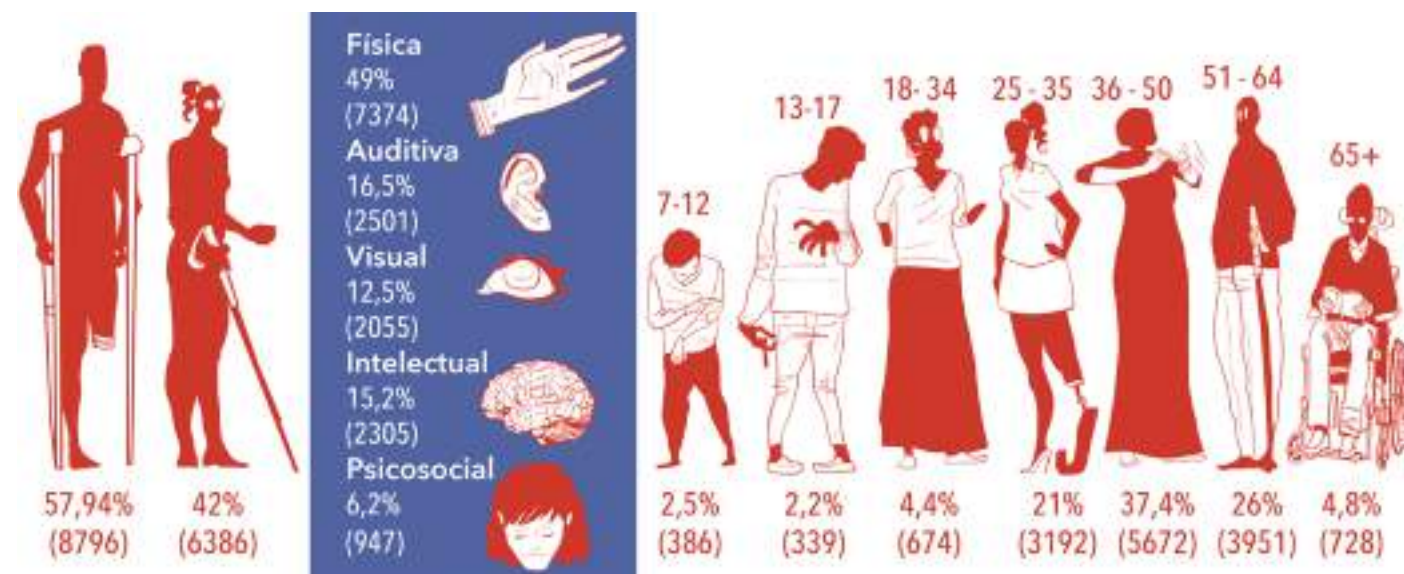


Gráfico 62. Personas con discapacidad laboralmente activas (por tipo de discapacidad, sexo y grupo etáreo)
Fuente: INEC, 2021

COMERCIO AUTÓNOMO

En 2021, la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio (ACDC) del Municipio de Quito registró un total de 12.034 comerciantes autónomos. De ellos, el 57,8% es del género femenino, el 42,1% del género masculino y el 0,05% se identifica como otros. Las principales parroquias donde tienen una mayor presencia son: Solanda (12,94%), Centro Histórico (11,31%), Mariscal Sucre (6,49%) e Iñaquito (6,28%).

Las principales nacionalidades de los comerciantes autónomos son: ecuatoriana con el 85,9% y venezolana con el 11,46%. Del porcentaje de comerciantes ecuatorianos, el 45,3% es de Quito, esto es, el 38,9% del total de comerciantes autónomos, y el 12,2% es de la provincia de Cotopaxi. Los principales grupos etarios son: de 31 a 64 años con el 67% y de 19 a 30 años con el 22%. El comercio autónomo en Quito además se desenvuelve en familia, pues el 96% del total registrado por la ACDC desarrolla esta actividad entre 1 y 3 miembros del hogar.

El estado civil se desagrega de la siguiente manera: el 36% es casado/a, de este porcentaje, el 54% son del género femenino y el 46% del masculino. El siguiente es soltero/a con el 30%, del cual el 61% es del género femenino y el 39% masculino. Finalmente, el 16,9% se

encuentra unido, de ese porcentaje el 49% es del género femenino y el 51% del género masculino. Esta desagregación es importante en tanto el mismo porcentaje de mujeres casadas ha indicado ser jefa de hogar. Tales hogares están conformados en un 65% con una a tres cargas familiares.

El principal nivel de instrucción evidencia que el 27,2% tiene educación básica media completa. De ese porcentaje, el 60,4% es del género femenino y el 39,5% del género masculino. Seguido está el bachillerato completo con el 24,7% de los comerciantes autónomos. De ese porcentaje, el 55% es del género femenino y el 44,8% del género masculino. En promedio, las mujeres comerciantes autónomas tienen un nivel de instrucción más alto que los hombres.

Respecto a la caracterización del lugar donde se desarrolla el comercio autónomo, el 47% está en un espacio fijo, el 26% en el comercio ambulante y el 21% en un lugar semi fijo. El giro de negocio está dividido en aquellas actividades de comercialización de productos perecibles con el 47,2%, del cual el 48% corresponde a productos procesados con registro sanitario, el 21% a aguas naturales y medicinales, y el 17% a cigarrillos. Le siguen los productos no perecibles con el 39,6%, del cual la venta de vestimenta representa el 39% y los productos industriales y manufacturados

el 15% cada uno. Finalmente, está el giro de servicios con el 13%, del cual el 30% involucra a estibadores/cargadores, el 25% tricicleros y el 9% vigilantes de autos.

Sobre la reubicación de las personas comerciantes autónomas, el 45,2% ha indicado estar interesado y completamente interesado en hacerlo. Sin embargo, la cifra respecto al desinterés alcanza el 54,6%.

De los 12.043 comerciantes registrados, a 2021, el 17,5% (2.116) contó con el Permiso Único de Comercio Autónomo (PUCA), es decir, está formalizado. De ese porcentaje, el 69,45% es del género femenino y el 30,5% del género masculino. Las principales administraciones zonales en las que se ha otorgado un PUCA son: Eloy Alfaro con el 18,1% y La Delicia con el 12,9% (273). En las dos administraciones zonales las mujeres son quienes más permisos han recibido, con el 72,9% y el 72,1%, respectivamente.

De ese valor (2.116), 13 son propietarios de un local comercial y 11 adjudicatarios de un puesto en mercados. El resto de comerciantes autónomos ejerce su actividad económica según la siguiente tabla:

Tipo de mobiliario de las personas dedicadas al comercio autónomo con PUCA, desagregado por género				
Tipo de mobiliario	Masculino	Femenino	Total	%
Cajonera	52	147	199	9,40%
Carrito	296	692	988	46,69%
Quiosco	87	287	374	17,67%
Ninguno	211	344	555	26,23%
Total	646	1.470	2.116	100%

Tabla 106. Tipo de mobiliario de las personas dedicadas al comercio autónomo con PUCA, desagregado por género.
Fuente: Municipio de Quito, 2021. Elaboración propia.

TURISMO

El turismo en Quito ha visto una recuperación importante en 2021, respecto a las cifras de 2020, pues se registró un aumento de 48% en relación con dicho año. Sin embargo,

aún ha sido difícil alcanzar las cifras de 2019, cuando el turismo atrajo 684.390 visitantes. De acuerdo con información publicada por el Municipio de Quito, hasta mayo de 2022 se calcularon 188.516 visitantes. La tasa de ocupación hotelera es del 55,41% en hoteles con una tarifa promedio de USD 93,60 y el común de los visitantes pernocta una sola noche. El número de establecimientos turísticos activos en 2021 fue de 4.858, de los cuales el 66% es de alimentos y bebidas, el 16% de operación e intermediación turística y el 15% de alojamiento. Con corte a mayo de 2022 se ha visto una recuperación del 6%, pues se registraron 5.156 establecimientos.

Respecto a la generación de empleo del sector turístico, en 2021 se han abierto 168.713 plazas laborales, 29% menos en relación con 2020. De ellos, el 82% es empleo indirecto y el 18% es directo, desagregados en la siguiente tabla:

Empleos generados por los distintos tipos de actividades turísticas registradas, desagregados por género				
Actividades turísticas	Mujeres	Hombres	Total	% de participación
Alimentos y bebidas	8.909	11.075	19.984	65%
Alojamiento	2.109	3.057	5.166	17%
Intermediación y operación	2.601	1.756	4.357	14%
Recreación, diversión y esparcimiento	189	243	432	1%
Transporte turístico	240	496	736	2%
Total	14.048	16.627	30.675	100%

Tabla 107. Empleos generados por los distintos tipos de actividades turísticas registradas, desagregados por género.
Fuente: Municipio de Quito, 2021. Elaboración propia.

En ese sentido, el gasto turístico se reparte de la siguiente manera: a alimentos el 34%, a alojamiento el 21%, a compras de artesanías el 9% y tanto diversión y entretenimiento como taxis el 8%, lo cual indica que Quito no es un atractivo turístico por su oferta cultural

o de entretenimiento. Los lugares urbanos de visita son el Centro Histórico con el 67% y en porcentajes más bajos están los miradores y La Mariscal con el 12% cada uno. A nivel parroquial, la Mitad del Mundo es el sitio más concurrido con el 88% de viajes. Las ventas totales del sector turístico recaudadas por el Municipio de Quito en 2021, alcanzaron los USD 129.923.890,34. De ese valor, el 60% se destinó a operación turística, el 19% a alojamiento y el 12% al transporte turístico.

CONTROL

De acuerdo con información del Municipio, en 2021 se realizaron 13.348 operativos de control de infracciones administrativas. De ellos, el 47% ocurrió en la administración zonal Manuela Sáenz, seguido del 11% en la administración zonal Eugenio Espejo. Los principales procesos fueron por no tener

LUAE con el 26,5%, por no cumplir la norma técnica de bomberos con el 14,2% y por no cumplir las normas de conducta durante la pandemia con el 13,2%. Se recaudaron USD 4.424.569,23 por multas administrativas. El 50% fue por no tener LUAE, el 12,6% por no cumplir medidas de distanciamiento, el 8,9% por no contar con licencia de construcción, el 5% por no tener permiso para publicidad.

INVERSIÓN

La inversión en el sector Económico en 2021 fue de USD 14.386.533,68, que representa el 1,3% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación con 2020, se presenta un aumento del 19% como se evidencia en el siguiente detalle:

Variación del presupuesto del sector Económico años 2020-2021, en USD			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación en %
Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	730.639,77	1.387.952,79	89,96
Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales	9.010.800,00	8.176.000,00	-9,26
Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito	4.252.812,38	4.063.553,49	-4,45
Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	4.162.170,01	4.458.800,00	7,13
Corporación de Promoción Económica, CONQUITO	1.889.433,06	3.568.986,16	88,89
Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	3.288.748,28	4.148.580,89	26,14
E.P. Metropolitana Mercado Mayorista	1.850.862,38	2.093.572,58	13,11
Total	25.185.465,88	27.897.445,91	19%

Tabla 108. Variación del presupuesto del sector Económico, años 2020-2021
Fuente: Municipio de Quito, 2021
Elaboración propia.

CONCLUSIONES

- Si bien las cifras de las ventas totales de 2021 y lo que va de 2022 de los diferentes sectores económicos de la ciudad presentan una recuperación frente a 2020, esta es lenta y desigual. Las personas naturales aún no recuperan los niveles de ventas previos a la pandemia, y la economía popular y solidaria crece a un ritmo marginal. Esto causa preocupación en la medida en que el 97% de las empresas en la ciudad corresponde a los segmentos de micro y pequeñas empresas y, por ende, son las principales generadoras de empleo y dinamismo económico.
- Cabe señalar que la leve recuperación económica, que podría verse representada por el importante incremento de los permisos para ejercer actividades económicas en la ciudad, no necesariamente implica un cambio en la estructura productiva o la generación de empleos de calidad y sostenibles. La mayoría de estos corresponde a la categoría de comercio y venta al por menor, sector que sigue siendo el principal generador de empleo y, por tanto, vulnerable a shocks internos y externos. La economía quiteña requiere diversificarse y fortalecerse.
- La contracción de la economía quiteña es aproximadamente del 25% por efectos de la pandemia y aún se refleja en los niveles de desempleo y empleo no adecuado, los cuales afectan principalmente a las mujeres. Asimismo, preocupa que la población inactiva está compuesta principalmente por estudiantes, quienes pronto se incorporarán al mercado laboral que no está preparado para acogerlos, y por amas de

casa (principalmente en la ruralidad) que son más vulnerables. Por ello no sorprende que la mayoría de comerciantes autónomas esté integrada por mujeres, jefas de hogar, que trabajan con sus familiares y que, en promedio, no han terminado el bachillerato.

- Las tareas de cuidado son determinantes de la empleabilidad de las mujeres y el Municipio de Quito no cuenta con servicios especializados de cuidados para las más vulnerables o servicios de bajo costo que les permitan alcanzar empleos de calidad.
- La brecha de género en las tasas de empleo, en la calidad de los empleos, en los ingresos y en la participación en los niveles decisorios sigue siendo significativa en la ciudad y no existe una política pública local que permita identificar las diferentes tareas que llevan a cabo tanto hombres como mujeres, así como las asimetrías y las relaciones de poder e inequidades y la dinamización de la economía local.
- Cabe destacar que el sector informal genera empleo no adecuado para el 25% de la población económicamente activa en Quito y que no se cuenta con estrategias o políticas públicas a nivel nacional ni local para atender a este fenómeno.
- A pesar de la apertura de canales de servicio en línea, los trámites siguen siendo engorrosos y lentos. Los funcionarios no han sido capacitados ni se ha desconcentrado dentro de cada institución una focalizada atención en línea, lo cual da cuenta de la falta de planificación interna en términos administrativos y de gobierno electrónico.

¿Cómo vamos en participación ciudadana?



Quito es la capital política y administrativa del país, un escenario de amplios debates públicos, tras los cuales se toman decisiones de incidencia local y nacional. En una ciudad altamente envuelta en política resulta imperativo impulsar diferentes herramientas y mecanismos que permitan a la ciudadanía tener voz y ejercer vigilancia social, y que estimulen en el gobierno local mayores ejercicios de transparencia y planificación participativa.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De los 18 mecanismos o iniciativas de participación que existen de acuerdo con la legislación, que permiten incluir a la ciudadanía en la discusión y toma de decisiones, para la construcción democrática de las políticas públicas metropolitanas, únicamente nueve han sido implementados, es decir un 50% (Concejo Abierto, 2021).

Así, en el año analizado, se registraron 1.458 asambleas barriales en el Distrito Metropolitano de Quito. Se organizaron, además, 65 asambleas parroquiales sobre presupuestos participativos para que la ciudadanía conozca y decida sobre las prioridades de inversión pública en las diversas administraciones zonales. Quito cuenta con 151 organizaciones barriales y comités pro-mejoras registradas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Dichas organizaciones buscan incidir y mejorar el entorno más cercano: el barrio. En estos espacios de gestión la ciudadanía puede debatir las necesidades, problemas, soluciones e inclusive decidir sobre la

pertinencia y eficiencia de las intervenciones en cada una de las zonas barriales o parroquiales.

REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los aspectos a destacar es la diferencia en la representación de género que existe en los diferentes mecanismos de participación. En las asambleas parroquiales, por ejemplo, la Secretaría General de Planificación (2020) informa que de los 591 representantes, el 48,5% estuvo integrado por hombres y el 49,58% por mujeres.

Representación de las asambleas parroquiales 2020 ⁷⁰				
Administración zonal	Hombre	Mujer	NA	Total
La Delicia	40	39		79
Eugenio Espejo	68	69		137
Valle de los Chillos	23	19	4	46
Quitumbe	25	25		50
Tumbaco	22	32		54
Calderón	14	7		21
Eloy Alfaro	44	45		89
Manuela Sáenz	51	57		108
Total DMQ	287	293	11	591
	48,56%	49,58%	1,86%	

Tabla 109. Representación de las asambleas parroquiales 2020. Fuente: Portal de Gobierno Abierto - Asambleas Parroquiales. Listado de Representantes. Elaboración propia

De igual manera, de los 86 representantes designados a las asambleas zonales, el 55,81% son hombres y el 43,02% son mujeres (Secretaría General de Planificación, 2021).

Administración zonal	2021			2020			2019		
	Hombres	Mujeres	NA	Hombres	Mujeres	NA	Hombres	Mujeres	NA
La Delicia	8	3		6	5		8	3	
Eugenio Espejo	6	3		10	1		10	1	
Valle de los Chillos	4	7		7	4		7	3	1
Quitumbe	5	6		-			-		
Tumbaco	8	3		-			-		
Calderón	5	6		8	2	1	5	6	
Eloy Alfaro	7	4		-			6	4	
Manuela Sáenz	5	5	1	-			-		
DMQ	48	37	1	31	12	1	36	17	1
	55,81%	43,02%	1,16%	70,45%	27,27%	2,27%	66,67%	31,48%	1,85%
	86			44			54		

Tabla 110. Representación asambleas zonales-2021 Fuente: Portal de Gobierno Abierto. Asambleas Parroquiales. Listado de Representantes. Elaboración propia

Ciudadanía en silla vacía

Durante 2021 se realizaron 28 peticiones de silla vacía, De estas, el 86% fue aprobada. Sobre la distribución de ocupantes de titulares de silla vacía, por género, también encontramos que la mayoría corresponde a hombres con 16 participantes, en contraposición a 12 ocupantes mujeres. (Concejo Abierto, 2021).

Participación por género en comisiones generales					
	Hombre	Mujer	NS	% Hombres	% Mujeres
Total 2019	21	9	5	70,00%	30,00%
Total 2020	12	11	0	65,63%	34,38%
Total 2021	14	6	0	70%	30%

Tabla 111. Participación por género en Comisiones Generales Fuente: Registro Comisiones Generales del Consejo Metropolitano de Quito (MDMQ, 2021). Elaboración propia

En la tabla precedente se puede evidenciar dicho patrón: a partir de 2019, dentro de las comisiones generales del Concejo Metropolitano se contó con aportes de hombres en un 70% y de mujeres en un 30%. Para 2020 participaron 12 hombres (65,63%) y 11 mujeres (34,38%). En 2021 participaron 14 hombres (70%) y seis mujeres (30%).

Se destaca la mayor participación de hombres sobre mujeres en la Comisión de Uso de Suelo, con 43 representantes frente a 22 mujeres. Continuamente los hombres tienen mayor participación en Movilidad y Concejo Metropolitano, mientras que las mujeres se desenvuelven mayoritariamente en la Comisión de Comercialización que trata las temáticas de mercados, comercio autónomo y centros comerciales del ahorro.

70 La última información disponible es de 2020.

OBSERVATORIOS Y VEEDURÍAS

Los observatorios y las veedurías ciudadanas buscan hacer seguimiento al trabajo de la administración pública. Los observatorios impulsan, evalúan, monitorean y fiscalizan el cumplimiento de las políticas públicas, mientras que las veedurías dan seguimiento a la inversión pública. Para 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) registró seis veedurías, esto es cuatro más en comparación con 2020. No se registran observatorios en referencia a Quito en 2021.

Veeduría	Tiempo de duración (meses)
Veeduría ciudadana a los bienes patrimoniales del barrio la Floresta, para vigilar la situación y estado de los predios inventariados en 2014 y la Declaratoria de bien patrimonial por parte del instituto nacional de patrimonio cultural y del ministerio de cultura y patrimonio del Ecuador.	12
Veeduría ciudadana a la ordenanza metropolitana No. 135, En los aspectos referentes al uso del suelo, edificación, ocupación del suelo, declaraciones patrimoniales, plan integral de movilidad, modelo de gestión, programas y proyectos en el barrio la Floresta. Quito	12
Vigilar el cumplimiento de la ordenanza 017-2020 referente a la integración de los subsistemas del sistema metropolitano de transporte público del DMQ.	8
Vigilar el proceso de selección del operador de la primera línea del metro de Quito, bajo cualquier modalidad que se defina por el gobierno autónomo descentralizado del distrito Metropolitano de Quito.	8
Vigilar el proceso de otorgamiento de permisos de uso del suelo y de permisos y/o licencias de construcción en la parroquia Cumbayá, del cantón Quito, provincia de Pichincha, conforme a la ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo, así como las disposiciones del Cootad y demás leyes pertinentes, durante el Período de enero 2019 hasta julio 2021, conferidos por el municipio del distrito metropolitano de Quito.	6
Vigilar las fases de planificación, ejecución e implementación, del proyecto denominado Ciclovías, dentro de la parroquia Alangasí, Provincia de Pichincha, ejecutado por el municipio del distrito metropolitano de Quito.	6

Tabla 112. Veedurías relacionadas al DMQ 2021
Fuente: Consejo de participación ciudadana y control social.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana utiliza la figura de presupuestos participativos para atender las necesidades de los ciudadanos, a partir de los presupuestos que se asignan a las administraciones zonales. Para 2021, el presupuesto asignado fue de USD 16.842.865, del cual la mayor inversión se destinó hacia las administraciones Eloy Alfaro, La Delicia y Eugenio Espejo, con un monto aproximado de USD 4 millones. A las administraciones Calderón y Quitumbe se les asignó alrededor de USD 3 millones, finalmente en la administración Los Chillos se registró inversión por USD 2 millones.

Asignación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para Presupuestos Participativos, con corte al 31 de diciembre de 2021			
Administración zonal	Presupuesto de inversión	Monto asignado a presupuestos participativos	Porcentaje asignado a presupuestos participativos
Calderón	3.468.482	2.082.476	60%
Eloy Alfaro (Sur)	4.336.176	2.767.890	64%
La Delicia	4.220.885	2.599.014	62%
Eugenio Espejo (Norte)	4.043.371	2.621.237	65%
Manuela Sáenz	2.769.538	1.668.493	60%
Quitumbe	3.728.399	2.237.964	60%
Valle de Tumbaco	2.420.051	1.507.605	62%
Valle de los Chillos	2.233.309	1.358.187	61%
Total	27.220.211	16.842.865	62%

Tabla 113. Asignación presupuestaria al 31 de diciembre de 2021, del Municipio del DMQ para Presupuestos Participativos.
Fuente: Rendición de Cuentas 2021 del Municipio de Quito, pág.107
Elaboración propia.

En cuanto a la ejecución presupuestaria del gasto de presupuestos participativos, el valor ejecutado en 2021 fue de USD 13.206.606 que corresponde al 86%. El mayor valor en cuanto a ejecución presupuestaria se registró en Tumbaco con 98%, Eugenio Espejo con 94% y los Chillos con 92%. Es decir que la mayoría supera el 90%, sin embargo el menor porcentaje se registra en Manuela Saenz con 62%.

Ejecución presupuestaria del gasto 2021 de presupuestos participativos, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. En millones de USD.			
Administración Zonal	Codificado	Devengado	Porcentaje de ejecución
Calderón	2.082.476	1.714.126	82%
Eloy Alfaro	1.890.574	1.492.456	79%
Eugenio Espejo (Norte)	2.271.847	2.140.547	94%
La Delicia	2.412.933	2.173.443	90%
Manuela Sáenz	1.653.582	1.030.607	62%
Quitumbe	2.210.947	1.925.199	87%
Valle de los Chillos	1.404.418	1.286.787	92%
Valle de Tumbaco	1.478.395	1.443.443	98%
Total	15.405.172	13.206.606	86%

Tabla 114. Ejecución presupuestaria del gasto 2021 de presupuestos participativos, del DMQ
Fuente: Rendición de Cuentas 2021 del Municipio de Quito, Pág 112
Elaboración propia

Finalmente, dentro de los tipos de proyectos en presupuestos participativos, hubo una disminución del 0,12% en proyectos sociales planificados, en comparación con 2020. En proyectos ejecutados, en cambio, se registraron 13 iniciativas, un aumento del 0,63% frente al ciclo anterior.

La mayor cantidad de obras públicas planificadas se registró en la Administración Zonal Eloy Alfaro y llama la atención que en cinco

de las ocho administraciones zonales no se registran proyectos sociales. Las administraciones zonales Eugenio Espejo, Quitumbe y Tumbaco tienen un 100% de ejecución de estos proyectos. En Calderón y Eloy Alfaro se supera el 90% de ejecución, mientras que en La Delicia es la administración con el menor porcentaje de proyectos participativos ejecutados en 2021, con un 63%. En la zona Manuela Sáenz no se han ejecutado los presupuestos participativos.

Tipos de proyectos en los presupuestos participativos, Quito 2020-2021						
Administración Zonal	Tipo de obra					
	Obras públicas			Proyectos sociales		
	Planificados	Ejecutados	% Ejecución	Planificados	Ejecutados	% Ejecución
Quitumbe	95	95	100%	0	0	
La Delicia	82	52	63,41%	0	0	
Tumbaco	24	24	100%	0	0	
Los Chillos	38	31	81,58%	0	0	
Calderón	48	45	93,75%	0	0	
Manuela Sáenz	0	0		10	1	10%
Eugenio Espejo	101	101	100%	7	7	100%
Eloy Alfaro	106	100	94,34%	5	5	100%
Total	494	448		22	13	

Tabla 115. Tipos de proyectos en los presupuestos participativos, Quito 2020-2021
Fuente: Secretaría de Coordinación Territorial - Proyectos en Administraciones Zonales 2021. Elaboración propia

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO

En 2021 se planificaron 1.400 títulos de dominio de asentamientos humanos de hecho y consolidados, de los cuales se ejecutó y entregó el 29%. Las principales zonas donde se entregaron dichos títulos son: La Delicia con el 25,7%, Quitumbe con el 24,7% y Calderón con el 18,6% (Municipio de Quito, 2021).

Existe un total de 46 asentamientos de hecho y consolidados, regularizados en mayor número en coordinación con la Unidad Especial

Regula tu Barrio. Para estas gestiones, 37.000 personas ejercieron mecanismos de participación ciudadana es decir una proyección del 1.31% de la población en 2021.

INVERSIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La inversión en el sector Participación ciudadana en 2021 fue de USD 52.120.162.00, que representa el 5% del presupuesto general del Municipio de Quito. En relación al 2020, se presenta una reducción del 13,6% como se evidencia en el siguiente detalle:

Variación del presupuesto del sector Participación ciudadana años 2020-2021			
Entidades	Codificado 2020	Codificado 2021	Variación
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	882.632,68	2.414.507,35	63%
Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	909.293,16	7.614.588,26	737%
Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)	1.959.394,28	7.266.842,34	270%
Administración Zonal Tumbaco	4.926.178,82	4.728.864,21	-4%
Unidad Especial Regula Tu Barrio	5.822.357,21	1.128.235,81	-80%
Unidad Especial Turística La Mariscal	8.284.295,36	965.917,20	-88%
Administración Zonal Valle de los Chillos	6.097.368,93	4.906.035,95	-19%
Administración Zonal Quitumbe	7.797.686,23	6.037.232,70	-23%
Administración Zonal Calderón	7.318.188,69	5.148.709,22	-30%
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	10.418.420,19	6.356.506,05	-39%
Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)	5.932.157,01	5.552.723,75	-6%
Total	60.347.972,56	52.120.162,84	-13,6%

Tabla 116. Variación del presupuesto del sector Participación ciudadana, años 2020-2021 Fuente: Municipio de Quito, 2021

CONCLUSIONES

- A pesar de los diferentes mecanismos de participación ciudadana que otorga la legislación ecuatoriana y quiteña, los niveles de participación de la ciudadanía son ínfimos y su incidencia en el que hacer público es limitada. La difusión de los mecanismos de participación ciudadana es escasa y esto incide en la falta de empoderamiento y de democratización del conocimiento.

- El alto pesimismo y desconfianza más la falta de identidad y cohesión social provocan que no exista una adecuada apropiación de lo público.
- La brecha de participación de las mujeres es amplia, si bien en las asambleas parroquiales hay más equidad, en los otros mecanismos de participación hay una amplia desigualdad. Los hombres se vinculan a temas estratégicos de planificación urbana como uso de suelo, movilidad y usan más la silla vacía. Las mujeres en contraste participan en temas de comercialización ya que la

mayoría de comerciantes son mujeres. Situación que deja en evidencia que la precariedad de las mujeres tiene una incidencia primero en los niveles de participación y segundo en las áreas en las que participan.

- Si bien la legislación quiteña permite que los presupuestos participativos se inviertan en proyectos sociales desde 2016, cada año que pasa es menor el número de estos y su ejecución. Las obras públicas deberían ser parte de la gestión del Municipio y sus administraciones zonales y los presupuestos

participativos deberían estar orientados a responder a problemáticas más profundas que enfrentan los barrios y que podrían generar cohesión social, mayor confianza lo cual resulta en el incremento de la participación ciudadana y su incidencia real en lo público.

- La reducción de los presupuestos a las administraciones zonales pone en evidencia la baja gestión de estas entidades municipales y la necesidad de un nuevo modelo de gestión en el territorio que desconcentre la gestión centralizada y permita una administración con base en las necesidades territoriales.

¿Cómo vamos en gestión y finanzas públicas?



La profunda crisis que vivió Quito y el Municipio durante 2021 tiene una clara repercusión en la gestión pública y las finanzas de la ciudad. El conflicto político desatado por el proceso de remoción del exalcalde Jorge Yunda por el Concejo Metropolitano y los subsecuentes procesos judiciales detuvo la gestión durante meses, llegando a momentos críticos en los que la ciudadanía incluso desconocía quién era el Alcalde de la ciudad. El ya desprestigiado Municipio de Quito ha sufrido un golpe fuerte a su institucionalidad, la cual se muestra cada vez menos eficiente para atender las crecientes demandas ciudadanas.

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Según el ranking de transparencia del Municipio de Quito, elaborado con base en la verificación de los enlaces de transparencia de 21 entidades y dependencias, se alcanzó un promedio del 71% de cumplimiento. Al respecto es necesario mencionar que más allá de la verificación, que incluye la revisión de si la información está completa, incompleta, desactualizada, notas justificativas y falta de información, esta Iniciativa ha identificado la necesidad de que la información además sea clara, dinámica y comprensible para personas o entidades no especializadas dedicadas a la investigación, pues la información puede llegar a ser confusa e ilegible, lo cual no

garantiza el efectivo derecho de acceso a la información pública.

Según el Índice de Transparencia Activa (ITA)⁷¹, elaborado por la Fundación Ciudadanía y Desarrollo, para 2021 el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip) de parte del Municipio de Quito se valora en un 95%. La Secretaría de Planificación del Municipio indica que el porcentaje de cumplimiento en la implementación de compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto también es del 95% según la tabla a continuación:

Cumplimiento compromisos de Gobierno Abierto		
No.	Compromiso	2021
2	Fortalecer al "Concejo Abierto" para que cumpla los estándares internacionales de Transparencia Parlamentaria	100%
3	Apertura de agendas de trabajo de las autoridades electas y designadas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el portal de Gobierno Abierto	80%
4	Apertura de información georreferenciada de obras de infraestructura y proyectos sociales a través del portal de Gobierno Abierto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	100%
5	Capacitación sobre Gobierno Abierto dirigido a autoridades y funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	100%
6	Implementación de laboratorios ciudadanos para fomentar la co-creación y colaboración en las "Casas Somos"	100%
7	Reforzar líneas de diálogo entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la ciudadanía	100%
8	Fomentar la construcción de resiliencia en el Distrito Metropolitano de Quito a través del empoderamiento y colaboración de varios actores	100%
9	Impulsar el involucramiento para fomentar la cultura de solidaridad y participación de los ciudadanos en el desarrollo de la ciudad	93%
10	Fomentar la comunicación permanente entre autoridades electas del MDMQ y la ciudadanía	80%
Total cumplimiento compromisos de Gobierno Abierto		95%

Tabla 117. Cumplimiento compromisos de Gobierno Abierto 2021
Fuente: Municipio de Quito.

Este alto nivel de cumplimiento resulta llamativo tomando en cuenta en cuenta el contraste con el modelo de gobierno que maneja el Municipio. Este nivel de cumplimiento está lejos de significar una real implementación del Gobierno Abierto en la ciudad. Suscitán la atención principalmente las metas planteadas para el cumplimiento. Por ejemplo, para el Compromiso 10 referente a la comunicación entre autoridades y ciudadanía, el informe no presenta métricas claras que permitan entender dónde se encuentra el reto. Se menciona la creación de un blog, implementar el botón de Rendición de Cuentas, botones de quejas,

sugerencias, etc. pero nada que permita mejorar la relación gobierno local-ciudadanía. Asimismo el Compromiso 7 se limita a reportar una estrategia de comunicación y realizar consultas a través de la plataforma Quito Decide como parte de los esfuerzos de reforzar líneas de diálogo entre el Municipio y ciudadanía.

Otros compromisos, como el 9, enfocan la mayoría de sus esfuerzos (93% de los hitos) en socializaciones, definir acciones, estrategias de comunicación, pero nada que permita fomentar la cultura de solidaridad.

71 El Índice de Transparencia Activa (ITA) es una iniciativa de Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) que busca fomentar la transparencia en el sector público a través de la medición del nivel de cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lotaip, por parte de las instituciones públicas. De acuerdo con el artículo 7 de la Lotaip las instituciones públicas tienen la obligación de difundir información pública mínima a través de su página web. El ITA no identifica actos, hechos u operaciones de corrupción, ni mide la percepción ciudadana sobre la transparencia o sobre la gestión de las entidades públicas.

FCD mediante esta evaluación busca que las municipalidades entreguen información de manera oportuna y de mejor calidad a la ciudadanía, para así garantizar los derechos fundamentales de acceso a la información pública, de participación y de control social.

En la mayoría de casos el cumplimiento no responde a creación de normativa, planificación o presupuestos significativos comprometidos a generar un impacto directo a la gestión municipal, sino en esfuerzos de capacitación, planes piloto, avances en portales web (Quito Decide, Proyectos Quito) o en metas limitadas que no demuestran que Quito tenga un gobierno abierto donde la ciudadanía colabora activamente para la gestión pública.

De acuerdo con el Sistema de Declaraciones Juramentadas de la Contraloría General del Estado, solo dos funcionarios de nivel directivo, entre un total de 59, no presentaron su declaración juramentada.

Recorrido de las denuncias de corrupción

De acuerdo con el informe de rendición de cuentas de Quito Honesto, durante 2021 se investigaron 76 presuntos actos de corrupción, de los cuales se emitieron 20 informes preliminares: siete fueron archivados y 13 finalizaron con las siguientes recomendaciones: siete acciones administrativas, tres remitidos a Fiscalía, dos remitidos a Contraloría y uno al Ministerio del Trabajo. El informe indica que dentro de las denuncias calificadas se encuentran inmersos como sujetos de investigación servidores o entidades municipales. Las denuncias, en su mayoría, fueron principalmente impulsadas por ciudadanos con un total de 16.

En el mismo informe se indica que de los 4.190 procesos de contratación pública ejecutados por las 62 entidades municipales en 2020, 12 entidades municipales repitieron la contratación de un solo proveedor en 265 procesos. Para el Municipio de Quito, la identificación de recurrencias permite implementar buenas prácticas, procesos transparentes y acciones concretas para combatir la corrupción. Sin embargo, no se menciona qué entidades presentan recurrencias, qué proveedores son los beneficiarios ni qué acciones se han recomendado para evitarlas.

Lo que sí se menciona es que el monto total de contrataciones recurrentes adjudicadas asciende los USD 2.845.668,16.

En 2021, se analizaron 14 procesos administrativos de los cuales se emitieron siete informes y tres criterios técnicos dirigidos a las máximas autoridades de las siguientes instituciones: Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Consejo de Protección de Derechos, Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, Dirección Metropolitana Financiera, Metro de Quito, Secretaría de Cultura y Secretaría de Inclusión Social.

En 2021 Quito Honesto analizó 206 procesos de contratación pública. De ellos, 38 corresponden a análisis técnico, 47 de régimen especial, 57 de monitoreo y 63 de acompañamiento. Los montos de los procesos analizados se evidencian a continuación:

Procesos de contratación pública analizados con monto		
Tipo de proceso	Número de procesos	Monto en USD
Acompañamiento	63	76.553.166,11
Monitoreo	58	84.218.167,63
Técnico	38	7.390.359
Régimen Especial	47	7.399.364
Total	206	175.561.058

Tabla 118. Procesos de contratación pública analizados
Fuente: Quito Honesto, 2021
Elaboración propia

TRÁMITES EN LÍNEA

Para la evaluación de la transparencia institucional se tomó como base el número de trámites en línea ingresados en las distintas dependencias municipales durante 2021 y su estado: ingresado, aprobado, caducado, cancelado, negado, revuelto y reingresado. Se registró un ingreso de 177.021 trámites, de los cuales el 68,3% ingresaron a servicios ciudadanos, el 21,4% a catastro, el 6,9% a la Dirección Metropolitana Tributaria, el 1,9% a la Secretaría de Territorio y el 0,6% a la Dirección

Metropolitana Financiera. Los principales estados de los trámites son: aprobados con el 67.86%, caducados con el 14%, cancelados con el 9,7% y negados con el 7,61%.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Para 2022, la remuneración fija percibida por los funcionarios públicos en calidad de autoridades y directivos en el Municipio de Quito y sus dependencias, alcanzó un promedio de USD 3.400 mensuales. El cargo político que percibe la remuneración más alta es el del alcalde o alcaldesa con USD 5.500 mensuales. Siguen las y los directores de agencias que reciben USD 4.300 mensuales, las y los secretarios encargados de las dependencias estratégicas de gestión administrativa y las y los gerentes de empresas públicas quienes reciben una remuneración mensual de USD 3.700. Luego están las y los concejales municipales que reciben USD 2.750 mensuales y al final las y los directores de institutos que reciben USD 2.500 mensuales.

De acuerdo con el Municipio, existen en total 19.736 funcionarios públicos, esto muestra un incremento en relación a año 2020 del 0,2%. En la administración central se encuentra el 52,1% que equivale a 10.301 del total; esto es un aumento del 8,3% en relación a 2020. En las empresas públicas está el 44,2% que corresponde a 8.733 del total; esto es una disminución del 6,2% en relación a 2020. Y el 3,5% restante que representa a 107 del total pertenecen a otras entidades adscritas como el Instituto de la Ciudad, la Fundación Museos de la Ciudad, el Teatro Sucre, Quito Honesto y el Patronato San José, esto es una disminución del 17,7% en relación a 2020.

Del total de funcionarios públicos dentro del Municipio, se registraron 59 personas que ejercen cargos directivos. De ellos, el 59% (35) fueron hombres y el 41% (25) mujeres.

CONCEJO METROPOLITANO

El Concejo Metropolitano del Municipio de Quito es el órgano de la legislación y la fiscalización de la administración municipal. Por

lo tanto, tiene la facultad de expedir ordenanzas para administrar y regular la gestión administrativa y programática y la de ejercer el control político sobre las autoridades municipales respecto de su accionar público. Está conformado por 21 ediles, de los cuales 11 son hombres y 10 mujeres.

Para 2021 se realizaron 68 convocatorias a sesiones del Concejo Metropolitano, de las cuales 61 se llevaron a cabo. Respecto a las asistencias de las y los concejales, en comparación a 2020, se registra una disminución de asistencias de al menos un 32%. Las y los concejales que registraron un mayor porcentaje de asistencia a las reuniones fueron: Marco Collaguazo con el 95%, René Bedón con el 93% y Soledad Benítez con el 91%. Los ediles que registraron un mayor porcentaje de ausencias fueron Bernardo Abad con el 13%, Luz Elena Coloma con el 11% y Eduardo del Pozo con el 11%.

El mismo año, el Concejo Metropolitano expidió 92 resoluciones, de las cuales 42 fueron de trámites, tres de fiscalización, nueve entre premios y actividades de reconocimiento honorífico, nueve sobre exhortos y 29 sobre temas relacionados a la gestión. Asimismo se sancionaron un total de 85 ordenanzas, de las cuales 70, es decir el 82,3%, fueron de regularización de barrios y 15 de ellas, es decir el 17,6%, estuvieron relacionadas a temas de gestión y política pública como la ordenanza de igualdad, género e inclusión social, la ordenanza que contiene el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial o las del Plan de Uso y Gestión del Suelo.

Durante 2021 también se registraron 58 resoluciones de la Alcaldía distribuidas en: 31 resoluciones de gestión, 26 de trámite y una de regularización de barrios.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

La asignación municipal, que incluye el Proyecto Primera Línea del Metro, para 2021, fue de USD 1.033 millones, de los cuales se devengaron USD 722.317 millones, esto es

el 70%. La asignación a empresas, fundaciones y corporaciones ascendió a los USD 178 millones de los cuales se devengó el 67%. Las demás dependencias municipales recibieron una asignación de USD 449 millones, de los cuales devengaron el 81%. El Proyecto Primera Línea del Metro recibió USD 405 millones de los cuales se devengó el 59%.

El presupuesto total que incluye la asignación municipal, los ingresos propios de las dependencias generadoras de recursos (empresas públicas) y el Fondo Ambiental, para el 2021, ascendió a USD 1.545 millones, de los cuales se devengaron USD 1.063 millones, esto es el 69%. La asignación a empresas, fundaciones y corporaciones ascendió a los USD 688 millones, de los cuales se devengó el 66,8%. Las demás dependencias municipales recibieron una asignación de USD 451 millones de los cuales devengó el 80,6%.

INGRESOS

En cuanto a la información sobre los ingresos por tipo de ingreso se generó un total general de USD 674.380 millones, de los cuales el 37% correspondió a ingresos tributarios constituidos por impuestos, tasas y contribuciones y el 63% no tributarios compuestos por rentas patrimoniales, transferencias del gobierno central, aportes, ventas de activos y otros.

Los ingresos tributarios se clasificaron de la siguiente manera:

Clasificación de los ingresos tributarios 2021			
Tipo de ingreso	Monto USD	% en relación al total	Variación 2020
Impuestos	174.128.017,92	70,2%	disminución 17%
Tasas y contribuciones	73.727.349,44	29,7%	aumento 11%
Total:	247.855.367,36	100%	disminución 10%

Tabla 119. Clasificación de los ingresos tributarios
Fuente: Municipio de Quito, 2021

Los principales impuestos fueron a los predios urbanos con el 36%, el de patentes comerciales, industriales y financieros con el 25,1%, a los activos totales con el 17,8% y a la utilidad por la venta de predios urbanos con el 8,87%.

Los ingresos no tributarios se clasificaron de la siguiente manera:

Clasificación de los ingresos no tributarios 2021			
Tipo de ingreso	Monto USD	% en relación al total	Variación 2020
Venta de bienes y servicios	1.400.145	0,003%	- 22%
Rentas de inversiones y multas	38.709.467,46	9%	- 21,7%
Transferencias y donaciones corrientes	4.736.800,53	1%	-
Otros ingresos	2.498.710,69	1%	8,77%
Venta de activos no financieros	8.148,77	0,00001%	-
Transferencias y donaciones de capital e inversión ⁷²	295.878.813,76	69%	- 16.6%
Saldos disponibles	71.716.167,86	17%	+ 378%
Cuentas pendientes por cobrar	12.950.282,15	3%	- 77.9%
Total	426.525.391,22	100%	- 11,6%

Tabla 120. Clasificación de los ingresos no tributarios
Fuente: Municipio de Quito, 2021

72 Son las transferencias del Gobierno Central que se destinan de conformidad con lo establecido en artículo 173 del COOTAD en el cual se indica que los GAD reciben recursos del Presupuesto General del Estado; así como otras asignaciones presupuestarias de otras entidades de derecho público de acuerdo con la Constitución y la ley; y, asignaciones por competencias a ser transferidas al GAD DMQ. El total de transferencias del Gobierno Nacional fue de USD 200 millones, correspondientes al modelo de equidad territorial; y de USD 30,8 millones por competencias de transporte. Se registró también una cuenta por cobrar de los valores que adeuda el Gobierno Central por concepto de Modelo de Equidad Territorial por un valor de USD 141.954.865,90. El valor de USD 1,6 millones corresponde a la liquidación de los Guaguas Centro de la Unidad Patronato Municipal San José (UPMSJ) y el valor de USD 51,5 mil por concepto del convenio entre MedicusMundi y la UPMSJ. En cuanto a la recuperación del IVA en 2021, el Gobierno Central transfirió al GAD DMQ el valor de USD 5.624.849,86 correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Ejecución presupuestaria Municipio de Quito 2021		Por Sector (Asignación inicial)		
Nro.	Sector	Codificado	Devengado	% Ejec
1	Administración General	160.801.842	130.654.211	81%
2	Agencia De Coordinación Distrital De Comercio	4.148.581	3.335.268	80%
3	Agencia Metropolitana De Control	8.830.779	7.574.829	86%
4	Ambiente	19.622,624	14.103.638	72%
5	Comunicación	4.962.729	4.429.149,00	89%
6	Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	10.966.321	9.873.263	90%
7	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	52.120.163	44.851.677	86%
8	Cultura	16.670.144,00	15.627.541	94%
9	Desarrollo Productivo y Competitividad	10.237.953	9.150.975	89%
10	Educación, Recreación y Deporte	37.019.548	27.822.064	75%
11	Inclusión Social	21.955.170	14.613.658	67%
12	Movilidad	192.610.080	137.983.477	72%
13	Planificación	1.586.001	1.343.129	85%
14	Salud	33.234.967	21.722.661	65%
15	Seguridad y Gobernabilidad	29.168.087	25.914.588	89%
16	Territorio Hábitat y Vivienda	23.982.866,00	14.763.046	62%
Total general (Sin PPLMQ)		627.917.854	483.763.175	77%
Total PPLMQ		405.470.246	238.554.682	59%
Total MDMQ		1.033.388.100	722.317.857	70%

Tabla 121. Ejecución de gastos por asignación municipal 2021: Ranking por sector
Fuente: Municipio de Quito, 2021

Sobre la ejecución presupuestaria en relación al PMDOT 2021-2033, se tiene que:

Ejecución presupuestaria Municipio de Quito 2021		Por Sector (Ejecución presupuestaria)		
Nro.	Sector	Codificado	Devengado	% Ejecución
1	Administración General	160.801.842	130.654.211	81%
2	Agencia De Coordinación Distrital De Comercio	6.242.153	4.959.228	79%
3	Agencia Metropolitana De Control	8.830.779	7.574.829	86%
4	Ambiente	122.470.452	98.316.745	80%
5	Comunicación	4.962.729	4.429.149	89%
6	Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	11.177.595	10.063.261	90%
7	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	52.120.163	44.851.677	86%
8	Cultura	17.624.398	16.258.436	92%
9	Desarrollo Productivo y Competitividad	21.655.292	18.594.770	86%
10	Educación, Recreación y Deporte	37.019.548	27.822.064	75%
11	Inclusión Social	22.151.347	14.629.294	66%
12	Movilidad	316.293.979	203.295.795	64%
13	Planificación	1.642.192	1.399.321	85%
14	Salud	33.234.967	21.722.661	65%
15	Seguridad y Gobernabilidad	114.871.690	69.803.448	61%
16	Territorio Hábitat y Vivienda	209.016.312,00	150.098.989	72%
Total general (Sin PPLMQ)		1.140.115.439	824.473.877	72%
Total PPLMQ		405.470.246	238.554.682	59%
Total MDMQ		1.545.585.685	1.063.028.559	69%

Tabla 122. Ejecución de gastos del presupuesto total 2021: Ranking por sector
Fuente: Municipio de Quito, 2021

Sobre la ejecución de gastos por tipo de gasto se tienen las siguientes principales asignaciones y ejecuciones:

Ejecución presupuestaria del gasto total 2021 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en relación al PMDOT 2021-2023				
Nro.	Eje/Objetivo	Codificado	Devengado	% Ejec
1	Ejercer una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	683.357.297	572.910.350	84%
2	Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	104.221.922	68.266.792	66%
3	Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.	93.464.735	43.697.178	47%
4	Brindar opciones de movilidad y conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.	593.950.347,000	342.221.967	58%
5	Impulsar la productividad y competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	16.810.405	13.702.112,00	82%
6	Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	53.780.983	25.806.878	48%
Total		1.545.585.689	1.066.605.277	69%

Tabla 123. Ejecución presupuestaria en relación al PMDOT 2021 - 2033
Fuente: Municipio de Quito, 2021

Sobre la ejecución de gastos por tipo de gasto se tienen las siguientes principales asignaciones y ejecuciones:

Principales asignaciones y ejecuciones por tipo de gasto			
Tipo de gasto	Asignación	Ejecución	Porcentaje
Gastos en personal	214.052.654,80	194.118.419,65	90,60%
Obras públicas	222.264.342,90	83.981.083,30	37,70%
Bienes de larga duración	185.338.785,79	165.676.763,28	89,30%
Transferencias y donaciones para inversión	150.235.928,30	132.634.231,77	88,20%

Tabla 124. Principales asignaciones y ejecuciones por tipo de gasto
Municipio de Quito, liquidación presupuestaria, 2021
Elaboración propia

De acuerdo con el Municipio, la programación de financiamiento del Metro de Quito contó con un aporte municipal de USD 5.100.922,95, de organismos multilaterales de USD 14.297.168,70, de crédito externo con USD 2.645.047,91 y de anticipos por devengar de bienes y servicios de

USD 10.000.232,84 y obra de USD 4.800.100,44. Con un total de USD 36.843.482,84.

GASTOS ADMINISTRACIONES ZONALES

El presupuesto codificado para las administraciones zonales fue de USD 47.611.503 de los cuales se devengaron USD 40.777.748 que representan el 85,6% de la asignación municipal. La administración zonal que más ejecutó su presupuesto fue Eugenio Espejo con el 92%, seguida de La Delicia con el 91% y Tumbaco con el 90%. Las que menos ejecutaron fueron Eloy Alfaro y Claderón con el 85% cada una y Manuela Sáenz con el 67%. Los principales gastos de la mayoría de las administraciones zonales son por concepto de gastos en personal y en obras públicas como se evidencia a continuación:

Principales gastos de las administraciones zonales					
Administración zonal	Presupuesto codificado	Gasto en personal	%	Gasto en obras públicas	%
Eugenio Espejo	7.614.588,26	2.552.900,54	33,5	3.423.181,20	44,9
Calderón	5.148.709,22	1.993.468,61	24,2	2424160,51	47,0
Eloy Alfaro	6.356.506,05	1.954.879,02	30,7	2148.108,43	33,7
La Delicia	7.266.842,34	1.993.468,61	27,4	3.375.454,61	46,4
Manuela Sáenz	5.552.723,75	1.785.062,75	32,1	1.183.316,01	21,3
Quitumbe	6.037.232,7	1.549.113,18	25,6	2.792.983,94	46,2
Tumbaco	4.728.864,21	1.541.057,72	32,5	1.971.374,42	41,6
Los Chillos	4.906.035,95	1.771.581,49	36,1	1.716.119,8	34,9

Tabla 125. Principales gastos de las administraciones zonales
Fuente: Municipio de Quito, 2021

GASTOS EMPRESAS PÚBLICAS

El presupuesto codificado para las empresas públicas metropolitanas (EPM) fue de USD 604.379.115, de los cuales se devengó el 68%. La EPM con mayor asignación presupuestaria fue la EPM de Agua Potable y Saneamiento a la que se le asignó USD 185.865.512 que representa el 30,7% del presupuesto total, seguida de la EPM de Movilidad y Obras Públicas a la que se le asignó USD 158.705.624

que representa el 26,2%. Las EPM con menor asignación fueron la de Rastro a la que se le asignó USD 4.063.553 que representa el 0,6% y la del Mercadao Mayorista a la que se le asignó USD 2.093.573 que representa el 0,3%.

La ejecución de gastos de las EPM se evidencia a continuación:

Empresas/entidades	Codificado	Devengado	% Ejecución
EPM de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales	8.176.000,00	7.285.843,00	89%
EPM de Rastro Quito	4.063.553,00	3.497.423,00	86%
EPM de Gestión de Destino Turístico	4.458.800,00	3.744.670,00	84%
EPM de Aseo	93.669.250,21	77.740.952,00	83%
EPM de Transporte de Pasajeros	78.822.047,00	65.088.075,00	83%
Empresa Pública Mercado Mayorista	2.093.572,00	1.623.960,00	78%
EPM de Agua Potable y Saneamiento	185.865.512,00	134.515.544,00	72%
EPM de Gestión Integral de Residuos Sólidos	24.586.830,00	17.286.394,00	70%
EPM de Hábitat y Vivienda	7.275.140,00	4.505.138,00	62%
EPM de Movilidad y Obras Públicas	158.705.624,00	83.990.972,00	53%
EPM de Logística para la Seguridad y la Convivencia	14.689.227,00	4.884.283,00	33%
Ciudadana EPM del Metro de Quito	21.973.558,00	5.281.557,00	24%
Total	604.379.113,21	409.444.811,00	68%

Tabla 126. Ejecución de gastos del presupuesto total de las empresas públicas metropolitanas
Fuente: Municipio de Quito, 2021

METRO DE QUITO

El presupuesto total codificado asignado al Proyecto Primera Línea del Metro de Quito (PPLM) para 2021, fue de USD 405.470.246. De este valor se ejecutó el 59%. De ese porcentaje, se destinó a bienes de larga duración, principalmente a la compra de vehículos, se ejecutó el 99%, en bienes y servicios para inversión se ejecutó el 39% e incluye exclusivamente la contratación consultorías, asesorías e investigaciones. En obras públicas que incluye transporte y vías se ejecutó el 32% y en otros gastos de inversión que incluye trámites judiciales y legales el 0%. Respecto a la participación en el presupuesto total del DMQ, el PPLM representó el 26,2%.

El porcentaje de ingresos que tuvo el Proyecto a 2021 estuvo compuesto de transferencias y donaciones de capital de inversión, que se refiere a las devoluciones de IVA que son transferidas por el Gobierno Central y ascendió a USD 7.595.028,54. Y por financiamiento público se refiere a desembolsos de los organismos multilaterales y responde al siguiente detalle:

- USD 22,20 millones del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
- USD 15,06 millones del Instituto de Crédito Oficial (ICO-FIEM)
- USD 25,00 millones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
- USD 1,44 millones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

CONCLUSIONES

- 2021 tuvo un impacto sustancial en la gestión municipal. Alcanzar niveles de ejecución presupuestaria de alrededor del 70% es bajo en comparación con años anteriores. Adicionalmente preocupa la calidad del gasto, pues gracias al conflicto político que mantuvo en vilo a la ciudad por meses, muchos de estos recursos se ejecutaron al apuro, en los últimos meses del año y sin una adecuada planificación.
- Prácticamente todas las dependencias municipales han reducido su presupuesto y a pesar de ello los niveles de ejecución presupuestaria fueron bajos. Los recursos sí se ejecutaron para el pago del personal que labora en las diferentes dependencias municipales; sin embargo, los niveles de ejecución de obras públicas están bajo el 40%.
- La reducción en los ingresos tanto en los propios (principalmente impuestos) como en las transferencias del gobierno central genera un impacto en la capacidad de gestión del Municipio. La pandemia y las normas aprobadas a nivel nacional y local para mitigar dicho shock externo impactaron en la recaudación y las transferencias del Gobierno. Asimismo, aún hay una dependencia importante en los recursos que provienen del Gobierno central la cual debe

ser disminuida en la medida en que el Concejo Metropolitano ha aprobado una serie de instrumentos financieros para la gestión del suelo que deberían fortalecer la capacidad propia del Municipio de generar recursos.

- Es importante que el Municipio haya empezado a reportar la ejecución presupuestaria de acuerdo con el cumplimiento de las metas del PMDOT; sin embargo, aún es preciso detallar cómo esa ejecución presupuestaria en efecto aporta al cumplimiento de los objetivos. De lo contrario es únicamente una medida de los recursos que se asignan por programa y no por resultados.
- El gobierno abierto tiene tres pilares, transparencia, participación y colaboración, que persiguen el objetivo de que la gestión pública sea cercana a la ciudadanía, que se construya conjuntamente y que ello permita a las personas un mejor control social así como la creación de un sentido de corresponsabilidad. Es lamentable que no se reporte altos niveles de cumplimiento del Plan de Gobierno Abierto, pues si bien ha habido avances con respecto a cierta información que está disponible a través de los portales de datos abiertos, dichos esfuerzos están lejos de significar la adopción de un modelo de gobierno abierto y la transformación de la visión de la gestión pública que ello implica.

- El derecho de acceso a la información pública no implica únicamente la entrega de la información, sino el manejo de una política de datos abiertos que permita que la ciudadanía comprenda la gestión pública en los temas de su interés. El uso análisis de datos públicos y privados por parte de la ciudadanía contribuye a la coproducción del conocimiento y a la toma de decisiones informadas.
- Los mecanismos de gobernanza son escasos, pues la toma de decisiones se centra en quien ostente el poder.
- La planificación de la ciudad no ha considerado el involucramiento de grupos de atención prioritaria, por lo tanto no existe una relación ciudadana que permita contar con mecanismos permanentes de control de las políticas públicas relacionadas a desigualdades.
- La estrategia de difusión de las actividades municipales no transparenta la manera en la que se toman las decisiones y se hace uso de los recursos públicos.

Referencias

ARTÍCULOS EN PÁGINA WEB

- Cartagenova, C. (5 de diciembre de 2012). Quito y sus bibliotecas. Infotecarios. https://www.infotecarios.com/quito-y-sus-bibliotecas/#Yx_VSexBxQK
- LA Network. (6 de octubre de 2020). Seguridad alimentaria, un camino resiliente para la Quito que se transforma. <https://la.network/seguridad-alimentaria-un-camino-resiliente-para-la-quito-que-se-transforma/>
- Municipio de Quito. (19 de mayo de 2022). El Patronato Municipal San José y el Centro de Desarrollo y Autogestión firman convenio para fortalecer el servicionocturno de erradicación del trabajo infantil. Patronato Municipal San José <https://www.patronato.quito.gob.ec/2022/05/19/patronato-municipal-san-jose-centro-desarrollo-autogestion-firman-convenio-fortalecer-servicio-nocturno-erradicacion-trabajo-infantil/>
- Municipio de Quito. (15 de octubre de 2021). Agricultura Urbana en Quito: Día mundial de la Alimentación 2021. Quito informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/10/15/agricultura-urbana-en-quito-dia-mundial-de-la-alimentacion-2021/>
- Municipio de Quito. (4 de abril de 2021). No más animales en las calles. Quito informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/04/04/no-mas-animales-en-las-calles/>
- Municipio de Quito. (30 de marzo de 2022). En una semana se detectaron 517 animales de compañía en situación de calle. Quito informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2022/03/30/en-una-semana-se-detectaron-517-animales-de-compania-en-situacion-de-calle/>
- Municipio de Quito. (10 de enero de 2022). Unidad de Bienestar Animal esterilizó a 20.025 animales de compañía en 2021. Quito informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2022/01/10/unidad-de-bienestar-animal-esterilizo-a-20-025-animales-de-compania-en-2021/>
- Quito Informa. (24 de junio de 2021). La importancia del mantenimiento y monitoreo de las estructuras de cruce en Quito. Quito Informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/06/24/la-importancia-del-mantenimiento-y-monitoreo-de-las-estructuras-de-cruce-en-quito/>

- Quito Informa. (5 de mayo de 2021). Municipio y empresa privada fomentan el reciclaje de botellas plásticas. Quito Informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/05/05/municipio-y-empresa-privada-fomentan-el-reciclaje-de-botellas-plasticas/>
- Quito Informa. (6 de abril de 2021). Se recuperaron 717 hectáreas verdes en tres meses. Quito Informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/04/06/se-recuperaron-717-hectareas-verdes-en-tres-meses/>
- Quito Informa. (29 de junio de 2021). #UnMillónDeÁrboles para Quito continúa en época seca. Quito Informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/06/29/unmillondearbole-para-quito-continua-en-epoca-seca/>
- Quito Informa. (5 de mayo de 2021). Municipio y empresa privada fomentan el reciclaje de botellas plásticas. Quito Informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/05/05/municipio-y-empresa-privada-fomentan-el-reciclaje-de-botellas-plasticas/>

PÁGINAS WEB

- Consejo Nacional para la Igualdad y Discapacidades. (2021). Estadísticas de Discapacidad. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeracional (2020). CNII Indicadores. <http://indicadores.igualdad.gob.ec/>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2021). Listado de Veedurías. <https://www.cpccs.gob.ec/lista-veedurias-acreditadas-4/>
- Education first. (2021). El ranking mundial más grande según su dominio del inglés. EF English Proficiency Index. <https://www.ef.com/ec/epi/>
- EMASEO. (2021). Cifras. EMASEO. <http://www.emaseo.gob.ec/servicios-de-gente-para-gente/cifras/>
- EMGIRS. (2021). Estadísticas de la operación del relleno sanitario de Quito y estaciones de transferencia. EMGRIS. <https://www.emgirs.gob.ec/index.php/zentools/zentools-list>

Fiscalía General del Estado. (2021). Analítica cifras de robo. FGE. <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/>

Fiscalía General del Estado. (2021). Comisión de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/comision-de-seguridad-justicia-crimen-y-transparencia/>

Fiscalía General del Estado. (2021). Indicadores de Seguridad Ciudadana. <http://cifras.ministeriodegobierno.gob.ec/comisioncifras/inicio.php>

Fundación ALDEA. (2022). 175 feminicidios en Pichincha, la segunda provincia con mayor número de casos. ALDEA. <http://www.fundacionalde.org/noticias-aldea/mapaspichincha>

MDMQ . (2021). Información geográfica. Gobierno Abierto. <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/1109-2-2-3>

Fundación Museos de la Ciudad. (2021). Miembros SMQ. SMG. <http://www.museosquito.gob.ec/miembros7-smq/>

MIES. (2021). Evolución de la población adulta mayor. InfoMIES. <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/caracterizacion-poblacion-objetivo-pamusrext/panorama-general-pamusrext/tasa-de-trabajo-infantil-pamusrext>

MIES. (2021). Información estadística, indicadores laborales. <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/caracterizacion-poblacion-objetivo-ancusrext/indicadores-laborales-ancusrext/ingreso-laboral-promedio-ancusrext>

MIES. (2022). Total de usuarios de bonos y pensiones regulares del MIES. InfoMIES. <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura-ancusrext/bonos-y-pensiones-ancusrext>

Ministerio de Educación. (2021). Estadísticas educativas-Datos Abiertos 2021-2022. <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>

Ministerio de Gobierno. (2021). Indicadores de seguridad ciudadana. <http://cifras.ministeriodegobierno.gob.ec/comisioncifras/inicio.php>

Ministerio de Salud Pública. (2022). Vacunómetro. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieTYkzNTFkMmUtZmUzNi00NDcwLTgOM-DEtNjFkNzhzTg5ZWYyIiwidCI6IjcwNjlyMGRiLTliMjktN-GU5MS1hODI1LTl1NmIwNmQyNjlmMyJ9&pageName=ReportSection>

Municipio de Quito. (2021). Distribución Poblacional y Situación de Morbi-Mortalidad en el Distrito Metropolitano de Quito- DMQ-. https://public.tableau.com/app/profile/secretar.a.metropolitana.de.salud/viz/MORBI-MORTALIDAD_16249871359440/CONTENIDO?publish=yes

Municipio de Quito. (2021). Sistema de Indicadores de Gobierno abierto. <http://sid.quito.gob.ec/SID.Front/ReporteIndicador?idIndicador=20375>

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. (2020). Incidentes reportados. <http://www.omsc.quito.gob.ec/index.php/dashboard-sisecu911>

Red Metropolitana de Monitoreo Recurso Hídrico DMQ. (n.d.). Datos Red Agua. <https://sites.google.com/site/redaguadmq/home/datos-red-agua?authuser=0>

RENAREC. (2021). Datos sobre reciclaje. <https://renarec.com/cambiamos-el-mundo-2/>

Secretaría General de Planificación. (2021). Asambleas Zonales. https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/asamblea-zonal/?page_id=3256

Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 & MSP. (2021). Dashboard Datos, ECU 911. <https://ecu911.gob.ec/Datos/>

Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria. (2021). Dashboard Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria. <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/0/1>

ARCHIVOS EN PDF

Agencia Metropolitana de Control. (2022). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Agencia Metropolitana de Control.

AMT. (2021). Anuario de siniestralidad vial de Quito 2020. <https://www.quito.gob.ec/documents/ANUA-RIO2020.pdf>

AMT. (2021). Informe de Rendición de Cuentas 2020. https://www.quitohonesto.gob.ec/images/biblioteca/RDC-CMLCC-2020/Informe_Final_de_Rendición_de_Cuentas_QH_2020_FINAL.pdf

ARCOTEL. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.

Banco Central del Ecuador. (2022). Índice de confianza del consumidor (Informe No. 148). <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/mensual/ICC202206.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). La movilidad de las mujeres en las zonas noroccidentales. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Genero-y-transporte-Quito-la-movilidad-de-las-mujeres-en-las-zonas-noroccidentales.pdf>

Cal y Mayor. & Municipio de Quito. (2022). Plan Maestro de Movilidad Sostenible Distrito Metropolitano de Quito Tomo IV: Transporte privado y otros. https://drive.google.com/file/d/1LJL0uC8qkGPcmlooEJs_nuWgv8YdOqGF/view

Centro de Investigación Urbana de Quito. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Centro de Investigación Urbana de Quito. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mcQ-nv1RCop1CrT5MSmzWAHKQXYCRz3E/edit#gid=1322271811>

CONQUITO. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - CONQUITO. https://drive.google.com/file/d/136oj5_uYeHD5451JYecq08Z5JP2z361V/view

Diálogo diverso. (2020). Consultoría: "Diagnóstico de las necesidades de las personas LGBTI en situación de movilidad humana, en las ciudades de Quito, Guayaquil y Manta; incluyendo la variable coyuntural de impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19". https://dialogodiverso.org/pdf/Diagnostico_COVID_19.pdf

EMGIRS. (2021). Informe técnico (Informe No. GOP- CRO- 2021-044.).

EMSEGURIDAD. (2020). Informe del plan de prevención y respuesta para la época lluviosa. <https://online.fliphtml5.com/fjmny/isyi/#p=1>

EPMAPS. (s.f.). Programa para la descontaminación de los ríos de Quito. EPMAPS Agua de Quito.

EPMAPS. (2020). Oficio No. EPMAPS-GP-GG-2021-Quito.

Fiscalía General del Estado. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - FGE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dOrvD_Jfk_aNjXUJC-PJQItLUKQwGCp9/edit#gid=84477043

Gamble, J. & Puga, E. (2019). Is informal transit land-oriented? Investigating the links between informal transit and land-use planning in Quito, Ecuador. Lincoln Institute of Land Policy. https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/gamble_wp19jg1_0.pdf

Fiscalía General del Estado. (2021). Base de delitos en el cantón Quito. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AUalqdNnA5CbJ8wi_mNoQxSTpPEOApIM/edit#gid=170308893

Fundación Museos de la Ciudad. (2021). Rendición de cuentas 2021. <https://fundacionmuseosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/FMC-INFORME-NARRATIVO-RENDICION-DE-CUENTAS-2021.pdf>

Instituto Metropolitano de Patrimonio. (2019). Plan Parcial para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de Quito. https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Comisiones%20del%20Concejo/Uso%20de%20Suelo/Centro%20Histórico/Información%20IMP/Plan%20Parcial%20Centro%20Histórico/3.%20PROPUESTA%20ESTRATÉGICA%20-%20PLAN%20PARCIAL%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20INTEGRAL%20DEL%20CHQ.pdf

INEC. (2019). Anuario de Estadísticas de Transporte 2018. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Estadistica%20de%20Transporte/2018/2018_ANET_PPT.pdf

INEC. (2022). Datos Quito - Cámara de la industria y la producción. <https://docs.google.com/presentation/d/1g8XbEraX8dVMKPWqhqcTYXwM4InxFVud/edit#slide=id.p2>

INEC. (2021). Directorio de Empresas y Establecimientos 2020. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2020/Evolucion_historica_DIEE_2020.p

INEC. (2021). Encuesta Nacional de Edificaciones 2020. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Edificaciones/2020/10.%202020_ENED_Documento_metodologico.pdf

INEC. (2022). Enemdu anual 2021. (Boletín Técnico N° 05-2022). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Anual-2021/>

- [Boletín%20técnico%20anual%20enero-diciembre%202021.pdfdf](#)
- INEC. (2022). Enemdu I Trimestre del 2022. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/Trimestre-enero-marzo-2022/2022_I_Trimestre_Mercado_Laboral.pdf
- INEC. (2021). Enemdu anual 2021 - Tabulados educación. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mX-5BQXJ2fTLsSb-hgRLU9vXtIsGDw_E/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true
- INEC. (2022). Proyección poblacional a nivel cantonal 2020 - 2025. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aVzQQ1nkzhddNvFJAeU-iHlt-5DY67-K/edit#gid=920226596>
- INEC. (2022). Registro Estadístico de Nacidos Vivos y Defunciones Fetales 2021. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/Nacidos_vivos_y_def_fetales_2021/Principales_resultados_ENV_EDF_2021%20.pdf
- INEC (2021). Tabulados- Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Indicadores de Vivienda 2018 - 2021. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/13U4Ytd1SzLmcKp2UArqt1LNWwSr4lxVK/edit#gid=852787437>
- MDMQ. (2021). Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito, 2021 -2033. <https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2022/RC/1-%20Plan%20Metropolitano%20de%20Desarrollo%20y%20Ordenamiento%20Territorial.pdf>
- MIES. (2022). Informe final de la campaña nacional de prevención, atención y protección a personas en situación de mendicidad y trabajo infantil. <https://drive.google.com/file/d/1cWe5Rx13ckfviSruGulOWX3gFPzG7Jo1/view>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2022). Encuesta de hábitos lectores, prácticas y consumos culturales. <https://drive.google.com/file/d/1GLko5xpQKfq5RH3D4YhBlzhDYqwl3ugZ/view>
- Ministerio de Educación. (2021). Respuesta a pedido de información - MINEDUC: descomposición de la matrícula. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fZNoac9W307zexKdyCmF8PzRSKmj5XZP/edit#gid=367001647>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. https://docs.google.com/document/d/1Gck3QfALVf9_FGoVinxmmFRofNNpx9ok/edit
- Ministerio de Salud Pública. (2022). Gaceta general enfermedades transmitidas por agua y alimentos y otras intoxicaciones alimentarias. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Gaceta-General-Otras-intoxicaciones-Alimentaria-SE-52.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2022). Gaceta: infecciones respiratorias agudas graves. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/IRAG-SE-25.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2022). Gaceta: enfermedades respiratorias y neumonía. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Gaceta-de-Neumonia-SE-52.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2022). Gaceta epidemiológica de enfermedades zoonóticas. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Gaceta-Leptospira-SE-52.pdf>
- MINTEL. (2022). Información de Indicadores Relativos al Sector Telecomunicaciones. <https://drive.google.com/file/d/1K3pAsh65K44UKcxonNhm-aeu1lgjeUlv/view?usp=sharing>
- Municipio de Quito & EPMAPS. (2021). Informe de gestión 2021 - Entes Adscritos. <https://www.aguaquito.gob.ec/Alojamientos/RRdCC%202021/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%202021%20EPMAPS.pdf>
- Municipio de Quito. (2021). Ejecución Presupuestaria de Gastos del MDMQ - 2021. <https://drive.google.com/file/d/16ZtYFHkhFpW0ObC4ZctUVkBKbFKZbpeq/view>
- Municipio de Quito. (2021). Estudio de Corte Transversal de Victimización y Percepción de la Inseguridad en el DMQ (Abril - Junio 2021). https://drive.google.com/file/d/1BaznDvSJE1neW_ugmPH61JBFiOE4nN10/view?usp=sharing
- Municipio de Quito. (2021). Informe Encuesta de Victimización en Población LGBTIQ+ DMQ 2021. https://drive.google.com/file/d/1wcsSBEZJsuK1-k5woW4_zH6qvplRXvVv/view
- Municipio de Quito. (2021). Informe Proforma Presupuestaria 2022. https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administración%202019-2023/Sesiones%20de%20Concejo/2021/Sesión%20191%20Ordinaria%202021-12-07/V.%20Presupuesto%202022/IC-Proyecto/Anexos/informe_de_proforma_2022.pdf
- Municipio de Quito. (2021). Informe de Rendición de Cuentas 2021. https://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas/2021/INFORME_NARRATIVO_RENDICION_CUENTAS_2021.pdf
- Municipio de Quito. (2021). Proceso de Rendición de Cuentas 2021- Regula tu Barrio. https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2022/05/UNIDAD-ESPECIAL-REGULA-TU-BARRIO-presentacion_rdc_2021-CONSOLIDADA.pdf
- Municipio de Quito. (2022). Quito en Cifras - Estadísticas de Turismo (Informe No. 008). https://drive.google.com/file/d/1TUOfZ54l4cyQz5_P_ISGjpyqOVYrdSxG/view?usp=sharing
- Municipio de Quito. (2021). Rendición de Cuentas. Informe Narrativo 2021. Unidad Patronato Municipal San José. https://www.patronato.quito.gob.ec/wp-content/uploads/biblioteca-virtual-upmsj/direccion-planificacion/rendicion-de-cuentas-2021/informe_rc2021_upmsj/upmsj_informe_narrativo_rc2021.pdf
- Municipio de Quito. (2020). Resolución No. C 108 - 2020. <https://drive.google.com/file/d/1HhjKnh207wuAOBKXCuSB97HE-ySbVzZf/view?usp=sharing>
- Municipio de Quito. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (Permisos PUCA). <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YsYADeNhZDsRCoB8BJ4uSdePcybFM-MkW/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true>
- Municipio de Quito. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (Registro de Información de Comercio). <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SpT-NwTYDzL3bqxMlfpXblx7c9Wi6FPUu/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true>
- Municipio de Quito. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - AMC. https://docs.google.com/spreadsheets/d/15G8EVPWgaiga4q9zG-296oSUlz9rDoZ_/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true
- Municipio de Quito. (2020). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - EPMAPS. https://drive.google.com/file/d/1RGI7fhkJA-rwFDgU-39_yJ4-CJ2FpvK/view?usp=sharing
- Municipio de Quito. (2020). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - LUAE. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DJXj-vApqpfHAE2J5KNNrIWUEE2tDbdhi/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true>
- Municipio de Quito. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - MINEDUC. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fZNoac9W307zexKdyCmF8PzRSKmj5XZP/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true>
- Municipio de Quito. (2022). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Municipio de Quito. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oGfCWM-LCo3DKrc3d_45OibJHTAAZrFyvXPhgpF1j8c/edit#gid=1316264810
- Municipio de Quito. (2022). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Patronato San José. https://drive.google.com/file/d/1iHm_gWJg-epq-zfzhe1dWT6kvJRKaCkq/view?usp=sharing
- Municipio de Quito. (2022). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Secretaría de Educación. <https://docs.google.com/document/d/1tEiinvd6uNhMUuLzXd9rNiFRD2fQQxV6/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true>
- Municipio de Quito. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Secretaría de Seguridad (Robos y Hurtos). <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DW-1QhZdGeZxGIVYSGzGLehpw5posj6lk/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true>
- Municipio de Quito. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Secretaría de Seguridad. (Incidentes de Violencia). https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V6h6aafi_t6lB-8ZJqgeGZubmUAZfyEr/edit?usp=sharing&oiid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true
- Plural. (2019). Incorporación de la perspectiva de género en el sistema integrado de transporte del Distrito Metropolitano de

- Quito (SITQ). Producto N.1: Estudio (Línea de Base) Necesidades y diferencias de género frente a la movilidad de las mujeres y niñas y al uso del SITQ. <https://drive.google.com/file/d/1MKgw1k-cpCuu6hm1ZWS0r9tLlbleh1PN/view>
- Plusvalía. (2021). Informe de Mercado Ciudad de Quito. https://www.plusvalia.com/noticias/wp-content/uploads/2020/04/INDEX_QTO_REPORTE_2021-08.pdf
- Ruaf Foundation & FAO. (2018). Evaluación y planificación del sistema agroalimentario Quito - Región (Ecuador). <http://www.fao.org/3/I9197ES/i9197es.pdf>
- Saavedra, L. & Villacrés, H. (2021). La dimensión territorial del shock por COVID 19 en el Valor Agregado Bruto (VAB) de Ecuador. En Ciudades y territorios sostenibles. Aportes de la academia. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58299.pdf>
- Secretaría de Ambiente. (2020). Informe anual de la calidad del aire Año 2018. http://www.quitoambiente.gob.ec/images/Secretaria_Ambiente/red_monitoreo/informacion/Informe_Calidad_Aire_2018.pdf
- Secretaría de Ambiente. (2021). Informe de la calidad del aire en el DMQ No. 16-2021. <https://drive.google.com/file/d/1jpJLQxZbQXbzJwxbrGxLajXa0UjQ-VcE/view?usp=sharing>
- Secretaría de Ambiente. (2020). Informe de la calidad del aire en el DMQ No. 49-2020. <https://drive.google.com/file/d/1A6hVw3WaHIncwMfNN2c-KF28bLeQWV28R/view?usp=sharing>
- Secretaría de la salud. (2021). Informe epidemiológico de COVID 19 del Distrito Metropolitano de Quito - semana epidemiológica 52. <https://drive.google.com/file/d/1OvGay3WyuUH8e3c3f8lhgc8vxyFF0ei8/view>
- Secretaría de Ambiente. (2021). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - URBANIMAL. https://drive.google.com/file/d/1UAlweaiiPIGndjiBSu_UqmydGeAGzblp/view?usp=sharing
- Secretaría General de Planificación. (2022). Ejecución Presupuestaria del MDMQ correspondiente al 2021. https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Sesiones%20de%20Concejo/2022/Sesi%C3%B3n%20205%20Extraordinaria%202022-02-22/V.%20Liquidaci%C3%B3n%20presupuestaria%202022/Presentaciones/2anexo.pdf
- Secretaría de Movilidad MDMQ. (2022). Respuesta a solicitud de acceso a información pública - Secretaría de Movilidad. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1El4Z4ihcfAdLog28OuvqZ1rvqZAX2jif/edit#gid=1492833167>
- Secretaría de Salud. (2021). Modelo de atención de salud comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito. <https://drive.google.com/file/d/1tzOv8QMFw5wY7TOEMy5FhUm2LEa9sejX/view?usp=sharing>
- Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. (2021). Plan estratégico intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil. <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-Intersectorial.pdf>
- SRI. (2022). Datos Quito - Cámara de la industria y la producción. <https://docs.google.com/presentation/d/1g8XbEraX8dVMKPWqhcqTYXwM4lnxFVud/edit?usp=sharing&ouid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true>
- SRI. (2021). Recaudación por impuesto, provincia y cantón 2021. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1thH0uvL_zJQutCH6NvWp93_1NHpVsqs/edit?usp=sharing&ouid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). Directorio de compañías. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1y5X4fL65GS-TwJHwtSjDvsQWRlqCjLgyK/edit?usp=sharing&ouid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). Inversión societaria extranjera directa. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bnfBZgdnj7qMI7oBhz_dQ3yJugxsrSvn/edit?usp=sharing&ouid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true&szagEo/edit?usp=sharing&ouid=116147865532591949838&rtpof=true&sd=true&szanzaPagos/InversionExtranjera/Directa/indice.htm
- Total Profesional Services. (2020). Consultoría: Apoyo al transporte público urbano en respuesta al Covid-19. https://drive.google.com/file/d/1rjOwd24hn8rCaJ9u10QjLUtd3e_BF0j/view?usp=sharing

PERIÓDICO

Castillo, L. (17 de diciembre de 2021). Ecuador con bajo desempeño en lectura. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/ecuador-bajo-desempeno-lectura-ninos.html>

DOCUMENTOS EN PÁGINA WEB

- Acnur. (2022). Monitoreo de protección: Situación de las personas refugiadas y otras en movilidad humana en Ecuador - Quito. https://data.unhcr.org/en/documents/details/94652#_ga=2.81594388.2026367517.1664491001-314714173.1646671496&_gac=1.79365478.1663018638.CjwKCAjwsfuYBhAZEiwA5a6CDLR1-V9MsSB0XWx5qWQyc4kKE-DRWntXHYKAjJVFXZFmy_xND159qlBoCe_sQAvD_BwE
- Andino, V., Forero, O. & Quezada, M.L. (2021). Informe de síntesis dinámica y planificación del sistema agroalimentario en la ciudad-región Quito. FAO. <https://www.fao.org/publications/card/fr/c/CB4529ES/>
- Banco Central del Ecuador. (2021). Índice de confianza del consumidor, resultados del cuarto trimestre 2021. <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/320-%C3%ADndice-de-confianza-del-consumidor>
- Banco Central del Ecuador. (2020). Cuentas cantonales anuales. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/CuentasCantones/Indice.htm>
- Banco Mundial. (2018). What a Waste 2.0: a global snapshot of solid waste management to 2050. C40 Knowledge. https://www.c40knowledgehub.org/s/article/What-a-Waste-2-0-A-global-snapshot-of-solid-waste-management-to-2050?language=en_US&gclid=CjwKCAjwhNWZBhB_EiwAPzlhNiPoGAw269eRQMrqlaz07zSOLAaXP_FP6UBhbNqVSuT2PFoyY6qB3RoCZEMQAvD_BwE
- INEC. (2021). Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares 2020. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-nacional-multiproposito-de-hogares/>
- INEC. (2021). Visualizador de estadísticas empresariales. Tableau. <https://public.tableau.com/app/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec/viz/VisualizadordeEstadsticsEmpresariales2020/Dportada>

- INRIX. (2021). Global Traffic Scorecard. <https://inrix.com/scorecard/>
- MIES. (2021). Información Estadística de Protección Especial. <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/informes-peusrext/2021-inf-peusrint>
- Ministerio de Salud Pública. (2021). Gaceta muerte materna 2021. <https://www.salud.gob.ec/gacetas-muerte-materna-2021/>
- Municipio de Quito. (2021). Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - Dashboard. <http://www.omsc.quito.gob.ec/index.php/dashboard-sisecu911>
- Municipio de Quito. (2021). Ordenanzas 2021. https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/



Quito Cómo Vamos cuenta con los aportes de Fundación TANDEM, Fundación Ciudadanía y Desarrollo, Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UDLA, CEDATOS y GK

 **TANDEM**

 **FCD** Ciudadanía y Desarrollo

ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES 

 **CEDATOS** WIN

 **GK**

Esta encuesta es posible gracias al apoyo de National Endowment for Democracy (NED)

 **NED** NATIONAL ENDOWMENT FOR DEMOCRACY

